

el | cotidiano | 143

Revista de la realidad mexicana actual

violencia y sociedad

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo



Azacapozalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN 0186-1840
mayo-junio, 2007
año 22, \$35.00



P resentación

El presente número se divide en dos bloques: *violencia y sociedad* el primero y *comercio informal* el segundo. De esta manera, perteneciente al primer grupo, encontramos el artículo “El acoso sexual en lugares públicos: un estudio en *Grounded Theory*” donde su autora, Patricia Gaytan Sánchez, expone la dificultad que implica concebir un fenómeno tan “fugaz” como es el acoso sexual al tiempo que propone un modelo teórico para poder hacerlo –la *Grounded Theory*–, reflexionando meticulosamente sobre los aspectos teóricos y metodológicos que deben implicarse en este tipo de estudio.

Por su parte, Roberto Manero Brito y Raúl Villamil ofrecen, en su artículo “Notas sobre violencia, tortura, terrorismo de Estado y erotismo”, un análisis en el que se plantea la existencia de la violencia, la crueldad y la dominación, no como el resultado del enfrentamiento de dos individuos (como suele suponerse), sino como elementos presentes e indisolubles de la organización social occidental que van tejiéndose reticularmente a través del tejido social.

A su vez, en “Notas sobre los indicadores de Desarrollo humano y de Suicidio. La lucha por las clasificaciones”, Alejandro Espinosa Yáñez, nos ofrece una mirada crítica de los índices que, a nivel mundial (el IDH y los elaborados por el INEGI), se utilizan como indicadores de bienestar social, matizando de esta manera la opinión ingenua de que las mediciones matemáticas son “neutras”.

En el siguiente artículo, “Contaminación simbólica: una forma más de violencia sociocultural”, Gustavo Gutiérrez de Hoyos, recupera la noción de violencia haciendo énfasis en el desarrollo de dicho concepto dentro de la academia para después plantear la existencia de un nuevo concepto, el de contaminación simbólica, necesario para la completa comprensión de la violencia.

En el segundo grupo de artículos, dedicados al análisis del comercio informal, encontramos cuatro trabajos que nos permiten pensar diversos niveles de un mismo fenómeno en el contexto de la globalización.

En “Redes sociales y comercio en vía pública en la Ciudad de México”, de Norma Angélica Gómez Méndez, se construyen dos perspectivas de las redes sociales que existen alrededor del comercio en vía pública: la primera referente a cómo se construye el concepto de red social dentro de la informalidad; la segunda, a cómo se conceptualizan dichas redes sociales desde quienes la viven y las construyen –hombres y mujeres que quieren tener acceso a ellas.

De manera complementaria, podemos leer el artículo de Diana Alejandra Silvia Londoño, “Conflictos por el espacio público urbano y el comercio en vía pública. Percepciones acerca de la legitimidad sobre su uso”. Aquí se abordan, sin asomo de inocencia, las relaciones conflictivas entre espacio público y comercio en vía pública, remitiéndonos no sólo a una reflexión sobre el uso de lo público y lo privado, sino planteando además esta relación difíciles en términos de poder: relaciones entre excluidos e incluidos y, más aun, relaciones entre unas ideas de tipo de gobierno sobre otras, donde el problema del manejo de la informalidad evidencia dichas desigualdades.

En “Tijuaneados: jóvenes, informalidad y migración transfronteriza” de Juan Carlos Narváez Gutiérrez, se nos permite conocer las condiciones de existencia de los jóvenes que viven como parte de su cotidianidad la contingencia social, jóvenes que se reconocen a sí mismos como quienes construyen su espacio sea rindiendo testimonio de las condiciones laborales dentro de la maquila o expresando la jaula de su diario no ser “aquí” por querer ser “allá”.

Por último, Raúl Delgado, Humberto Márquez y Óscar Pérez, en su artículo “El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos” muestran cómo, más allá de los discursos simplistas en los cuales nuestro país es visto como una economía débil en la que los factores internos son los causantes de su debilidad económica frente al extranjero, puede articularse una explicación en la que los problemas económicos de México podrían pensarse directamente ligados a la dinámica global. De esta manera, se toca directamente el tema del modelo de exportación laboral, explicando así que la dinámica de empobrecimiento está ligada directamente a este modelo y que las condiciones particulares mexicanas no son responsabilidad directa y exclusiva del país.

Jorge Salinas Cedillo

El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la *Grounded Theory*

Patricia Gaytan Sánchez*

Este artículo expone el proceso de investigación y los resultados de un estudio empírico-cualitativo llevado a cabo con la metodología de la *Grounded Theory*¹, sobre el acoso sexual en lugares públicos en la ciudad de México. El objetivo de la investigación fue desentrañar los significados de esta forma de interacción en el caso del acoso heterosexual masculino y establecer sus implicaciones para una definición sociológica del acoso sexual, del acoso sexual en lugares públicos y para una teoría del poder en el género.

El acoso sexual en lugares públicos constituye una práctica cotidiana en ciudades de diversas partes del mundo (New York, Hong Kong, Sevilla, La Habana, Bogotá, Nueva Delhi, Lima, Ottawa, en ciudades de Arabia Saudita, Kuwait², México, etc.³) y las formas que adopta son muy variadas (ofensas verbales, acoso físico, exhibicionismo, etc.), así como los interlocutores a los que se

dirige: mujeres, niños, homosexuales, etc. En India, Nigeria, China y Francia, existen legislaciones que específicamente sancionan el hostigamiento en lugares públicos⁴, mismas que no han alcanzado su erradicación. En nuestro país, la presencia del acoso sexual en lugares públicos no se concentra sólo en la capital⁵: en las principales ciudades de provincia se presentan también esta clase de interacciones.

Una frase ofensiva, una mirada lasciva o un toqueteo sexual, son experiencias de todos los días cuando se

trata de trasladarse a la escuela o al trabajo. Sin embargo, el acoso sexual en lugares públicos es un componente invisible de las interacciones cotidianas, que afecta las vidas de muchas personas, pero del que se habla muy poco. La brevedad de su duración, así como la forma velada en la que muchas veces se presenta, disfrazándose de halagos, susurrándose al oído o confundándose en la multitud, lo hacen aparentemente intangible.

No obstante, a pesar de la presencia tan extendida de esta práctica en diversos lugares del mundo, sabemos muy poco acerca de ella: no sabemos si adopta las mismas formas en todos los lugares, qué diferencias existen entre ellas y qué las provoca, así como la gravedad de sus efectos en la vida de las personas que lo experimentan, pues ha sido un fenómeno que,

* Profesora, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

¹ Traducida generalmente como "Teoría fundamentada".

² Lugo, Carmen, "Legislación internacional en materia de Hostigamiento sexual y violación" en *Estudios de género y feminismo I*, México, Fontamara, 1989, pp.211-217.

³ La página web del Street Harassment Project de la ciudad de New York se dedica a recoger testimonios de acoso en lugares públicos procedentes de diversas partes del mundo: <<http://www.streetharassmentproject.org/streets>>.

⁴ Lugo, Carmen, *Op. cit.*

⁵ Hace un par de años en Sinaloa se elaboró en el Congreso una iniciativa de ley que penalizaba el piropo con una sanción monetaria. Sin embargo, podría asegurar que en las ciudades de los estados de la República Mexicana el acoso sexual en la calle no es una práctica desconocida.

dentro del ámbito del acoso sexual, ha recibido muy poca atención. Las escasas pruebas de su existencia se basan en testimonios recogidos por la creación de foros en algunas páginas de internet, por la presencia de algunas asociaciones ciudadanas que le han prestado interés y por la aparición de leyes que en algunos países lo castigan.

En el transcurso de los años 2003 y 2004, realicé una investigación de tipo cualitativo que tuvo por objeto dar cuenta de las formas que adopta el acoso en los lugares públicos en la Ciudad de México y los significados que le otorgan tanto hombres como mujeres. En tanto que existen diferentes interlocutores en esta clase de interacción, la investigación se centró particularmente en el acoso que practican los hombres hacia las mujeres, por considerarlo uno de los más frecuentes, además que sus significados difieren de las demás formas de acoso. Otro tipo de acoso en lugares públicos, es aquél que los heterosexuales ejercen sobre los homosexuales y viceversa. Sin embargo, siendo un fenómeno tan amplio en su variedad de propósitos y significados, decidí delimitar la investigación al acoso de los hombres hacia las mujeres y a su comparación con la información que surgió en las entrevistas con respecto a las demás formas de acoso (acoso femenino, acoso homosexual a heterosexuales, etc.) tratadas con generalidad, para poder caracterizar el tipo que nos ocupa a partir de sus diferencias más evidentes con éstas.

Metodología

La “Teoría fundamentada” y sus ventajas para esta investigación

El criterio esencial para elegir una forma de proceder en la investigación, debe regirse por la naturaleza del problema que se está planteando. Cuando hablamos de los aspectos subjetivos del acoso sexual en los lugares públicos, estamos implicándonos en un tipo de investigación cualitativa, que necesariamente tiene que profundizar en las percepciones, creencias y experiencias de los sujetos. Investigaciones previas han puesto de relieve la necesidad de recavar este tipo de información cuando se indaga sobre el acoso sexual. Tras hacer un estudio cuantitativo de las atribuciones causales del acoso sexual, Susana Díaz⁶ concluye:

⁶ Díaz Sandoval, Susana, “Atribuciones causales del fenómeno de hostigamiento sexual” en *Estudios de género y feminismo II*, México, Fontamara, 1998, pp.65-102.

Realmente estudiar el hostigamiento sexual y en particular las atribuciones causales que se realizan en torno a él es algo complicado, porque ambos aspectos aun cuando son hechos sociales y surgen por factores culturales, tienen que ver con la subjetividad de las personas, son ellas las que distinguen y construyen los hechos que viven u observan. Es por esto que para investigar dichos fenómenos se requiere de otro tipo de metodología para explorarlos (...). Además, dicha estrategia metodológica debe permitir un ambiente de confianza donde se pueda externar el problema sin que las mujeres y hombres sean enjuiciados, por lo que las investigadoras anteriormente mencionadas [García y Bedolla] se inclinan más al uso de métodos cualitativos que a métodos cuantitativos, porque así rescatan mayor calidad y cantidad en la información obtenida dentro de una investigación, lo que nos permitirá conocer la forma de pensar de la muestra estudiada⁷.

Con base en lo anterior, se eligió una metodología que correspondiera a la naturaleza del problema y que fuera compatible con el enfoque interaccionista antes mencionado, en el que se construyó el objeto de investigación. Dentro de los métodos de investigación cualitativa, opté por la propuesta de la *Grounded Theory*, cuyos presupuestos básicos se inscriben en la tradición interaccionista y cuya metodología es una de las más sistemáticas elaboradas hasta ahora. Dichos presupuestos básicos son los siguientes:

1. En la investigación sociológica, es necesario hacer trabajo de campo para descubrir lo que realmente está ocurriendo.
2. Se reconoce la relevancia de la teoría fundada en los datos, para el desarrollo de una disciplina y como una base para la acción social.
3. Los fenómenos sociales y la acción humana son complejos y variables.
4. Se asume la creencia de que las personas son actores que toman un rol activo para responder a situaciones problemáticas.
5. Se asume la conciencia de que las personas actúan con base en significados.
6. Se asume la comprensión de que el significado es definido y redefinido a través de la interacción.
7. Se manifiesta una sensibilidad hacia el entorno y hacia encontrar la naturaleza de los eventos (procesos).

⁷ *Idem*, p. 99.

8. Se asume la conciencia de la existencia de la interrelación entre condiciones (estructura), acción (procesos) y consecuencias⁸.

Por teoría fundamentada entenderemos:

La teoría que fue derivada de los datos sistemáticamente reunida y analizada a través del proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría eventual, permanecen en estrecha relación entre sí⁹.

En este procedimiento, el investigador no comienza con un proyecto con una teoría preconcebida en mente, sino con un área de estudio que permite a la teoría emerger de los datos. ¿Cuál es el papel que juega entonces en nuestra investigación la construcción del objeto y el uso del interaccionismo, para definirlo conceptualmente? No es el de una teoría preconcebida. De acuerdo con Strauss y Corbin¹⁰, el estructuralismo, el feminismo y el interaccionismo, no son propiamente teorías, sino instancias de alguna clase de filosofía, que provee un enfoque, una forma de concebir la realidad y de aproximarse a ella.

Desde esta perspectiva, la teoría es un proceso, es decir, una entidad que siempre se está creando y no un producto acabado¹¹. Así, cuando publicamos los resultados de una investigación en forma de teoría, debemos estar conscientes de que ésta es un producto momentáneo, que aún se está desarrollando.

Por estas razones, el diseño de la investigación se elaboró como un conjunto de líneas flexibles que se fueron modificando en el proceso mismo de la investigación, donde las decisiones principales que fueron tomadas *a priori*, y a lo largo del desarrollo de la investigación fueron guiadas por las preguntas de investigación: ¿Cuáles son los significados del acoso en la calle para hombres y para mujeres? ¿cómo intervienen esos significados en la forma que adoptan las interacciones entre hombres y mujeres en los lugares públicos? ¿existen diferencias en las interpretaciones por género? ¿existen diferencias intergeneracionales en los significados atribuidos? ¿cómo se puede reconstruir el proceso de interacción del acoso en la calle a partir de esos

significados? ¿en qué forma el acoso en la calle estructura las acciones y las decisiones de las personas en su vida cotidiana?

La técnica de investigación

A pesar de que ocurre en lugares públicos, el acoso sexual nos remite a cuestiones que son consideradas por las personas como parte de su vida privada: los agravios verbales y físicos, las experiencias desagradables con alusiones a la sexualidad, se dirigen directamente al aspecto más íntimo de las personas. Las sensaciones y las reacciones que experimentan quienes reciben y quienes presencian los agravios están enraizadas en algo que se considera muy personal y que se prefiere no exhibir. Por estas razones, la mejor forma de obtener información en esta clase de temas es la entrevista en profundidad, que es definida como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”¹².

Con respecto a su uso en temas referentes a la vida cotidiana, Ana Lau Jaiven considera que es ideal cuando los informantes son mujeres, debido a que, al trabajar con representaciones mentales, éstas son mejor expresadas por el género femenino a través de su propio discurso, respetando su propio ritmo de conversación y tiempo de narración que es más lento y tiene por objeto comunicar el sentido subjetivo, a diferencia del discurso masculino¹³.

Sin embargo, la entrevista en profundidad no solamente nos permite un acercamiento mayor con las informantes cuando éstas son mujeres. Considero que esta forma de entrevistar a las informantes es necesaria también para entrevistar a los informantes cuando se trata con ellos temas privados como la sexualidad y sus concepciones. Es posible que, así como la división sexual del trabajo no ha terminado por confinar a las mujeres a la vida privada, tampoco los hombres estén del todo desligados de ella y, por lo tanto, tengan perspectivas, experiencias subjetivas y representaciones mentales importantes para esta investigación.

⁸ Strauss A. y Juliette Corbin, *Basics of Qualitative Research*, Thousand Oaks, 1998, Sage, p. 9.

⁹ *Idem.*, p. 12.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Glaser, B.Y Anselm Strauss, *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, New York, Aldine de Gruyter, 1999, p. 32.

¹² Taylor. S.J. y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1987, p. 101.

¹³ Lau Jaiven, Ana, “La historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres” en Graciela de Garay (coord.), *La historia con micrófono*, México, Instituto Mora, 1999, p. 96.

Algunos temas surgieron con frecuencia de manera espontánea en la mayoría de las entrevistas, como es el caso, por ejemplo, del acoso femenino y del acoso homosexual, al que los informantes aludían en términos de experiencias personales, como resultado de las asociaciones que les provocaba el tema del acoso masculino hacia las mujeres. Me pareció pertinente integrar esta información a la investigación a pesar de no ser exactamente el objeto de análisis central, pues con los relatos venía también una significación diferente, que es propicia para definir con mayor claridad las características del acoso masculino.

Como parte de la metodología que se implementó en la técnica de investigación, debo mencionar aquí que para introducir las entrevistas se emplearon dos fotografías que presento como anexo al final del artículo. Ambas fotos fueron seleccionadas como imágenes que podían sugerir el acoso sexual. Su uso está contemplado dentro de los procedimientos de la “Teoría fundamentada” pues éstos proponen el empleo de los medios materiales que estén al alcance del investigador como fotografías, diarios personales, souvenirs, grabaciones y todo aquello que permita obtener de los informantes los significados que les atribuyen los sujetos a ciertos eventos, a partir de estos objetos. En este caso particular, el empleo de las fotografías me pareció pertinente, en principio, porque era necesario recuperar los términos en los que las situaciones de acoso sexual en lugares públicos son definidas por las personas en sus vidas cotidianas (pues las investigaciones realizadas por García y Bedolla han mostrado que en el lenguaje coloquial los términos de hostigamiento y acoso son poco usados). Por lo tanto, para obtener las definiciones más espontáneas, se evitó iniciar las entrevistas con preguntas directas que involucraran el término “acoso sexual” que además hubiera implicado un prejuicio asociado con la interpretación que se hace corrientemente de este término (en su investigación, García y Bedolla encontraron que, para muchas personas, la interpretación del término “hostigamiento sexual” se asocia con estar hastiado por tener relaciones sexuales, en tanto que yo misma he constatado que “acoso sexual en la calle” es entendido por la mayoría de la gente como un tipo de persecución obsesiva, a la que en general se sienten ajenas las personas). Así, las fotografías cumplirían la función de introducir el tema en los informantes y, además, activarían el recuerdo de las experiencias personales que se pudieran asociar con las fotografías, mediados por el trabajo de interpretación y de asignación de significados.

La selección de los informantes

En las entrevistas a profundidad es difícil establecer el número de personas a las que se va a entrevistar e incluso el número de entrevistas que se van a realizar. Por lo tanto, esto no se especifica de antemano¹⁴. Tras iniciar con una idea general del tipo de informantes y de los lugares y las formas en que éstos serían contactados, el investigador debe estar siempre dispuesto a cambiar de planes de acuerdo con los resultados de las primeras entrevistas. Así que comencé por entrevistar a una informante de 43 años utilizando un guión semi-estructurado. Después de realizar esta entrevista y codificarla, surgieron algunas inquietudes con respecto a las características deseadas de los próximos informantes.

Es preciso aclarar aquí que, desde la primera entrevista, evité averiguar acerca de las experiencias de las personas en la calle —es decir, si tenían alguna vivencia relacionada con el acoso en la calle o no—, para decidir si eran aptas o no para la entrevista. El *criterio exclusivo* por el que me guié en la primera selección como en el resto, fue *la experiencia cotidiana de los informantes como transeúntes en la ciudad de México*. Esto se debió, en parte, a un interés por establecer hasta qué punto podía sostener a través de las entrevistas, el supuesto de que el acoso en la calle es una experiencia que forma parte de la vida cotidiana de cualquier persona que transite por nuestra ciudad, ya sea de manera directa o indirecta. Cabe mencionar que todas las informantes afirmaron haber vivido más de un episodio de acoso sexual en sus diferentes formas (verbal, físico, exhibicionismo, persecución o expresivo).

Las demás decisiones surgieron después de la realización de la primera entrevista. Las preguntas que aparecieron me llevaron a pensar en que los informantes y las informantes subsiguientes, variarían en edades, y en los géneros masculino y femenino. Dado que los requisitos específicos eran mínimos, y ante una dificultad relativa para obtener la participación de las personas a las que les pedí que fueran informantes (en varias ocasiones cancelaron las citas o definitivamente se negaron a participar¹⁵), a partir

¹⁴ Taylor y Bogdan, *Op., cit.*

¹⁵ Es muy probable que algunas de las personas que se negaron a participar o que cambiaron de opinión tras haber aceptado originalmente, lo hayan hecho debido a que tenían muy poca información con respecto al tema en torno al cual iba a tratar la entrevista: a los informantes nunca se les mencionó antes o durante la entrevista el nombre de “acoso sexual en la calle”, pues uno de los objetivos del cuestionario era averiguar las formas espontáneas en que las personas se refieren a estas

de la sexta entrevista, la forma de contactar a los siguientes informantes fue la descrita por Taylor y Bogdan como *técnica de "bola de nieve"*¹⁶. Es decir, un informante ayudaba a contactar a otro (mediante la recomendación personal¹⁷ y los datos de ubicación de la persona), tras una sugerencia mía con respecto a la edad y el género que buscaba a continuación, lo cual me permitió completar satisfactoriamente 12 entrevistas, de las cuales 6 informantes fueron hombres y 6 mujeres de distintas edades (véase Cuadro 1)¹⁸

sobre el área estudiada de la vida social. Después de completar las entrevistas con varios informantes, se diversifica deliberadamente el tipo de personas entrevistadas hasta descubrir toda la gama de perspectivas de las personas en las cuales estamos interesados"¹⁹. El grupo de informantes se formó con el interés principal de comparar las entrevistas a mujeres y hombres de diferentes edades, y sus percepciones acerca del acoso sexual en la calle, sin más control de la muestra.

Cuadro I
Características de los informantes

Nombre del (la) informante	Edad	Género/estado civil	Ocupación
Patricia	43	Femenino/casada	Comerciante/ama de casa.
Nora	16	Femenino/soltera	Estudiante.
Alejandra	35	Femenino/casada	Empleada doméstica/ama de casa.
Benjamín	25	Masculino/soltero	Empleado en una fotocopiadora/ D.J.
Amalia	81	Femenino/viuda	Catequista/costurera.
Abel	46	Masculino/casado	Empleado del gobierno.
Humberto	56	Masculino/casado	Empleado del gobierno.
Yolanda	28	Femenino/casada	Ama de casa.
Jorge	23	Masculino/casado	Obrero calificado.
Enrique	35	Masculino/casado	Promotor-Introducción de productos en el mercado.
Edgar	28	Masculino/casado	Técnico Operador/Técnico Electricista en CCH-Vallejo.
Leticia	47	Femenino/soltera	Educadora/Cabeza de familia.

El muestreo fue de carácter teórico y ya que la generación de teoría busca descubrir relaciones, no se espera la misma información en todos los casos, al contrario, se busca la diversidad de posiciones y el contraste de situaciones que van desde la recolección de los datos. No tiene como propósito hacer una extrapolación de los resultados, sino explicar cómo se establecen relaciones entre las categorías que emergen en torno a un problema, por lo que el número de casos carece relativamente de importancia: "Lo importante es el potencial de cada 'caso' para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas

El análisis de los datos

He señalado que el proceso de la metodología de la Teoría Fundamentada implica fases que se desarrollan conjuntamente. Por lo tanto, al hablar del análisis de los datos, debo afirmar que se trabaja en él de manera simultánea a la recolección.

A grandes rasgos, el proceso de codificación en su conjunto consistió en separar, clasificar, agrupar, definir y relacionar los materiales obtenidos en categorías, dimensiones, propiedades y relaciones, con el objeto de poder elaborar las conceptualizaciones necesarias –siempre muy fundamentadas en los datos–, para construir explicaciones acerca del fenómeno que se trata de comprender.

Específicamente, Strauss y Glaser sistematizaron las etapas de la codificación de la siguiente manera:

Codificación abierta: "Durante la codificación abierta, los datos son separados en partes discretas, examinados de cerca, y comparados en sus similitudes y diferencias. Eventos, acontecimientos, objetos y acciones/interacciones que

situaciones. Así que se le planteaba un entrevista sobre sus "experiencias en las calles de la ciudad", y en algunos casos fue muy evidente que no satisfacía la curiosidad de todas las personas.

¹⁶ *Idem.*, p. 109.

¹⁷ Tal vez sea pertinente comentar que al pedir la recomendación de los informantes para obtener a los próximos, no volví a recibir un rechazo de las siguientes personas a quienes traté de entrevistar.

¹⁸ Los apellidos de los informantes fueron omitidos como una forma de respetar el anonimato que se estableció en la carta de confidencialidad y de cesión de derechos que los informantes contrataron con la investigadora.

¹⁹ *Idem.*, p. 108.

se descubre que son similares conceptualmente, en su naturaleza, o que están relacionados en su significado, se agrupan bajo conceptos más abstractos llamados 'categorías' (...). El trabajo analítico incluye nombrar conceptos, definir y desarrollar categorías en términos de sus propiedades y dimensiones²⁰”.

Codificación axial: “Es el proceso de relacionar las categorías con sus subcategorías. Es llamado ‘axial’ porque la codificación ocurre alrededor de los ejes de una categoría vinculando las categorías en el nivel de propiedades y dimensiones²¹.” En tanto que la codificación abierta separa el texto en sus componentes más pequeños, la codificación axial conlleva la tarea de volverlos a reunir una vez que han sido clasificados y etiquetados para ir trabajando en la reconstrucción del proceso que se está estudiando.

Codificación selectiva: Consiste en Integrar las categorías para formar la teoría, buscando la categoría central alrededor de la cual se irán organizando sistemáticamente las demás categorías o distintos modelos paradigmáticos. Este procedimiento es una codificación axial de un nivel más alto de abstracción.

En el capítulo siguiente, expongo los resultados de estos procedimientos, organizando la información en las categorías centrales que se generaron del análisis de las entrevistas. Las explicaciones relacionan las categorías entre sí y se triangulan con herramientas teóricas provenientes de otros estudios que han abordado este mismo tema y otros adyacentes.

El procedimiento culmina en la creación de un modelo paradigmático que servirá de hipótesis (o explicación tentativa) y que consta de los siguientes elementos:

- Fenómeno. Es la idea central, el hecho que tratamos de entender.
- Condiciones causales. Eventos que se asocian con la ocurrencia o desarrollo del fenómeno. Son condiciones antecedentes al fenómeno
- Contexto. Serie de propiedades específicas del fenómeno, son las condiciones dentro de las cuales se presenta el fenómeno.
- Condiciones intervinientes. Serie de condiciones amplias que facilitan o restringen la acción-interacción dentro de un contexto específico, tales como el tiempo, el espacio, la cultura, el estatus, la profesión, la historia individual, etc.

- Estrategias acción-interacción. Formas de manejarse, manipular o llevar a cabo respuestas al fenómeno. Se refiere al yo y a los otros. Sus características son: secuencia, intención y acciones fallidas.
- Consecuencias. Resultados de las acciones-interacciones que pueden ser potenciales o actuales y se pueden presentar en el presente o el futuro²².

El proceso de codificación, se llevó a cabo, recuperando categorías *in vivo* que es una estrategia que permite la cercanía con los datos y resulta de observar las categorías y los temas emergentes, que en la investigación son empleadas en las mismas palabras en que fueron dichas por los y las informantes y son: “temas de conversación, vocabulario, actividades recurrentes, significados, sentimientos. Dichos y proverbios populares”²³. Pero además, se conjugaron con conceptos provenientes de la Teoría sociológica, que se correspondían adecuadamente a los datos recogidos, como una forma de proveer referentes empíricos a dichos conceptos, de tal forma, que siguiendo a Strauss y Corbin, no se pretendiera ignorar las construcciones teóricas precedentes en materia de interacción. Tal es el caso de la presencia de conceptos de Goffman, Elias, Blumer, etc., en la construcción del modelo paradigmático.

Los resultados de la investigación

El principal reto de esta investigación consistió en establecer una definición de lo que los sujetos consideran acoso sexual, partiendo del hecho de que en la vida cotidiana y en el lenguaje coloquial, ni siquiera se emplea dicho término para referirse al problema. En segundo lugar, establecer que su existencia, aunque efímera y casi inasible, permanece presente en la conciencia de los y las transeúntes y éstos le asignan significados y valoraciones diversas, en medio de las cuales es posible discernir experiencias negativas y humillantes, intimidatorias y agresivas de meras aproximaciones de cortejo y coquetería. De tal manera, que una categoría *in vivo* la de ‘piropo’ cobró dos dimensiones, una positiva y otra negativa, estableciendo desde el punto de vista de los actores sociales lo que es grato bien recibido y lo que es ofensivo y molesto. Dichos piropos fueron recogidos en la siguiente tabla:

²⁰ Strauss *Op. cit.*, pp. 102-103.

²¹ *Idem.*, p. 123.

²² Glaser, B., *Op. cit.*

²³ Taylor y Bogdan, *Op. cit.*, p. 161.

Cuadro 2 Piropos y clasificación proporcionados por los informante

<i>Piropos agradables</i>	<i>Piropos ofensivos</i>
<p>'adiós, bonita' 'qué bonita te ves' '¡Ay, qué bonita estás!' 'qué guapa' 'qué bonitos ojos' ' ay, guapa' 'Adiós, guapa' 'Te van a robar' 'Buenos días' '¿Cómo te llamas?' '¿Quién se murió en el cielo que los ángeles andan de luto?'☺ 'adiós' '¿Te acompaño?' 'Adiós, mamacita' 'Adiós, bella flor de azalea' 'adiós, boquita de beso' 'Señorita, qué guapa está usted. Su belleza me ha atraído definitivamente bastante.' '¿Qué mujer interesante!' '¿Qué le está pasando al cielo que se están cayendo los angelitos?' 'Voy a tratar de subir al cielo, tocar las puertas y cuando llegue San Pedro, regañarlo, por andar dejando las puertas abiertas y que unos angelitos tan lindos como tú anden en la Tierra rondando'.</p>	<p>'ay, adiós, mamacita' 'ay, te invito a comer'* 'gorda, oing, oing' '¡Guácala!' '¡Suegra!' ** 'Ay, pa'l pozole' 'estás bien gorda' 'A ti te estaba esperando' 'Te ves bien'*** 'Ay, ¿Cómo estás?***' 'qué rica estás' 'quién fuera vampiro para tomarme tu período' '¡Mamacita, si fuera toro qué corretiza te pondría!' '¡Qué mango!... ¡Chupado!' '¡Queeeeeero!' '¡Qué buena nalga tienes mamacita!' '¡Qué buena chichi tienes!' '¡Adiós tetona!' 'Tus nalgotas' 'ay, que chichotas' 'No, ¿Ya viste sus tetas?' 'Ora, ya ves por dormir sin calzón' ☼ 'No muevas la cuna porque despiertas al niño' — 'socio' ♂ 'cuñada' 'cuñado' ♂</p>

☺ A una mujer vestida de negro.

* Dicho en un contexto de burla.

** Cuando van madre e hija.

*** Empleado por un informante para molestar a las mujeres.

☼ A una mujer embarazada.

— En doble sentido.

♂ Cuando una mujer va acompañada de un hombre.

En principio, esta clasificación fue tomada como base para entender la naturaleza de las aproximaciones verbales. Sin embargo, en las entrevistas se recogieron experiencias que me permiten hablar del acoso callejero en cinco formas distintas: verbal, expresiva, física, persecuciones y exhibicionismo. A partir de estos datos, así como de las respuestas de los informantes sobre lo que interpretaban en las fotografías y que fue categorizado en la “definición de la situa-

ción”²⁴ en términos goffmanianos, y tras una exhaustiva revisión de la literatura, fue que pude establecer una definición de acoso sexual más amplia, y de ahí derivar el concepto de acoso sexual en lugares públicos. Esta definición, a su vez, contiene los elementos obtenidos por el modelo paradigmático que incluye ya una concepción de equilibrios y desequilibrios de poder en el género:

El *acoso sexual* consiste en una o varias *interacciones focalizadas* cuyos *marcos* y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad, en las que la *actuación* de al menos uno de los participantes puede consistir en aproximaciones sexuales indirectas (empleo de símbolos, mensajes escritos, silbidos a distancia, material pornográfico), *soborno sexual*, acercamientos, miradas, susurros y contactos físicos ó proposiciones y comentarios sexuales que no son *autorizados* ni correspondidos, generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe. Es posible que involucren diferencias de *jerarquía* y *estatus*, y necesariamente implican un *desequilibrio en las relaciones de poder* entre los individuos que puede ser contrarrestado o no durante la misma *situación*. Ocurre en diferentes *medios*.

²⁴ Véase Cuadro 3.

Entendiendo por:

i) *Interacciones focalizadas*. Son aquellas que “ocurren cuando las personas se encuentran cercanas unas a otras y cooperan abiertamente para sostener un foco común de atención, típicamente tomando turnos al hablar”²⁵. No obstante, ese foco común se genera con acciones expresivas que no necesariamente implican comunicación verbal²⁶.

ii) *Marco de referencia*: Los “marcos” permiten a las personas organizar las experiencias que tienen en la vida cotidiana, “en realidad no se define sólo la significación de la vida cotidiana, sino también los tipos de significación requeridos por ellos. (...)”²⁷. Sirven para definir las situaciones de interacción y la estructura de las experiencias de la vida social, pero además establecen los modos apropiados de participar en ella.

Finalmente, el marco tiene dos cualidades: en primer lugar posee un carácter reflexivo entre la respuesta del individuo a la situación, y el mundo al cual está respondiendo. Es decir, el individuo puede reconocer el encuentro como una realidad social descriptible. En segundo lugar, los marcos no son permanentes: las personas tienen la capacidad de aceptar cambios en los principios organizativos de los marcos, generando una nueva significación²⁸.

iii) *Sexualidad*. “Por sexualidad me referiré a las pautas de actividad que involucran estimulación sexual, experiencia sexual, y la insinuación de incentivar esas actividades, tomando una forma en cada cultura específica de apariencia, vestido, estilo, gesto, etc.”²⁹

iv) *Actuación*. “Una actuación (performance) puede definirse como la actividad total de un participante dado en una ocasión dada que sirve para influir de algún modo sobre los otros participantes.”³⁰

v) *Soborno sexual*. “Se refiere a la intención de causar alguna forma de prejuicio o proporcionar algún beneficio a alguien si rechaza o acepta las acciones sexuales propuestas, lo que manifiesta una clara relación asimétrica, identifi-

cándose con mayor precisión en espacios laborales y educativos.”³¹

vi) *Comentarios y acercamientos no autorizados*. En toda interacción focalizada, ya sea verbal o no, un primer movimiento de apertura es realizado por uno de los actores. Enseguida (a veces casi instantáneamente) la persona interpelada *autoriza o reconoce*³² mediante alguna señal, emitida por sus ojos, voz u otra, que se encuentra “a la disposición del otro para efectos de un intercambio mutuo de miradas” de una conversación, etc. En otras palabras, es el indicador de una correspondencia de propósitos. No obstante, en el acoso sexual, a pesar de que esta autorización o reconocimiento no es otorgada al acosador (a), generalmente se insiste en llevar la interacción por una línea que desagrada a la otra parte.

vii) *Estatus*. Se refiere a una situación “de privilegios negativos o positivos en la consideración social fundada: a) en el modo de vida y en consecuencia, b) en maneras formales de educación, c) en un prestigio hereditario o profesional”³³. “Algunos autores clásicos (Tönnies, Weber) usaron el término estamento (*stand*) indistintamente para referirse a órdenes sociales jerárquicos distinguidos jurídicamente (...) y a colectivos diferenciados por rasgos biológicos o funcionales, como las categorías de género, edad, raza o profesionales. La noción de grupo de estatus se propuso para eliminar esa ambigüedad limitando estamento a su sentido jurídico en el Antiguo Régimen. Grupo de estatus se refiere, en general a todo colectivo identificado por sus rasgos funcionales o culturales propios”³⁴.

viii) *Jerarquía*. “En la sociología norteamericana se usa en relación con las grandes organizaciones, las burocracias y el prestigio diferencial de las ocupaciones poniéndola en relación con la estratificación y el poder”³⁵. En este trabajo nos referiremos a ella especialmente vinculada a un orden formalmente establecido al interior de las instituciones.

ix) *Situación*. “[con este término] Me referiré al ambiente espacial completo, cualquiera que este sea, en el que una persona entrante se convierte en miembro de

²⁵ Goffman, E., *Behavior in Public Places. Notes on the social organization of gatherings*, New York, Free Press, 1966, p. 24.

²⁶ Además de esto, utilicé categorías como “desatención civil” y “miradas fijas” (*stare*) desarrolladas por Goffman, *Ibid.*, para mostrar cómo estas acciones constituyen ciertas formas de acoso sexual.

²⁷ Wolf, Mauro, *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1994, p. 42.

²⁸ Goffman, E., *Frame Analysis. An Essay on the Organization of the Experience*, Cambridge, Harvard University Press, 1976, p. 586.

²⁹ Goffman, E., “The Arrangement between the Sexes” en *Theory and Society*, vol. 4. núm.3 (Otoño de 1977), p. 304.

³⁰ Goffman, E., *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989, p. 27.

³¹ García, Blanca, *La definición del acoso sexual y su relación con las actitudes: un estudio comparativo*, Tesis para obtener el grado de Doctora en Psicología Social, UNAM-Facultad de Psicología, 1998, p. 31.

³² Goffman, E., *Op. cit.*, 1966, p. 92.

³³ Weber, Max, *Economía y sociedad*. México, FCE., 1993, p. 245.

³⁴ Iranzo, Juan Manuel, voces: “estatus” y “grupo de estatus” en Giner, S., Emilio Lamo (et. al), *Diccionario de sociología*, Madrid, Alianza, 2001, pp. 267-268.

³⁵ Martín López, Enrique, voz: “jerarquía” en Giner, S., Emilio Lamo (et. al), *Diccionario de sociología*, Madrid, Alianza, 2001, p. 406.

un encuentro que existe o que inicia a partir de ese momento. Las situaciones comienzan cuando ocurre el monitoreo mutuo, y terminan cuando la penúltima persona se ha marchado.”³⁶

x) *Medio*. Incluye el decorado, los equipos y otros elementos propios del trasfondo escénico, que proporcionan el escenario y utilizaría para el flujo de acción humana que se desarrolla ante, dentro o sobre de él. En términos geográficos, el medio tiende a permanecer fijo, de manera que los que un medio determinado como parte de su actuación no pueden comenzar a actuar hasta haber llegado al lugar conveniente y deben terminar su actuación cuando lo abandonan. Sólo en circunstancias excepcionales el medio se traslada con los actuantes; vemos esto en el cortejo fúnebre, el desfile cívico y las fantásticas procesiones que integran el quehacer de reyes y reinas”³⁷.

i) Que el medio en estas situaciones está constituido por un lugar o transporte público.

ii) Que no existe una relación o conocimiento previo entre acosadores y acosados, es decir, se caracteriza por el anonimato.

iii) Que no está mediado por jerarquías institucionales, por lo que está ausente de la interacción el soborno sexual.

Partiendo de la codificación abierta, se segmentó toda la información en enunciados que permitieran clasificar las afirmaciones de acuerdo a temas más amplios. De este modo, se fijaron etiquetas como “coraje”, “vergüenza”, “temor” “desconfianza”, que a su vez constituyeron categorías como “sentimientos”, “formas de reaccionar”, “creencias generalizadas”, “miradas”, “piropos ofensivos” etc. A partir de estas primeras categorías, se construyeron cinco mode-

Cuadro 3
Definición de la situación

- a) “Bueno, que una mujer, ya sea que va a su trabajo, se dirige a algún lado, pero *casi siempre estamos rodeadas de varones, que nos faltan al respeto*.” (Entrevista a Patricia, 43 años.)
- b) “Pues como no sé siento que los hombres ... pues se ve así, se podría decir *el morbo*. No sé si los jóvenes o los hombres hacen, *ven así a la mujer, para hacerla sentir mal*, o para hacerla sentir menos, o solamente por el simple hecho de *molestar*”. (Entrevista a Nora, 17 años.)
- c) “Pues los hombres, *típico que molestan a las mujeres en la calle (...)*Por ejemplo, lo del camión, en el metro, hombres molestando, o sea, *con palabras y con hechos*, molestan a las mujeres principalmente” (Entrevista a Alejandra, 35 años)
- d) “Pues (...)bueno hombres y una mujer que le están a lo mejor diciendo cosas o chiflando. Y yo creo que la están *acosando* no sé. Y en la otra igual, se le quedan viendo los chavos que están en una motocicleta *se le quedan viendo a las partes de.. bueno, a sus pompis*, y otros tipos también le están chiflando y se le quedan viendo así *con ojos de lujuria*”. (Entrevista a Benjamín, 25 años)
- e) “Bueno, aquí veo que *siempre* los hombres han *admirado* a la belleza. Aquí va una muchachita, una chica, muy bien arregladita, muy guapa, y yo creo que *la vienen observando desde atrás*, unos que vienen detrás de ella y otros que están aquí parados y *más de alguno le dice un piropo bonito*, porque ella no se enoja ni nada, va muy contenta y la van admirando todos, porque está muy bonita la muchacha (...)” (Entrevista a Amalia, 81 años)
- f) “Está pasando en los años no sé si los años cuarenta o cincuenta que *están observando* a una mujer que es bonita y que va pasando y *la están deseando*”. (Entrevista a Abel, 46 años)
- g) “Pues (...) veo yo un *día cotidiano*, una bella dama transitando por la ciudad y un grupo de caballeros, quizás uno de ellos *enviándole un piropo a la dama*” (Entrevista a Humberto, 56 años)
- h) “es una mujer muy guapa, de muy buen cuerpo y todos la voltean a ver (...)aquí en la foto como nos remontamos en los años que dices que es, era más respeto a la mujer, *sí la admiraban y la piropeaban*, pero era diferente a como se vive ahora. *Ahora* ya no te piropean, sino que *ya es la falta de respeto* hacia la mujer. Ya el tipo de piropos son muy diferentes a los que se vivían antes (Entrevista a Yolanda, 28 años.)

La definición de *acoso sexual en lugares públicos* estaría contenida dentro de la definición más general de *acoso sexual*³⁸, y a ésta se agregarían tres especificaciones:

³⁶ Goffman, E., 1966, *Op. cit.*, p. 18.

³⁷ Goffman, E., 1989, *Op. cit.*, p. 34.

³⁸ En tanto que he definido que el *acoso sexual* consiste en una interacción focalizada entre personas que no se conocen entre sí, cuyo marco y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad. En esta

interacción, la actuación de al menos uno de los participantes puede consistir en acciones expresivas o verbales, toqueteos, contacto físico, exhibicionismo y persecuciones, entre otras, que no son autorizados ni correspondidos, generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe. Es posible que involucren diferencias de estatus, y necesariamente implican un desequilibrio en las relaciones de poder entre los individuos que puede ser contrarrestado o no durante la misma situación. Ocurre en distintos medios.

los paradigmáticos principales, en los que cada uno de los fenómenos centrales estuvo conformado por: “marco”, “medio”, “definición de la situación”, “estructura del acoso sexual en lugares públicos” y “relaciones de poder”, que a su vez constituyeron los elementos del modelo paradigmático principal en el que el fenómeno central fue “significados del acoso sexual en lugares públicos”: Los elementos principales que componen los significados *acoso sexual en lugares públicos*, como forma de interacción son: el medio físico, el marco interpretativo, la definición de la situación, la estructura de la interacción y las relaciones de poder. Los contenidos que caracterizan estos elementos nos permiten entender los significados de las interacciones que conforman el acoso y, con ellos, los aspectos que los constituyen, las líneas de acción que se determinan en función de estos y las consecuencias que tiene en la vida cotidiana de las personas acosadas.

En el primer modelo paradigmático, las condiciones causales del ‘medio’ fueron establecidas como inabarcabilidad, sobrepoblación, alta densidad de interacciones, aceleración de la comunicación y mensajes y crecimiento urbano.

Las características de la ciudad de México (contexto) como medio físico en el que se desarrollan las situaciones de acoso sexual en lugares públicos, favorece su aparición y facilita su desarrollo. Estas características que se conjugan para que el acoso adopte las formas que lo caracterizan son: el anonimato que caracteriza las interacciones entre grandes cantidades de gente en un espacio en el que se concentran con frecuencia multitudes: en el metro, en las calles del centro histórico, en los lugares de intersección o de trasbordo de transportes, etc; la indiferencia, la desconfianza y la inaccesibilidad de la que se arma de la gente para poder sobrevivir al gran número de interacciones al que se encuentra expuesta cotidianamente en sus desplazamientos al trabajo, a la escuela o a la adquisición de víveres. Entre las condiciones que intervienen se encuentra la velocidad con la que se realizan los trasbordos, que hace que se abandonen espacios previamente compartidos con algunas personas que en el nuevo transporte serán completamente diferentes (consecuencia); el predominio del sentido de la vista por sobre el oído³⁹, debido al ruido, a la permanencia durante largos trayectos en el transporte sin hablar y a la presencia de grandes anuncios que fortalecen el pre-

minio de la apariencia (consecuencia) y la explotación del cuerpo como una forma de promocionar productos, que de paso ponen un toque de erotismo en el ambiente. La principal consecuencia que se desprende de las características del medio para los significados del acoso sexual es la aparente evanescencia de las interacciones de acoso, que ocurren en breves momentos de un trasbordo o un viaje, sin dejar huellas palpables de su ocurrencia. El carácter transitorio de los viajes y de las relaciones en general que se crean y se evaporan en los lugares públicos le otorgan un significado difícilmente aprensible a las experiencias de acoso sexual.

Los elementos que constituyen los marcos interpretativos son imposibles de agotar por completo en un trabajo como éste. Sin embargo, he podido destacar en el segundo modelo paradigmático los que se relacionan de una forma más directa con la organización de las experiencias de acoso sexual por parte de los individuos: las explicaciones que le atribuyen y las creencias generalizadas en las que éstas se basan. En sus versiones más tradicionales, los marcos interpretativos son en cierto modo contradictorios con los referentes empíricos que proviene de las experiencias de los mismos informantes. Esto nos lleva a pensar que en la organización de la experiencia el elemento ideológico está fuertemente desligado de lo que pasa en la realidad. Una gran cantidad de justificaciones acerca del acoso sexual en lugares públicos ha propiciado que la gente no esté del todo consciente de que éste es un problema muy generalizado y que las explicaciones que repiten porque socialmente son las válidas no necesariamente coinciden con la lógica de las situaciones. Por ejemplo:

1. Se piensa que las formas en las que se manifiesta el acoso sexual son formas en las que se realiza el cortejo. Sin embargo, al hablar de las ofensas que lo constituyen esto muestra que no son sinónimos.

2. El acoso sexual no es un tributo a la belleza, a la apariencia ni a la edad. Tampoco depende de la forma de vestir que eligen las mujeres. Contrario a lo que piensa la mayoría, basta con ser mujer para estar expuesta a recibir acoso en lugares públicos.

3. Los piropos ofensivos, y por lo tanto el acoso sexual en lugares públicos, no es un fenómeno nuevo. Con base en los datos históricos investigados⁴⁰, se calcula que tiene al

³⁹ G. Simmel, “Las grandes urbes y la vida del espíritu” en *El Individuo y la libertad*, Ensayos de crítica de la cultura, Barcelona, Península.

⁴⁰ Soukkio, Maria, *El piropo. Un estudio del flirteo callejero en la lengua española*, Tesis de estudios de Tercer ciclo en Lingüística, presentada en la Universidad de Helsinki, 1998, p. 76.

menos cuatro siglos de existencia en el mundo y seguramente el mismo tiempo en la región geográfica que conforma nuestra ciudad, pues para entonces ya éramos colonia de España y compartíamos los rasgos culturales y las costumbres de interacción entre los géneros.

4. Generalmente se cree que el acoso sexual es realizado sólo por personas de bajos recursos, o que se dedican a actividades que frecuentemente se relacionan con la vulgaridad o la apariencia sucia, como los mecánicos y los albañiles. Sin embargo, se ha confirmado mediante la información empírica proporcionada por los mismos informantes, que los acosadores pertenecen a diferentes estratos sociales y a una gran variedad de ocupaciones.

5. La amplitud y la frecuencia con la que se practica el acoso sexual, así como el gran silencio que se ha propiciado socialmente en torno a él y la tolerancia de quienes lo presencian, son características que llevan a sustentar la idea de que éste es un problema social y no de patologías psicológicas individuales. Sin embargo, las personas suelen explicarse a sí mismas el acoso como producto de la enfermedad mental de quienes lo practican.

Por otro lado, al explorar la forma en que las personas definen el *acoso sexual* en su vida cotidiana, en el tercer modelo paradigmático, se constató mediante las entrevistas que el concepto de acoso sexual es ajeno al vocabulario de la mayoría de los informantes. Se refieren a éste como formas de molestar a las mujeres, faltas de respeto, “piropos” y acciones provocadas por el morbo y la perversión. En general, se distinguen como experiencias desagradables a las que están sometidas las mujeres en su vida cotidiana.

Las acciones que conforman el acoso sexual en lugares públicos se pueden agrupar en cinco grandes tipos en el cuarto modelo paradigmático: el acoso expresivo, el verbal, el físico, las persecuciones y el exhibicionismo. A pesar de que todos constituyen experiencias altamente desagradables para quienes las reciben, se asocian a ellas en algunas ocasiones diversos significados y grados de gravedad, siendo las dos primeras consideradas generalmente menos graves y amenazantes en comparación con las tres últimas. Sin embargo, la gravedad puede variar según el contexto en el que se desenvuelve cada situación.

Particularmente, el acoso verbal, que tradicionalmente se ha llamado “piropo” (aunque no todos los piropos significan acoso sexual), puede provocar sentimientos ambiguos en las mujeres que aprecian los halagos como una forma de alimentar su autoestima, pero se sienten incómodas por el contenido ofensivo de la mayoría.

Finalmente, dentro del quinto modelo paradigmático el acoso sexual en lugares públicos es un problema que involucra manifestaciones del poder interactivo y socialmente otorgado de los varones en los lugares públicos, así como su combate mediante acciones de resistencia por parte de las mujeres. En las distintas formas de reaccionar se encuentran manifestaciones de ambas. El desequilibrio de poder se puede encontrar en las reacciones al acoso, en el evitarlo, en la unión a él y en la decisión de no hacer nada. El restablecimiento del equilibrio se puede determinar a partir de cada situación tras identificar los elementos que ha podido aprovechar la mujer en su favor. Las formas de resistencia no sólo son abiertas (como la confrontación y la unión), que contrarrestan el poder en la misma interacción, sino también ocultas (infrapolíticas). Estas últimas incluyen manifestaciones de crítica y reprobación al poder ejercido socialmente por los hombres mediante el acoso sexual. Estas manifestaciones pueden ser chistes, chismes, cuentos de venganza, discursos ocultos de cólera y agresión disfrazados de dignidad y se gestan en las pláticas que se sostienen entre mujeres en las que intercambian sus experiencias cotidianas.

Los significados del acoso sexual en la calle encuentran, como modelo paradigmático principal, sus condiciones causales e intervinientes en los cinco modelos paradigmáticos anteriores. Para evidenciarlos, ha sido importante rescatar los contenidos comunicativos que encierran tanto verbal como expresivamente, aludiendo al conjunto de creencias relativas al género, a las costumbres de comportamiento en lugares públicos, a las características de estos ambientes y a las posiciones que elaboran los individuos frente a las interacción a partir de todos estos elementos. En cuanto a su contexto o características constitutivas se encuentran los siguientes: los sentimientos más comunes que provoca el acoso sexual en las personas que lo reciben son: temor, vergüenza, coraje e indignación, entre otros. Las consecuencias psicológicas más importantes que genera en estas personas son: la sensación de pérdida del control, la disminución de la autoestima, distorsiones en la valoración cognoscitiva de las experiencias mismas de acoso, y un incremento en la inseguridad propia así como en la desconfianza hacia los hombres desconocidos en general. En términos de la vida cotidiana de las mujeres, éstas ven afectadas y modificadas por la presencia del acoso las decisiones que toman con respecto a la forma de vestir y los lugares por los cuales caminar, así como la libertad de salir solas a la calle. Finalmente, el acoso sexual es una forma de violencia, que sin embargo se distingue del terrorismo y de

I. "American girl in Italy" por Ruth Orkin



la discriminación, prácticas con las que algunas veces ha sido asociado en la literatura⁴¹.

Sólo a través de este tipo de investigaciones es posible comprender que el acoso sexual no depende de una apre-

⁴¹ Esta asociación es poco útil, aunque resulte impactante ideológicamente. Ni los métodos, ni los propósitos y mucho menos las causas son equiparables a lo que en la época moderna ha surgido bajo aquella denominación. Por lo tanto, a pesar de lo atemorizante que puede resultar el acoso sexual en lugares públicos, debo aclarar aquí, que no puede ser entendido como una clase de terrorismo. Aunque sí lo definimos como una forma de violencia, y podemos referirnos a ésta como: "todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral (...)" (Whaley Sánchez, Alfredo, *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*, México D.F., Plaza y Valdés editores, 2001). A su vez, la violencia sexual incluye burla, acoso, negligencia o bien infligir dolor a la víctima durante el acto sexual". (*Idem*). En este sentido, hay algunos postulados que aclaran esta concepción de la violencia:

1. La violencia no es un fenómeno individual sino la manifestación de un fenómeno interaccional, es decir, debe explicarse como un proceso de comunicación particular entre dos o más personas.

2. Todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables, no desde el punto de vista

legal sino haciendo referencia a lo interaccional. Al comportarse de determinado modo se hacen "responsables" de la aparición de la violencia.

3. En un principio, debe darse por sentado que todo individuo adulto con capacidad suficiente para vivir de modo autónomo es responsable de su propia seguridad. Si no se asume esta responsabilidad, estimula los aspectos incontrolables y violentos de la otra persona, con la que organiza y alimenta una interacción de carácter violento. Esto nos permite concebir las relaciones humanas desde un punto de vista transaccional, donde cada individuo debe realizar operaciones tendientes a garantizar su seguridad personal. Si la persona no efectúa tales operaciones, las transacciones se organizan de modo tal que se vuelve posible la aparición de la violencia.

4. Cualquier individuo puede llegar a ser violento en diferentes modalidades y manifestaciones. La violencia y la no-violencia, más que ser estados opuestos y excluyentes, corresponden a una situación de equilibrio inestable en un mismo individuo. Éste puede no ser de por sí violento, pero en determinado contexto o interacción puede manifestar violencia. (*Idem*).

En esta definición la violencia concebida en el ámbito de las interacciones tiene la posibilidad de abarcar la participación tanto del acosador, como de la persona acosada. El terrorismo no opera a nivel de las interacciones y no depende de acciones individuales, sino en un nivel de impacto masivo.

Por otro lado, Gardner, Carol Brooks, *Passing By. Gender and public Harassment*, Berkeley and Los Angeles: University of California Press,

2. “Sin título”, perteneciente a la serie “Venus de Milo” de Nacho López



1995, 256pp., ha equiparado el acoso sexual en lugares públicos con las formas de *discriminación*, que han padecido minorías étnicas y raciales. Argumentando que el acoso constituye una forma de discriminación sexual, que pretende retirar a las mujeres de los espacios públicos. Esta concepción y su argumentación son un tanto débiles. En tanto que somete a las mujeres a un trato distinto, por pertenecer al género femenino, podría ser entendido de ese modo como forma de discriminación sexual. Sin embargo, las mujeres conviven con los hombres en los lugares en los que se desarrolla la vida privada y coexisten con ellos también en los lugares públicos. No hay una segregación real (más allá de las distintas caracterizaciones que se han hecho sobre los espacios a los que ha sido confinada su actividad productiva). En repetidas ocasiones hemos escuchado las afirmaciones de las feministas de que las mujeres han sido segregadas del espacio público. Sin embargo, ‘espacio público’ no es lo mismo que ‘lugares públicos’. El espacio público es la forma en que preferentemente se han referido los filósofos al ámbito de la política. En tanto que ‘lugares públicos’ se refiere a un conjunto de espacios físicos en lo que confluyen las personas en su vida cotidiana. De tal manera que lo que se refleja en las entrevistas es un problema de interacción que no se dirige ni remotamente al confinamiento de las mujeres a sus hogares. Entre todas las opiniones y las estrategias, ninguna incluyó no salir de la casa para evitar el acoso sexual. Considero que esta caracterización de Gardner, al igual que la del terrorismo, es un tanto exagerada e imprecisa.

ciación individual y subjetiva. Sino de la existencia de parámetros socialmente construidos y compartidos acerca de lo que es ofensivo, irritante, intimidatorio, etc., así como las connotaciones alusivas a la sexualidad que éstos encierran. Mediante dicha argumentación proporcionada por los informantes, esta investigación, pretende objetivar lo subjetivo, lo inasible, lo efímero, para cuestionarnos: si la sociedad no es un agregado de individuos, sino el conjunto de acciones recíprocas que se genera entre ellos⁴², ¿qué ocurre en el ámbito de las interacciones, que puede caracterizar la socialización en nuestro entorno urbano? ¿qué papel ocupa el acoso sexual en lugares públicos en la producción de la sociedad? ¿en qué medida nos permite entender las relaciones de género como un equilibrio inestable de relaciones de poder?

⁴² Simmel, *Sociología*, vol. I., “El problema de la sociología”, Madrid, Alianza.

Notas sobre violencia, tortura, terrorismo de Estado y erotismo

Roberto Manero Brito*
Raúl Villamil Uriarte*

Cuerpos estallados, cuerpos torturados, cuerpos marcados, cuerpos violados, cuerpos que cargan sobre sí la inscripción de una violencia singular, de una crueldad cuyas secuelas se irán arrastrando toda la vida como referente permanente de la presencia del Estado en las esferas más sagradas de la intimidad. El Estado, el violador, el torturador, se hace presente en mi sexo herido, lastimado, en mi memoria, en mi piel, y ha dejado de forma permanente su inscripción en una cicatriz indeleble. Porque, aunque nadie la vea, nunca más podré ver de la misma manera mi propia piel, mi sexo herido, mi cuerpo estallado, mis vísceras que jamás volvieron a funcionar igual, y todo ello asociado a un recuerdo articulado a una memoria...

Todo se inicia con una reflexión sobre la violación y el abuso sexual. Las mujeres de Atenco son el último avatar de esta triste historia. Las mujeres violadas, la triste secuela de las mujeres asesinadas en Cd. Juárez, en el Bordo de Xochiaca, en Acapulco, los miles de niños y niñas comercializados como carne de cañón... Hemos establecido previamente algunas características de la cuestión de la violación, que no necesariamente han sido suficientemente aquilatadas¹. En la mujer violada, el asunto de la culpa no debe verse ni como expresión de un deseo preexistente (ninguna mujer desea ser

violada), ni como intento de retomar el control de algo que se le escapa (“si fui violada por descuido, basta con cuidarme para que eso no vuelva a suceder”) —aunque esto no es del todo falso, ya que en casi toda violación el mundo que se abre a la percepción femenina es un mundo terrible, en donde la posibilidad de volver a sufrir esa cosa espantosa que le ha sucedido es básicamente aleatoria, azarosa. La culpa de la mujer violada es el retorno de un *ideal del yo* normal, cotidiano, frente a esos “dobles parasitarios del yo” que refiere Fenichel². Durante su proceso de supervivencia, la víctima de la violación ha realizado actos que jamás aceptaría en otro momento. La violación —y añadiría que todo tipo de maltrato o violencia sexual— está caracterizada por una *humillación psicológica muy pro-*

funda, que la víctima ha debido tolerar. El efecto de dicha humillación es analítico (en el sentido del psicoanálisis) en relación a las formas psicológicas que subtienden su personalidad. Dicho de otra manera, esta profunda humillación, así como la sumisión obligada que la caracteriza, ha revelado a la mujer o la víctima de la violación aquello que jamás hubiera querido ver de sí misma: una mujer sometida, deseante, adivinando el deseo de dominio de su victimario y revelándose a través de su propia sumisión. Es una mujer que, en un primer momento, acepta la degradación de su calidad humana —como lo establece Martín Baró en relación a la lógica del torturador³.

2. Es necesario llamar a las cosas por su nombre, y describirlas a pesar del horror que eso nos pueda provo-

* Profesores-Investigadores, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

¹ Cfr. Manero, R., y Villamil, R., “Violencia y victimización. Ensayo desde una perspectiva psicológica” en *El Cotidiano* No. 111, UAM-Azcapotzalco, México, ene-feb. 2002; y Manero, R., y Villamil, R., “El correlato de la violencia en el síndrome de estrés postraumático” en *El Cotidiano* No. 121, UAM-Azcapotzalco, México, 2003.

² Fenichel, Otto, *Teoría psicoanalítica de las neurosis*, Paidós, México, 1999.

³ Cfr. Martín Baró, I. (comp.), *Problemas de psicología social en América Latina*, UCA Editores, San Salvador, 3ª ed. 1985.

car⁴. Los sucesos de Atenco mostraron un Estado mucho más bárbaro que el que se mostró en la guerra sucia. Un Estado violador. El artículo de Adolfo Gilly, en el que se pregunta por ese paso que dio de más el Estado, esa posibilidad de violar por consigna a las mujeres, detener sin más a quien iba pasando, que es capaz de matar como *vendetta* a la resistencia añeja, ancestral, que termina venciendo por su pura existencia, es muy sugerente⁵. Pero es necesaria una mayor descripción, para no detenernos en un pudor que impide una denuncia más enraizada en la cólera colectiva, y también un análisis más preciso de las sinrazones de la razón de Estado. Hay que describirlo todo, la escena, los comentarios, todo aquello que en su momento no deja de invocar el *morbo*, que no es otra cosa que la cara que no queremos ver de nuestros propios impulsos, de un erotismo moral y éticamente reprobable, de todas esas cosas en donde vemos retratados el horror y el deseo en una orgía que desarma cualquier certidumbre moral que eventualmente pudiera habitarlos.

3. Hay entonces esa resistencia política y colectiva que convoca colectivos, identificaciones, que resana y reactualiza un tejido social lastimado y herido por tanta atomización, competencia, destiempo, imposibilidad de retener y realizar relaciones de amistad, de cultivar la solidaridad, de articularse con colectivos *abiertos* —en el sentido de Castoriadis, es decir, capaces de tener la inteligencia de la pluralidad, la heterogeneidad, la alteridad⁶. Se debe denunciar y detener la brutalidad irracional y *la crueldad* que caracterizan a un Estado impotente, incapaz de lograr la posibilidad de una negociación, del respeto a los ciudadanos a los que se debe —en lo formal y teórico, porque históricamente ningún Estado surge como *contrato social*, sino como forma ideológicamente justificada de dominación de una clase sobre otra, de una sociedad sobre otra, de un grupo humano sobre otro.

4. La resistencia política y colectiva supone también reconstituir la posibilidad de construir colectivos, de redi-

⁴ El reconocimiento que realiza Castoriadis del trabajo de Hannah Arendt sobre el totalitarismo, le lleva a subrayar un aspecto: para Castoriadis, Arendt denuncia una especie de ceguera voluntaria sobre lo que el primero denomina “la monstruosidad” y que para la segunda es el “mal absoluto”. “Pero en un nivel más profundo hay también una ceguera voluntaria que es el resultado de no aceptar que la historia pueda producir lo que es absolutamente a-sensato, lo monstruoso” (véase Castoriadis, C., *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona, 2ª edición 1994, p. 52).

⁵ Cfr., Gilly, A., “Contrapunto (La LIX Legislatura y las mujeres violadas)” en *La Jornada*, 11 de Mayo de 2006.

⁶ Cfr. Castoriadis, C., *Figures du Pensable, Les carrefours du labyrinthe VI*, Seuil, Paris, 1999.

mentar las condiciones de representar lo irrepresentable, de reactualizar las dimensiones simbólicas desde las cuales podemos reconocernos como colectivo *instituyente* de una sociedad que, de cualquier manera, sigue siendo una sociedad que no nos satisface. El colectivo es poder, y es al mismo tiempo *crisol* de significaciones y creaciones instituyentes... *para bien y para mal* (pensemos, con Castoriadis, la creación de los regímenes totalitarios, su decadencia y su sustitución por la *estratocracia* en la vieja Unión Soviética)⁷. Es desde el colectivo que podemos *imaginar un futuro*, y desde ese futuro significar el presente y los presentes posibles. Por ello es importante mantener y promover procesos colectivos instituyentes, capaces de pensar lo existente y *prefigurar* los futuros posibles. En el caso de la *solidaridad invocada* por las víctimas de estas formas terroristas del Estado, existe la virtualidad de imponer un poder colectivo en contrapeso al poder del Estado, que induce necesariamente una paradoja: sitúa al Estado como aquel que ejerce una violencia ilegítima. Entonces, ¿cómo y por qué la sociedad, en ocasiones, concede al Estado el monopolio de la violencia legítima? ¿de la sociedad vigilada al Estado vigilado? ¿imponemos una vigilancia ciudadana al Estado, o todos incorporamos, introyectamos, un *Estado vigilante* en nuestras formas de comportamiento social? ¿proyecto de autonomía o presencia del Estado en todas las periferias, así sean los movimientos, colectivos, o el polvo atomizado de los colectivos diezmados por las políticas neoliberales?

5. El proyecto de resistencia, sin embargo, tiene otras variantes mucho menos heroicas, mucho menos brillantes y sí, terribles. Tenemos que formarnos una imagen de los sucesos de Atenco, como también de los de Juárez, de Xochiaca, de... ¿Cómo podemos pensar, imaginar, reconstruir, semejantes atrocidades? Hay mucho que se deja a la imaginación. Seguramente por ello la imaginación resulta, en ocasiones, tan precisa. ¿Cómo imaginamos los asesinatos en Cd. Juárez? ¿un novio celoso? ¿una mafia vengándose de alguien que, en un momento dado, podría parecer peligrosa? ¿un ritual, una orgía que rebasa los límites de un erotismo acotado, una reunión en nombre de la misoginia, la degradación de una joven mujer para disfrutarla en el perverso goce de la dominación, y posteriormente desecharla en la basura, convirtiendo su cuerpo en el portador involuntario de un mensaje terrorífico a su comunidad, a las mujeres, a los hombres, a las niñas y los niños?

6. No podemos entonces evadir el tema de la dominación y la violencia. Estamos en una sociedad violenta. La

⁷ Cfr. Castoriadis, C., *Los dominios del hombre... Op. cit.*

hipótesis que hemos manejado es que la violencia delincinencial desatada no deja de ser, en un último análisis, violencia de Estado. Los grupos delincuenciales aparecerían, en la lógica de una especie de guerra de baja intensidad en los espacios urbanos, como el equivalente de los grupos paramilitares en los operativos contrainsurgentes. La violencia no puede ser políticamente neutra. Estamos frente a una violencia que lastima el tejido social, que destruye las posibilidades de sociabilidad, que rompe amistades, que genera una enorme tensión emocional, que dispara las “máquinas paranoides”⁸. La violencia nos pone frente a una sociedad sobrecogida por el miedo. La primera estrategia para enfrentar el miedo es la estrategia del avestruz: escondamos la cabeza, para que parezca que todos nosotros estamos ocultos del peligro. Desgraciadamente es una estrategia fallida, pero que logra las finalidades de control y gestión del riesgo político: al final, hace más difícil la constitución de los colectivos sociales. Todos nosotros hemos tenido de cerca pérdidas, humanas o materiales, asociadas a la violencia delincinencial. Se ha filtrado, casi podemos decir que se ha institucionalizado. Es una especie de impuesto que se cobra por vivir en la ciudad más grande del mundo. Pero la violencia moderna, ésa que sufrimos en las ciudades, ésa que está presente en tragedias como las de las secundarias en Estados Unidos (casi siempre atribuida a algún loco que se suicida: muy diferente a la de los locos musulmanes que también se suicidan en su guerra santa, que no deja de ser guerra de resistencia, pero que entonces se vuelven terroristas) está caracterizada por su crueldad. ¿Cuál es, entonces, el contenido de este concepto? ¿de qué hablamos cuando tratamos con la crueldad?

7. Dos formas simétricas dominan el sentido de la crueldad: la violación y el terrorismo de Estado. En ambas, las víctimas son construidas a golpes, a través de procedimientos de “demolición del yo”, de meticulosos procedimientos de humillación psicológica, que han venido siendo perfeccionados pacientemente desde hace más de sesenta años, por tomar únicamente los eventos contemporáneos. Violación y terrorismo de Estado están íntimamente vinculados en las formas prácticamente institucionalizadas de la tortura. Todos estos delitos deben considerarse delitos de poder, delitos asociados a los procesos de dominación colectiva, de dominación psicológica, cultural, étnica, y tienen como objeto común la significación, la constitución simbólica del cuerpo. Cuerpos estallados, cuerpos torturados, cuerpos

marcados, cuerpos violados, cuerpos que cargan sobre sí la inscripción de una violencia singular; de una crueldad cuyas secuelas se irán arrastrando toda la vida como referente permanente de la presencia del Estado en las esferas más sagradas de la intimidad. El Estado, el violador, el torturador, se hace presente en mi sexo herido, lastimado, en mi memoria, en mi piel, y ha dejado de forma permanente su inscripción en una cicatriz indeleble. Porque aunque nadie la vea, nunca más podré ver de la misma manera mi propia piel, mi sexo herido, mi cuerpo estallado, mis vísceras que jamás volvieron a funcionar igual, y todo ello asociado a un recuerdo articulado a una memoria... Lo que me enferma es ese pasaje de la sumisión obligada a la búsqueda activa y creativa para satisfacer el ansia de dominación de mi torturador. De la víctima aterrorizada al Síndrome de Estocolmo: el pasaje es muy semejante al *lavado de cerebros* soñado por la CIA durante mucho tiempo.

8. ¿Cómo entender una política institucionalizada, en la potencia más grande del mundo, para la investigación en manipulación de la conducta humana? La guerra de Vietnam, de Corea, los procesos de liberación en Nicaragua y El Salvador fueron una gran escuela para Estados Unidos en relación a los movimientos guerrilleros. Sus enseñanzas fueron enunciadas con las tesis —de mención honorífica— respecto de las estrategias llamadas *guerra de baja intensidad*. Pero hay otros insumos que no son tan evidentes. Las guerras con los países orientales comunistas (Vietnam y Corea sobre todo, pero también con países del medio oriente y con la Unión Soviética, antes de su disgregación) dejaron enormes interrogantes a los militares norteamericanos, especialmente frente a un fenómeno que era la verdadera antítesis del *american way of life*, que era una especie de abjuración, una declaración pública, emotiva, convincente, de soldados americanos prisioneros, que maldecían las políticas de sus países, que los colocaban como desertores ideológicos, que abrigaban las causas liberadoras o purificadoras de sus captores. Aparece así la idea del *lavado de cerebros*⁹. Parecía del todo inverosímil que los entrenadísimos soldados del ejército más poderoso del mundo, especialmente sus soldados de élite, pudieran en algún momento parecer ovejas indefensas cuidadas por un perro pastor musulmán o comunista. Parecía totalmente inverosímil que esas generaciones de “rambos” y de “terminators”, de esos súper-soldados, aparecieran después de un cierto tiempo llorando, sensibles a una ráfaga de viento,

⁸ Cfr. Deleuze, G., y Guattari, F., *El anti-edipo, Capitalismo y esquizofrenia*, Paidós, Barcelona, 1985.

⁹ Cfr., Thomas, G., *Las torturas mentales de la CIA*, Ediciones B, Barcelona, 2001.

feminizados, solícitos frente a sus captores. Habían dejado de ser el enemigo, y se habían convertido en sus salvadores, en sus padres, en aquéllos en los que se debería confiar *sin ninguna duda*, ya que eran capaces de otorgar la vida y la muerte, pero lo peor era ese dolor, ese dolor físico que poco a poco se volvía pesadilla, se volvía un dolor moral, la sensación de estar absolutamente solos, abandonados por sus superiores, por su país, dejados a la nada, dejados a la voluntad de sus captores. Estos súper-soldados americanos aparecían posteriormente en la televisión, degradados, solícitos, tratando de decir, con toda vehemencia, de explicar el engaño que su país había hecho de todos ellos, el engaño sobre toda la nación por sus líderes, sus dirigentes. Se habían cambiado de bando. Ahora loaban al régimen que antes habían combatido. Habían abjurado. Eran ahora ejemplares. Estaban convencidos de las bondades del comunismo o del Islam. Como en 1984, ya podían ser desechados.

9. Los políticos, los generales, la CIA, el FBI, todos estaban muy preocupados. No era posible que sus mejores hombres, esos monstruos monolíticos que habían entrenado con un costo tan alto, que eran capaces de arriesgar su vida por su país, ahora los encontraran llorosos, gimiendo, pidiendo piedad de sus captores. Los vietnamitas, coreanos, soviéticos, y también los musulmanes radicales, hacían bien su trabajo. Habían logrado un cambio de ideas, de conductas, de percepciones del mundo en un tiempo bastante corto, con gentes muy entrenadas para resistir. ¿Cómo lo hicieron? Se generó un proyecto de investigación. Participaron las más prestigiosas universidades de Estados Unidos, auxiliadas por los psicólogos y psiquiatras más connotados (la mayor parte de ellos conductistas, por cierto), ayudados por algunos alemanes, ingleses, canadienses... Aprendieron las lecciones que habían conocido de los nazis, pero sobre todo lo que podían deducir de la poca información que podían obtener del otro bando. Las películas fueron amplificadas y estudiadas cuadro por cuadro. Se hizo una exploración completa del estado de las víctimas que aparecían en esas películas, implorando a su gobierno (el de Estados Unidos) aceptara las condiciones de sus captores. Se supo que estaban drogados, golpeados, desesperados, *con la muerte soplando al oído*. Pero no podían imaginar siquiera el suplicio que habían pasado. Era el infierno mismo. La mayor parte de ellos enloquecía. Muchos morían en el curso de la tortura. Ésta era supervisada por un médico, que sabiamente mantenía al cuerpo al borde del colapso. Se generó una serie de laboratorios, en los que de manera más o menos controlada (¿cómo se puede controlar eso?), a pacientes psiquiátricos, a voluntarios, a gente que

se le secuestraba —malhechores, espías, asesinos—, se le tomaba como conejillo de indias para la experimentación más cruel y despiadada de la que se tuviera noticia desde la época de los nazis. Inyecciones de todo tipo de droga (LSD y pentotal incluidos), choques insulínicos, electrochoques (hubo personas que recibían más de 10 ó 20 electrochoques por sesión, con varias sesiones a la semana), aislamiento sensorial, saturación sensorial y un largo etcétera. Los experimentadores, ese proyecto especial financiado por la CIA, sin embargo, no estuvieron satisfechos. No fue posible el control mental completo. Al parecer, los comunistas orientales, los soviéticos, los musulmanes, lo habían hecho mejor.

10. La ciencia del control mental, o más precisamente, del *lavado de cerebros*, fue la forma discursiva y metódica que tomó la tortura. Las finalidades de la tortura están lejanas de aquéllas que fueron instituidas por la Iglesia, hacia fines de la Edad Media, por los regímenes absolutistas o despóticos. Las formas de la crueldad no necesariamente eran más suaves, pero las significaciones que aporta el abuso de autoridad difieren enormemente. El lavado de cerebros, así como otras tecnologías de guerra en contra de los individuos, de la resistencia, de los colectivos, aparece como la forma sistematizada, como el discurso científico o pseudo científico que sistematiza una serie de elementos que aportan nuevas visibilidades a los diferentes sujetos colectivos e individuales, históricos y sociales. La sistematización fallida en la ciencia del lavado de cerebros o control mental y conductual de los individuos, es la piedra de toque de una discursividad que, de manera más o menos visible (visibilidad que frecuentemente es confundida con una *ejemplaridad* o, en su caso, con simple *morbo*) escarba en las profundidades del cuerpo torturado, masacrado (piénsese, por ejemplo, en las imágenes de los cadáveres de los soldados americanos ejecutados, arrastrados por las calles de la población, quemados y posteriormente colgados en el puente de entrada a la localidad), del cuerpo yaciente o del cuerpo dócil, docilizado desde la más cruel humillación psicológica, y los presenta bajo la lectura de un cuerpo habitado por el poder, por la fuerza del Estado, por la virulencia de una violencia colectiva que no ha sido domesticada por el Estado, sino que, al contrario, éste funciona como caja de resonancia, como enorme amplificador de una violencia pedestre. El cuerpo-símbolo no es ya cuerpo-pecado, cuerpo-corrupción, cuerpo-tentación. Ahora es cuerpo-víctima, cuerpo erótico de un erotismo que jamás como ahora resulta el *erotismo de la violencia*, una forma de la *estética de la crueldad*. Es, quizás, este discurso el eslabón perdido de la noción de *gubernabilidad*.

11. La potencia más grande del mundo no ha dejado de aprender. Pensemos algunas imágenes (¿se puede pensar las imágenes? ¿cuáles son los procesos de pensamiento que tenemos que utilizar para pensar imágenes?). En Vietnam, los americanos fueron derrotados por el miedo. Caminando por la selva, era frecuente que, prácticamente de la nada, se apareciera un “vietcong” a la patrulla americana. Los sorprendía, masacraba a todos menos uno. A ese nada más lo desarmaba. Mataba a todos sus compañeros y lo dejaba libre, que regresara a su campamento. Evidentemente se volvía loco del miedo. El atacante, el “vietcong”, desaparecía debajo de la tierra. Todo Vietnam estaba surcado subterráneamente por estos pasadizos, que fueron el verdugo de los americanos. Pero hay más imágenes. Están las cabezas de los soldados americanos colgadas a la entrada de algunas aldeas dominadas por el Vietcong. Están también las imágenes terribles de la matanza de Mi-Lai, con sus decenas de cadáveres quemados, ensangrentados, apilados unos sobre otros (los fotógrafos de la revista *Life* fueron maestros en el arte de volver visible el drama de los cuerpos victimizados por la barbarie guerrera). Están los relatos, recogidos desde una perspectiva brillante por Susan Brownmiller¹⁰, sobre las violaciones que los americanos realizaban frecuente y sistemáticamente sobre la población civil vietnamita (violaciones tumultuarias, violaciones en las que hacían pasar a todas las mujeres a ser “inspeccionadas” vaginalmente con los penes de varios soldados, en fila...). Son otra forma de la imagen. Corea, Vietnam, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, antes de otros países, la lucha contra la guerrilla previa a la lucha contra el terrorismo: Afganistán, Irak, pero también Libia e Irán. La lucha contra la guerrilla dejó a los americanos un aprendizaje y una nueva tecnología: la *guerra de baja intensidad*. El secreto era no enfrentar directamente a los grupos guerrilleros, subversivos. Había que restarles sus *bases de apoyo*. El enemigo era la comunidad entera. Y en esta lucha, el brazo paramilitar era fundamental. El miedo debía inundar profundamente a las comunidades.

12. Las técnicas de tortura, control mental y conductual, de *lavado de cerebros* fueron exportadas a precio de ocasión a los países latinoamericanos. Los pinochet, los videlas, los díazordaz, los echeverría, pulularon en el continente. Los grupos militares tuvieron su entrenamiento becados en las mejores escuelas de tortura de los militares norteamericanos. Técnicas “científicas” para la tortura, verdaderos tratados político-militares para el control de las poblaciones, diversas formas de la propaganda para desmoralizar a las poblaciones,

¹⁰ Cfr. Brownmiller, S., *Contra nuestra voluntad. Hombres, mujeres y violación*, Ediciones Planeta, Barcelona, 1981.

victimizándolas de inicio para doblegar su resistencia. Convirtiéndolas en una metáfora de ese soldado americano abjurado, cuya imagen era devuelta por sus colegas comunistas orientales, musulmanes radicales o soviéticos. Evidentemente, como toda tecnología, ésta debía ser adaptada a la idiosincrasia local. Indudablemente hubo un abaratamiento de las técnicas. Aparece el agua mineral con piquín para la nariz... así como miles de formas a través de las cuales el folklore nacional se apropió, e integró perfectamente, con el dolor de miles o millones de víctimas, las nuevas técnicas correspondientes al estatuto contemporáneo del Estado. “Desaparecidos” los regímenes militares, totalitarios, y con el ascenso de las nuevas democracias electorales, estos saberes se difundieron en los nuevos oficios de la violencia: una delincuencia que, a través de formas como el narcotráfico, las bandas de robacoches, bandas de secuestradores, asesinos a sueldo, y un largo etcétera, amedrentan y victimizan a la población. Pero no lo perdamos de vista: no deja de ser un *terrorismo de Estado*.

13. En Acteal, los paramilitares realizaron una masacre especialmente cruel. Cuentan las malas lenguas que en Acteal había, entre otras, una tensión muy fuerte entre los grupos de indígenas tzotziles afiliados a los trabajos de la Diócesis de San Cristóbal (en la cual el obispo era Don Samuel Ruiz), y los otros simpatizantes del EZLN. Se esparció el rumor, unos días antes de aquel aciago 22 de Diciembre de 1997, de que los paramilitares entrarían a matar a los pobladores. Se sabía qué sería ese 22. ¿Cuántos lo habrán creído? ¿por qué la parte de la Diócesis de San Cristóbal, que habían sido desplazados de Las Abejas, donde desde hacía más de una década se llevaba a cabo un hermoso proyecto de producción de miel, que había colocado a estos indígenas como unos de los exportadores más importantes en el país de ese producto—no creyó el rumor, por qué rezaba en vez de huir? Llegaron los paramilitares. Se sabía que eran priístas (¿pero qué quiere decir “priísta” en aquellos lugares? Los priístas eran el brazo político de terratenientes que desde hace mucho tiempo tenían el poder político, y maniobraban a través de los políticos en turno. Ser priísta en Chiapas significaba, de algún modo, ser empleado de los terratenientes. Pero ¿De qué años hablamos? ¿por allí no pasó la Revolución?). La estructura política de Chiapas se seguía manejando a través de la figura del cacicazgo, y la relación con la enorme población de indígenas—casi todos mayas— tenía aún muchos tintes coloniales. Según Mariano Gómez, indígena tzotzil, los paramilitares “Eran hombres de Los Chorros, La Esperanza, Acteal, Canolal, Ximix, Quixtic, Pechiquil, Yibeljoj y Chenalhó¹¹.” Es decir, eran

¹¹ Lara Klahr, M., *Días de Furia. Memorial de violencia, crimen e intolerancia*, Plaza & Janés Editores, México, 2001, p. 202.

también sus hermanos. Quizás por esto mismo llegaron con la rabia con la que llegaron. ¿Cómo les *lavarón el cerebro*? ¿cómo fue posible voltear a miembros de una comunidad, de una etnia, en contra de su propia gente? ¿cómo fue ese proceso de distanciamiento, de ruptura de las pertenencias, de generación de un odio hacia sí mismos, para matar en esos otros lo que no puedo tolerar de mí? Posiblemente tendríamos que trabajar con un poco más de detenimiento ese problema del odio de sí mismo. Recordemos que Castoriadis lo plantea como una de esas secuelas casi universales (o universales, ¿por qué no?) del proceso de socialización¹². Si ya Zimbardo y Milgram¹³ habían mostrado que todos podemos convertirnos en asesinos, no debía extrañarnos esta posibilidad. Tampoco es primera vez en la historia que sucede. Pero ¿por qué la crueldad?

14. Entraron entonces los indígenas a matar indígenas a su templo. Empezaron a masacrarlos. Entre ellos se animaban: ¡así lo quiero, muy bien! se oía a alguno de los agresores. Fue también un crimen de odio. Todo mundo salió corriendo. Hombres, mujeres, niños, todos querían salvar sus vidas. La mayor parte de ellos fueron muertos a machetazos, algunos también murieron de bala. No era sólo quitarles la vida. Los cuerpos fueron descuartizados. Los niños lloraron a sus compañeros, pero también hubo niños que lloraron a ése que aún no nacía, que generó —que sigue generando— una sensación indescriptible: mataron a machetazos a una señora embarazada, le abrieron el vientre y también descuartizaron al feto...¹⁴ Poco tiempo después, en la masacre de “El Bosque”, habitantes de este poblado encontraban sesos regados en los campos: “Allá arriba, en la milpa, agarraron a los siete muchachos, que se habían tumbado para esconderse. Los golpearon y los arrastraron hasta el camino. Quedó su sangre regada por ahí. Había sesos en el pasto. Pero no sabemos quiénes murieron¹⁵.” En el homicidio, la crueldad se ensaña no sólo con el sujeto vivo, capaz de sentir dolor. El ensañamiento es también con el cadáver. Es con todo el mundo simbólico que está presente en ese cuerpo. Es ahora cuerpo yacente, indefenso. Hay que desarticularlo, quemarlo, convertirlo

¹² Cfr. Castoriadis, C., *Le monde morcelé, Les carrefours du labyrinthe III*, Seuil, Paris, 1990.

¹³ Cfr., Martín Baró, I., *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*, UCA Editores, San Salvador, 3ª edición 1988.

¹⁴ Cuando esperaban la entrega de los cuerpos de los asesinados, algunos niños habían elaborado una pancarta que decía: “Nosotros, niños y niñas, sentiremos con mucho dolor profundo a nuestra embarazada que acuchillaron inocentemente por el vientre a su bebé”... (Lara Klahr, *Op. cit.*, p.195).

¹⁵ *Ibid.*, p. 230.

en cuerpo infinitamente dócil. Es el gato jugando con el ratón. La labor asesina es casi analítica: descomponer el cuerpo en sus partes. Hay también una lógica comunicacional: el cuerpo, aún muerto, puede decir muchas cosas. Así, los soldados americanos arrastrados por toda la población, y finalmente colgados en un puente, son básicamente *ejemplares*, como las cabezas de americanos en el Vietnam. Es un mensaje de lo que puede suceder. Los cadáveres son objeto de burla. Las víctimas secundarias (familiares, amigos, toda la nación americana, en este caso) reciben completo el mensaje. Es una amenaza, una advertencia, una intimidación. Recurrirán al ejército más poderoso para intentar —fallidamente— recuperar eso que ya les han quitado, quizás definitivamente. ¿Qué será, entonces, de esos tzotziles? Con furia, desesperados (a la inversa de las otras grandes masacres de los totalitarismos, en las cuales todo se va realizando de una manera desafectivizada, burocratizada, como una secuencia de una máquina), los asesinos deben *anonadar* a su víctima, reducirla a nada, es la encarnación misma de todos los males, de mi posibilidad de supervivencia.

15. El *terrorismo de Estado* no genera un convencimiento ideológico: genera obediencia. Pero esa obediencia va extinguiendo al *sujeto*. El *Síndrome de Estocolmo* es la evidencia de la violencia extrema, de esa transformación del sujeto en su contrario, en esa otra fase que supuso el proceso de demolición del yo. Algunas de sus características suponen la *hipersensibilidad de la persona a las demandas de su victimario*. Habría, en los procesos de violación y de terrorismo de Estado, esas formas fundamentales de la crueldad, este elemento común: una especie de estrategia desesperada de la víctima, esta forma extrema de supervivencia. Es cierto, sin embargo, que en ocasiones tiene éxito. En ocasiones, la víctima secuestrada, violada, torturada, logra, a través de esta especie de enamoramiento de su victimario, sobrevivir. Esta forma poco heroica de la resistencia en ciertas ocasiones tiene sus frutos. Es una dinámica parecida a la del sádico y el masoquista: decía Deleuze que por boca del verdugo habla la víctima...¹⁶ El masoquista, la víctima en este caso, no ha perdido la batalla, al contrario, la ha ganado. Su resistencia ha tenido efectos. Ese primer movimiento que tiene que hacer el torturador, o el violador, o el secuestrador, se encuentra totalmente neutralizado. En adelante no puede seguir maltratando a su víctima, asesinándola poco a poco: su víctima ha recuperado lo que el victimario le arrebató. Su condición humana. Está enamorada de él. Lo entiende. No puede culparlo por el mal que le infringe.

¹⁶ Deleuze, G., *Presentación de Sacher-Masoch*, Taurus, Madrid, 1973.

Tiene poderosísimas razones para actuar como lo hace, para arriesgarse como lo hace. Finalmente, todos tenemos la capacidad de someternos a dolores en ocasiones indecibles. Me hace daño, pero no me destruirá. Debe estar contento. Pero sobre todo, debe reconocerse como su congénere, como su igual, como algo tan humano como él. La víctima rehumaniza al victimario, y desde allí encuentra su posibilidad de salvación. Sólo si los dos nos reconocemos como humanos, podré sobrevivir. ¿Cuál es, entonces, el proceso recíproco al Síndrome de Estocolmo? Patty Hearst se volvió militante de la organización de sus captores. ¿Y éstos? ¿habrán quedado intocados con la inclusión de su antigua rehén, ahora militante? Indudablemente, existe en este punto una lógica libidinal. Existe esta posibilidad. La víctima triunfó a través de su enamoramiento de su captor. Éste muestra, incluso, hasta cierta simpatía por ella. La perdona, la integra. El precio de esta estrategia, sin embargo, es alto para la víctima. El precio de su rehumanización ha sido su dignidad pisoteada. En 1984 sucede algo así. La víctima, el resistente, ha sido ablandado. Ha aprendido que no solamente se trata de cooperar. Ha visto a su amada completamente doblada, ablandada, *obediente* a ese poder que lo tortura, que lo domina. Va rompiendo ese lazo afectivo que lo ataba a ella, a lo que significaba, a esa posibilidad más o menos tardía de enamorarse. Ya no sólo coopera. Ahora trata de entender. Trata de ganarse la simpatía de su captor. Pero nuevamente no es suficiente. Ha aprendido que está allí para *obedecer*, para hacerlo plenamente convencido, a vencer cualquier resquicio interior de resistencia, a ser un cuerpo dócil. Es más, hasta ha logrado la simpatía de sus torturadores. Éstos lo ven con agrado. A pesar de ello, como si se tratase –diría Arendt– de un procedimiento administrativo –¿y qué es lo que se administra, si no la violencia, la intimidación, la sensación de una muerte dolorosa y cercana?– debe ser eliminado. La eliminación de la víctima resulta, así, la forma extrema de dominación de su propia resistencia. Es el fracaso del contenido político del *Síndrome de Estocolmo*. Y la forma de eliminación es, en último análisis, la gramática que se escribe con la carne de la víctima, el *mensaje del Estado a la sociedad*.

16. Hay otras formas de ejecución estatal de la violencia sobre el cuerpo. La pareja, el matrimonio, la familia, no están exentos de esta condición. La violación marital se vuelve un infierno completamente inescapable para hombres, mujeres y niños. La violencia intrafamiliar va socavando de la misma manera que la violencia del terrorismo de Estado la integridad del sujeto. La persona violentada en su familia sufre, como las víctimas de violación y de terrorismo de Estado, de un

Síndrome de Estrés Postraumático; es susceptible, como ellas, de generar un *Síndrome de Estocolmo*. La víctima de la violencia familiar poco a poco se va aislando. Primero de su familia y sus amistades. Después de los vínculos generados por su pareja. Vive un *cercos*. Nada de lo que haga puede alejarla de la situación de la violencia. El efecto sobre la autoestima de los procesos de violentación en la familia es desastroso. Desde la violencia extrema como violencia física ejecutada por el hombre sobre la mujer, hasta las formas terriblemente sutiles de aniquilamiento de la integridad psicológica del varón por la mujer, el desgarramiento de los sujetos se va haciendo patente. Las capacidades yóicas, el pensamiento, las capacidades adaptativas y creativas de la persona se encuentran sumamente dañadas. Las secuelas son definitivas. Llega el momento en que algo puede detener la dinámica de la violentación. En el caso de las mujeres, por ejemplo, en el momento en que se empieza a golpear a los niños, la madre reacciona y hace aquello de lo que estaba completamente impedida: se sale del hogar, abandona al hombre golpeador, se va con sus niños. Está aterrorizada, pero su propia *maternidad* le da fuerza para sobremontar el miedo. Se siente perseguida. En cualquier lugar puede estar el golpeador. Como a la mujer violada, el maltrato familiar abre los ojos de la mujer maltratada a una realidad terrible: la posibilidad de ser golpeada, maltratada, es aleatoria. No es lo que hizo. No lo puede controlar. Ni siquiera prever. Sólo puede suceder. Ya afuera, perseguida –puede ser su pareja o cualquier otro quien continúe el maltrato–, amedrentada, las instituciones asistenciales se encargarán de terminar el proceso iniciado en el seno familiar. El maltrato institucional se saldrá con el abandono completo de sus hijos (que deberán ser inscritos en alguna institución de custodia frente a la incapacidad materna para criarlos) y con la inserción o eliminación de esta mujer, reducida en su capacidad de resistencia al mínimo, en los espacios públicos.

17. Cuerpos marcados, cuerpos violados, cicatrices físicas y morales, psicológicas, cuerpos torturados y cuerpos estallados con toda violencia, cuerpos desmembrados a machetazos, cuerpos destazados y abiertos en canal, cuerpos sometidos por la fuerza, cuerpos penetrados, cuerpos abiertos por intimidación, cuerpos amedrentados, cuerpos aterrorizados, cuerpos temblorosos, dispuestos a hacer cualquier cosa para evitar esa muerte dolorosa, cuerpos quemados, cuerpos yacientes, cuerpos drogados y exánimes... *Es el cuerpo erótico de la víctima*.

18. Cuando se estudia sobre delitos como la violación, como la tortura, como las formas del terrorismo de Estado, decíamos más arriba, pensamos sobre la lógica de la crueldad. Hay algo en la crueldad que instiga a las pasiones, a las emociones. Pensemos

qué sucede en la cabeza de los torturadores, qué sucede en esos grupos que, en rituales u otros tipos de figura imaginaria, son capaces de torturar, violar, masacrar cuerpos femeninos, cuerpos infantiles, cuerpos varoniles, en una orgía de sangre. Sabemos con las feministas que el delito de violación no es un delito sexual. Es un delito de poder. El poder se ceba sobre su víctima. En la violación, no se solicita el cuerpo en tanto objeto sexual o amoroso. Se le solicita en tanto cuerpo dominado, susceptible de ser controlado, *de controlar su voluntad*, a través de la humillación y la apropiación del cuerpo, de su *colonización* por la voluntad del violador. Lidia Cacho, coincidiendo con Susan Brownmiller, plantea que las guerras se saldan, al final, con la *colonización* del cuerpo de las mujeres del ejército vencido, a través de la violación. Asimismo, agrega Cacho, la violación de las mujeres militantes con objetos tales como palos o pistolas o escopetas, es una de las formas en las que se pretende *controlar su voluntad*. Es decir, volverlas obedientes (“para que aprendan”, “así se les debe tratar”). “Invadir el cuerpo es símbolo de controlar la voluntad.”¹⁷ Las recientes denuncias y revelaciones sobre el trato que el ejército norteamericano propina a los prisioneros iraquíes en la cárcel de funesta memoria de Abu-Ghraib o en la muy actual Guantánamo, muestra, de la misma manera, una significación del cuerpo, una geografía, una especie de mapa anatómico de su vulnerabilidad.

19. Cuerpos yacientes, de espaldas. La espalda, permanentemente desprotegida. Las nalgas, fuera de toda posibilidad de defensa. Estas son algunas de las significaciones que aparecen en el discurso de los prisioneros... en el Reclusorio Norte de la Cd. de México, o en cualquier otro¹⁸. “No te agaches, que así perdió el diablo”. La mujer sometida debe abrir las piernas, debe yacer y *esperar* la voluntad del otro. (Valentina Palma, en su relato de las atrocidades de Atenco, cuenta que el hombre que violaba a una detenida le obligaba a decirle “jinete”, y se burlaba)¹⁹. En Atenco, a hombres y mujeres se les subía la camisa o camiseta, para cubrirles la cabeza. A otros de plano se les encapuchó. Después se les desnudó del cuello hacia abajo. “...las tenían ya hincadas, les ordenaban subirse la ropa de la cintura para arriba, y en los camiones en los que eran trasladadas de Atenco al penal de Santiaguito, los policías les metían mano, las toqueteaban, hurgaban en su sexo, en su ano, y a algunas les introducían objetos. Otras eran obligadas a realizar sexo oral”²⁰. Las ve-

¹⁷ Cfr. Cacho, Lidia, “La violencia de Estado contra las mujeres” en *La Jornada*, 18 de Mayo de 2006, también Brownmiller, S., *Op. cit.*

¹⁸ Cfr. Payá, V., *Vida y muerte en la cárcel. Estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*, FES Acatlán, UNAM, Plaza y Valdés, México, 2006.

¹⁹ *La Jornada* 9 de Mayo de 2006.

²⁰ *La Jornada*, 10 de Mayo de 2006.

jaciones a las mujeres no se detuvieron. Algunas fueron violadas con el pene, con objetos, con pistolas. A otras las manosearon, les golpeaban las nalgas y los senos. En Guantánamo, a los prisioneros iraquíes musulmanes les obliga a ver a mujeres desnudas (cuestión humillante y profundamente atentatoria de su equilibrio psicológico y moral, por las implicaciones religiosas que eso conlleva), se les amenaza con emasculaciones, se les pone frente a perros furiosos, “entrenados” para castrar. Las mujeres soldado americanas han aprendido la contraparte de la misoginia. A los prisioneros iraquíes también se les viola, son penetrados. En los hospitales psiquiátricos, los enfermos también son penetrados como abuso de poder. En el ámbito penitenciario, la penetración por el ano de un hombre por otro lo convierte en “su perra”, es decir, en alguien subordinado a su propia voluntad. Es una especie de despotismo llevado al extremo. El déspota es dueño de los cuerpos de su dominio. Pero si en el periodo despótico el *derecho de pernada* estaba fuertemente legislado y limitado (el déspota adquiriría no sólo el derecho de gozar la primera noche de la recién casada, sino que por ello era acreedor de una serie de obligaciones irrenunciables), en estas formas contemporáneas de despotismo parece que la barbarie no tiene límite. El poder se ejerce en la penetración. Ser penetrado es ser vulnerado. Arriba domina, abajo se somete. Chupar el pene, abrir las piernas, el culo al aire, todas estas son las significaciones a través de las cuales la sexualidad se reviste de una significación aparentemente ajena: se *domina* o se es *dominado*. El erotismo que se desprende de aquí resulta un erotismo de la violencia, y es una forma de *estética de la crueldad*.

20. Pero la cuestión nos deja fuertes dudas. ¿Cuál es esa forma del erotismo que se encuentra fuera de las formas de dominación? ¿existe algún erotismo *no violento*, en el cual la penetración, el ser penetrado, el arriba y el abajo estén fuera de la lógica de la violencia y la dominación? Preguntas terribles, porque nos perfilan una vida erótica, una pasión erótica que en algún momento exiliaría la esperanza. Si hasta el erotismo nos lleva a la violencia, a la dominación, a la muerte: ¿qué nos queda? Las respuestas fáciles, los “erotismos femeninos envolventes”, las formas suaves y tersas asimiladas a “lo femenino” no dejan de ser respuestas que se constituyen más como paliativos de la ansiedad que como respuestas coherentes. No hay erotismo sin sumisión. Y seguramente esto es cierto hasta en la relación amorosa. No hay pasión amorosa sin sumisión, sin dominación, sin violencia... No es la violencia, la dominación y la sumisión las que “invaden” y “desnaturalizan” la pasión erótica y la relación amorosa. *Son su condición de posibilidad...*

Notas sobre los indicadores de desarrollo humano y de suicidio: la lucha por las clasificaciones

Alejandro Espinosa Yáñez*

— Convirtiendo a la memoria crítica en un dispositivo frente al olvido de que la ciencia “constituye un modo de conocimiento que no existe desde siempre y que es aceptado como válido dentro de los ámbitos sociales que la han producido y aceptan su validez” (Follari), en estas páginas esto se constituirá como interrogante frecuente. Detrás de cada dato, incrustado en los indicadores de desarrollo humano y de suicidio en su proceso de producción y exposición, hay intencionalidades y sentidos no necesariamente claros incluso para sus autores. Hacer un recorrido por este proceso sin la ingenuidad de que se trata de conocimiento neutro que expresa objetividad más allá de la hegemonía o la disputa por nominar las cosas, es el propósito central que anima este trabajo.

Hace unos días, casi por accidente, tropecé con una nota publicada en *El Universal*, en la que se apuntaba: “Ocupa México el lugar 51 en el mapa de la felicidad”. Una sensación extraña y contradictoria produjo su lectura: de entrada, a tono con parte de la historia que se vive en México, no generó felicidad leer la nota, sí, por el contrario, un profundo escepticismo. En ese viernes 28 de julio del 2006, continuando con la lectura, se anunciaba que se trataba del “primer mapa mundial de la ‘felicidad’”, en el que se tomaron en cuenta para su elaboración los indicadores de la esperanza de vida, del bienestar económico (con-

cretamente el Producto Interno Bruto –PIB) y del acceso a la educación (índice de escolaridad). Los países del norte de Europa encabezan los primeros lugares, en tanto los países denominados del tercer mundo –esos en los que insiste Benedetti al enfatizar de que “el sur también existe”–, en general, iban a la zaga. Una nueva geografía está emergiendo¹.

El titular de la investigación, el psicólogo social Adrian White, de la Universidad de Leicester, reconocía que a pesar de tratarse de “un área muy subjetiva, el análisis es muy confiable”, cito de acuerdo a la fuente periodística. México se encuentra por debajo de

Venezuela, Colombia, y Guatemala, pero por encima de Argentina (56), Brasil (muy por debajo) y Chile. ¿Pero realmente está información a alguien le dice algo, más allá del color periodístico? ¿Explica la realidad, contribuye en su entendimiento? No es algo banal lo que se está planteando, pues en los medios de difusión e incluso en la academia, se presenta sistemáticamente información que se da por verdadera (la fiebre de las encuestas y la “metodolatría” (Bunge, *dixit*, como expresiones de los tiempos modernos). El relieve de ciertos países y la confesión ideológica del autor revelan los alcances e intenciones de la felicidad en la geografía mundial: “Hay una creencia de que el capitalismo causa gente infeliz. No obstante, cuando a la

* Profesor, UAM-Xochimilco y Maestría en Ciencias de la Educación, Extramuros, Universidad del Valle de México (San Ángel).

¹ Se trata de una forma peculiar de pensar la geografía sin aludir a las poblaciones, sus diferencias y sus condiciones concretas.

gente se le preguntó si era feliz, había más probabilidad de que personas de países con buena sanidad, alto Producto Interno Bruto per cápita y acceso a la educación manifestaron ser felices”, explicó el experto en psicología social. Ignoró tajantemente nuestro autor, en su discurso logocéntrico, que se debe hablar de capitalismo, con sus desniveles y combinaciones. Empero, la nota periodística hacía referencia al Índice de Desarrollo Humano (IDH), es decir que no se trata de una aventura intelectual aislada, sino de un esfuerzo de gobiernos para establecer parámetros de comparación internacional.

En todo caso, valga esta pequeña introducción como pretexto para acercarnos a dos problemas sociales que han sido encarados con sendas metodologías que deben ser sometidas al escrutinio analítico: el desarrollo humano y social —en la frivolidad de lo que se apuntaba como “felicidad”— y un problema social estrechamente relacionado con el sufrimiento, a saber, el suicidio. Una premisa general guía nuestra reflexión: la construcción de indicadores no es un acto inocente, puro, aislado de las condiciones sociales; detrás de los indicadores, en ellos mismos, están presentes enfoques teóricos que fue-

cial², entre otros, también han dirigido su atención a esta metodología. En su formulación se destacan tres aspectos: la esperanza de vida, con salud —en un nivel más concreto, los referentes se apoyan en la mortalidad infantil; el acceso al conocimiento (alfabetización y asistencia escolar); el acceso a recursos suficientes para una vida digna. En los tres casos se pone el énfasis en las capacidades.

En lo que hace al primer aspecto citado, se rompe parcialmente con la visión estrecha de que la salud se debe como factor principal al acompañamiento médico. Como bien lo plantea Menéndez³, el acceso al agua potable, el manejo adecuado de las excretas, el uso del jabón y el tránsito de la lana al algodón, significaron cambios fundamentales en la salud⁴. En el siguiente cuadro se aprecia en una franja de tiempo de un poco más de veinte años cambios demográficos importantes en relación al tema que nos ocupa.

Para el año 2005, la esperanza de vida se sitúa en 75.4 años, ubicándose las mujeres por encima, con 77.9 años, frente a los hombres, con 73 años. En un horizonte temporal aún más largo al expuesto, de 1970 a 2005 se calcula que se incrementó el indicador en 14.5 años.

Cuadro I

Año	Tasa Bruta de Natalidad (por 1000 hab.)	Esperanza de vida (años)	Tasa Global de Fecundidad (por 1000 hab.)	Tasa de mortandad general (por 1000 hab.)	Tasa de mortandad infantil (por 1000 nacidos vivos)
1980	34.9	66.2	4.4	6.5	39.9
1985	34.1	ND	ND	5.5	26.1
1990	27.8	70.8	3.4	5.	23.9
1995	25.1	73.6	2.8	4.7	17.5
1996	24.4	74	2.7	4.7	16.9
1997	23.7	74.3	2.7	4.6	16.4
1998	23	74.7	2.6	4.6	15.8
1999	22.3	75	2.5	4.5	14.5
2000	21.1	74	2.4	4.4	13.8
2001	20.5	74.3	2.3	4.4e	13
2002	19.9	74.7	2.3	4.5e	13.5
2003	19.3	74.9	2.2	4.5e	12.6

Fuente: INEGI, *Estadísticas sociales y Estadísticas vitales*, varios años.

ron edificados con intenciones concretas, que llevan a otro campo de análisis: la forma en que se produce conocimiento y la contribución en la construcción de una mirada analítica producto de las convenciones sociales dominantes.

El IDH. La posición de los vencidos

En el último tiempo el Índice de Desarrollo Humano ha sido muy atendido. Los estudiosos sociales, entre ellos los sociólogos, los economistas o los vinculados al Trabajo So-

Aun con la distancia que planteamos frente a la salud como un asunto médico —producto de la mirada médica a

² Valga como botón de muestra el número 6, de la revista *Trabajo Social*, ENTS-UNAM, abril 2003, dedicado exclusivamente al Desarrollo Humano.

³ Menéndez, Eduardo, “El Modelo Médico y la salud de los trabajadores” en Franco Basaglia et. al., *La salud de los trabajadores: aporte a una política de la salud*, Nueva imagen, México, 1988.

⁴ En una perspectiva de salud pública, esto se asocia con lo enunciado por López Acuña, de que hay “servicios de salud no personales, consistentes en acciones de alcance colectivo destinadas a mejorar las condiciones generales de salud y de vida”.

que se refiere M. Foucault, como discurso dominante de la alopatía sobre el resto del saber médico, la enfermedad y el cuerpo—, en la visión formal del acceso a la atención institucional en materia de salud, una parte significativa de la población no tiene acceso a aquélla, no es derechohabiente. En lo que hace a datos del 2000, considerando solamente a los derechohabientes y a los no derechohabientes—sin considerar a los que no sabían—, los primeros llegan a 39120682, que se plasma en un 41.32%, en tanto los no derechohabientes ascienden a 55555788, que en porcentajes llega al 68.68%. Para el año 2005 la situación se ha modificado pálidamente: los derechohabientes llegan a 48452418 (48.52%), mientras que los no derechohabientes alcanzan a 51402597 personas (51.48%). Por un lado, implica que una parte significativa de la población no tiene acceso a la salud; una segunda lectura ineludible es la relación entre derechohabiencia y empleo formal, que implica débil incorporación de la población al empleo formal (con sus secuelas en inseguridad, maltrato laboral, falta de planeación, entre otras). El desarrollo humano en esta franja poblacional presenta francas limitaciones, por lo que al contribuir en la construcción de un indicador con ese grado de abstracción, permite ver un bosque en el que los árboles presentan problemas no detectados por el instrumento.

Pero hasta aquí hemos hablado de “salud” en la estrechez que da el vínculo salud-enfermedad. En la propia metodología del IDH se señalan sus alcances y límites. De manera arbitraria, emulando las formulaciones metodológicas de Weber, el IDH se constituye en un modelo, en un “tipo ideal”. No podemos hablar de salud si se aparta de un conjunto de bienes que tienen un impacto en la salud, en la calidad de vida. En el siguiente cuadro lo que destaca es el crecimiento en el acceso al agua entubada. Sin embargo, a pesar de que se diluyen las disparidades, aun así se aprecian. Si bien disminuyó el número de viviendas en absolutos y relativos que no disponen de agua entubada, todavía

en el año 2000 un 10.2% de las viviendas no disponían de agua entubada. La “felicidad” de abrir la llave y utilizar el agua para la preparación de alimentos, para lavarse los dientes o desechar excretas no es un bien de alcance general.

Es pertinente anotar que si el problema descrito se atiende no por el número de viviendas sino por el número de ocupantes de las viviendas, nos encontramos con un dato muy significativo. Revisemos primeramente el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Ocupantes según disponibilidad de agua entubada para el año 2000

	Ocupantes en viviendas ¹	Disponen de agua entubada	No disponen de agua entubada ²
Nacional %	95 373 479	83 768 802 87.8	10 592 002 11.1

Nota: De presentarse una diferencia al sumar totales de disponibilidad de no disponibilidad, ésta equivale al no especificado.

¹ No incluye ocupantes que residen en refugios ni un estimado de 1 730 016 habitantes que residen en viviendas sin información de ocupantes.

² Incluye a los que reciben agua a través de pozo, río, lago, arroyo u otro. Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados básicos*, Tomo III, México, 2001.

El porcentaje de ocupantes es mayor al porcentaje de viviendas, lo que indica que en las viviendas que no disponen de agua entubada habita proporcionalmente más gente o dicho de otra forma, una expresión de la pobreza se aprecia en mayor densidad demográfica por familia y mayor hacinamiento por vivienda. Ahora, tan importante como el acceso al agua potable es la disponibilidad de drenaje.

Si se ensambla un conjunto de servicios nos permite hacer una lectura de la sociedad realmente existente, no a partir de un indicador que desdibuja las diferencias, ocultando las disparidades, pues aún con su nivel general, permite reconocer la diferenciación social.

Cuadro 2
Viviendas según disponibilidad de agua entubada, 1990, 1995 y 2000

Entidad	Viviendas particulares habitadas ¹	Disponen de agua entubada	%	No disponen de agua entubada	%	No especificado	%
1990 Nacional	16 035 233	12 729 987	79.39	3 173 348	19.79	131 898	0.82
1995 Nacional	19 361 472	16 576 470	85.62	2 764 553	14.28	20 449	0.11
2000 Nacional	21 513 235	19 095 456	88.76	2 201 383	10.23	216 396	1.01

¹ No incluye los refugios ni 136 341 (1990), 28 634 (1995) y 425 724 (2000) viviendas sin información de ocupantes.

² Incluye a las que reciben agua a través de pozo, río, lago, arroyo u otro.

Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Resumen General*, México, 1992; INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, Censo de Población y Vivienda 1995, Resultados definitivos. Tabulados básicos*, México, 1996; INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados básicos*, Tomo III, México, 2001.

Cuadro 4
Viviendas según disponibilidad y tipo de drenaje para el año 2000

Viviendas	Disponibilidad de drenaje		Disponen de drenaje					
	Conectado a la red pública	Total	Conectado a fosa séptica	Con desagüe a barranca y/o grieta	Con desagüe a río, lago y mar	No disponen de drenaje	No especificado	
Nacional	21 513 235	16 800 934 78%	13 666 180	2 460 620	401 393	272 741	4 592 550 21.3%	119 751

¹ No incluye refugios ni 425 724 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados básicos*, Tomo III, México, 2001.

Cuadro 5
Viviendas según disponibilidad de servicios para el año 2000

Viviendas particulares habitadas ¹	Disponibilidad de servicios			
	Agua entubada	Drenaje	Sanitario exclusivo	Energía eléctrica
Nacional	19 095 456	16 800 934	18 474 969	20 445 525
%	88.76	78.10	85.88	95.04

¹ No incluye refugios ni 425 724 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados básicos*, Tomo III, México, 2001.

Los que no cuentan con los servicios básicos, apoyándonos en múltiples evidencias empíricas lo afirmamos, son los mismos que padecen la “depreciación individual de los ingresos”⁵. De acuerdo a datos del año 2000, y considerando a la población que recibe desde menos de un salario mínimo mensual hasta la población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo, a la alta concentración de población ocupada con bajos ingresos corresponde un consumo limitado, sobre todo en lo que se refiere a consumo cultural, lo que no implica asumir el argumento de que la cultura no debe ser considerada como parte de lo básico, de la conformación de una canasta que debería considerarla. Este nivel de detalle puede permitir una lectura comprensiva de las poblaciones y sus necesidades, siempre bajo la premisa de tomar distancia del “prejuicio veterinario de que lo que los pobres más necesitan es comida... donde

también va implícita la idea de que gastar en artículos de lujo es una conducta ligeramente inmoral, lo cual no deja de ser un concepto tentador pero falso en definitiva”⁶.

Pero esta lectura del salario como un asunto económico (al menos es la postura dominante en el INEGI, Conapo y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), a pesar de que proporciona más elementos para comprender la realidad –bastante más que el PIB– deja de lado un aspecto central: el salario es un problema económico como también es una relación social, de poder, entre capital y trabajo⁷. Si se aprecia solamente como categoría económica se objetiviza, poniendo un velo en la indagación de las condiciones sociales del trabajo, de lo que pueden hacer las poblaciones para encarar sus problemas, del relieve no sólo de la cohesión social sino también del conflicto en las relaciones sociales.

Cuadro 6

Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	Población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	Población ocupada con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	Población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo
42499	327650	450267	177444
4.26	32.84	45.12	17.78

⁵ Este problema está asociado a la importante incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. Sin ánimos de generar una lectura conservadora, no se trata solamente de “jalones modernizadores”, sino también de necesidades concretas que se viven en la dimensión cotidiana.

⁶ Duglas, Mary y Baron Isherwood, *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, Grijalbo, México, 1990.

⁷ Este es un aspecto central en el que Marx (1976) se detiene para hacer referencia a que el proceso de producción es un proceso de tra-

Pasemos ahora a hacer algunas observaciones sobre lo educativo. El grado de escolaridad en México es de 7.45. Como ocurre con el PIB, en donde entra desde el tercer hombre más rico del mundo (hecho en México) hasta el más pobre de los habitantes del país, de igual manera en la construcción de este indicador contribuyen los que tienen grado de doctores con los que recorrieron brevemente las aulas. Dicho de otra manera, se trata de un indicador que oculta las disparidades, pero a pesar de ello deja ver algo fundamental: que la escolaridad media en México se encuentra en segundo año de secundaria, en donde además de esta pobreza en los grados hay que agregar la pobreza escolar que se vierte en los salones de las escuelas mexicanas. Coincide este indicador con los procesos de deserción escolar. En la construcción del indicador los matices no tienen relieve. Por ejemplo, el agudo planteamiento de

Baudelot y Establet⁸ de la escuela dividida que divide, lo que se materializa además en procesos breves de permanencia escolar, que realmente no son fracasos para el sistema escolar pues forma parte de lo que entre líneas produce, o bien de los procesos de inculcación de la ideología burguesa a que se refieren los autores citados, así como Bowles y Gintis⁹, son llanamente eludidos en la construcción de este indicador intencionalmente cuantitativo. Por ello la insistencia de mirar esta historia de los vencidos.

Estrechamente vinculado a los procesos de deserción escolar se encuentra la problemática de la baja eficiencia terminal, que se aprecia claramente véase Cuadro 8.

Podemos concluir este apartado señalando que en el IDH se manejan los datos sin aludir a las condiciones sociales que producen ciertas condiciones sociales, que pueden ser mutiladas a la hora de construir datos particulares, lo que no

Cuadro 7								
Índice de deserción por entidad federativa y sexo según nivel educativo, 2000 y 2002								
Entidad federativa	2000 E/				2002 E/			
	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato
Estados Unidos Mexicanos	1.8	7.9	24.9	17	1.5	6.9	23	15.1
Hombres	2	9.6	28	20.2	1.7	8.2	26.7	17.8
Mujeres	1.7	6.2	22.1	13.9	1.3	5.5	19.2	12.5

E/ Cifras estimadas.

Fuente: SEP, *Indicadores Educativos*. Subdirección de Análisis Estadístico y Presupuestal, 2000 y 2003, México.

Cuadro 8									
Porcentaje de eficiencia terminal por entidad federativa y sexo según nivel educativo, 2000 y 2002									
Entidad federativa	2000 E/				2002 E/				
	Sexo	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato
México		86.5	76.1	43.7	58.9	88	78.8	50.5	61.6
Hombres		85.5	71.7	40.1	54.3	86.9	74.6	46.5	55.3
Mujeres		87.5	81	47.4	63.7	89.1	83.3	54.7	67.9

E/ Cifras estimadas.

Fuente: SEP, *Indicadores Educativos*. Subdirección de Análisis Estadístico y Presupuestal, 2000 y 2003, México.

bajo (de dominación) y un proceso de valorización (de explotación) al mismo tiempo, lo que permite hacer una lectura de la realidad en el que las disciplinas recorren sus fronteras. Otra implicación no sólo teórica es que justamente el espacio productivo es un espacio de control y lucha, poderosa reflexión que alude a la praxis, que coadyuva en la necesidad de atender la subjetividad, el papel de los sujetos en su propia transformación, influyendo en un abanico de estudiosos (Gramsci, Panzieri, Freire) que no se contentan con la contemplación del mundo y la contribución para aceitar las condiciones que hacen posible la reproducción de las condiciones sociales para la dominación.

implica necesariamente que los datos están mal, no porque lógicamente estén mal, sino que corresponden a posturas teóricas que deben ser indagadas y que ponen a la luz una

⁸ Baudelot, Christian y Roger Establet, *La escuela capitalista*, sXXI, México, 1975.

⁹ Bowles, Samuel y Herbert Gintis, *La instrucción escolar en la América capitalista. La reforma educativa y las contradicciones económicas*, sXXI, México, 1981.

parte de la realidad. Asimismo, un aspecto que resalta en los cuadros es la nueva forma de gravitación de la mujer en el mundo escolar; lo que augura una recomposición del mercado de trabajo, pero se trata de un aspecto que no ocupa lugar en la formulación del IDH. Por otra parte, se implanta en la escuela un aura que no tiene, mirándole como un espacio aséptico pero en el que “tras su aparente función educativa y técnica, aseguran la función esencial pero oculta de realizar en la escuela la ideología burguesa”¹⁰, dividiendo, construyendo historias largas o de corta duración escolar. No se aparta nada lo descrito del índice de escolaridad.

Si volviéramos al pretexto inicial con que abrimos estas páginas, la felicidad resultaría ser una categoría a decantarse, a operacionalizarse. De ahí que se impone una postura frente a los datos producidos de manera ajena, y los propios: “la etapa científica implica el haber reflexionado sobre las limitaciones teóricas, metodológicas y axiológicas de carácter estructural que privan en el hacer profesional”¹¹.

¿La vida no vale nada?

El suicidio es un problema social que ha generado múltiples reflexiones. Una reflexión pionera, que abrió un camino analítico que aún se recorre, es la formulada por É. Durkheim. Su tipología del suicidio –anómico, altruista y egoísta–, y la relación que establece con la cohesión social, puso el acento en un aspecto central: el suicidio no está aislado de lo social, por más que la navaja que troza las venas o el cable que aprieta el cuello deje sin vida a hombres y mujeres concretos, con nombre, apellido y sus historias, que encontraron en esa última solución una salida a su sufrimiento. La psicología, por su parte, ha constituido al suicidio en un problema propio, en ocasiones con un dejo patrimonialista. No vamos a detenernos en esto último, pues en el conjunto de las disciplinas que le abordan sobresale un filón de problema psicosocial poco atendido. No es extraño que esto ocurra, si se considera que los celos, el abandono, la envidia, la soledad, el sufrimiento, la exclusión (en gran medida materia prima del suicidio), han sido “dimensiones olvidadas”¹².

Nuestro objetivo es mirar al suicidio a partir de la información que se produce sobre él, sin introducirnos en la

amplia discusión teórica que se ha producido en esta materia en los últimos años. Nos referimos específicamente a la información oficial existente en México sobre el suicidio, y los instrumentos que la generan (el INEGI, el instrumento construido por esta institución con formato de cuestionario que se aplica por el Ministerio Público para recabar los datos y la información que se sistematiza en los denominados “Registros administrativos”).

En la experiencia mexicana encontramos aspectos que vale poner de relieve. En lo que hace a los medios, la mujer se suicida más con pastillas y en segundo lugar con veneno; por su parte, los hombres recurren más al estrangulamiento y en segundo lugar al arma blanca. Otra distinción por género es que la mujer se intenta suicidar más que el hombre –de acuerdo a datos del 2003 (124 mujeres frente a 98 hombres, 58.49% y 46.23%, respectivamente), pero el hombre al final es el que se suicida más (2771 suicidios de hombres, 556 de mujeres, que en porcentajes se manifiesta en 83.29% y 16.71%, respectivamente). Se trata de información muy importante, como importante es saber que las mujeres se suicidan más en la franja de edad que va de los 15 a los 19 años (23.9%), mientras que en este grupo de edad en el caso de los hombres el porcentaje llega al 10.5. Por su parte, en los hombres en la franja de 20 a 24 años se suicidan más, aunque la mayor distinción se encuentra en los hombres de 60 años y más, al llegar al 11%, en tanto las mujeres en el mismo grupo de edad alcanza al 4.3%. En relación con la actividad y el suicidio, los campesinos (24.4 %) y los trabajadores y artesanos (con el mismo porcentaje), en el caso de los hombres, son los que más se suicidan; en tanto que las mujeres que laboran en actividades domésticas son las que más se suicidan. No se dice nada de las dimensiones del trabajo, aun cuando en el último tiempo en los estudios laborales se ha demostrado fehacientemente que el accidente, construyendo una metáfora con el suicidio, no es el producto de la acción insegura, argumento dominante en los libros de administración, sino una construcción social por los atributos de un trabajo monótono, rutinario, que se realiza con herramientas en mal estado y con personal sin calificación o con nula o débil capacitación; una actividad laboral encapsulada en jornadas extensas y agotadoras o intensas por manifestarse en jornadas de trabajo de menos horas pero productoras de fatiga laboral, donde puede estar presente el trabajo a destajo o que maneja sustancias peligrosas. Mirado desde este ángulo el problema, el accidente no es el producto individual de una acción insegura del trabajador sino un constructo so-

¹⁰ Baudelot y Establet, *Op. cit.*, p. 243.

¹¹ Lima, Boris, *Contribución a la epistemología del trabajo social*, Hymánitas, Buenos Aires, 1984, p. 78.

¹² Véanse los trabajos comentados y agrupados por Chanlat, François (dir.), *L'individu dans l'organisation, les dimensions oubliées*, Les presses de l'université Laval, Eska, París, 1998.

cial¹³. Si llevamos nuestro razonamiento al ámbito del suicidio, nos encontramos con un campo social también cultivado, pero que en las evidencias empíricas que entrega el INEGI no se aprecian. Lo mismo ocurre cuando los datos apuntan que el lugar preferido para el suicida es la casa (ese lugar que en los estereotipos dominantes es lugar de protección, pero que en una lectura compleja podemos señalar como espacio en el que coexisten la protección y el sufrimiento¹⁴).

Hasta aquí llegan los datos y se abren los horizontes de especulación: ¿pérdida de sentido de propósito; relación con el fracaso de ilusiones o la erosión de condiciones sociales legítimas (pérdida del papel de proveedor principal); afectación en la sexualidad? Se trata de algunos interrogantes, entre muchos, que no pueden resolverse con los datos producidos. Parte del

problema está en la forma en que se aprehende la realidad. En una rendija analítica, el *Glosario* que se encuadra líneas abajo nos deja ver una lectura aséptica de la forma en que se concibe la realidad social. Sin embargo, antes de atender al *Glosario*, pongamos nuestra mirada en otro aspecto metodológico en el que se dibuja un trayecto de lo abstracto a lo concreto.

La otra parte del cuadro que aquí no se expone alude a la escolaridad, a la religiosidad, la actividad laboral, es decir a la batería de preguntas para obtener los datos generales del suicida. Si nos enfocamos solamente en los causales del suicidio, lo que encontramos es que el punto final que pone el INEGI debería ser realmente el punto de inicio de la exploración, dado que las causas se enuncian pero no se aclaran ni se estudian. Dicho de manera tajante, en el campo de la salud pública una información que se queda en un plano tan general está

Tema	Categoría	Variable	Clasificación en instrumento de captación
Características de los intentos de suicidio y suicidios	Intentos de suicidio y suicidios	Tipo de acto	1. Intento de suicidio 2. Suicidio
		Fecha de ocurrencia	Abierto a mes y año
		Sitio donde se efectuó el acto	1. Casa habitación 2. Hotel o casa de huéspedes 3. Vía pública 4. Edificio público 5. Cantina o cabaret 6. Restaurante o café 7. Hospital, sanatorio o consultorio 8. Fábrica o taller 9. Campo 10. Cárcel 11. Otro lugar 12. Se ignora
		Medio empleado	1. Arma de fuego 2. Arma blanca 3. Estrangulación o ahorcamiento 4. Machacamiento 5. Precipitación 6. Veneno tomado 7. Gas venenoso 8. Quemaduras 9. Sumersión 10. Intoxicación por medicamentos 11. Otro medio 12. Se ignora
		Causas	1. Amorosa 2. Dificultad económica 3. Disgusto familiar 4. Enfermedad grave o incurable 5. Enfermedad mental 6. Remordimiento 7. Otra causa 8. Se ignora

¹³ Véase, en general, el trabajo de Laurell, "Reestructuración productiva y salud obrera" en *El Cotidiano*, núm. 20, UAM-A, México, 1987, pp. 386-389.

¹⁴ Dejours, Christophe, "Nouvea regard sur la souffrance humaine dans les organisations, en Jean François Chanlat, *Op. cit.*

destinada a llenar formatos estadísticos pero no a prevenir ni atender el problema, al no haber una vinculación del dato con una acción posible. Si miramos ahora parte del *Glosario* que se

ha seleccionado se aclara más la insuficiente capacidad explicativa del problema social que estamos atendiendo.

ducto de una transfusión sanguínea que por contagio sexual; y dentro de este último, no es lo mismo haber contraído

Glosario	
Concepto	Definición
Campo	Espacio de tierra extenso, ubicado fuera de poblado.
Casa habitación	Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, que se utiliza para vivir, es decir, dormir, preparar alimentos y protegerse del medio ambiente.
Causa amorosa	Sentimiento afectivo hacia otra persona que influye en el ánimo del suicida.
Causa que motivó el acto	Fundamento que de acuerdo a los indicios y/o testimonios reunidos ocasionó la realización del acto suicida.
Dificultad económica	Situación que hace imposible la satisfacción de las necesidades materiales que para ser cubiertas requieren de realizar gastos.
Disgusto familiar	Desazón o molestia experimentada con relación a personas ligadas al suicida por parentesco o relación consanguínea.
Enfermedad grave e incurable	Alteración del equilibrio funcional, orgánico del suicida, peligrosa o importante y que le impide sanar.
Enfermedad mental	Alteración del equilibrio psíquico del suicida.
Fábrica o taller	Establecimiento destinado a producir, preparar, elaborar, reparar o maquilar una obra por medios mecánicos o manuales.
Ocupación	Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio principal que el suicida o quienes den testimonio, declarare (n) que el suicida realizaba en su trabajo.
Remordimiento	Sentimiento de pesar ocasionado por determinada acción u omisión del suicida.

Podemos formular una crítica teórica a los causales apuntados por el INEGI. De entrada, la “causa amorosa” es multívoca. En el concepto caben las relaciones heterosexuales, las homosexuales, las de generaciones distanciadas por los años (no es un argumento menor, si recordamos lo señalado por G. Debord¹⁵ de que “los hijos se parecen más a su tiempo que a sus padres”), la traición, la indiferencia, la infidelidad. Si el suicida despliega una acción individual, producto de las marcas sociales, éstas son desdibujadas por el INEGI. La labor del investigador es atender las huellas, los mojonos, los símbolos, que en este caso no son tarea para el INEGI, y sin pretenderlo pareciera que es lo contrario, el borrar la evidencia como asignatura. Lo mismo ocurre con la dificultad económica: reconociendo que no es lo mismo ser patrón que obrero, pues el primero tiene la facultad de contratar y despedir, mientras el segundo tiene el poder de renunciar¹⁶. En otros términos, para un patrón la acción de cerrar la fábrica puede ser el producto de la dificultad de reproducir las condiciones de reproducción del capital, mientras que para un obrero puede significar, p.ej. la erosión de su papel como proveedor principal, como se apuntó líneas arriba. El “disgusto familiar” puede tener como base el que no se hacen los deberes escolares, o la construcción del orden y la obediencia dentro del hogar no encuadra con los valores de los actores domésticos o se perdió la virginidad o..., en fin, un abanico amplio y complejo. En lo que hace a la “enfermedad grave e incurable”, hasta ahora no es lo mismo socialmente tener un cáncer terminal que estar infectado de SIDA. Incluso en esto último, no es lo mismo estar infectado pro-

ducto de una transfusión sanguínea que por contagio sexual; y dentro de este último, no es lo mismo haber contraído SIDA por prácticas homosexuales que en una relación heterosexual. La construcción del estigma¹⁷ en los diferentes casos marca a los sujetos, construyendo contextos sociales distintos, pero que son nominados de manera uniforme. Estos detalles no pequeños son soslayados en la producción estadística del INEGI. De esta manera, el cuadro planteado líneas arriba debería agregar, valga como ejemplo, una columna más:

Indicadores	Índice
2. Dificultades económicas	2.1 Por bajos salarios 2.2 Por reestructuración de la empresa 2.3 Por despido 2.4 Por quiebra de la empresa 2.5. Por accidente laboral, etc.

Entremos en la fase final de este apartado a tratar de entender a qué obedece esta situación, lo que implica que no se considera que este tratamiento residual de las causas concretas que producen los suicidios sea producto de un descuido por parte del INEGI. Tomando distancia de esta visión, el soporte teórico en que se apoya la metodología del INEGI nos deja ver un planteamiento teórico en el que se enfatiza lo individualista, lo ahistórico y lo asocial. La misma formulación teórica inhibe cualquier posibilidad de intervención, dada la inexistencia de un nexo entre lo teórico y lo práctico. Así, la presentación de los datos del INEGI, si bien presentan un cuadro amplio del problema al mismo tiempo no abren posibilidades para su atención concreta, para la intervención del estudioso social o del psicólogo o trabajador social en una realidad que se construye, frente a los

¹⁵ Debord, Guy, *La sociedad del espectáculo*, Castellote, España, 1976.

¹⁶ Véanse Estrada, Margarita, *Después del despido: desocupación y familia obrera*, CIESAS, México, 1996 y Bowles y Gintis, *Op. cit.*

¹⁷ Goffman, Erwing, *Les rites d'interaction*, Editions de Minuit, Paris, 1974.

datos del INEGI que se presentan como lo dado. Entre cada una de las causas se aprecia, asimismo, la fragmentación, como si se tratara de universos aislados —cuánta falta hace recordar a M. Weber (1987), cuando señalaba acerca de los tipos puros de dominación (tipos ideales), que éstos no existen en la realidad, que se presentaban en la realidad mezclados. La cuestión, pues, no es solamente de indicadores que coadyuvan en la reproducción de las condiciones teóricas que hacen posible la reproducción de formas de entender y conceptuar la realidad social, sino también de indicadores aislados sin relación entre sí. Otro aspecto que trasluce la metodología del INEGI es la inexistencia del conflicto, así como el ocultamiento de las diferencias por clases sociales y género. La metodología del INEGI no ignora lo señalado por descuido sino por la formulación teórica en que se apoya. Detrás de cada cuadro y tabulado está presente una postura teórica. De ahí que lo que se lee y ve no son solamente cuadros y gráficas sino posturas teóricas y concepciones del mundo —intereses incluidos¹⁸. Como partimos de la premisa de que no se trata de accidentes en los procesos de investigación y de exposición ni de hechos aislados de la historia, se trata entonces de productos teórico-metodológicos que inculcan y generan formas de encauzar la lectura teórica y la práctica sobre la realidad. Esto obliga, por un lado, a una crítica epistemológica a las formulaciones del productor oficial de información, y por otro lado, a la necesidad de construir un andamiaje teórico que forme parte de la mirada crítica de los estudiantes a la hora de toparse con bancos de datos e información en general. Como señalaba B. Lima¹⁹, por la presión del positivismo (su influencia) se han aceptado pasiva y acríticamente las teorías que alimentan al Trabajo Social, aunque los alcances del positivismo desbordan las fronteras del reticulado disciplinario. Aquí se encuentra la pertinencia de la epistemología, en lo que se refiere a la crítica de los cuerpos teóricos de los que abrevan las ciencias sociales, reconociendo que “lo dado” se produce en una condición histórica y con fines específicos para sociedades específicas²⁰.

Conclusiones

Trazamos líneas de reflexión para cuestionar y tomar distancia de “una epistemología implícita de tipo positivista”²¹,

¹⁸ Giramsci, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos editor, México, 1975.

¹⁹ Lima, Boris, *Op. cit.*

²⁰ Parafraseando a Mannheim, *cfr.*, De Ibarola, María, *las dimensiones sociales de la educación*, El Caballito, 1985.

²¹ Bordieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, sXXI, México, 1998, p. 42.

por ejemplo manifiesta en los planteos de Lazarsfeld²² y que se reproducen de manera ejemplar en las metodologías que produjeron al IDH y las desarrolladas por el INEGI: “En el diseño y conceptualización de todos estos métodos, se observa una ausencia absoluta de la filosofía como ciencia del pensamiento que proporciona las categorías y la estructura lógica para el arribo científico al conocimiento. También acá encontramos la huella del positivismo que la ha diluido en las ciencias sociales particulares”²³.

En los dos ejemplos que abordamos subyacen hipótesis subordinadas al método hipotético deductivo²⁴. Podemos hacer una consideración: “El estudio de la realidad, a partir de modelos cerrados y apriorísticos, no sólo impide el conocimiento de lo específico-concreto, sino que supone, en forma subyacente, la correspondencia del modelo con la realidad”²⁵, lo que significa que en “la experiencia cotidiana, como en muchos trabajos de ciencias sociales, están comprometidos tácitamente instrumentos de conocimiento no pensados que sirven para construir el objeto, cuando deberían ser tomados como objeto”²⁶. Así, si “no se puede disociar la construcción del objeto de los instrumentos de construcción del objeto”²⁷, en el caso específico de la construcción de datos sobre la realidad social se condensa en ellos la disputa hegemónica por nominar las cosas, porque se acepten las clasificaciones que desde la arbitrariedad cultural pretenden imponerse. Con las precauciones que tomamos en cuanto a la necesidad de tomar distancia de los planteos hipotético-deductivos, aún así trazamos un mapa que va de los conceptos a los índices, en aras de darle orientación a lo planteado en los dos ejemplos abordados, yendo a un plano más de la concreción (nos apoyamos en los esquemas que sugieren Lazarsfeld²⁸ Padua²⁹ y Ortega Olivares. Se trata de una tarea que exige una dimensión teórica —de crítica a los indicadores dados y a las formas dominantes de pensar la realidad, así como de una práctica que también sea creadora de conocimiento.

²² Lazarsfeld, Paul, “De los conceptos a los índices empíricos” en Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld, *Metodología de las ciencias sociales*, Laia, Barcelona, 1974.

²³ Lima, Boris, *Op. cit.*, p. 92.

²⁴ Véase Padua, Jorge, *Técnicas aplicadas a las ciencias sociales*, El Colegio de México, México, 2001 y Zemelman, Hugo, *Crítica epistemológica de los indicadores*, jornadas 114, El Colegio de México, México, 1989.

²⁵ Zemelman, *Ibid.*, p. 37.

²⁶ Bordieu, *Op. cit.*, p. 44.

²⁷ *Ibid.*, p. 55.

²⁸ Lazarsfeld, Paul, *Op. cit.*

²⁹ Padua, Jorge, *Op. cit.*

Contaminación simbólica: una forma más de violencia sociocultural

Gustavo Gutiérrez de Hoyos*

Expuesto a las exhibiciones de cabezas decapitadas en el puerto de Acapulco, quise indagar sobre el tema, plantear algunas antecedentes histórico-culturales del fenómeno e incursionar en su redefinición. El objeto del trabajo es, en primer lugar, continuar con la discusión que sobre violencia se viene dando en el ámbito académico. Segundo, recordar sin asombro que esta práctica ha estado presente desde las postrimerías de civilizaciones como la judía y la azteca. Tercero, rescatar *ad hoc* el tema desde el enfoque de los estudios antropológicos, relativos a la contaminación simbólica, e incursionar en la reinterpretación de los hechos de este 2006, como actos de contaminación simbólica que han reaparecido, no sólo en México, que tiene el segundo lugar, configurando una forma más de violencia sociocultural en el mundo contemporáneo.

De la delincuencia de unos al crimen organizado de otros

En México durante los últimos años, de manera coincidente con la agudización de la crisis terminal del régimen autoritario y en estrecha relación con la búsqueda y lucha por la democracia, manifiesta en la alternancia gubernamental que no en rutas claras hacia la transición democrática y la reforma del Estado; la violencia en todas sus formas y manifestaciones ha

reaparecido, tanto en el mundo rural como en el urbano.

Sólo basta recordar las masacres que se han vivido en la provincia como son el caso de Aguas Blancas, Guerrero 1995, en donde la policía emboscó a civiles sin motivo alguno resultando varios muertos. A su vez, están los enfrentamientos político-religiosos entre grupos étnicos, como el caso de las “abejas” en Chenalhó, Chiapas, que en 1997 dio como resultado la ejecución de familias inocentes. Estos acontecimientos han marcado el imaginario colectivo del mexicano desde la década de los noventa y han representando el inicio de un nuevo ciclo de violencia que ahora, creemos, está llegando a los momentos más álgidos.

Ni que decir de los actos violentos que se han vivido en la ciudad de México y su zona metropolitana, desde fines del siglo XIX, mismos que se han agudizado a partir de principios del nuevo siglo. Se pasó de un fin de siglo en el que se daban asaltos menores con gran violencia a un inicio de milenio con linchamientos colectivos inmolando públicamente a quienes detentan el uso legítimo de la violencia (Weber). Éste fue el caso de la comunidad de San Juan Ixtayopan en la delegación Tláhuac en 2004, cuando quemaron vivo a un policía y a otro lo mataron de los golpes. Recientemente basta ver el caso de San Salvador Atenco, Estado de México, los días 3 y 4 de mayo de 2006 en donde la

* Profesor-Investigador, Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero.

inconformidad de unos comerciantes de flores y la mala gestión para la resolución de conflictos de las autoridades competentes en la materia, acabó en una batalla campal contra la policía.

En este último ejemplo, afloró la incapacidad de los cuerpos de seguridad pública de todos los niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), para ejercer profesionalmente el poder y hacer valer su autoridad, no pudiendo controlar la revuelta sin exceso de violencia, menoscabando la posibilidad de hacer valer el estado de derecho de un sector de la población que no encontró los causes institucionales para inconformarse.

Este tipo de actos reflejan que la violencia ha reaparecido porque el Estado y sus instituciones en manos de los gobiernos en turno, sean de cualesquiera partidos políticos, no están siendo operadas con base en una cultura política democrática en donde todos los actores, organizaciones y públicos converjan en la reconstrucción social de la realidad mexicana. No cuentan con las condiciones para favorecer la restauración del tejido social que la sociedad civil requiere, para expresar sus demandas y satisfacer sus necesidades, en un contexto de interacción de mayor equidad y respeto de la *otredad*.

La decapitación y exhibición pública como contaminación simbólica

La violencia se ha exacerbado en todos los lugares y ámbitos del país, han reaparecido todas las formas de violencia conocidas en la humanidad¹. A México ha regresado la práctica de la decapitación, tradición y acto ritual de guerra durante el dominio Azteca. Los restos arqueológicos yacen en el Templo Mayor. Se trata de zompantlis o vallas con varios niveles e hileras de cráneos expuestos a manera de trofeos de guerra, que ahora se pueden apreciar en monolitos de piedra esculpida, en los que se representa la exhibición de cráneos de los vencidos ofrendados al dios sol; Tonatiuh. También durante el movimiento independentista de la Nueva España, se volvió a practicar la exhibición de las cabezas de los revolucionarios, entre ellas la de Hidalgo, intimidando al pueblo y derrocar los ánimos de independencia política de la corona española.

El caso que queremos ponderar son los “cortadores de cabezas”, pero no del Amazona que alguna vez divulgó la

¹ Hay que recordar que eventos como la revolución francesa se sumaron con base en el uso de la guillotina, coadyuvando a la construcción de la modernidad, por ello no es de sorprender que en Arabia Saudita la decapitación esté todavía incluida en las leyes penales vigentes.

antropología en el Mato Grosso del Brasil², sino el de los cárteles del golfo y el pacífico que al parecer luchan por la llamada “plaza” del municipio de Acapulco de Juárez, dando muestra de su crueldad en la vía pública y los espacios públicos del municipio en donde han sido exhibidas las cabezas³.

De enero a septiembre se han registrado al menos 18 exposiciones, representando un evento por quincena que contamina simbólicamente a la sociedad, aunque las agresiones no sean dirigidas a ella.

De los victimados, cinco cabezas se han expuesto en oficinas de la administración pública municipal: una en la escalera de la Presidencia Municipal y otras cuatro en la entrada de la Secretaría de Finanzas. Hay quienes como el Dr. Luis González, experto en criminología e investigador del Instituto para la Seguridad y Democracia (Insyde), consideran que a pesar de que la exhibición pública magnifica el significado, los actos no van dirigidos a la sociedad en general.

Pensamos que si bien la narcoguerra tiene sus propios bandos y busca amedrentar al Estado, al tiempo que paraliza a los gobiernos, el efecto que tienen estas escenas grotescas en los medios de comunicación, trasciende al imaginario colectivo (sobre todo de quienes lo vivimos de cerca) y lo vuelve un acto de contaminación simbólica, que a su vez se traduce inmediatamente en una forma más de violencia sociocultural.

Sin embargo, este tipo de violencia simbólica que contamina al ciudadano común, que lo aterroriza e intimidando al Estado, no sólo se presenta en la bahía de Santa Lucía, Guerrero, también se ha exhibido en Rosarito, Baja California, Monterrey y en Apatzingán y Aguililla, Michoacán⁴. Esto se traduce en una forma más de violencia que tiene a México en el segundo lugar de la lista de países en los que aún se practica la decapitación⁵.

² La etnología documenta el caso de la tribu de los Jíbaros a orillas de la selva amazónica, con una tradición india de cortar cabezas a enemigos, reduciéndolas al tamaño de una naranja con el fin de utilizarlas como fetiches de guerra y defensa.

³ El antecedente más significativo se remonta a 1989 cuando fue ejecutada la esposa de Héctor el Güero Palma a quien le enviaron su cabeza. Daniela Rea Gómez, “Decapitaciones, la nueva amenaza” en *Enfoque*, Reforma, núm. 645, 30 de julio de 2006, p. 11.

⁴ El primer caso registrado de la serie de este año se dio en Michoacán, estado como Sinaloa y Guerrero, en el que operan cárteles del narcotráfico.

⁵ El primer lugar lo tiene Iraq con Al Qaeda, el tercer lugar es Guatemala con Maras y Kaibiles, en cuarto lugar está Afganistán con el sector Talibán. Daniela Rea, *Op. cit.*, p. 12.

Antes de continuar con la configuración del fenómeno de las decapitaciones como un hecho social (Durkheim) de contaminación simbólica, como una forma más de violencia que en este caso se ejemplifica con la narcoguerra, permítanme ilustrarles partes de la tradición judeocristiana en materia de decapitaciones, como un acto sociocultural simbólico que ha tenido trascendencia histórica y cultural. Sobre todo en la explicación de la reorganización de los grupos en lucha por el poder y el control geopolítico en y de algunas áreas del mundo, en este caso el medio oriente.

La decapitación como un acto de fe o de negación de la identidad

En el marco de la historia de las religiones, al menos en nuestra tradición judeocristiana tenemos dos casos insignificantes de decapitación en la historia bíblica, mismos que ilustran que esta práctica no está nada alejada de las cosas sagradas de nuestro mundo material, profanado por la guerra simbólica en la que está sumido el país.

El libro bíblico de Judit⁶, que significa *la judía* y forma parte del antiguo testamento, está catalogado como una novela corta relacionada con una promesa de Dios a Abraham en Génesis (12, 2-3) e íntimamente vinculada a Levítico (26) y Deuteronomio (28). Judit, mujer bella que asombraba a cualquier varón, utilizó su don para destruir el poderío de uno de los ejércitos más poderosos, el Asirio del rey Nabucodonosor, y salvar de él a su pueblo (el israelí). La estridencia de su belleza atrajo al jefe supremo del ejército sirio, Holofernes (Judit, 2)⁷, quien después de tres días no pudo resistir su seducción. La invitó a compartir con él manjares que ella rechazó, embriagado se durmió y se quedaron solos (Judit, 12)⁸. Así fue como un siglo antes de Cristo se dio el degüello de Holofernes, ejecutado con dos golpes en la *cervix*⁹.

En el siglo I d.c. la sensual princesa judía Salomé en el banquete de cumpleaños a su padrastro, Herodes Antipas, lo sorprende con sus danzas eróticas y éste le ofrece lo que ella desee, incluso la mitad de sus tierras, más ella aprovecha la ocasión para vengarse de Juan Bautista por condenar socialmente su matrimonio con el hermanastro de su

primer esposo; es así como Salomé recibe la cabeza del Bautista¹⁰.

Ambas historias muestran cómo la decapitación ha trascendido como acto simbólico de violencia, quedando atrapado en el imaginario colectivo, representando un castigo que va tanto en contra de la *lex divina* como de la *lex humana*; *iusnaturalismo*. Una cabeza cortada ante el ojo humano es tan impresionante e imposible de codificar y resignificar para el cerebro, que genera un *shock*. Por eso tradicionalmente aparece como una estrategia para hacer la guerra por medio del terror simbólico, buscando intimidar a unos y “legitimar” a otros. Quizá la siguiente promesa de Dios a Abraham nos diga algo de las anteriores historias: “Dios defendería a su pueblo cuando fuera fiel a la ley; pero lo entregaría a los enemigos cuando se alejara del cumplimiento de la ley”¹¹.

La violencia mínima y limitada

Ante este escenario en el que como dijo Hobbes, *el lobo del hombre es el hombre*, se requiere una noción de violencia que nos permita reflexionar y analizar la realidad empírica intangible, porque estamos de acuerdo con Marx en que *todo lo sólido se desvanece en el aire*, pero ahí en ese espacio —la mayor de las veces inconmensurable— siempre queda y está presente la violencia, independientemente de sus formas, está presente de manera simbólica, flotando en el imaginario colectivo de cada individuo y de la sociedad en su conjunto.

A continuación revisaremos las definiciones básicas que de la violencia se tienen, ya sea en el ámbito académico, así como en el práctico y veremos sus limitaciones tanto explicativas como empíricas. Podemos empezar por la definición minimalista de Mario Stopino para quien la violencia es “la intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo”¹². Como vemos esta definición se reduce al aspecto sustantivo de la forma básica de la violencia, que es el atentar contra la integridad física del *otro*. Lo cual no es un asunto de menor importancia, pero dadas las formas de violencia que se observan a principios de siglo, su utilidad es mínima.

⁶ Judit, *La Biblia*, Edición pastoral, Latinoamérica, SOBICAIN, Madrid, 1989, pp. 883-895.

⁷ *Op. cit.*, p. 884.

⁸ *Idem*, p. 892.

⁹ El acto bíblico está representado en Uffizi, Florencia, por un claroscuro de Artemisa Gentileschi.

¹⁰ Este acto sacro está documentado en obras pictóricas del italiano Guercino, que yace en el Museo Cívico Rimini de Italia, así como en la obra de Caravaggio.

¹¹ *La Biblia*, *Op. cit.*, p. 883.

¹² Rodríguez y Mora, “Violencia y crisis de autoridad en México” en *El Cotidiano*, No. 135, año 21, enero-febrero, 2006, p. 8.

Un poco más elaborada es la definición del politólogo Norberto Bobbio, quien en su diccionario de ciencia política, nos dice que la violencia puede ser directa o indirecta, estando asociada al impedimento de que el otro lleve a cabo materialmente una acción; es contravenir su voluntad, dando como resultado “una modificación dañosa del estado físico del individuo o del grupo que es el blanco de la acción violenta”¹³.

Esta definición académica trae consigo la tradición materialista en la que se han enfrascado la mayoría de las ciencias sociales y humanas en la modernidad, por ello, si bien no es mínima sigue siendo limitada y no es satisfactoria para explicar lo amplia y compleja que es la fenomenología de la violencia. Sobre todo en el inicio del nuevo horizonte de paradigmas que está motivando el mundo de la comunicación visual de masas, que ha dado pie, entre otras cosas, a la telemática, la programación, la cibernética, la robótica, el Internet y ya veremos los aportes de la punta de flecha que es ahora la nanotecnología.

Sin embargo, hay que reconocer que la definición de la ciencia política, entendida como teoría para la práctica, es conceptualmente hablando operacional en el mundo empírico. Por ello, en términos del método y la lógica que para las ciencias sociales establece Sartori, goza de una buena aplicabilidad para hacer medible la realidad empírica tangible¹⁴.

Por lo anterior, en concordancia con los autores del artículo “Violencia y crisis de autoridad en México”¹⁵, estoy de acuerdo, coincido con ellos en que hace falta y es necesario tener una concepción más amplia de la noción de violencia. De hecho este artículo fue motivado por él. Como se ha visto líneas arriba, la violencia simbólica no es nueva, sólo que se ha recrudecido recientemente; es inherente a la naturaleza humana y colateral a la evolución sociocultural. En palabras del pacifista Johan Galtung es “tan natural como el aire que respiramos”¹⁶.

La concepción de Galtung es más amplia que la del diccionario de política, aunque termina siendo un tanto relativista, dado que nos dice que cuando se ejerce violencia existe o no un objeto foco de ella, hay presencia o no del sujeto en acción, puede ser deliberada o no, manifiesta o latente y tener un enfoque negativo o positivo de su influencia.

¹³ *Diccionario de política, siglo XXI*, México, 1982, pp. 1671-1680.

¹⁴ Giovanni Sartori, *La política: lógica y método en las ciencias sociales*, FCE, México, 2003.

¹⁵ Rodríguez Mora, *El Cotidiano*, Op. cit., pp. 8-9.

¹⁶ *Ibidem.*, p. 9.

Para Galtung la violencia “está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales”¹⁷.

Desde la perspectiva de Galtung el entendimiento de la violencia se debe dar desde el ámbito estructural de la sociedad, en donde las instituciones, entendidas como reglas del juego social, y las normas limitan las potencialidades de los individuos.

La violencia estructural entonces es aquella a la que estamos expuestos todos al formar parte de una sociedad, podríamos decir que es racional por la capacidad limitada que tenemos de construir sociedades como la *Utopía* de Moro.

Hacia una concepción ampliada e integral de la violencia

Una vez que hemos revisado las definiciones mínima y limitada de la violencia, continuemos con el planteamiento inicial y veamos con más detalle cómo es que la violencia tiene una dimensión simbólica desde la noción de contaminación sociocultural. Si bien la noción de Galtung es amplia, estructural, dinámica y va de lo individual a la global, siendo completa, creemos que quizá la lente de la antropología social inglesa y con ella su experiencia en las formas tan expresivas y desgarradoras de la violencia que se han vivido en los mundos no accidentales como el África, nos puede ayudar a tener una alternativa para entender de forma simbólica el fenómeno que subyace a la vida humana; la violencia.

Desde esta escuela de antropología podemos entender la violencia como una forma de contaminación simbólica, que en términos de la definición politológica se puede clasificar como un tipo de violencia en la que no hay intervención física, pero es directa y se da a través de símbolos que rompen los códigos culturales propios de una sociedad y su cultura.

La idea de contaminación como violencia, la obtuvo la antropología de uno de los sistemas socioculturales más elaborados de estratificación social, el hindú, en donde la regla— hasta hace poco tiempo— era pertenecer a una casta (palabra de origen portugués que significa “raza”) y reproducirse en ella¹⁸. De lo contrario, tanto el individuo como la casta se verían contaminados, de ahí el mote de *intocables* que adqui-

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Lucy Mair, *La antropología social*, Alianza Editorial, Madrid, 1978.

rió la casta inferior al ser estigmatizada en el sentido de que sólo el que la sombra de uno de ellos tocara algún objeto de otra casta, su territorio y no se diga sus cuerpos, sería un acto motivo de contaminación simbólica¹⁹.

En el mundo hindú la antropología explicó el fenómeno como un mecanismo de diferenciación para la supervivencia con base en la división del trabajo, garantizando una sociedad altamente cooperativa al interior de cada una de las castas. Se encontró una relación entre lo profano con la contaminación si se daban intercambios socioculturales exógenos a la casta y lo sagrado con la reproducción con base en una relación endógena; intracasta.

Las castas solamente interactuaban entre ellas en los espacios liminares de los procesos rituales, en donde las relaciones se alejaban del campo de lo sagrado y lo profano, entrando a ese intersticio en el que “todo se vale”.

La estratificación social hindú tenía una motivación positiva inconsciente aparentemente irracional, la conservación de un orden social estricto con base en el sistema de castas, aunque tuviera subjetivamente, de manera racional y consciente, consecuencias negativas; psicológicas de discriminación sociocultural que daban como resultado la estigmatización del otro.

En nuestras sociedades la contaminación no se da al tener contacto con otras clases sociales o con otros grupos a los que no pertenecemos, se da simbólicamente al nivel social de interacción, por ejemplo, a través del contacto con los *mass media*. Cuando se publican, transmiten y difunden los actos de violencia focalizando los cuadros más crueles y sanguinolentos, dejando atrás el análisis institucional y organizacional que puede estar detrás de ese tipo de interacciones interpersonales y de grupos²⁰.

Esta forma y tipo de violencia no aparece extraordinariamente, son hechos y acciones del paquete diario de información que nos mediatiza y a través del cual transcurre la vida cotidiana de nuestra comprensión del entorno y búsqueda de sentido a la vida en comunidad. Estos procesos de comunicación de crímenes, abiertos a la sociedad dan como resultado un acto de contaminación simbólica de masas que se fija en el imaginario colectivo.

Es de esa manera como se socializa una percepción de temor y de vulnerabilidad que si bien es propia e inmanen-

¹⁹ En el estudio de Mair, *Op. cit.*, se documenta cómo el grado de distinción entre castas llevó a que cada una tuviera sus propias calles.

²⁰ En el suplemento de *Reforma* que cite arriba se incluye una imagen que nos contamina, porque nos deja estupefactos: se trata de un perro callejero lamiendo la sangre de las cabezas que se exhibieron en la presidencia municipal de Acapulco.

te a la naturaleza humana, puede tener otros enfoques y tratamientos. Pero como no los tiene, los medios nos dan un manejo informativo impurificado que intoxica: contamina. La instalación de cabezas humanas en espacios públicos de nuestra sociedad, es a lo que podemos llamar contaminación simbólica, entendida como una forma más de violencia que se produce por unos grupos y se reproduce tal cual por otros. Esto al nivel simbólico de interacción social, desde el horizonte cultural en donde la cultura es una urdimbre de significados que hay que procesar, analizar e interpretar²¹, se traduce en un evento sin sentido social y por eso nos contamina simbólicamente.

Sufrimos de contaminación simbólica porque al tratar de encontrar sentido y tener la necesidad de decodificar el mensaje en el marco de nuestros códigos culturales comunes, públicos, y no encontrarlo, sino por el contrario tener un conjunto de signos y símbolos divergentes, es decir, de significaciones culturales públicas que subvierten el orden social, nos enfrentamos con una realidad que violenta nuestra búsqueda de sentido y nos genera un malestar, quizá la náusea (Sartre), que va desde lo orgánico hasta lo sociocultural, pasando por el aspecto psicológico, pero que inicia en la dimensión semiótica que es la base cognitiva de la interacción humana en sociedad.

La contaminación simbólica en las tipologías de la violencia

Veamos cómo se pueden complementar y enriquecer las tipologías de la violencia, tanto la que surge del planteamiento de Galtung con respecto a que hace falta una concepción amplia para el estudio y análisis, como la que emerge de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir de 2003, que va dirigida a identificar las formas de violencia que, tradicionalmente, se presentan en las sociedades del mundo y que deben atender los gobiernos bajo el estado de derecho que corresponda a cada nación, siendo un marco de referencia preventivo para salvaguardar los derechos humanos internacionalmente.

Tomamos estas dos tipologías que sobre la violencia se han realizado siendo conscientes de que existen otras, mas la razón de considerarlas es porque entre ellas se da un buen contraste, por un lado, por el ámbito del que emergen y por otro, porque ambas se han desarrollado en los últimos años.

²¹ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, México, 1991, p. 20.



Desde el terreno de la investigación científica, la configuración de las relaciones que puede tener la violencia al nivel personal y estructural que establece Galtung en su tipología, difiere en mucho de la tipología de la OMS. La concepción que de la violencia encontramos en Galtung, parte de un modelo *tipo ideal*, en donde la violencia como parte de la realidad se modela a partir un diagrama binomial con base en seis variables, ofreciendo una tipología de la que al menos podemos derivar 12 tipos básico de violencia adjetivada.

Lo que se propone es que la noción de contaminación simbólica como otra forma de violencia, complementa la tipología de Galtung, para que su relación de violencia a secas parta del proceso simbólico que conlleva cualquier tipo de violencia. Entonces se podrá entender que la violencia inicia en el proceso semiótico de la interacción cultural y de ahí se manifestará en el ámbito personal y/o estructural a través de sus adjetivaciones y subjetivaciones en la sociedad.

Por su parte, la configuración que de la violencia hace la OMS, parte de una concepción tangible del fenómeno. Es una propuesta construida a partir de las formas que efectivamente se han podido identificar, no construye un mode-

lo *tipo ideal* para representarla, por el contrario establece un modelo *idea type*, que surge del estudio empírico de las diversas configuraciones que en realidad se dan en la práctica de la violencia en el mundo.

Es un modelo materialista en donde se quiere reflejar cómo se está manifestando la violencia en la práctica, en la vida cotidiana de las sociedades y su cultura. Por ello, la OMS no parte como Galtung de la dimensión personal y/o estructural, sino del tipo de naturaleza de la violencia que puede tener hasta cuatro manifestaciones distintas, que con base en 12 variables con las que se puede relacionar su naturaleza, nos ofrece hasta treinta y ocho formas posibles, en las que se manifiesta y puede aparecer la violencia de facto. Pero no incluye la violencia simbólica que la enriquecería y es ineludible contemplar dado su incremento en los últimos años, al menos en relación a decapitaciones en el mundo.

Los modelos teóricos ideales generalmente son menos complejos que la realidad, son sólo una aproximación, una representación posible de la realidad. Los modelos tomados de un entorno con un contexto dado, bajo circunstancias disímiles y cambiantes son inconmensurables, diversos y complejos, aunque quizás menos abstractos que los tipos ideales y por ello son más difíciles de manejar. De ahí las ventajas y desventajas de ambos planteamientos, para el estudio y análisis de la violencia contemporánea, así como su necesidad de incluir la dimensión simbólica más allá de la psicológica.

Como procedimiento hipotético, antepongo la violencia simbólica a la psicológica, aunque para ello debemos entender a ambas como procesos cognitivos concientes y racionales. La dimensión simbólica se desprende de los estímulos psíquicos que se traducen en motivaciones que conducen a procesos de contaminación. Tenemos que institucionalizar el tratamiento de la violencia simbólica, para estar en posibilidad de configurar sus manifestaciones como una forma más de contaminación sociocultural y tener la oportunidad de identificar un mayor número de formas y configuraciones de esa violencia, entenderla y atenderla, buscando revertirla.

Termino estas reflexiones reconociendo que las propuestas revisadas son útiles para reintroducir el concepto de violencia simbólica, sobre todo porque sí consideran la dimensión psicológica de la violencia. Pero podría pensarse que ahí se puede incluir la violencia simbólica y eso no es del todo así. La violencia simbólica se debe diferenciar de la psicológica y no sólo la debemos reconocer y empezar a identificar, tenemos que estudiar sus linderos teórico-metodológicos y sus incidencias sociales y culturales, buscando su prevención.

Redes sociales y comercio en vía pública en la Ciudad de México

Norma Angélica Gómez Méndez*

El número de actores involucrados en el comercio en vía pública de la Ciudad de México, teje formas particulares de redes sociales entre comerciantes formales e informales, autoridades y organizaciones. En el desarrollo cotidiano del comercio informal, como una estrategia de supervivencia o como una forma de emprendimiento y autoempleo, hombres y mujeres establecen redes sociales fundamentales para ingresar y permanecer. Los vínculos fuertes (la pareja, la familia, los amigos) en primer lugar, y los vínculos débiles, en segundo (con el líder y otros comerciantes en vía pública) son los más importantes.

El comercio en vía pública y la informalidad

El comercio en vía pública se inscribe teórica y empíricamente en la discusión sobre la economía informal. Esta ha sido ampliamente discutida y analizada desde diferentes perspectivas, pero las más predominantes se han enfocado a su definición y medición desde una perspectiva cuantitativa¹.

* Maestrante en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica México.

¹ Véanse Pradilla Cobos, Emilio. "El comercio en vía pública de la Ciudad de México" en *Territorios en crisis. México 1970-1992*, México, Grupo Editorial Eón, Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad

Esta tendencia se justifica por los debates en torno a la definición del concepto, por la heterogeneidad de las actividades que la conforman, y las dificultades que existen para medirlas.

La dimensión del sector informal mexicano comprendía en 2003 un total de 11 millones de personas —27%

Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1993, pp. 173-218; Jusidman, Clara, *Tendencias en la Estructura Económica y el Sector Informal en México*, Cuaderno del trabajo núm. 10, México, Secretaría del Trabajo y Protección Social, 1995; Roubaud, François, *La economía informal en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995; Maloney, William F., *Informality in Latin America*, World Bank. Ponencia presentada en el Seminario *El reto de la informalidad y la pobreza moderada*, 4 y 5 de octubre, México, D.F. FLACSO y Escuela Iberoamericana de Políticas Públicas, 2004.

de la Población Ocupada total— de los cuales 7.1 millones eran hombres y 3.7 millones eran mujeres².

Para ese mismo año, la Encuesta Nacional de Empleo del INEGI, 2003³ reportó en el último trimestre un total de 1,836,903 vendedores ambulantes, (51.8% hombres y 48.2%, mujeres). En el Distrito Federal existían 199,328

² Villarreal Gonda, "Problemática de la pobreza moderada y la informalidad ocupacional en México: retos para las políticas públicas", Ponencia presentada en el Seminario *El reto de la informalidad y la pobreza moderada*, 4 y 5 de octubre, México, D.F. FLACSO y Escuela Iberoamericana de Políticas Públicas, 2004.

³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Empleo, 2003*, Aguascalientes, México, 2004.

vendedores ambulantes (10.8% del total nacional) de ellos 54.9% eran hombres y 45.1% mujeres.

En el esfuerzo por conocer el número de personas que se dedican al comercio en vía pública, han sido escasos los estudios cualitativos que den cuenta de la experiencia subjetiva e intersubjetiva de los comerciantes en vía pública, sus relaciones con las autoridades y las formas de acción colectiva que desarrollan. Si bien, es importante conocer en términos cuantitativos cual es la magnitud exacta del fenómeno, también es importante analizar y discutir la realidad más subjetiva de quienes se dedican a esta actividad. Es necesario conocer sus dinámicas y pautas de acción para elaborar opciones de política pública y para poder elevar sus condiciones de vida y dotarlos de un estatuto de legalidad.

La mayoría de los estudios sobre la informalidad en México, y particularmente sobre el comercio en vía pública; reconocen que la actividad se caracteriza por un alto contenido político. Entre las relaciones políticas podemos mencionar las implicaciones sobre la distribución y uso del espacio público; las relaciones entre los actores involucrados: los comerciantes informales y sus familias, los líderes de las organizaciones de comercio en vía pública, las autoridades locales –los funcionarios de las delegaciones políticas, los responsables del Programa de reordenamiento del Comercio en Vía Pública del Distrito Federal– los partidos políticos, los comerciantes establecidos o “formales”, los proveedores de mercancías, los clientes e incluso los habitantes de las zonas aledañas a las concentraciones o tianguis.

Ahora bien, la realidad muestra que el comercio en vía pública es una fuente de subsistencia para muchas personas en México, que también refleja una compleja red de relaciones entre autoridades y líderes de comerciantes en vía pública, y acciones ilegales que no han podido solucionar las diversas políticas gubernamentales, principalmente por la presencia de altos niveles de corrupción entre funcionarios públicos, empresarios establecidos y las redes de líderes y gestores. No tomar en cuenta a estos actores y sus inter-relaciones, vuelve muy difícil la comprensión de por qué este es un tema tan importante para la política pública en México, y por qué es tan difícil generar alternativas ante su constante crecimiento. Pero más allá de la importancia crítica de las relaciones político-clientelares, también es necesario analizar las redes y las percepciones de las personas que día a día desarrollan el comercio en vía pública.

Los diversos estudios sobre el tema y las diversas fuentes estadísticas; muestran que el comercio en vía pública puede analizarse desde dos perspectivas. Por una parte,

como la canalización de un derecho constitucionalmente reconocido: el derecho al trabajo. El trabajo en vía pública, frente a las recurrentes crisis económicas desde finales de la década de los años setenta, ha generado numerosas fuentes de empleo contribuyendo a absorber una parte de la oferta de mano de obra en nuestro país⁴.

Una segunda perspectiva rechaza al comercio en vía pública como una estrategia de supervivencia frente a la pobreza; y ubica a esta actividad como una actitud de emprendimiento o *empresarialidad* individual, es decir, la posibilidad de convertirse en dueño de un negocio propio, tener mayor autonomía y control del tiempo y ser el propio jefe. En un estudio con base en los datos de las Encuestas Nacionales de Empleo Urbano y las Encuestas sobre Micronegocios en México se explica que la decisión para ingresar al sector informal es una decisión voluntaria. Esta decisión tiene entre sus motivaciones principales a: un mayor grado de independencia, y a la búsqueda de mayores ingresos que no obtienen en los empleos formales⁵.

Para los diferentes grupos de personas que conviven en el comercio en vía pública las redes sociales aparecen como una constante fundamental para el ingreso y la permanencia en esta actividad, sin ellas (sin la construcción individual de vínculos inter-personales) el acceso a la actividad es muy difícil⁶.

Aunque existe una regulación para la Ciudad de México desde 1998 –el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública– el comercio informal no ha dejado de crecer. Los objetivos del Programa buscan registrar a los comerciantes, lo que obliga a estos a pagar cuotas por el uso del espacio en donde desarrollan su actividad, también contempla gasto público destinado a la construcción de corredores y plazas comerciales, y el pago de renta y servicios como agua y luz. Todas estas regulaciones tienen el objetivo de formalizar en algunos elementos al comercio en vía pública.

⁴ Pradilla Cobos, Emilio, “El comercio en vía pública de la Ciudad de México” en *Territorios en crisis. México 1970-1992*, México, Grupo Editorial Eón, Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1993, pp. 173-218.

⁵ Maloney, William F., *Informality in Latin America*, World Bank. Ponencia presentada en el Seminario *El reto de la informalidad y la pobreza moderada*, 4 y 5 de octubre, México, D.F., FLACSO y Escuela Iberoamericana de Políticas Públicas, 2004, p. 4.

⁶ Temkin, Benjamín y Gisela Zarembeg, *Explorando el mercado informal: ¿qué hay entre la elección voluntaria y la determinación social?* (Versión preliminar), Ponencia presentada en el Seminario *El reto de la informalidad y la pobreza moderada*, 4 y 5 de octubre, México, D.F., FLACSO y Escuela Iberoamericana de Políticas Públicas, 2004, pp. 3-4.

No obstante, el problema real de esta actividad supera a esas regulaciones locales; el comercio en vía pública existe porque es una importante fuente de empleo e ingresos económicos. De igual manera, esta actividad implica la construcción de alianzas entre organizaciones de comerciantes informales y las autoridades locales, en donde los socios, obtienen beneficios mutuos: la posibilidad de lograr y mantener un puesto y el dinero a través de la corrupción.

Las redes sociales egocéntricas en la comprensión del comercio en vía pública

Dado el complejo entramado de actores, resulta evidente que un análisis desde el enfoque de redes sociales, contribuye a la comprensión del comercio en vía pública, porque la literatura sobre el tema se ha enfocado al estudio del contenido cuantitativo y político de este fenómeno. Es necesario considerar y explorar aún más el enfoque de redes sociales, principalmente, desde una perspectiva sociológica más individual y de corte cualitativo o en el lenguaje del análisis de redes sociales, desde las redes egocéntricas⁷ (los vínculos que construye cada actor). La idea central es analizar las redes que se construyen desde los y las comerciantes en vía pública.

Una red social establece un espacio en donde se desarrollan relaciones entre personas o actores, ya sean pocos o muchos y con distintas clases de relaciones. La importancia que reviste la construcción de redes sociales en los individuos, se da en términos de inversión para lograr objetivos que sin redes, no se lograrían o serían más complejos. En estos términos, los individuos invierten y se involucran en interacciones y en redes con el objetivo de producir beneficios, a través de un agregado de recursos que involucran acciones instrumentales y expresivas⁸, que involucran normas de confianza y cooperación, la sociabilidad, la aprobación, el *status* y el poder⁹.

Los recursos de las acciones instrumentales, son aquellos que la persona busca obtener porque no posee o los

⁷ Hanneman, Robert A., *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*, Departamento de Sociología de la Universidad de California Riverside. Traducción por María Ángela Petrizzo y revisado por José Luis Molina, con permiso del autor a partir de la versión electrónica disponible en <<http://wizard.ucr.edu/~rhannema/networks/text/textindex.html>>, octubre de 2000.

⁸ Lin, Nan, "Building a network theory of social capital" en Lin, Nan, Karen Cook y Ronald Burt, (eds.), *Social capital. Theory and research*, Nueva York, Aldine de Gruyter, 2004, p. 6.

⁹ Granovetter, Mark, "Economic action and social structure: the problem of embeddedness" en *American Journal of Sociology*, vol. 91, núm. 3, noviembre, 1985.

tiene de manera limitada, principalmente, los recursos económicos, sociales (como la reputación) y políticos (mayor poder o status en un colectivo). Mientras que las acciones expresivas mantienen recursos que la persona o el actor ya posee y busca conservar, como por ejemplo la salud mental, la salud física, la satisfacción de vida¹⁰.

Ahora bien, no todos los individuos tienen el mismo capital social para acceder y usar los recursos. Son los factores de la estructura social y la posición específica de cada individuo lo que determina el capital social. Una estructura puede ser caracterizada por diversas variaciones, económicas, tecnológicas y la participación en las arenas social, cultural y política. En esa estructura, los individuos se describen ocupando diferentes posiciones.

En el contexto del comercio en vía pública, los comerciantes informales establecen un espacio de relaciones para ingresar a la actividad y lograr un espacio para poder vender sus mercancías y obtener recursos. Este espacio se caracteriza por una doble tensión, muchas veces conflictiva, que se manifiesta como "un espacio organizacional, normativo y político que asume la forma de redes de dependencia corporativa y clientelar y/o de promoción y solidaridad¹¹."

Partiendo de las diferencias que las personas presentan a partir del lugar que ocupan en la estructura social, también se define la forma de las redes. Las redes abiertas o con menor densidad, estarían más enfocadas a permitir el acceso a recursos que no se tienen, o ampliar las oportunidades para obtener recursos de acciones instrumentales. Por su parte la fuerza de los vínculos en las redes a partir de la densidad¹², intensidad, intimidad, y/o reciprocidad; pueden permitir la movilización de recursos o intereses compartidos.

Tomando en cuenta las barreras que existen para el ingreso al comercio en vía pública (principalmente por el uso del espacio público) el establecimiento de redes sociales con los líderes de las organizaciones de comerciantes, y a través de ellos, con las autoridades, se vuelve fundamental. Los líderes y las autoridades poseen los recursos necesarios en términos de contactos, con las autoridades o el control de espacios públicos; imprescindibles para acceder a la actividad. El conocimiento y las alianzas con las autori-

¹⁰ Lin, *Op. cit.*, p. 21.

¹¹ Temking y Zaremborg, *Op. cit.*, p. 3.

¹² "una densificación de los vínculos sociales en la red, [...] generan relaciones de compromiso que facilitan la cooperación y la ayuda mutua." Coleman, James. "Social capital in the creation of human capital" en *American Journal of Sociology*, vol. 94, 1988, p. 107.

dades o con algún partido político, la información sobre los proveedores, entre otros; constituyen recursos fundamentales para los hombres y las mujeres que buscan ingresar al comercio.

Desde la perspectiva individual de las y los actores, en la densidad o la fuerza de los vínculos, las redes más débiles abren la oportunidad para poder obtener información sobre el procedimiento de cómo ingresar al comercio en vía pública y obtener un puesto¹³. Una vez dentro de la actividad, las redes sociales densas o fuertes se vuelven más importantes para mantenerse en la actividad; a través de las relaciones de amistad, las redes sociales de apoyo dentro y fuera de la actividad y la cohesión del grupo. El objetivo de estas redes más densas, es básicamente la defensa por el espacio público en donde se ejerce la actividad, y que se convierte en un interés común del grupo, concentrado en una misma ubicación geográfica.

Aliaga Linares analiza la importancia que tienen los estrechos vínculos familiares en el comercio en vía pública: “En la percepción de los comerciantes y de los sectores populares en general observamos un retraimiento a la familia como base emocional de la seguridad para realizar acciones de mayor envergadura y como puerto de arribo ante cualquier eventualidad¹⁴.”

Junto con la importancia de los vínculos familiares, se encuentra el dirigente o líder de la organización de comerciantes. El líder es el segundo tipo de vínculo más importante en el comercio en vía pública, como el actor que realiza la intermediación (*brokerage*) entre los comerciantes informales y las autoridades¹⁵. El líder permite que la información que circula no sea redundante, tal como sucedería en el caso de las redes más densas, fuertes o cercanas. De lo anterior, se desprende que en el comercio en vía pública se integran dos tipos de mecanismos para establecer vínculos sociales: la intermediación y las redes sociales densas que promueven la cooperación y la confianza.

¹³ Granovetter argumenta la importancia de los vínculos débiles afirmando que: “Cuanto menos contactos indirectos tenga alguien, más encerrado estará en cuanto al conocimiento del mundo más allá de su propio círculo de amigos; así, los vínculos débiles con puente (y los consecuentes contactos indirectos) son importantes de ambas maneras. [...] aquellos con quienes estamos débilmente vinculados son más propensos a moverse en círculos distintos al propio y, por tanto tendrán acceso a una información diferente a la que nosotros recibimos.”

¹⁴ Aliaga Linares, Lissette, “El capital activo de los comerciantes ambulantes: un análisis cualitativo de sus redes sociales” España, *Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 2, núm. 3, 2002, p. 15.

¹⁵ Burt, Ronald S. “Structural holes versus network closure as social capital” en Lin, Nan, Karen Cook y Ronald Burt, *Op. cit.*, 2001, pp. 31-56.

A continuación se analizan las redes sociales que poseen, construyen y mantienen las y los comerciantes en vía pública de la Ciudad de México.

Las redes sociales desde la perspectiva de los comerciantes en vía pública de la Ciudad de México

A partir del análisis de las experiencias de los y las comerciantes entrevistados¹⁶, se puede pensar en el ingreso y la permanencia como un proceso en el que se poseen, construyen y mantienen redes sociales para colocar un puesto y luego conservarlo. Dentro de este proceso, y desde la perspectiva individual, es posible vislumbrar tres tipos de actores principales con los que se establecen los vínculos: la familia, el líder de la organización y los compañeros de trabajo.

Para el ingreso, se vuelve de vital importancia tener contactos –directos o indirectos como familiares, amigos, vecinos, conocidos– que proporcionen información y experiencias para obtener un puesto: sobre *cómo se hace para entrar al comercio en vía pública*.

Una vez que los actores se establecen como comerciantes en vía pública, la permanencia se caracteriza por cumplir con las reglas establecidas por el líder, sean estas tomadas de manera unilateral o a través de procesos de participación colectiva, como las asambleas.

En este proceso, se identifican tres tipos de actores: *los familiares*, la red social en la que se ubica el mayor grado de confianza para buscar ayuda en la administración y atención del puesto; y red de apoyo fundamental para las mujeres que las ayuda en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos.

Después de que los familiares han transmitido la información y la experiencia, el siguiente contacto clave para mantenerse como comerciante es *el líder de la organización*. El líder distribuye el espacio y establece *las reglas del juego*. El tercer tipo de actor lo comprenden los *compañeros*, –las y los otros comerciantes ubicados en el mismo espacio– con quienes se establecen relaciones de amistad y solidaridad para el desempeño de las actividades cotidianas.

¹⁶ Se realizaron 14 entrevistas en profundidad a comerciantes en vía pública dueños de puestos: 9 mujeres y 5 hombres. En el Metro Copilco, (Delegación Coyoacán) la calle Rodolfo Usigli en la colonia Escadrón 201 (Delegación Iztapalapa) y en la calle Moneda, en el Centro Histórico (Delegación Cuauhtémoc).

Las redes sociales para el ingreso al comercio en vía pública

Las y los entrevistados deciden ser comerciantes en vía pública porque poseen más información y experiencia sobre esta actividad, que sobre otros trabajos u ocupaciones. Para la mayoría de los entrevistados, lo que facilita el ingreso es la posesión de contactos familiares (las madres principalmente), a través del *conocimiento previo de la actividad* y de la *continuidad de una actividad iniciada por ellas*. Con las madres se ha comerciado desde la infancia, se ha trabajado con ellas y se ha compartido el puesto. También con ellas se ha desarrollado el *gusto y las ganas* por dedicarse a la actividad.

Los hermanos, también transmiten información y experiencia, funcionando como puente de comunicación. Son los hermanos, quienes invitan a ubicarse al mismo lugar en donde ellos trabajan como comerciantes en vía pública, compartiendo incluso, el puesto que ellos poseen. Son ellos además, un puente entre los entrevistados y el líder de la organización. Para algunas de las mujeres entrevistadas, destaca la red que se establece con *la pareja o cónyuge*, como apoyo para instalar el puesto.

Dentro de los objetivos que tienen las redes sociales en el ingreso existen diferencias entre hombres y mujeres. Para ellos, el objetivo central de las redes sociales es mejorar su situación económica; ya sea por una situación previa de desempleo, recursos económicos insuficientes o un trabajo precario. Mientras que para las mujeres, si bien persiste como razón principal, mejorar la situación económica; el ingreso al comercio informal les genera expectativas como lograr un puesto fijo o mejorar el espacio y la posibilidad de ser dueñas de su propio negocio.

Los recursos más importantes que se intercambian en el proceso de ingreso son: la información, la experiencia y el espacio. Este último ya sea a través de la herencia familiar, y por tanto con la continuación de una actividad realizada por los padres; o vía contacto con el líder.

De lo anterior, es posible afirmar que *la característica principal para el ingreso al comercio en vía pública está determinada por lazos fuertes*, en este caso *lazos familiares* —la madre y el padre, los hermanos y el cónyuge, principalmente—, y *por los amigos*. La fuerza de estos vínculos, está determinada por el tiempo, la intensidad emocional, la intimidad dada por la confianza mutua y los servicios recíprocos. Desde la intimidad como confianza, parece más *natural* que entre familiares estén dispuestos a ayudarse, principalmente a encontrar trabajo.

Si bien no se puede generalizar para todo el comercio en vía pública, estos lazos fuertes se aplican a todos los entrevistados, pero siempre bajo la consideración de que en el ingreso, los lazos familiares como facilitadores del ingreso, en la ubicación actual, ya eran poseídos por las y los entrevistados.

Las redes sociales en la permanencia en el comercio en vía pública

El proceso de permanencia comienza en el momento que los comerciantes informales logran un puesto. Esto implica que el líder otorga el permiso y de esta forma, designa un espacio específico para que la persona pueda vender sus productos. También implica que el comerciante ya conoce las reglas de operación. Las redes sociales en la permanencia se establecen para cumplir dos objetivos básicos: *mantener el puesto en la ubicación actual y administrarlo*.

Para mantener el puesto los entrevistados relatan la necesidad de cumplir con las reglas de la organización, es decir, con el pago de cuotas a la delegación por el uso del espacio público y cuotas extraordinarias para la organización, asistir a juntas, asambleas y mítines en apoyo de candidatos políticos o para demandar asuntos relacionados con la actividad ante las autoridades delegacionales; realizar la limpieza del lugar, el mantenimiento del orden y el respeto a los compañeros, clientes y vecinos.

Una de las diferencias más importantes respecto al ingreso es la presencia de redes sociales de apoyo construidas por las mujeres comerciantes en vía pública, para la realización de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Estas redes son básicamente familiares en las que el actor predominante es la pareja. Él es la persona que más colabora en las tareas del hogar, principalmente para las labores de limpieza. El segundo actor en importancia, como red de apoyo para las mujeres, son las hijas o las nueras de algunas de las entrevistadas y las madres para el cuidado de los hijos y la administración del puesto.

En relación con los recursos, para las mujeres lo que se intercambian en las redes familiares, específicamente con la pareja, son apoyos para el cuidado de los hijos, la realización de las tareas del hogar y para la atención y administración del puesto. En las redes no familiares, los apoyos que ellas reciben se destinan también a la atención y administración del puesto pero de manera esporádica, ya que generalmente se recurre a redes familiares por la confianza.

Asimismo, se intercambia apoyo emocional como desahogo y distracción con las compañeras, aunque estas rela-

ciones no se extienden más allá de la jornada de trabajo. Son contados los casos de las mujeres que señalan una convivencia fuera de la jornada cotidiana de trabajo, por ejemplo, con la asistencia a desayunos, comidas o para tomar un café.

En los hombres las redes familiares también colaboran en la atención y administración del puesto, y en la transmisión de información y conocimiento sobre la actividad, pero a diferencia de las mujeres, algunos de los hombres entrevistados expresan que sus redes familiares brindan apoyo emocional.

Una segunda red social muy particular es la que se establece con el líder de la organización, ya sea como una figura ausente, pero que mantiene la cohesión del grupo, a través del cumplimiento de las reglas, como son los casos de Metro Copilco y Centro Histórico o como un actor que establece relaciones más cercanas con los comerciantes y que de esta forma mantiene la cohesión y solidaridad del grupo como sucede en la Colonia Escuadrón 201.

La forma en que operan los grupos y se administra la concentración de comerciantes en vía pública, generalmente funciona a través de las reglas establecidas por el líder de la organización. Ellos son las personas encargadas de recolectar las cuotas para la delegación y negociar los posibles conflictos con las autoridades.

Los recursos que se intercambian con los líderes de las organizaciones son muy variados, se extienden más allá de las redes egocéntricas de los entrevistados y tienen dos funciones básicas: otorgar beneficios para todos los comerciantes en vía pública y ser mecanismos de poder y lealtad.

El tercer tipo de red social es con los compañeros de trabajo, con quienes se convive la mayor parte del día. En las ubicaciones estudiadas hay diferencias: en el Metro Copilco, las relaciones con los compañeros de trabajo son más distantes; con ellos se establecen relaciones cordiales que no van más allá de la actividad. En el Centro Histórico existe una relación cordial con todos sus compañeros y en algunos casos, amistad con las compañeras más cercanas a su puesto. Mientras que en la colonia Escuadrón 201, la mayoría de las referencias, ubican a los compañeros de trabajo como amigos e incluso como familiares, lo que los convierte en vínculos fuertes.

Las diferencias que se presentan entre hombres y mujeres se refieren al contenido de la relación entre los compañeros. Si bien tanto hombres como mujeres establecen relaciones de amistad, los grados de confianza varían. La mayoría de los hombres establecen relaciones de *cuatismo*, es decir, "la forma mexicana de amistad masculina. [...] son amigos que pasan el tiempo juntos, conversan, beben, juegan naipes o fútbol, miran televisión juntos, se invitan mutuamente a restaurantes y se entretienen juntos: ante todo son compañeros de pa-

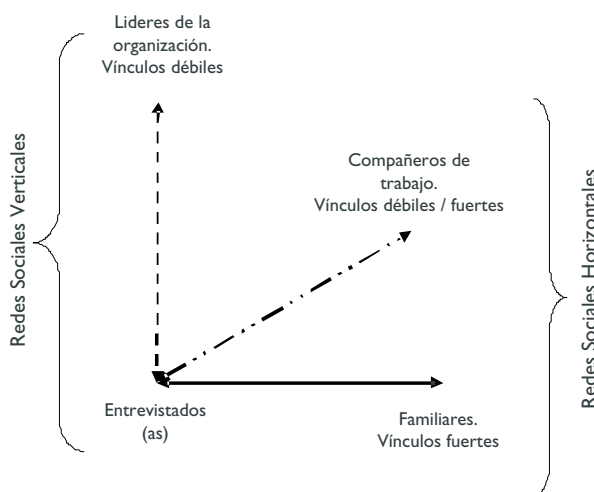
rranda"¹⁷ En cambio, algunas mujeres establecen relaciones de amistad en diferentes niveles: para no tener problemas con los demás compañeros o para contarse sus problemas personales como una forma de desahogo y distracción.

Uno de los aspectos que resalta de los relatos de los entrevistados, es que para atender o administrar el puesto, se recurre más a las redes familiares y no tanto a los compañeros. Los compañeros de trabajo funcionan como un mecanismo de cohesión social cuando se presentan conflictos colectivos, como por ejemplo, problemas con la delegación, asaltos o cuando se discuten problemas específicos de alguno de los comerciantes. Los compañeros funcionan como *protección* y como un mecanismo que brinda seguridad y estabilidad en la actividad.

También, en contraste con las mujeres, los hombres entrevistados no refieren ayuda de sus compañeros para el cuidado y atención del puesto; los compañeros de trabajo funcionan más como amigos, a través del apoyo emocional, la convivencia y la distracción, que se expresa con juegos de fútbol, beber cerveza o reunirse para platicar al final de su jornada de trabajo.

En síntesis, en las redes sociales que caracterizan a la permanencia, hay una combinación entre *vínculos fuertes-vínculos débiles* y *vínculos verticales-horizontales*, que puede visualizarse de la siguiente manera:

Esquema I Vínculos de la permanencia en el comercio en vía pública



Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a comerciantes en vía pública.

¹⁷ Lomnitz, Larissa, *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*, México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa Editores, 2001, p. 81.

Las redes familiares siguen siendo los vínculos más importantes en el comercio en vía pública, sin embargo las relaciones de parentesco son diferentes para hombres y mujeres, cambian en importancia y en el papel que desempeñan dentro de la dinámica del comercio en vía pública. Para las mujeres los actores más importantes son la pareja, los hijos y otros familiares como las madres, las nueras, cuñadas y hermanas.

Los conflictos en las redes sociales del comercio en vía pública

Si bien las condiciones actuales del comercio en vía pública de la Ciudad de México, son más estables que en décadas anteriores y los problemas con las autoridades se negocian a través de los líderes; esto no significa que la actividad esté exenta de conflictos. Desde la perspectiva de los propios actores, dos tipos de conflictos: los relacionados con la propia dinámica de la actividad, es decir, en relación con los liderazgos, el tipo de organización de cada una de las ubicaciones geográficas y entre los propios compañeros. La mayoría de los conflictos se dan al interior de la organización, porque algunos comerciantes no respetan los espacios asignados, comienzan a vender productos similares o no cumplen con algunas de las reglas establecidas, como la limpieza y el mantenimiento del orden.

El segundo, se refiere a los problemas que la mayoría de las mujeres entrevistadas tuvieron en sus hogares, frente a las opiniones de sus parejas y sus familias para salir del hogar y convertirse en comerciantes en vía pública. Las mujeres se enfrentaron al desacuerdo, y en algunos casos a la negativa de sus parejas, para realizar esta actividad. El desacuerdo, no se refiere al hecho de desempeñar el comercio en vía pública en particular, sino a la salida del hogar y lo que implica para las parejas masculinas: descuidar las responsabilidades del hogar y desatender a los hijos.

No obstante, la resolución de los conflictos se ha dado a través de los líderes, cuando se trata de problemas relacionados con el desempeño cotidiano de la actividad; o con lo que las comerciantes han señalado como costumbre, sus parejas se acostumbran a que las mujeres salgan todos los días a vender en la vía pública, ya que finalmente esto reporta mayores ingresos para el hogar. Pero lo más interesante es que en la mayoría de

los casos, esta costumbre se transforma en una red de apoyo en el hogar.

A manera de conclusión

En este artículo se han explorado las redes sociales que hombres y mujeres construyen y mantienen para ingresar y permanecer en una actividad caracterizada por un alto nivel de complejidad. Para el ingreso, tanto hombres como mujeres han tenido conocimientos y experiencias anteriores en la actividad que les facilitan la entrada. Pero resalta el hecho de que la barrera de entrada para las mujeres, se generan en el núcleo familiar.

No obstante, en la permanencia, son las mujeres quienes construyen y utilizan redes sociales de apoyo para combinar el hogar y el trabajo. Las redes sociales de apoyo están fundamentadas en lazos fuertes a partir de sus parejas, quienes en el proceso de ingreso, manifiestan desacuerdo a que sus parejas sean comerciantes en vía pública, pero en la permanencia contribuyen a algunas de las tareas del hogar. Mientras que, los hombres comerciantes en vía pública mantienen redes que les permiten conservar su fuente de ingresos y mantener sus relaciones de amistad o cuatismo.

Lo importante de estas redes sociales de apoyo, es que las mujeres reflejan el desarrollo de habilidades como el emprendimiento, que implica, en la mayoría de los casos, poner en práctica la experiencia y conocimientos adquiridos desde la infancia. Estos conocimientos permiten buscar y contactar a las personas adecuadas para conseguir un puesto, obtener los productos para vender, conseguirlos a mejor precio, administrar recursos económicos, etcétera.

Desde lo anterior, se hace necesario profundizar, desde una perspectiva cualitativa, en las condiciones de trabajo de los comerciantes en vía pública, ya que cada día más personas se integran a esta actividad, no sólo aquellos que son dueños de un puesto, sino de quienes trabajan como asalariados en la actividad, a pesar de los esfuerzos reiterados de las autoridades por controlar su expansión. También se hace necesario analizar las posibilidades, en términos de política pública de formalizarlos o en todo caso, mejorar sus condiciones actuales de trabajo, principalmente para las mujeres.

Conflictos por el espacio público urbano y el comercio en vía pública: percepciones acerca de la legitimidad sobre su uso

Diana Alejandra Silva Londoño*

La presencia creciente del comercio en vía pública ha llevado al debate académico la relación entre este y el espacio público urbano. En el presente artículo queremos añadir al debate que la separación entre lo público y lo privado es, ante todo, una expresión de relaciones de poder presentes en la sociedad mediante las cuales unos grupos excluyen a otros. Es entonces el comercio en vía pública uno de los fenómenos a través de los cuales puede evidenciarse este tipo de relaciones que nos recuerdan la importancia de pensar lo público a partir de la presencia de relaciones de poder y de resistencia al mismo.

A diferencia de otras actividades pertenecientes al sector informal urbano, tales como la maquila domiciliaria o la prestación de servicios personales, el comercio en vía pública es una actividad que se desenvuelve en los espacios urbanos considerados como públicos, ya sea porque se ubica en espacios que en principio son visibles y accesibles a todos los miembros de la sociedad, o por tratarse de espacios de dominio público.

En efecto, el uso de estos espacios de carácter público, es el centro

de los conflictos que de acuerdo con el Acuerdo No. 11 de 1998¹, dificulta la posibilidad de hacer compatibles el goce de un conjunto de derechos entre sí, de los actores sociales involucrados y el resto de la sociedad. Se evidencia con la imposibilidad de armonizar el derecho al libre tránsito de los peatones y el libre disfrute del espacio público, frente al derecho al trabajo por parte de los comerciantes en vía pública².

¹ Acuerdo mediante el cual se crea el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública.

² Por esto algunos autores señalan que “el centro de este conflicto de intereses entre el comercio establecido y el callejero es la propiedad privada; esto es, el derecho al uso del suelo”, véase Torres Jiménez, Ricardo, “El co-

Se trata de conflictos que se producen entre los comerciantes en vía pública, los comerciantes establecidos, los comités vecinales, las delegaciones políticas y los partidos políticos, entre otros. Además de estos conflictos, el comercio en vía pública implica una forma de ocupación que cuestiona las imágenes de lo que “debe ser” una ciudad.

La presencia de estos conflictos, ha llevado a varios académicos de la antropología urbana a preguntarse sobre las relaciones entre el espacio urbano y el comercio en vía pública.

mercio en la vía pública: entre programas de reordenación urbana” en *Gestión y Estrategia* UAM-A (México, D.F), No. 11-12, enero-diciembre de 1997.

* Economista, Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia y Maestrante en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica México.

Entre estos estudios se resaltan dos posturas, la primera que lo entiende como muestra de crisis de lo público y la segunda que lo reivindica como muestra del pluralismo que se requiere en el espacio público. Frente a estas posturas, en este artículo queremos añadir a este debate, que más que un concepto normativo, la separación entre lo público y lo privado implica también relaciones de poder, mediante las cuales unos grupos excluyen a otros. Es entonces el comercio en vía pública uno de los fenómenos a través de los cuales puede evidenciarse este tipo de relaciones que nos recuerdan la importancia de pensar lo público a partir de las relaciones de poder y de resistencia al mismo.

Teniendo en cuenta este argumento, el presente artículo se divide en cuatro partes. La primera está orientada a presentar, en términos generales los argumentos que orientan el debate sobre la relación entre espacio público y comercio en vía pública desde el enfoque de la antropología urbana. En la segunda parte, se presenta brevemente la manera en que se producen las relaciones de poder y de resistencia al mismo, por parte de los comerciantes en vía pública; en la tercera parte se presentan los argumentos que algunos comerciantes entrevistados³ presentaron sobre la legitimidad del uso del espacio público; y en la última se presentan algunas de las principales conclusiones del artículo.

Comercio en vía pública: ¿síntoma de pérdida del espacio público o reivindicación del pluralismo?

Varios académicos de la antropología urbana, han llamado la atención sobre la relación entre el espacio público y el comercio en vía pública, como central para enriquecer los debates sobre el tema, entre los que cabe señalar dos posturas. La primera, está orientada a entender esta problemática como muestra de la pérdida y depredación del espacio público. Esta crisis es vista como una de las características centrales de las ciudades contemporáneas. Por su parte, la segunda postura, está orientada a mostrar este fenómeno como una reivindicación de la pluralidad que se requiere para el enriquecimiento del espacio público.

³ Este artículo es producto de la tesis de Maestría en Ciencias Sociales de la FLACSO “Espacio Urbano y Comercio en Vía Pública. Reglas, Redes y Uso del Espacio Público en la Ciudad de México”. Se sustenta empíricamente de la información suministrada por 14 entrevistas en profundidad realizadas principalmente en la salida del metro Copilco de la Delegación Coyoacán, en la Colonia Escuadrón 201 en la Delegación Iztapalapa y en el Centro Histórico. Los nombres de los entrevistados fueron cambiados para garantizar la confidencialidad de las entrevistas.

Entre los académicos que optan por esta primera postura, podemos destacar a Duhau y Giglia, quienes muestran que el orden urbano, se caracteriza por “la permanente impugnación y depredación de lo público y por formas de privatización del espacio y de las prácticas urbanas que con diferentes modalidades operan como dispositivo de protección, autosegregación, subsistencia y explotación lucrativa del espacio público”⁴.

Esta crisis del espacio público, para estos autores, remite a una crisis tanto de integración como a una crisis de identificación. Crisis de integración, porque desde la postura de Duhau y Giglia el espacio público es visto como el espacio en el que la desigualdad y la exclusión social se disipa. Y también remite a una crisis de identificación, en tanto que ese espacio público es entendido como el espacio en que se pueden “reconstruir los vínculos de pertenencia y elaborar el sentido de la experiencia urbana”⁵.

Lo que quieren expresar estos autores, cuando intentan dar cuenta de la crisis del espacio público, es que su acceso no se da en la misma manera que en una etapa histórica anterior. “Antes” el acceso al espacio público se asociaba con un derecho universal, mientras que “ahora” el acceso se da en función del poder adquisitivo de las personas. Como se observa, se trata de una concepción que entiende la presencia de lo público como empíricamente observable y como una característica consustancial de un periodo histórico en particular. Por otro lado, con la sensación de pérdida se idealiza la modernidad como la etapa histórica en la cual el espacio público tuvo su mayor esplendor. Siguiendo a Salcedo⁶, es una postura desde la cual se piensa en lo público como un concepto propio de la modernidad pero que además puede ser adaptable a todo periodo histórico.

Ahora bien, frente a estas posturas que asocian el fenómeno del comercio en vía pública con la pérdida del espacio público, han surgido otras propuestas como la que señala Monnet. Para este autor es un modo diferente de entender las relaciones entre lo público y lo privado, en que el comercio es un mecanismo de intermediación que evita el dominio absoluto por una idea de lo público que me-

⁴ Duhau y Giglia, “Conflictos por el espacio y el orden urbano” en *Estudios demográficos y urbanos*, México, D.F. vol. 19, núm. 2 (56), pp. 257-288.

⁵ Giglia, Ángela “Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México” en Ramírez Kuri, Patricia (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 2003.

⁶ Salcedo, Rodrigo, “El espacio público en el debate actual: Una reflexión sobre el urbanismo posmoderno” en *EURE* (Santiago de Chile), vol. 28, núm. 84.

nos cabe la intimidad y la individualidad, y evita también un predominio de lo privado como la negación de la sociedad y de lo colectivo⁷.

Además señala que la pluralidad del espacio público no sólo se relaciona con la variedad de actores presentes en él, sino por la variedad de usos que se hacen del mismo. En este sentido, intenta reivindicar el comercio en vía pública, como una expresión adicional de lo que es propio del espacio público, entendido como “el lugar donde se encuentra al mismo tiempo el máximo de intereses “privados”... a diferencia de los espacios privados totalmente apropiados por un solo interés”⁸

Esta definición del comercio como un elemento que evita, tanto el totalitarismo de lo público como el totalitarismo de lo privado, y la noción de lo público asociado con el pluralismo, es retomada de H. Arendt. Aunque es sumamente interesante esta lectura, es necesario hacerla de manera más detenida.

Si bien esta autora define la esfera pública como una esfera en que se reconcilia tanto una visión sobre el mundo en común y en la que se aceptan las diferentes miradas que los participantes en la misma tengan de él. No todas las miradas, son susceptibles de ser tenidas en cuenta en el espacio público. Para Arendt, lo que se discute en el espacio público es lo que “aparece” como político y por tanto requiere ser puesto en discusión, no a partir de los argumentos propios de la esfera privada, sino que requiere de una transformación para ser una demanda legítima en el espacio público.

En este sentido, para esta autora, el espacio público no se entiende como un conjunto homogéneo, pero tampoco como la suma de los intereses particulares. Se trata de un espacio en el que se presenta de manera previa un procesamiento de esos intereses particulares para su “aparición” en público. Por esto, no entiende el ejercicio político como un ejercicio para reivindicar las características o condiciones particulares vinculadas con el ámbito de la necesidad, sino como un ejercicio de libertad en que la acción humana se constituye en un elemento diferenciador que impide la totalización de la sociedad de masas⁹.

⁷ Monnet, Jérôme, “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos” en *Revista Alteridades*, México, D.F., 6(11) 1996, pp. 11-25.

⁸ *Idem*.

⁹ Cabe recordar que para esta autora, a partir de la emergencia de lo social en la modernidad, la política empieza a preocuparse por la “administración de las cosas”, que no necesariamente implica un ejercicio basado en la libertad de los hombres, que para Arendt es el sustrato mismo

Por consiguiente, desde lo propuesto por Arendt, es difícil entender el comercio en vía pública como una actividad que enriquece el espacio público. Si bien se trata de un conjunto de actores sociales que cuestionan los límites entre lo público y lo privado, desde el punto de vista de esta autora, son actores que todavía se encuentran vinculados con el ámbito de la necesidad y no con el ámbito de la libertad. Es decir, se trata de un fenómeno que no se articula con un interés general, sino en el que se percibe la búsqueda de intereses particulares que son perseguidos desde una posición estratégica por parte de los actores involucrados.

Como vemos, la primera postura que asocia la presencia del comercio en vía pública como manifestación de “pérdida de lo público” y la segunda que lo reivindica como manifestación de la pluralidad que se requiere en el mismo, se encuentran vinculadas con una concepción normativa de la dicotomía entre lo público y lo privado¹⁰.

Se trata de una concepción normativa con la cual, se pierde de vista que la separación entre lo público y lo privado implica un ejercicio de poder. El comercio en vía pública es uno de los fenómenos que nos muestran, que el espacio público es un espacio del cual unos actores se apropian excluyendo a otros, a través de un conjunto de acciones y prácticas cotidianas. De manera que el espacio público es no sólo un “deber ser” sino que también es el producto de las acciones por parte de los actores que se disputan su uso y control¹¹.

Es este último argumento, el que nos impulsa a enriquecer estas posturas con una tercera, a partir de la cual se tenga en cuenta que la separación entre lo público y lo privado implica ante todo un ejercicio de poder.

de la política, sino un ejercicio de administración de las necesidades y demandas de la población.

¹⁰ Luhmann, Niklas, “La opinión pública” en *Statu di Diritto e Sistema Sociale*, Napoli, Guida, trad. Esp. De Cecilia Gayet, FLACSO-México, mimeo, versión preliminar, 1978.

Para Luhmann, se trata de conceptos que no pueden dejarse de lado pero tampoco se deben aceptar en su acepción inicial. Porque no explican los sucesos reales sino que son conceptos que encarnan conquistas institucionales de las sociedades a lo largo de su historia.

¹¹ Cabe señalar que la obra de Foucault, es central para comprender la relación entre el poder y la organización del espacio, puesto que en una de sus frases más célebres, señala que “Podría escribirse toda una ‘historia de los espacios’ —que sería al mismo tiempo una ‘historia de los poderes’”, véase Foucault, Michel, “El ojo del poder” en Bentham, Jeremías, *El panóptico*, Barcelona, La Piqueta, 1980, p. 12.

El espacio público disputado. El espacio público y su relación con el comercio en vía pública

Aunque muchos académicos y la opinión en general tienden a pensar en estos actores como actores marginales¹², otros autores nos muestran, que los comerciantes en vía pública son actores capaces de producir una resistencia frente al estado y pueden incidir indirectamente en las políticas que afectan sus propios intereses. En palabras de Cross, se trata de acciones que producen una “resistencia [que] no es una manera de oposición directa, pero es una forma sutil de evasión y manipulación”¹³.

Es decir, la permanencia de estos actores en los espacios públicos que ocupan, no puede ser entendida sólo desde argumentos vinculados con los aspectos económicos, que han dominado el debate sobre el tema, sino que requiere de un análisis mucho más amplio que involucre la dimensión socio-política. Como veremos, se trata de actores que usan el poder local, para frustrar la implementación de las políticas que les impide permanecer en las calles. Se trata de una resistencia que, como muchos teóricos de la acción colectiva señalan, no sólo se sustenta en sí misma, sino que requiere de la apertura de “la estructura de las oportunidades políticas”¹⁴.

Esta idea nos permite argumentar que la manera de actuar del Estado, ha permitido un cambio en esta estructura de las oportunidades políticas por varias razones. La primera porque la política acerca del comercio en vía pública como muchos autores han mostrado, ha fluctuado desde las posiciones tolerantes a las represivas¹⁵. La segunda, se orienta a lo que denomina Cross como ausencia de integración estatal, que implica un grado de autonomía relativamente alto de las autoridades locales con relación a lo dispuesto tanto por las autoridades a nivel metropolitano

¹² Touraine, Alain, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago de Chile, PREALC, 1987. Al respecto Touraine señala que los comerciantes en vía pública son actores pasivos en tanto que presentan una privación de acción colectiva.

¹³ Cross, John, *Informal Politics. Street vendors and the state in Mexico City*. California, Stanford University Press, 1998, p. 6.

¹⁴ El concepto de oportunidad política se refiere a las “dimensiones consistentes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales– del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente”. Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad, 1994, p. 49.

¹⁵ Véase por ejemplo, Barbosa, Mario, *Trabajadores en las calles de la ciudad de México: Subsistencia y pobreza urbana al comenzar el siglo XX*, El Colegio de México, mimeo, versión preliminar, 2006 y Cross, Op. cit.

o nacional, que les permite adoptar o no las políticas que se intentan implementar sobre el tema.

Otro de los elementos a considerar, es la creación de incentivos por parte del Estado, para la creación de asociaciones civiles, como un medio de tramitar administrativamente los permisos para el uso de las calles. Se tratan de organizaciones que se vinculan con el aparato administrativo y político, mediante el cual logran los permisos. De manera que, son capaces de utilizar la estructura institucional y política para “crear vínculos clientelares con patrones que pueden ayudar a proveer acceso al sistema informal para la organización de los miembros creando incentivos para la membresía y el activismo”¹⁶.

Vemos entonces, que se trata de actores, que lejos de estar incapacitados para producir acciones colectivas por la “exclusión padecida” como señala Touraine, tienen la capacidad de organizarse para crear vínculos clientelares propios del sistema político e institucional mexicano, para permanecer en los espacios públicos que ocupan. La participación de las autoridades locales como juez y parte, y el grado de autonomía que adquieren en la aplicación de las normas vigentes sobre el tema, les proporciona a las organizaciones de comerciantes, cierto poder de negociación. El Estado entonces, se desdibuja como emanación de lo público y pierde la centralidad para la resolución de los conflictos relacionados con el cuestionamiento permanente, de las fronteras entre lo público y lo privado que implica la presencia del comercio en vía pública.

Ahora bien, estas acciones han tenido repercusiones sobre la manera en que los comerciantes en vía pública legitiman el uso que hacen de los espacios públicos. Esta legitimación viene dada por el grado de organización que adquieren, en el cual se regula socialmente el acceso y permanencia en los espacios urbanos en los que desarrollan el comercio en vía pública¹⁷.

Por lo anterior, la legitimación a la que hacemos referencia, tiene que ver, no con la legitimación por el orden jurídico vigente, sino con la legitimación del uso del espacio que se da como resultado de la permanente negociación entre los comerciantes en vía pública y los miembros del sistema político-institucional; y a la construcción de un conjunto de reglas no reconocidas jurídicamente que permiten la organización en tales espacios¹⁸.

¹⁶ Cross, Op. cit. p. 244.

¹⁷ Silva, Diana, *Espacio Urbano y Comercio en Vía Pública. Reglas, Redes y Uso del Espacio Público en la Ciudad de México*, México, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, mimeo, 2006.

¹⁸ *Ibid.*

La legitimación del uso del espacio público. Las voces de los comerciantes en vía pública

La legitimación que hacen los comerciantes en vía pública sobre el uso y apropiación del espacio público, se expresa de diversas formas. Estas expresiones nos muestran, como ya hemos argumentado, que el espacio público urbano es el resultado de las negociaciones y tensiones permanentes, que produce la exclusión por parte de unos miembros de la sociedad en beneficio de otros. Por esto, el espacio público urbano, no puede ser pensado únicamente desde una postura normativa, que lo entiende como un espacio de encuentro y de construcción de ciudadanía, sino como el espacio donde también se involucran relaciones de poder y resistencia al mismo, que otros autores como Foucault¹⁹ y De Certau²⁰ han señalado.

Como resultado de las entrevistas realizadas, se ha encontrado que para los comerciantes en vía pública, el espacio es un motivo de lucha. Son los años instalados en el mismo lugar y las acciones que implica mantenerse allí lo que produce un “derecho” sobre el mismo. Se trata de un derecho que es legitimado por las autoridades en los trámites de solicitud de permisos y que se actualiza permanentemente en los procesos de negociación del espacio urbano.

También se trata de un derecho legitimado frente a los demás comerciantes en vía pública, y por medio del cual, se limita el acceso a otras personas que desean desarrollar esta actividad. A través del análisis de las entrevistas, a continuación se realizará una breve descripción de algunos de los argumentos que aducen los comerciantes en vía pública, para legitimar el uso y defensa de los espacios urbanos que ocupan.

“Ahora tenemos comodidad. La seguridad de tener un puesto reconocido por las autoridades”

Uno de los elementos que nos habla de la importancia de acceder y mantenerse en un determinado espacio urbano,

¹⁹ *Op. cit.*

²⁰ De Certau, Michael, *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana-Iteso-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1990. Para este autor es central la relación entre el poder y el espacio físico tal y como lo propone Foucault, sin embargo pone el énfasis en la importancia de comprender la resistencia a ese poder, que se traduce en una reapropiación del espacio por parte de los actores sociales, a través de prácticas sociales ancladas en el marco de la vida cotidiana.

se relaciona con la comodidad que implica conservarse en un lugar determinado, sin tener que permanecer alerta frente a posibles reubicaciones por parte de las autoridades.

Es interesante notar, que esta comodidad de tener un lugar en el espacio público urbano no sólo ha sido resalta-da por los comerciantes que se instalan en puestos fijos²¹, es decir de quienes se instalan en puestos anclados en las banquetas. Algunos comerciantes sin puesto, nos comentan la importancia de tener un puesto reconocido por las autoridades, y por otros comerciantes en vía pública como uno de los elementos que les brinda un mayor grado de bienestar y una mayor estabilidad en los ingresos.

El...señor el ya está grande debe tener como 60 años...de tanto correr [por las acciones de las autoridades], de tanta presión que había se puso mal de la diabetes, pues imagínatelo en el piso, *ahora está tranquilo*. Porque era todo el día, no se creo que hay 4 turnos en la delegación entonces cada cambio venían y llegaban y vámonos...me gusta la adrenalina, pero con los años si pesa, *lo bueno es que se pudo lograr*. Lo bueno es que te entra un poco más de dinero *ya estando así establecido* porque luego si había momentos en que hacían hasta guardia estos tipos, nos dejaban 3 horas al día trabajar, entonces era muy pesado. (Abel, sin puesto, Copilco, 29 años)

Como nos narra este entrevistado, aunque no cuentan con un puesto fijo en la vía pública, el reconocimiento por parte de las autoridades implica para estos comerciantes tener un estatus de “establecido”. Esta condición es vista como una ganancia y un logro por parte de los comerciantes. Esta situación implica una mayor estabilidad en el ingreso percibido, debido a que no deben abandonar su puesto de trabajo, frente a los posibles desalojos por parte de las autoridades.

Por otro lado, la tranquilidad de conservar un lugar en el espacio público, implica la posibilidad de tener un mercado mucho más definido y asegurar, que quienes estén buscan-

²¹ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo el comercio en vía pública involucra el comercio propiamente ambulante, el comercio en puesto semi-fijo y en puesto fijo. En el comercio ambulante, los vendedores deambulan por diferentes zonas de la ciudad, como lo hacen los vendedores dentro de las estaciones del metro y los vendedores que se ubican en los semáforos. El comercio en puesto semi-fijo, se caracteriza por el uso de estructuras removibles que permiten la apropiación temporal del espacio público. Por su parte, el comercio en vía pública fijo, se caracteriza por el uso de estructuras metálicas ancladas en las banquetas.

do alguna mercancía de las que disponen estos comerciantes logren su objetivo. Al respecto, otro de los comerciantes sin puesto nos comenta:

No es de que tenga la puerta abierta [*para ubicarse en los espacios públicos*], pero te haces de tu lugar, lo tienes que acreditar y todo para que la gente te vaya conociendo y este *ya la gente te reconoce*, inclusive ya la gente luego ni te pregunta, nada más agarran y ya te pagan, ya te conocen. (Pedro, sin puesto, andenes del Metro Copilco, 27 años)

Como nos comenta Pedro, tener un lugar en el espacio público urbano, requiere de su acreditación por parte de los consumidores de los productos. Aquí de nuevo el carácter paradójico del uso de términos como el de “comercio ambulante”, cuando quienes no poseen un lugar fijo o semifijo, se consideran comerciantes “establecidos” por el hecho de haber logrado el reconocimiento del uso de estos espacios por las autoridades competentes y de quienes consumen las mercancías que comercian.

También llama la atención, la importancia de la acreditación de sus negocios y la ganancia de un segmento del mercado para percibir determinado nivel de ingresos. Siguiendo a De Soto, tener un lugar en el espacio público contribuye con una mayor estabilidad económica puesto que “ayuda a incrementar la escala de operación comercial y permite que los ambulantes puedan especializarse, puesto que el mayor espacio inherente a la ubicación fija es más eficaz como medio de almacenamiento de existencias”²².

“Pa’ que no andes del tingo al tango”. El acceso y defensa del lugar

Otro de los elementos que nos muestran la importancia de acceder y permanecer en un espacio urbano determinado, se relaciona como ya mencionamos previamente, con la estabilidad que representa tener una ubicación para desarrollar las actividades comerciales. Sin embargo, se trata de una actividad que implica diversos costos para los comerciantes. Como señala Olivia, no es fácil ubicarse en las calles para poner un “puesto” porque involucra también acciones de defensa del mismo:

A mi me costó este lugar, me costó lágrimas, pleitos. Ella [la hermana] me invitó a que viniera yo a vender porque yo antes vendía en otros lados, entonces me dice “pa que no andes del tingo al tango” dice vente a vender acá ... y ella me consiguió un lugarcito donde ella está, pero como pus estaba muy, bueno de por sí aquí es pequeño, pero ese lugar no era mío tanto era de ella como de otra persona, tonces este, tuve problemas con la persona que no era de la familia ... entonces yo hablé con la persona que nos reacomoda aquí [el líder], y esa persona me dijo pues péreme deje que haya otro lugar. (Olivia, puesto semi-fijo, Centro Histórico, 54 años)

Para esta entrevistada, lograr un espacio “propio” en la vía pública ha sido un proceso que ha involucrado diferentes etapas. Por un lado, está el acceso a ese espacio que se presentó en primera instancia, por un familiar y otra comerciante que le prestaban un pedazo para vender sus mercancías. Esta situación le brindaba una mayor estabilidad económica que la venta semanal a la que tenía acceso en un tianguis en Santa Cruz Meyehualco. Sin embargo, como la entrevistada relata, el “préstamo” no se encontraba totalmente legitimado por el grupo de comerciantes al que pertenecía la hermana y por tanto tuvo “problemas con la persona que no era de la familia”. Debido a esta situación tuvo que buscar otro lugar por medio del líder que se encarga de la distribución de lugares. Como vemos, para esta entrevistada la legitimación del uso del espacio, estuvo mediada por el reconocimiento frente a los demás comerciantes en vía pública, y por la habilidad de la comerciante para negociar con el líder de la organización, la ubicación en otro puesto.

Ahora bien, la legitimación del uso del espacio no sólo se vincula con acciones como la relatada por esta entrevistada, también implica acciones de defensa colectiva como nos comenta uno de los comerciantes fijos del Metro Copilco:

Antes cada quien peleaba por lo suyo, si a mi me quitaba la delegación si al otro chavo no se le quitaba, no se porque le daba no sé pues una lana con las autoridades de la delegación y así empezamos... formamos una unión así y así fue que pedimos un apoyo a la delegación que nos dieran permisos para trabajar (Marcelo, puesto fijo, Copilco, 28 años)

Este entrevistado nos muestra que la defensa del uso del espacio, es uno de los motivos centrales para confor-

²² De Soto, Hernando, *El otro sendero*, México, editorial Diana, 1987, p. 71.

mar una organización. Así vemos como el espacio se convierte para los comerciantes en un motivo de lucha y un motivo para desarrollar acciones de tipo colectivo²³.

De acuerdo con la información suministrada en las entrevistas, la defensa del espacio y el surgimiento resultante de las organizaciones de comerciantes, representa un momento central en el marco de sus trayectorias como comerciantes en vía pública. Por esto algunos de los entrevistados se refieren al “derecho” del uso del espacio en los siguientes términos:

Yo siento que no es de todos [la calle], ora si que lo, este, dice uno que el comerciante es el que más vive en la calle, que en su casa, se podría decir, ¿no? que, que ora sí que *no es de que uno se sienta dueño del lugar*, pero que nosotros estamos conviviendo más en la calle, pero se respeta, se respeta la, aquí, a la gente, se respetan las calles, vemos de antemano que de nadien son las calles no? ora si nadien es dueño de esto no?... El que defiende un lugar, es como cuando defiende su casa ¿no?...nuestro lugar...*lo hemos ganado con el esfuerzo* (Ramiro, puesto fijo, Colonia Escuadrón 201, 46 años)

El relato anterior muestra que es legítimo el uso de los espacios públicos urbanos, puesto que como señala, la calle no es de todos porque las personas que más tiempo permanece en las calles son los comerciantes. Esto es interesante, porque si en el imaginario se considera que lo público es de todos, el uso de las calles se legitima asumiéndolo como un bien sobre el cual no hay una propiedad establecida.

Por esta razón, el entrevistado señala que si las calles son de todos, significa que al mismo tiempo son de nadie. Además relaciona la defensa de las calles con la defensa de la vivienda para dar a entender que cualquiera, en la situación en la que se encuentran actuaría de modo defensivo. Por los rasgos de esta defensa, de manera similar a lo señalado por Olivia, Ramiro comenta que la permanencia en el espacio urbano que ocupa ha sido el produc-

²³ Estas acciones presentan tres aspectos de acuerdo con Tarrow, son acciones que se caracterizan por incrementar el poder de desafiar a los oponentes, desafíos que no toman necesariamente la forma de una oposición directa. También por que generan incertidumbre, puesto que no se conoce de antemano los costos, las consecuencias de las mismas o la extensión de este tipo de acciones hacia otros grupos. El tercer aspecto, se refiere a que por lo general se trata de acciones que producen y a su vez, son producto de la solidaridad entre sus miembros. Véase Tarrow, *Op. cit.* pp. 181-206.

to del esfuerzo y la coordinación de acciones por parte de todos los comerciantes que allí se ubican. La defensa del espacio urbano que ocupan los comerciantes en vía pública, es vista por otros como el resultado de la habilidad que han desarrollado para negociar con las autoridades e involucrar este tipo de acciones en el marco de acciones orientadas al ámbito político. Otra entrevistada nos comenta:

Ha sido muy bonito y a la vez triste, *ya pasaron esos años difíciles de tristeza y de agresión*, ahora se puede negociar un poco más con las autoridades... vamos enseñándonos a negociar vamos enseñándonos a hablar con la autoridad, a la mejor no del mismo nivel político pero si *nos enseñamos a defender un poco*... las que tenían un temor con el solo hecho de ver a la camioneta... se enseñaron a agarrar cualquier cosa *para defender lo que nos corresponde*, (Soledad, puesto fijo, colonia Escuadrón 201, 53 años)

Esta entrevistada nos muestra cómo las acciones de agresión y represión por parte del Estado²⁴ contribuyeron a afianzar los lazos de solidaridad por parte de los comerciantes en vía pública. Con la posterior reducción de las acciones de agresión y represión y el logro de los permisos correspondientes para permanecer en el espacio que ocupan, los comerciantes en vía pública, pasaron de ejercer acciones de tipo defensivo, para pasar a desarrollar acciones de negociación.

“Nosotros creamos un derecho de trabajo” El comercio en vía pública como alternativa de auto-empleo

Entre las acciones de negociación con las autoridades cabe señalar que uno de los argumentos que aducen los comerciantes en vía pública es el derecho al trabajo. En efecto, el comercio en vía pública es una de las opciones a las que recurren algunas de las personas que no logran insertarse en el mercado laboral formal dadas su formación académica y experiencia laboral previa.

Este es uno de los elementos que han sido considerados para la justificación, por parte de las oficinas de gobierno, para la creación del Programa de Reordenamiento del

²⁴ Esta entrevistada nos relata que con la entrada en funcionamiento del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular que fue reemplazado por el Programa de Reordenamiento en Vía Pública se redujeron las intervenciones de las fuerzas policiales.

Comercio en Vía Pública. A través de este argumento, el Estado ha orientado la política del comercio en vía pública hacia la tolerancia, otorgándoles legitimidad a los comerciantes en vía pública para permanecer en el espacio público urbano.

De acuerdo con Soledad, este argumento puede resumirse de la siguiente manera:

La calle es de todos y a la vez es de nadie, pero *nosotros creamos un derecho de trabajo* que el gobierno es incapaz de darle solución a la gente que estamos laborando en vía pública, con los sueldos tan mal pagados, el escaso empleo que hay, eso que dicen que ya solucionaron que miles de empleos, es pura mentira. (Soledad, puesto fijo, colonia Escuadrón 201, 53 años)

Como vemos, para esta entrevistada el derecho a trabajar en las calles ha sido creado por los comerciantes en vía pública, frente a la necesidad de lograr un nivel de ingresos que les permita satisfacer sus necesidades básicas²⁵. Además resalta que lo público, el cual asocia con un bien sobre el cual no hay una propiedad definida, es susceptible de uso por aquel que lo necesita.

Al respecto, otro de los entrevistados señala:

Estamos trabajando y como te digo, si me dolería que me dijeran y pus aparte donde podría trabajar, ¿no? No tengo estudios, puedo trabajar en cualquier lado, pero pues *no es lo mismo que tengas tu, tu propio negocio*, que trabajes cuando quieras, hasta eres más responsable (Marcelo, puesto fijo, Copilco, 28 años)

De manera similar a Soledad, Marcelo apela al derecho de trabajar. Es interesante señalar que este argumento es esgrimido por parte del entrevistado, luego de preguntarle si ha tenido temor de ser desalojado del lugar que ocupa. De manera que para el entrevistado, existe una relación directa entre el acceso al espacio público urbano y la posibilidad de la generación de ingresos. Por otro lado, nos muestra que si bien se vinculó al comercio en vía pública,

²⁵ Es necesario tener en cuenta que existen comerciantes en vía pública que comercian con actividades con alta rentabilidad económica. Sin embargo, como señala el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, en 2003 recibían en promedio 2.1 salarios mínimos por día, ubicándose en uno de los segmentos del sector informal que menor ingreso recibe por este concepto. Véase CESOP-Cámara de Diputados, *Reporte Temático No. 2 sobre comercio ambulante*, México, 2005 Disponible en <www.diputados.gob.mx/cesop/>.

por la falta de oportunidades para lograr un empleo de otro tipo, muestra que una de las ventajas de ser comerciante en vía pública, es lograr ser independiente y tener un empleo propio.

Igual lo pagamos. El pago de cuotas como manera de respaldar el “derecho al espacio”

Otro de los elementos que contribuye a la legitimación del uso del espacio, por parte de los comerciantes en vía pública, es el pago de cuotas y en algunos casos el pago del derecho de piso ante la Secretaría de Hacienda. Una de las entrevistada nos comenta lo siguiente:

Pues se puede decir que si [*la calle es de quien la trabaja*] porque en primera aunque sea del gobierno *pagamos por el espacio*, no estamos así nada más gratuitamente, lo pagamos y siempre tratamos de salir adelante y de tener limpio y todo eso (Gabriela, puesto fijo, Copilco, 40 años)

Como vemos, el uso de las calles no se encuentra exento del pago del uso de la misma por parte de los comerciantes en vía pública. El pago de estas cuotas, es una manera de recibir el reconocimiento, por parte de las autoridades competentes, de la legitimidad del uso del espacio público urbano que ocupan. Si bien se establece en el Acuerdo No. 11/98 que los permisos otorgados pueden ser revocados por parte del Estado, el pago de las cuotas otorga un respaldo mayor a los comerciantes que en caso de no tenerlo.

Siguiendo a De Soto, por medio del pago de cuotas “se otorga a los ambulantes un elemento valiosísimo de seguridad y estabilidad para sus derechos especiales de dominio. Por ello se interesan tanto por pagarla y exhiben los recibos de abono en el entendido de que se trata de un reconocimiento de sus derechos, lo cual es curiosamente aceptado por los vecinos y aún por las autoridades”²⁶

²⁶ De Soto, *Op. cit.* p. 74. Para este autor el derecho especial de dominio hace referencia al derecho informal de uso del espacio público ya que señala que “hay una relación particular entre el ambulante y el sitio que ocupa, toda vez que siempre es el mismo y puede ejecutar sobre él una serie de atributos...no implica un derecho equivalente en el ordenamiento legal, porque recae sobre un pedazo de la calle que es de uso público.”, *Ibid.*, p. 71.

Como vemos, estos elementos nos muestran la manera en que los comerciantes en vía pública legitiman el uso del espacio público, y de manera indirecta nos da una idea sobre lo que significa lo público para estos actores.

Conclusiones

Si bien pensar lo público a partir de un tema concreto como el comercio en vía pública, es una tarea difícil, resulta interesante porque la dinámica política vinculada con este fenómeno, vuelve a recordarnos que el ejercicio de delimitación entre lo público y lo privado es ante todo un ejercicio político. Como hemos señalado, en la literatura que asocia el comercio en vía pública y el uso de los espacios públicos urbanos ha predominado un uso de esta dicotomía en su acepción normativa, y como una característica consustancial de la modernidad. Sin embargo, el ejercicio político que involucra la exclusión de algunos actores frente a otros, nos muestra la importancia de involucrar en los análisis sobre el espacio las relaciones de poder y de resistencia al mismo.

El acceso y permanencia de los comerciantes en vía pública implica acciones de tipo colectivo, a través de las cuales se resiste a las políticas propuestas por el Estado. Se

trata de una resistencia que no corresponde a una oposición directa, pero que nos habla de la capacidad que tienen estos actores de incidir en la política al menos en el nivel local. Las acciones de acceso y permanencia en los espacios urbanos que ocupan estos actores, incide en la manera en que legitiman discursivamente el uso de los mismos. Esta legitimación es enunciada principalmente por los comerciantes a través de: acciones de defensa, que implican permanecer en los espacios urbanos, el derecho al trabajo que a su modo de ver, prevalece sobre el derecho al libre tránsito de los peatones y el pago de las cuotas a las oficinas de gobierno, correspondientes al derecho de piso.

Siguiendo lo propuesto por Cross, podemos ver, a través del análisis del comercio en vía pública que existen procesos políticos que se vinculan con la capacidad que adquieren los actores sociales para emplear y construir vínculos clientelares. Aunque es una perspectiva que vale la pena trabajar con mayor detenimiento, permite observar cómo el comportamiento clientelar, lejos de ser apolítico, se encuentra anclado con la solución de problemas en el marco de la vida cotidiana. Solución de problemas que nos muestra también la presencia de actores activos, capaces de incidir y transformar la aplicación de las políticas orientadas a contener este fenómeno al menos a escala local.



- artículos • noticias • resúmenes
- bibliografía • universidades
- actividades • foros

www.universoe.com

Tijuaneados: jóvenes, informalidad y migración transfronteriza*

Juan Carlos Narváez Gutiérrez**

La clandestinidad de los itinerarios y dinámicas de jóvenes migrantes va desde cruzar la línea fronteriza indefinidamente hasta la intempestiva cotidianidad de ser a diario un migrante, transfronterizo, *commuter*, o deportado y, a partir de ello, construir estrategias de supervivencia que van más allá de la línea; redes que se conforman en la intimidad y la complicidad de múltiples sujetos que se ven involucrados y beneficiados del intercambio de capacidades y restricciones personales. A lo largo de este texto, se muestra, a través de una serie de entrevistas, un primer acercamiento a este otro escenario laboral en la ciudad de Tijuana: frontera norte de México y puerta de Norteamérica. Cansados y un poco desencantados por la vida de la maquiladora y el mercado laboral formal, los jóvenes se construyen y representan a sí mismos como actores activos ante la carencia, la incertidumbre y la globalidad.

Mutando

*¿Dónde están los héroes...
...las víctimas de la Metrópoli?
B. Brecht*

El espacio requiere adaptarse, la ciudad es un cruce constante de sintagmas, símbolos que significan, cons-

truyen, y reconstruyen la narrativa ciudadina. La ciudad permuta sintagmas constantemente, van y vienen, se entrecruzan, chocan, se rechazan, se sustituyen, se conmutan: sabotaje.

Pero la ciudad, no es sólo disolución o asimilación de sintagmas urbanos, también las políticas, las ideas, y las fronteras. La estética de la ciudad es

una conjunción: ensamble y desarme permanente. En la ciudad se vive bajo la consigna: Maquilamos mundos, maquilamos realidades, maquilamos vidas.

Más allá de premoniciones, destinos, hábitos, y proyectos, la ciudad envuelve lo inconcluso y lo barroco, lo indefinible y lo evidente, lo obvio y la simulación: es conmutación.

* El presente artículo forma parte del proyecto titulado "Con los ojos del que regresa: jóvenes, culturas e identidades en la migración transnacional", financiado por el Programa de Fomento a Proyectos Culturales, del Conaculta-Fonca y se encuentra inserto dentro de la línea temática: "Investigando el mercado informal: ¿qué hay entre la supervivencia y la empresariedad?", de la FLACSO sede México.

** FLACSO, sede México.

¹ Ruiz, Oliva, *La relación transfronteriza*, paper presentado en *Seminario Colef III*, Octubre, 1994. El concepto de transfronterizo o *commuter* es usado por Olivia Ruiz como aquellas interacciones que ocurren en un área geográficamente delimitada y fronteriza: refiere específicamente a la multiplicidad de actividades que realizan los actores: individuos, comunidades e instituciones de un lado u otro, donde se es origen o destino.

² *Slum* o ciudad hiperdegradada, nos remonta a la imagen de ciudades construidas en la improvisación y la carencia de planeación urbana y falta de servicios públicos eficientes. También Richmond (1994) ha encontrado en el término *aparthood* características del *slum*, como la segregación, sobrevivencia, subordinación y control social.

Tijuana: ciudad-slum² translocal

Cajas de cartón, tablonés podridos y armazones de coche oxidados y sin cristales se habían agrupado para componer moradas.

Michael Thelwell

Tijuana, contradicción, Tijuana, definida como translocalidad *City* de interacción, consola a consola, *loop* tras *loop*: jóvenes y ancianos, machos y mujeres, niños y asesinos, químicos y bandidos, *crews* y solitarios: espectro de relaciones configuradas marginalmente en la conciencia social, económica, simbólica e industrial. Ciudad de límites y transgresiones, a la vez territorial y deslocalizada; clandestinidad articulada por la fragmentación fronteriza.

La ciudad es arena de luchas de clase e ideologías; refleja la condición humana en sus propias construcciones, entre la majestuosidad, la miseria y la improvisación, es un complejo pastiche donde se trata de dar cabida a todos, a los turistas, a los polleros, a los migrantes, a los nativos, a toda esa población flotante que busca su propia definición en el ir y venir, en el construirse entre una ciudad y otra, cruzando a diario la frontera, sobre itinerarios personales, imaginados y contruidos bajo sus propias necesidades y condiciones: los *commuters* o *transmigrantes*.

En la ciudad de Tijuana el cruce diario por la garita de San Ysidro es constante, de cinco y media a diez de la mañana: 290 carros por carril, 19 puertas abiertas, un tiempo estimado de 170 minutos por auto, con un cruce fluido de 15 minutos por la línea Sentri y un cruce peatonal de 750 personas.

¿Quién cruza y por qué? Los motivos van desde la compra de supermercado, el uso de servicios varios como el cargar gasolina, paseo, estudios o *trabajo*. Según Tito Alegría³ para el año de 1998 un 8% (26.900) de fuerza laboral de la ciudad de Tijuana formaba parte de este universo de trabajadores *commuters*, desarrollándose tanto en el sector formal como informal del mercado laboral estadounidense.

Así como existe una diversidad en la ocupación de los trabajadores *commuters*, desde el oficio de la construcción, y las servidoras domésticas hasta secretarias o ingenieros, y también existe una diversidad en la forma en que organizan su tiempo de trabajo: hay quienes migran a diario, semanalmente o mensualmente, quienes lo hacen solos, a pie, o crean rondas y rotan en distintos autos para pasar desapercibidos por el oficial de migración.

³ Alegría, Tito. "Demand and supply of mexican-crossborder workers" en *Journal of borderlands studies*, 17, núm.1, 2002.

Diversidad de ocupaciones de los commuters

Tipo de ocupación	Hombres	Tipo de ocupación	Mujeres
Construcción	8.9	Servidoras domésticas	17.7
Personal de ventas	4.7	Personal de ventas	10.9
Afanadores	4.4	Nanas	6.9
Jardineros de empresas	4.2	Cajeros y cobradores	5.1
Industria alimentaria	3.7	Secretarias	4.7
Otros	74.1	Otros	54.5

Fuente: Escala y Vega, "Living and working as cross-border commuter", en *The ties that bind us*, editado por Kiy and Woodruff, UCSD, 2005.

Rebeca de 23 años de edad, es residente de la ciudad de Tijuana desde los cinco años, a los dieciocho consiguió *visa de turista* y desde entonces, es una trabajadora *commuter* o *transmigrante*, igual que muchos otros amigos o miembros de su familia.

Ella labora tres días a la semana en los llamados *swap meets* o tianguis de la ciudad de San Diego, un día en Spring Valley, el segundo en Coronado, y el tercero rota entre uno u otro, ambos *stands* pertenecen a una señora mexicana-americana residente de Chula Vista, San Diego, antes, ya dos amigas de Rebeca habían pasado por ese trabajo, ahora ellas están, una en Los Ángeles laborando en un *dry clean*, y la otra viviendo en Guadalajara, Jalisco.

Cuando cruza Rebeca lo hace a pie, sola la mayoría de las veces y en ocasiones con la señora Elena, prima de su patrona, quien también labora en los llamados *swap meets*; cruzar así, se ha vuelto parte de su cotidianidad, de su vida y de su supervivencia.

Como ella, muchas más se definen dentro de esa masa de *commuters* que va y viene, consume, labora *clandestinamente*, se divierte y hace de su vida un permanente proyecto, en dónde el establecerse o el cruzar legalmente a trabajar, queda en segundo, tercer o último plano, mientras se mantenga el estilo de vida: cruzar cuando no a trabajar, por el puro gusto de ir de compras a los Oulets, a K-mart, al Sears, al Wal-Mart, y a la cita infranqueable de la venta anual del *Thanks Giving*.

Mientras Javier pule el *Tracker Susuki* recién cruzado, Rebeca sentada en el portón de la casa de la colonia el Florido en el área periférica de Tijuana habla:

Estoy en los swaps, pero no quiero pasar mi vida cruzando así a diario, yo tengo un plan con Javier (su pareja), esto es por mientras podemos armar una buena flota de carros en Tijuana, ahora tenemos estos tres, estamos haciendo nuestro negocio, para cuando tengamos familia, y queramos estar con hijos y más estabilidad, y en eso

andamos, Javier ahora no puede cruzar porque la visa se la negaron dos veces y entonces tiene que pasar un año o dos por lo menos para que pueda volver a intentarlo, mil bolas (pago por derecho de visa) no son unas cuantas coras, y no es que queramos vivir en el otro lado, lo que pasa es que el negocio de los carros yo no me lo sé bien, estoy aprendiendo y pues le ayudo pero no sería lo mismo si el pudiera venir conmigo a las subastas los fines de semana y aunque no tuviera su carnet de socio para subastar, él viene, los mira, los checa y así pues el arriesgue es menos...Nosotros le pagamos a un vatillo para que pueda subastar y sacar el carro de las subastas y así poderlos cruzar; a veces el carro si funciona y puedo llevarlo yo aunque me la rife en la aduana, porque si me paran en la revisión con luz roja pues ya cago el palo todo, nos quitan el carro, porque ya sabes que si no cargas para pagar el impuesto que son como 300 o 500 bolas pues la fiscal te lo quita, y ya pues el negocio se perdió porque si uno subasta el carro en 100 o 300 o 500 bolas y luego pagas los 500 ya no se hace, ya mejor lo dejas ahí perdido, aunque luego lo mires parkiado en Tijuana o manejado por algún hijo o una amante del vatillo de la fiscal⁴.

En su ir y venir, entre el swap meet y las subastas de autos en *National City u Otay*, Rebeca no sólo configura una simple relación de apoyo para con su pareja, en ella se inicia una red social que va más allá de las meras relaciones de paisanaje: en Rebeca se da el principio de una red de solidaridades, capacidades, aspiraciones y restricciones personales o legales.

Redes e informalidad: jóvenes e incertidumbre

Imagine un nuevo continente americano sin fronteras o, mejor dicho, un continente convertido en una enorme zona fronteriza llamada "el nuevo border mundial/ the new world border. Just Imagine
Guillermo Gómez Peña

Las redes sociales se van transformando con el tiempo, y lo que antes formaron los padres, aún queda en la memoria y en la acción de los nuevos actores generacionales.

⁴ Todas las entrevistas fueron realizadas por el autor, en la ciudad de Tijuana, en dos periodos, el primero durante una estancia en el año del 2004, y el segundo en Marzo del 2005.

Las redes sociales transfronterizas son una base de la movilidad de los jóvenes fronterizos, commuters o deportados. Podría decirse que surgen como respuesta a condiciones de exclusión, de falta de recursos económicos, discriminación, segregación, e incertidumbre. Son la alternativa de organización que ayudará a superar a través de lazos sólidos, toda situación adversa que se presente, tanto en el punto de partida como en el destino. Dichas redes, a pesar de ser parte antigua de los procesos migratorios adquieren nuevo sentido en el contexto transfronterizo, ya que gracias a la inclusión de nuevos actores sociales —deportados o no migrantes— dichas redes se diversifican y logran no sólo sofisticación, sino una multiplicidad de intercambios a ambos lados de la frontera.

El uso de tecnologías de información y comunicación, así como una red de contactos, permite mayor proximidad entre comunidades de origen o destino; dichos elementos han logrado un mayor flujo de recursos y capacidades entre las comunidades dando origen por ejemplo a nuevos negocios translocales, o simplemente facilitando la reproducción material y cultural de la comunidad transfronteriza.

Javier es tijuanaense, nació, creció y vive ahí, goza la ciudad, porque la conoce, él dice, *yo sé cada uno de los recovecos de esta city, y también de la otra*. Hijo menor de una familia integrada por madre sonorenses y padre nativo, vivió toda su vida en el área del Soler, fraccionamiento cercano a la zona de Playas de Tijuana, área de ingreso medio o medio alto, hasta que por azares del destino y el amor, se juntó con su ahora compañera Rebeca, y reside en una de las tantas colonias emergentes: El Florido. Javier ha estudiado, trabajado, y se ha divertido en el área de San Diego y Los Ángeles, California prácticamente desde que nació. Ahora sin trabajo fijo, viviendo en casa rentada, fuera del hogar paterno, y después de haber caducado su última visa o la llamada antes mica fronteriza, se ha topado dos veces con la negativa del cónsul, al solicitar tan codiciada licencia de cruce. Esto, le ha fragmentado su socialización, su economía, su visión del mundo, su vida. Habla Javier:

Desde que nací he cruzado la línea, estudié, trabajé, anduve de vago y tirando party por todos lados de California, una vez compré una Van Volkswagen y me fuí a tripiar⁵ por toda la costa, me gusta Venice Beach, duraba días en el otro lado, y nada de problemas, beers, ladies, compas, parizón hasta morir, o hasta que había que regresar a jalar o a la escuela, pero nunca tuve un problema con mis

⁵ *Trip, tripiar, tripeo*: viaje, viajar física o sensorialmente.

papeles o la policía, ni un ticket de tránsito ni nada. No entiendo y no comprendo como me han negado la visa dos veces ya. ¡Soy el único de mis hermanos que no puede cruzar!

Soy tijuaneño, no acabé la escuela, pero eso qué, a mi lo que me ha gustado es bisnear –negociar–, no el trabajo de la maquiladora, ni de los despachos, ni nada de eso. Desde los diecisiete años compro y vendo carros, antes sólo para ganar un poco de feriecilla y dar el rol, pero desde que me junté pues ya lo he tratado de hacer más serio con más responsabilidad, pero cuando se me venció la visa, ahí todo ya se vino para abajo, o por lo menos por un tiempo, porque no estábamos organizados como ahora lo estamos. Con la Rebeca mi mujer, vamos por carros de vez en vez... Si no me hubieran parado la visa, tendríamos ya unas cuantas trockillas más, y más perronas, no estos yonkes, pero ahí va, pues... Ahora estamos trabajando pues varios compas en esto. Yo y la Rebe ponemos la feria y otros camaradas el Rubén y el Mouse nos hacen el jale del servicio mecánico y de la carrocería, tijuaneamos las ranflas para poderlas vender bien, digo pues aquí todos hacemos así, las subastamos yonkeadas⁶ y les metemos un poco de make up. Al Rubén yo lo conocí desde hace como siete años, el estaba en un taller mecánico ahí en la zona de Playas y desde ahí pos le llevaba los carros, pero luego se iba para Los Ángeles y San Diego con su carnal pero pues ya está acá de regreso, y no tiene taller, entonces se viene a jalar acá al cantón con el Mouse su valedor de allá de Los, que me lo deportaron igual que a él,– y ahora jalan siempre juntos, bueno estamos jalando todos, porque también de cuando el Mouse llegó nos contactó con el vatillo que ahora nos hace el jale de la subasta, ese fue un buen paro, porque antes yo tenía uno o dos buenos compas que la hacían bien, pero el ojo, hay que checar bien, porque si luego compras un carro y te lo traes arrastrado y acá te das cuenta que no tiene por donde hacerlo andar, pos ya ni para venderlo en partes.

Así estamos ahora entonces como que organizándonos, haciéndonos entre todos el paro, porque está heavy, igual aunque yo o la Rebe quisiera trabajar en una maquila o en una oficina pues, ya no se hace, no ganaríamos la misma feria y además el tiempo y luego ¿qué?

⁶ Un carro *yonkeado*, es un carro que de acuerdo a la legislación estadounidense se vende como chatarra o en piezas. En Tijuana, como en otras ciudades fronterizas esos autos se reparan y legalizan para circular libremente las calles, gran parte del parque vehicular fronterizo está dotado por este tipo de autos.

Ante el escenario de incertidumbre, la juventud se organiza y busca en alternativas propias la redefinición de sus espacios y sus acciones; se definen de manera multidimensional, entre el conservadurismo del progreso y el constante ímpetu por descubrirse e inventarse otra forma menos restrictiva para sobrevivir. Tijuana no es un paraíso, es un escenario contrastante, y hasta insultante cuando lo miras de frente a su llamada ciudad gemela San Diego, sin embargo ahí en su degradación o condición de *slum*, se encuentra también su esencia transformadora. Dice Mike Davis, en su crítica a *The Challenge of the Slums*, que, en el año 2001, había por lo menos 921 millones de habitantes en el mundo en áreas urbanas hiperdegradadas, dichos residentes constituyen un asombroso 78.2% de la población urbana de los países menos desarrollados y al menos un tercio de la población urbana global; y extrapolando las estructuras de edad de la mayor parte de las ciudades del Tercer Mundo, por lo menos la mitad de la población de las áreas urbanas hiperdegradadas tiene menos de veinte años⁷.

Las ciudades se han vuelto entonces desde esta perspectiva, en focos de población excendente, que no haya otro remedio o alternativa de supervivencia más que en el nicho de los servicios y trabajos informales, sin regulación, protección o certidumbre.

Alejandro Portes y Kelly Hoffman en línea con las conclusiones de Naciones Unidas, han descubierto que tanto los empleados estatales como el proletariado formal se haba reducido desde 1970 en todos los países de la región latinoamericana. Por el contrario, el sector informal de la economía, junto con la desigualdad social general, se había extendido de manera espectacular⁸.

Tijuana: cadena de deportado

*Ha llegado la hora de reconocerlo: los anglos no van a regresar a Europa, y los mexicanos y latinos (legales o ilegales) no vamos a regresar a América Latina.
...Para bien o para mal
Guillermo Gómez Peña*

Ayer mataron a tres sicarios del Cártel de los Arellano en la colonia Libertad; En el interior de un local que pretendía ser una caseta telefónica, se encontraron armas de fuego y cientos de globos de la droga llamada lce, Tijuana la tercera nación, This is Tijuana.

⁷ Davis, Mike, "The challenge of the slums", *New left review*, num. 26, 2004, Nueva York.

⁸ *Ibidem*, p. 91.

Más allá de las anteriores frases y lugares comunes, pocos se habla de la otra realidad de la ciudad fronteriza, la de los expulsados de Norteamérica: los deportados.

Paseando por las calles del centro de Tijuana, alejados de las luces de la avenida principal, conocida como la *Revo*, dos, tres o unas cuantas decenas de deportados han perdido la ilusión. Sobre la calle Constitución a un lado de unos Pollos Sinaloa, dentro de un congalito, en la rockola se escucha a Ramón Ayala y sus bravos del norte cantando: *Pa' que me sirve la vida, pa' que la quiero si estoy sin ti*, seguido del corrido ese que dice: *Vengo a decirle a la que no me supo amar, que ya la voy abandonar*; y es que la deportación no sólo acaba con la idea de progreso y estabilidad económica, también acaba con estructuras familiares, raigales y sentimentales: los afectos quedan al otro lado de la línea, y ante eso la tristeza es inevitable.

A través de la frontera Tijuana-San Diego se entrecruzan a cada segundo cientos de vidas, historias de amor, infortunio, lujuria, loquera y soledad. Una noche mientras bebía una ballena en la barra del Bar Zacazonapan, un gringo me dijo: *Tijuana es la cura a mis soledades*. Para el Mouse, Tijuana no es ni cura, ni enfermedad, es simplemente destino involuntario, asilo forzoso.

Mouse: Uy mi chiavo, no sé que esperas que te cuente, pero lo primero que hice cuando me mandaron para este lado fue pedir unos dólares, para comprar un taco y una soda, porque los de la police de acá, de Tijuas, luego luego entrando me apresaron por no traer ID, y me quitaron lo poco que traía para poder pagar la fianza y salir de la cárcel.

El creciente peso de la población latina en Estados Unidos muestra una tendencia generalizada por parte de los latinoamericanos de movilización hacia Norteamérica. Lo cual resulta evidente en los datos de la Encuesta Continua de Población⁹ donde se establece que para el año 2000 de los 28.4 millones de extranjeros residentes, 51% es decir el 14.48 eran originarios de América Latina¹⁰; y de ellos, la mayoría provenía de México o de la región Centroamericana, además si se considera la adscripción que declaran las poblaciones migrantes a alguna condición étnica, los volúmenes se incrementan significativamente; en el Censo del

⁹ Encuesta levantada por la oficina del Censo de Estados Unidos.

¹⁰ Las categorías de la encuesta de la Oficina del Censo establece que el concepto América Latina incluye Centroamérica, el Caribe y América del Sur.

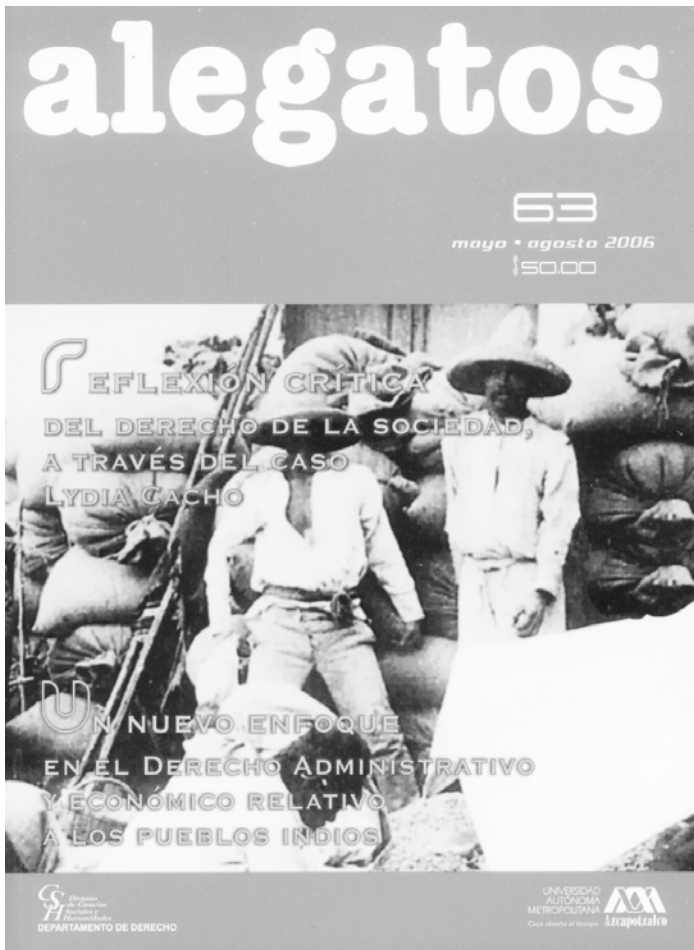
año 2000 se estableció que la población “hispana” o “latina”¹¹ era de 35.3 millones (U.S. Census Bureau, 2001).

Empero, la importancia que ha adquirido la población latinoamericana en Norteamérica, al contrario de incentivar políticas de permanencia y regularización de estatus migratorio, ha ido polarizándose cada día más. Situación que no resulta del todo nueva y de hecho puede ser recordada históricamente; al término de la implementación del Programa Bracero 1942-1964, el aumento de inmigrantes mexicanos con visas de trabajo permanentes o temporales era visualmente notable e irrumpían ya dentro de la vida estadounidense no sólo en el ámbito económico, sino en el cultural, social y político; pasada la Segunda Guerra Mundial e instaladas generaciones de inmigrantes dentro de la cultura norteamericana, el INS por sus siglas en inglés o Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense puso en marcha la “Operación espalda mojada” siendo este el primer antecedente de una deportación masiva que a la actualidad se ha vuelto acción constante por parte del gobierno estadounidense, ya no sólo para con la población mexicana sino con todos aquellos inmigrantes que aseguran las autoridades norteamericanas, ponen en riesgo el *american way of life*.

Son alrededor de 15 millones los indocumentados que habitan Norteamérica, la pregunta es: ¿Son ellos el principal o el único objetivo de las políticas excluyentes de inmigración: puntualmente la deportación?

El Mouse como otros tantos inmigrantes deportados poseía un estatus migratorio legal, es decir tenía desde hacía muchos años atrás su *green card* o tarjeta de residencia; llevaba toda una vida en Estados Unidos, migró en los años de infancia acompañado de toda su familia; hijo y hermano de salvadoreños residentes de Norteamérica, aparentemente no tendría razón para ser deportado. Sin embargo, leyes como *Three Strikes You Are Out*, en combinación con el aparato jurídico del INS han logrado a fuerza de injusticia y discriminación ampliar el universo de posibles deportados. La ley consiste —en la práctica— en consignar a quienes ade-

¹¹ Las personas de origen hispano, en particular, fueron las que indicaron que su origen era mexicano, puertorriqueño, cubano, centro o sudamericano u otro origen hispano. Por ejemplo, las personas que indicaron que eran de origen mexicano pudieron haber nacido en México o haber tenido antepasados mexicanos, o ser centroamericanos que por cuestiones políticas prefieren ser identificados como mexicanos. Los términos ‘hispano’ y ‘latino’ pueden ser intercambiables, en tanto son utilizados por el censo como sinónimos, sin embargo dicha categorización limita e invisibiliza a fuerza de la homogeneización una serie de heterogeneidades al interior de las comunidades de mexicanos, centroamericanos, sudamericanos, etcétera.



puede ganar pa nada, la ganancia está en el otro side...de ahí era yo, de cinco a nueve, luego cruzaba y acá pura zona norte, pues para esto uno jala, yo no estoy casado, yo cotorreo, jalo y así pues.....no soy delincuente, si me suspendieron la visa pues estará de dios que me la vuelvan a dar, mientras tanto acá estoy: bailando, loqueando con la raza, porque esta es mi raza y no quiero ser gringo, sólo quiero tener jale seguro pa' pistear, comer, y bailar, ya no pa' buscar morrilla ni familia , porque eso acá y como estoy no es ni una posibilidad...Tijuas es curada, pero amor, para mí, no hay...no lo busco, ahora andamos viendo el jale de los trockas con el Javier, curada su morra que también se rifa y le entra al jale, a ver si sale algo y ya montamos un taller con el Mouse mi valedor, porque no la veo salir de otra.

A manera de epílogo

*Transterrados caminamos hacia el norte,
cruzamos fronteras a empujones
buscamos lo nuestro, lo heredado y lo expropiado
Guillermo Gómez Peña*

¿Hasta dónde la ciudad de Tijuana se podría proclamar como gemela de una norteamericana como San Diego, en tanto lo midamos por su interacción transfronteriza o commuter?

Según los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y del propio Censo de Población del INEGI 2000¹², la interacción transfronteriza, es decir el porcentaje de trabajadores commuters no son más del 10% de la fuerza laboral de Tijuana. Sin embargo, al analizar las narrativas de que se generan a partir de la migración transfronteriza, el caso de la red formada por Rebeca, Javier, Rubén y Mouse, observamos nuevas dinámicas de organización que a manera de resistencia redefinen formas y estilos de vida, donde la marginalidad se vuelve alternativa, y la informalidad en la única certidumbre hacia la supervivencia.

Para Castells: los migrantes, los commuters, los transfronterizos serían quienes en sus manos tendrían el poder para transformar el espacio de exclusión en espacio de libertad, haciendo del entorno marginalizado un elemento de organización social, poder político e identidad cultural¹³.

¹² Escala y Vega, "Living and working as cross-border commuter" en *The ties that bind us*, editado por Kiy and Woodruff, UCSD, 2005.

¹³ Castells, Manuel, *The city and the grassroots. A Cross cultural thory of urban social movements*, University of California Press, Berkeley.

más de haber cometido una, o hasta tres faltas que se consideren graves posean algún tipo de estatus migratorio, es decir todos aquellos quienes no sean ciudadanos norteamericanos. Pero, entonces cabría aquí la pregunta: ¿A qué se le llama un delito grave?

Rubén repite mi pregunta: *¿Qué por qué me regrese y ando jalando con el Javier y la Rebeca?*

Rubén: Si tú a mi me preguntas ¿Eres un delincuente? Yo te contesto, no lo soy, soy un trabajador, soy un vatllo más queriendo jalar, buscar la feria, no pa' ser rico, pa' comer mejor...yo no quería vivir en el otro lado, yo iba y venía a diario o por semanas de Tijuas a San Diego o Los Ángeles, me la rifaba en la línea....ya me la sé... You know...hoy voy a pie, mañana en mi troka, mañana en la de mi primo, luego en la mi compa y así nomás buscando el jale, trabajar no es delito, delito es que nos jodan... nomás... Yo traía mi visa desde chavaló, y así me la jugaba, la muevo, la cotorreo, me gusta el jale, acá en Tijuaz no se

El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos

Raúl Delgado Wise*

Humberto Márquez Covarrubias**

Óscar Pérez Veyna***

Este artículo analiza las condiciones de precarización del mercado laboral transnacional México-Estados Unidos. El concepto central es el modelo exportador de fuerza de trabajo barata, que explica el papel asignado a los trabajadores mexicanos en el proceso de reestructuración productiva estadounidense. Se argumenta que México funge como reserva laboral en la medida en que sus trabajadores aparecen alternadamente como ocupados y desocupados en el trabajo formal precarizado, el trabajo informal o en la economía estadounidense.

Como es sabido, la globalización neoliberal, además de estar asociada a la conformación de bloques regionales, la transnacionalización de los mercados financieros, la reestructuración productiva y la internacionalización de la producción, y a la implantación de severos programas de ajuste estructural en los países subdesarrollados, pone en marcha una estrategia per-

manente de abaratamiento de fuerza de trabajo.

Desde esa perspectiva, el estudio sistemático del mercado laboral mexicano no puede confinarse a las condiciones aparentes de oferta y demanda prevalentes en el país, como si su dinámica fuese una realidad ajena a la globalización neoliberal. Es imprescindible examinar los ejes del mercado laboral transnacional México-Estados Unidos, que gravita en el bloque económico de América del Norte, para comprender la dinámica y el papel de la fuerza de trabajo mexicana en nuestros días.

El objetivo de este artículo es analizar en términos generales el proceso de exportación de fuerza de trabajo barata mexicana a Estados Unidos y evidenciar algunos de los efectos más

notorios en la economía mexicana. Al respecto, se propone como marco analítico el modelo exportador de fuerza de trabajo¹, que contempla dos mecanismos de exportación laboral: 1) indirecto, mediante la maquila y la maquila encubierta, y 2) directo, vía la migración laboral. Como subproducto de este modelo se advierte la formación de una reserva laboral altamente precarizada que alternativamente aparece empleada y desempleada sea en el sector formal o sea en el informal.

¹ Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias, "Migración, políticas públicas y desarrollo. Reflexiones en torno al caso de México" en *Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América*, Red Internacional de Migración y Desarrollo, 7-9 de abril, Cuernavaca, 2005.

* Director de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretario Ejecutivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo.

** Estudiante, Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

*** Profesor-Investigador, Doctorado en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

El trabajo se divide en cuatro secciones. En la primera se exponen los fundamentos del modelo exportador de fuerza de trabajo mexicana barata. En la segunda se revisan las condiciones de precarización del mercado laboral en México, tanto del sector formal como informal. En la tercera se revisa el papel de la migración laboral mexicana en Estados Unidos. En la cuarta se presentan las conclusiones.

El modelo exportador de fuerza de trabajo barata

Con la implantación de la política neoliberal, México integra plenamente su economía al proceso de reestructuración productiva estadounidense². Supuestamente se instrumenta una política de crecimiento orientada a la exportación bajo los auspicios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). No obstante, en lugar de exportar mercancías manufacturadas con alto componente nacional, que supondría el encadenamiento de diversos sectores productivos, lo que desde entonces México exporta con gran dinamismo es nada menos que fuerza de trabajo barata. Desde suelo patrio, los dos mecanismos privilegiados de semejante especialización son la maquila y una porción importante del sector manufacturero que opera bajo procesos que bien pueden ser designados como de maquila cubierta. Merced al alto componente importado prevaeciente en ambas actividades productivas —esto es, entre 80% y 90% del valor de las exportaciones—, el saldo neto para México se constriñe a la derrama salarial. Por lo mismo, el sector exportador más dinámico del país es éste que *exporta indirectamente fuerza de trabajo*, en virtud de que en esas condiciones los trabajadores no se ven orillados a salir del país. Asimismo, a la exportación indirecta hay que sumarle la *exportación directa de fuerza de trabajo*, es decir, la migración laboral; entonces se devela el contenido real de las exportaciones mexicanas. En ese sentido, el supuesto modelo de crecimiento exportador neoliberal es en realidad un *modelo exportador de fuerza de trabajo barata*³. Este

² El proceso de reestructuración productiva se pone en marcha desde la década de los ochenta del siglo pasado, luego de que llegará a su fin la llamada “época de oro del capitalismo”. Entre sus características principales, se puede enumerar la difusión de las tecnologías de la información y el conocimiento, la terciarización de la economía, la internacionalización de la producción y las finanzas y, en general, el abaratamiento de la fuerza de trabajo.

³ Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias, “Migración, políticas públicas y desarrollo. Reflexiones en torno al caso de México” en *Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América*, Red Internacional de Migración y Desarrollo, 7-9 de abril, Cuernavaca, y

modelo es, a su vez, el sector más dinámico del mercado laboral formal mexicano, cuyos tres mecanismos básicos obedecen claramente a la integración económica asimétrica de México a Estados Unidos, y se articulan a la única ventaja comparativa mexicana, el trabajo barato:

1. *La industria maquiladora*, conformada por plantas de ensamble de origen estadounidense asociadas producto de la estrategia de relocalización productiva para aprovechar bajos costos laborales. Para México redundante en una muy baja integración a la economía nacional, y más bien contribuye al desmantelamiento del aparato productivo.

2. *La maquila encubierta*, entendida como plantas manufactureras con procesos productivos más complejos que la maquila, pero cuya operación se rige bajo el mismo sistema de importación temporal que la maquiladora, como ocurre en los sectores automotor y electrónico⁴.

3. *La migración laboral*, ilustra el éxodo masivo de mexicanos a Estados Unidos, como resultado de la estrechez y precarización del mercado laboral mexicano y del proceso de integración neoliberal de la economía mexicana a la estadounidense.

Formalidad e informalidad en México, piezas de un mismo engranaje

El modelo exportador de fuerza de trabajo ha estado soporado por una política macroeconómica neoliberal que dogmáticamente persigue la estabilidad económica, entendida como el combate a la inflación y la reducción del déficit público, es decir, instrumentos macroeconómicos procíclicos que ante un entorno mundial recesivo constriñen las posibilidades de crecimiento económico⁵. Y si además se considera que la política antiinflacionaria ha tenido como objetivo la contención y disminución del valor de la fuerza de trabajo, como fundamento del modelo exportador de fuerza laboral, se podrá corroborar que lo que menos importa es generar mejores condiciones de trabajo y de vida para la mayoría de

Raúl Delgado Wise y James Cypher, *The Strategic role of Labor in Mexico's Subordinated Integration into the US Production System Under NAFTA*, Documento de trabajo 12/11/2005, Doctorado en Estudios del Desarrollo-UAZ, 2005.

⁴ La maquila y la maquila encubierta comparten dos características importantes: a) carecen prácticamente de encadenamientos productivos, hacia delante y hacia atrás, con el resto del aparato productivo nacional, y b) están sometidas a fuertes procesos de precarización laboral con salarios que oscilan, frente a los salarios manufactureros en Estados Unidos, en una relación de 1/10 en la maquila y 1/7 en la maquila encubierta.

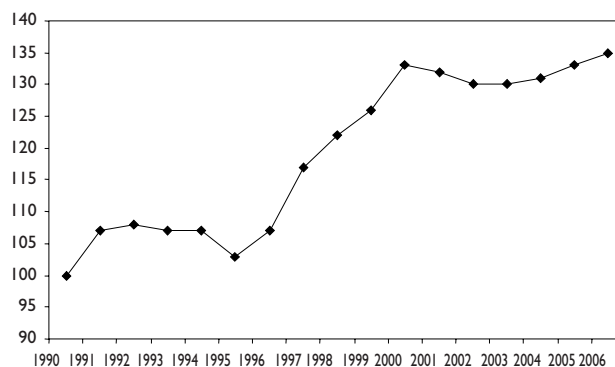
⁵ Véase José Luis Calva, “México: la estrategia macroeconómica 2001-2006. Problemas, resultados y perspectivas” en *Problemas del desarrollo*, vol. 36, núm. 143, 2006.

la población. Al tiempo en que se genera un aparato productivo amorfo: 1) un segmento volcado al exterior que a pesar de ser el centro de la política oficial no cumple con el papel de locomotora del desarrollo nacional y que aprovecha la baratura de la fuerza de trabajo para disminuir sus costos de producción, como es el caso referido de la exportación indirecta de fuerza de trabajo; 2) un segmento declinante e inconexo orientado al mercado interno que no tiene la capacidad para dinamizar el crecimiento económico nacional y que carece de apoyos gubernamentales para salir a flote, pero que sin embargo soporta la responsabilidad de generar de empleo aunque en condiciones de precarización; 3) un sector de subsistencia que responde a la necesidad autogenerada de crear un espacio laboral propio ante la precarización e insuficiencia del empleo informal, es el caso de la llamada economía informal, y 4) un sector laboral transnacionalizado, que en la última década ha sido el más dinámico, se trata de la migración laboral, o la exportación directa de fuerza de trabajo.

La política neoliberal en México se ha distinguido por cancelar las posibilidades de crecimiento económico (véase Tabla I). Mientras que en el periodo previo (1941-1982), el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa media anual de 6.3%, durante la vigencia de la política neoliberal lo ha hecho en 2.4% (1983-2005). El bajo crecimiento en México se acompaña de una incapacidad estructural para generar suficiente empleos formales de calidad. Entre 1991 y 2004 el empleo formal, si se toma como referencia los asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), registró un aumento anual de apenas 489,000 empleos. Esta cifra representa el 30.19% del incremento de la Población Económicamente Activa (PEA) de México. En esas circunstancias, el desempleo y el subempleo asechan a la sociedad mexicana: se estima que el 69.2% de la PEA, al no existir seguro de desempleo, busca sustento en el llamado sector informal o directamente en la economía estadounidense.

La dinámica de la generación de empleo asalariado formal es muy errática (véase Gráfica I). Entre 1990 y 1994, la etapa previa y el arranque formal del TLCAN, la creación de empleos mostró una leve alza que se precipita en 1995. A partir de ese año se inicia una acelerada recuperación hasta 2000, cuando se registraban 10.9 millones de empleos permanentes en el IMSS. Este lapso corresponde al periodo de auge del proceso de exportación indirecta de fuerza de trabajo debido al crecimiento ocupacional observado en la maquiladora y otras industrias exportadoras asentadas en el país. El año 2000 representa un punto de quiebre del modelo exportador de fuerza de trabajo puesto que se disminuye la absorción de empleos en el sector maquilador y cada vez más toma preeminencia la exportación directa de fuerza de trabajo.

Gráfica I
empleo permanente en México, 1990-2006
(1990 = 100)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fox, *Quinto informe de gobierno*, 2005.

Tabla I
México: Crecimiento económico, empleo y migración a Estados Unidos, 1970-2003

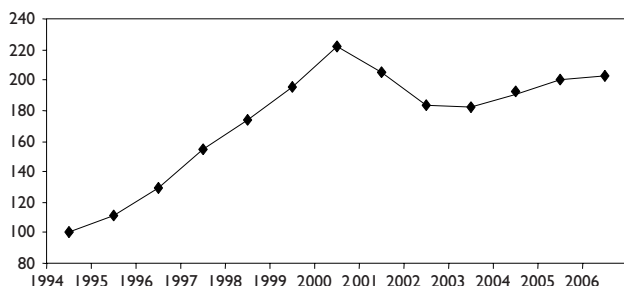
Periodo sexenal	Crecimiento promedio del PIB (%)	Crecimiento de la PEA por sexenio (miles de personas) (A)	Empleo generado por sexenio (miles de personas) (B)	Déficit de empleo por sexenio (miles de personas) (AB)	Población nacida en México residente en Estados Unidos (miles de personas)
Vicente Fox (2001-2005)	1.8	5,400	124	-3,275	3,200
Ernesto Zedillo (1994-2000)	3.1	7,518	3,102	-4,416	2,310
Carlos Salinas (1988-1994)	3.9	6,990	2,337	-4,653	2,001
Miguel de la Madrid (1982-1988)	0.2	5,676	2,411	-3,265	1,387
José López Portillo (1976-1982)	6.2	4,400	1,969	-2,431	1,268
Luis Echeverría (1970-1976)	6.5	3,702	1,889	-1,813	2,284

Fuente: Elaborado con base en datos de Inegi <www.inegi.gob.mx>, Conapo <www.conapo.gob.mx> y Current Population Surve.

El panorama laboral en México da cuenta de un acentuado proceso de precarización laboral que reduce el sector formal y orilla a amplios contingentes poblacionales a buscar alternativas ocupacionales en México y el extranjero. Un recuento general de la precarización laboral (véase tabla 2) y del deterioro en la generación de empleo se enumera a continuación.

1. *Pérdida de dinamismo ocupacional en la maquila.* La maquila y la maquila encubierta tienen como sustento el empleo de fuerza de trabajo barata, la baja o casi nula tasa de sindicalización, la acelerada rotación de personal y la inseguridad en el empleo. No obstante que la maquiladora ha sido el sector más dinámico en la generación de empleo formal, la supuesta ventaja comparativa estática no es perdurable, como ocurre en el estancamiento relativo de la maquila a partir de 2000 derivado de la reubicación de plantas maquiladoras en China y Centroamérica.

Gráfica 2
Empleo en la maquiladora, 1994-2006
(1994 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

2. *Deterioro del ingreso en la manufactura.* Pese a que el sector manufacturero opera como el eje de la reestructuración productiva, y que se supone debería encabezar el tren del desarrollo, se aprecia una sensible caída de 15.6% en los salarios en 2004 respecto del nivel de 1980, a contrapeso del incremento de la productividad en el sector.

3. *Participación importante de trabajadores por cuenta propia.* En estas condiciones, los trabajadores son a la vez sus propios patrones, sin embargo se trata de una forma ocupacional precaria puesto que en lugar de contratar trabajadores asalariados dadas las escasas posibilidades económicas, el autoempleo sustituye el trabajo asalariado mediante la intensificación de su propio esfuerzo laboral y la incorporación de trabajadores provenientes de su propia familia. A todas luces, se trata de una forma ocupacional

precaria, carente de prestaciones, con alto grado de incertidumbre y que se basa en niveles altos de intensificación y extensión de las jornadas laborales. Para el primer trimestre de 2006, los autoempleados representaron 23.1% de la población ocupada⁶. Más aún, un rasgo más deteriorado del autoempleo se refiere a los ocupados en micronegocios sin local (los *changarros* foxistas) que representan el 21.8% de la población ocupada⁷.

4. *Disminución del poder de compra de los trabajadores.* Para el primer trimestre de 2006, la población ocupada que no percibe ingresos representa 8.6%; un salario mínimo o menos, 13.7%; de 1 a 2 salarios mínimos, 21.5%; de 2 a 3 salarios mínimos, 22.3%; de 3 a 5 salarios mínimos, 17.4%, y más de 5 salarios mínimos, 11.1%⁸. Lo cual significa que 22.3%, alrededor de 9.5 millones de trabajadores poseen condiciones de vida sumamente deterioradas o porque apenas si alcanzan un monto igual o menor al salario mínimo o porque de plano no perciben ingresos a pesar de trabajar, muchos de estos casos se refieren a trabajo familiar de subsistencia. 43.7% percibe un ingreso insuficiente –2 salarios mínimos o menos– como para garantizar niveles mínimos de bienestar familiar. En tanto que sólo el 11.1% percibe más de 5 salarios mínimos, monto que se considera necesario para cubrir la canasta básica.

5. *Incremento generalizado de la pobreza.* Como corolario del estrechamiento y precarización del mercado laboral mexicano, entre 1984 y 2004 el número de hogares en situación de pobreza ha crecido de 12.9 a 15.9 millones⁹.

Como correlato de la precarización y achicamiento del mercado laboral formal, se ha experimentado una expansión de la llamada economía informal. Más allá de las definiciones prevalecientes sobre el empleo informal, como un sector ilegal o un sector marginal o residual de la economía capitalista¹⁰, en México es conveniente visualizar el pa-

⁶ INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Aguascalientes, INEGI, 2006.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ Enrique Dussel, "La liberalización comercial en México" en Gerardo Otero (coord.), *México en transición*, México, Miguel Ángel Porrúa (en prensa), 2006.

¹⁰ La definición comúnmente aceptada se refiere al sector informal como economía oculta, subterránea o no estructurada que aglutina lo mismo a actividades ilícitas y que no declaran impuestos. Según la Encuesta Nacional de Empleo de la STPS-INEGI, en el sector informal laboraban 11.33 millones de mexicanos, lo que representa una tasa de ocupación de 26.9%. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) calcula que el 40% del empleo en México es informal y no declarado, lo cual equivaldría a poco más de 17 millones de personas.

Tabla 2
México: condiciones de precarización de la población ocupada, 1998-2006

Año	Población ocupada					
	Jornada laboral					
	Por cuenta propia	En micronegocios sin local	Menos de 35 horas	Más de 48 horas	Sin prestaciones	5 salarios o menos
2000	23.5	19.8	26.3	23.1	61.5	75.8
2001	24.1	19.8	27.2	21.4	61.4	77.5
2002	24.3	20.2	23.1	21.3	63.1	76.5
2003	25.0	21.0	26.8	21.2	63.3	77.4
2004	24.8	20.8	29.1	22.8	62.9	75.8
2005	23.7	21.8	25.8	29.4	40.8	75.0
2006	23.1	21.8	25.9	29.1	39.4	74.8

Fuente: Elaboración propia con datos de Inegi de la ENE y ENOE, varios años.

pel activo que juega en la regulación a la baja del empleo formal y en el proceso exportador de fuerza de trabajo, es decir, como reserva laboral que contribuye a regular a la baja el precio de la fuerza de trabajo tanto en la economía mexicana como, hasta cierto punto, en la estadounidense.

No obstante que el término economía informal suele ser ambiguo, amén de que alude a diferentes acepciones, según sea el enfoque, la consideración de la formación de una reserva laboral reguladora de las condiciones generales de trabajo nos da pauta a plantear, en un sentido amplio, la existencia de cuatro fuentes generadoras de empleo informal:

1. la estrategia empresarial orientada a desprenderse de partes del proceso productivo para generar ahorros en el empleo de la fuerza de trabajo y, sea por medios directos o indirectos, crear espacios laborales que abonan a la disminución de los salarios erogados y de los impuestos declarados; esta modalidad se puede emparentar al *outsourcing*.

2. la política del Estado para apoyar la creación de *changarros* que hacen las veces de fuentes de subsistencia con empleo precario, lo cual constituye de facto un reconocimiento tácito del fracaso de la política neoliberal en la promoción del crecimiento económico y el empleo.

3. el autoempleo como respuesta individual y familiar de subsistencia ante la falta de fuentes de empleo formal de calidad; esta modalidad es muy semejante a la anterior sólo que sin la intermediación gubernamental, y

4. paradójicamente la exportación directa de fuerza de trabajo se convierte en fuente de financiamiento de empleos informales: una buena cantidad de remesas se destina a lo que se ha denominado uso productivo, se trata de financiar pequeños unidades productivas y comerciales de corte familiar, que sirven a la subsistencia. En ese sentido, la

migración funge también como soporte de una parcela importante del empleo informal, e indirectamente coadyuva al sostenimiento del papel regulador del proceso exportador de fuerza de trabajo.

En un mercado laboral tan restringido, el empleo informal ha mostrado un crecimiento consistente en contraste con la volatilidad del empleo formal y la persistente caída del empleo agropecuario (véase Tabla 3). El factor común de estas modalidades de trabajo es la precarización. Por tanto, la precarización se convierte en una suerte de zona gris que cubre el amplio espectro del sector laboral para los mexicanos en México –y en Estados Unidos, como veremos más adelante– aun cuando se perciban distintas sombras y tonalidades.

Tabla 3
Crecimiento de la ocupación informal, formal y agropecuaria

	2000-2003		1995-2000	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	5621.0	16.6	1131.0	2.9
Informal	2964.3	22.5	1644.9	10.2
Trabajo precario	1842.6	18.2	1168.6	9.8
Domicilio	1190.3	19.3	636.6	8.7
Ambulantes o puesto improvisado	150.9	19.3	105.9	11.4
Puesto semifijo	59.3	14.3	81.4	17.2
Micronegocios, vehículo y otro	442.2	16.1	344.5	10.8
Asalariados sin prestaciones con local	1121.7	36.5	476.3	11.4
Formal	3905.5	31.7	-197.9	-1.2
Agropecuario	-1248.7	-14.9	-315.9	-4.4

Fuente: Samaniego, "El mundo del trabajo. Una estructura en terrenos movedizos" en *Economía UNAM*, Vol. 2, no. 4.

Migración laboral a Estados Unidos

Con la implantación de las políticas neoliberales y más aún con la aplicación del TLCAN, México experimenta un ascenso vertiginoso del flujo migratorio hacia Estados Unidos, al punto de convertirse en el principal emisor de migrantes del mundo, por arriba de China, India y Filipinas¹¹. Pero más allá del registro demográfico, el sistema migratorio México-Estados Unidos adquiere un dinamismo sin precedentes al organizarse alrededor de la estrategia de abaratamiento de costos productivos en beneficio de la economía estadounidense, en especial de sus grandes corporaciones. Este esquema asigna a México el papel de reserva y provisión de fuerza de trabajo barata que se complementa con la política de abaratamiento y precarización laboral implementada en México.

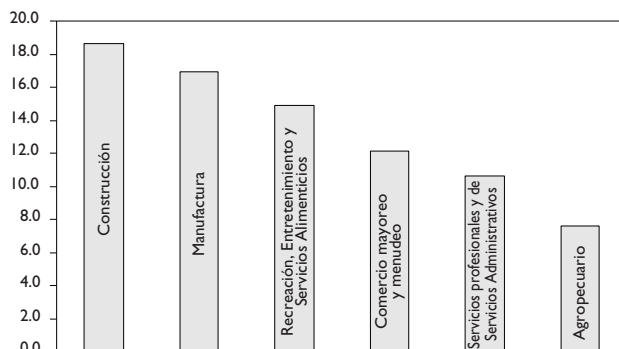
De manera concomitante al proceso de reestructuración productiva que experimenta la economía estadounidense desde la década de los ochenta, el mercado laboral en Estados Unidos está inmerso en un proceso de reestructuración y precarización. En ese marco, la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos se canaliza, por una parte, hacia un sector laboral que ya venía operando con antelación a la reestructuración productiva, cuyas características son la alta precarización y la exclusión social; es el caso de la agricultura, el servicio doméstico y limpieza. Por otra parte, se canalizan a otro sector ocupacional igualmente precarizado vinculado a la reestructuración productiva en diferentes ramas que alimentan a los sectores de punta, la producción de bienes-salario y las industrias maduras que están en proceso de rescate.

El grueso de los empleos se ubica en un rango de poca calificación, bajos salarios, prestaciones limitadas o nulas, inestabilidad, con relaciones laborales unilaterales e informales —o autoritarias—, riesgosos y sujetos a abusos extralegales de los empleadores (p. ej., salarios debajo del mínimo legal, despidos injustificados, escamoteo en el pago de horas extra).

En la distribución ocupacional de los inmigrantes, resalta la presencia creciente en la construcción, manufacturera, servicios y comercio (véase la Gráfica 3), sobre todo en segmentos degradados, también concebidos como el

traspasamiento de la industria en reestructuración: *sweatshops*, subcontratación, trabajo domiciliario, *day labor*, etc.

Gráfica 3
Principales ocupaciones de inmigrantes mexicanos en EU, 2004 (porcentajes)



Fuente: Estimaciones propias basadas en el Current Population Survey.

En la manufactura, la mayoría se concentra en las industrias metálica básica y de productos metálicos, maquinaria y equipo (502 mil) y en las industrias alimenticia y del vestido (437 mil). En el primer caso se trata de industrias maduras que incorporan a la inmigración laboral como estrategia de rescate y, en el segundo, de bienes-salario para el abaratamiento generalizado de la fuerza de trabajo.

En 2004, 1.2 millones de mexicanos trabajaba en la manufactura. Entre 1995 y 2005, la ocupación manufacturera estadounidense disminuye 17%: de 17.1 a 14.2 millones. Es decir, ocurre un doble movimiento: i) la disminución absoluta de empleos manufactureros, y ii) el *reemplazo* en algunos sectores por mexicanos. Ese doble movimiento crea un nicho laboral significativo para los mexicanos¹².

Si sumamos a los trabajadores manufactureros que laboran en Estados Unidos (14.2 millones) y en la maquila (1.2 millones) y maquila encubierta (0.5 millones) en México, la masa laboral asciende a 15.9 millones. Los trabajadores mexicanos que participan en la manufactura estadounidense en sentido amplio suma 2.9 millones, 18% del total, es decir, casi uno de cada 5 trabajadores.

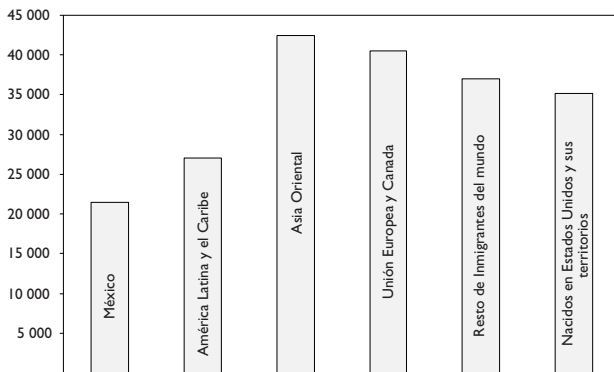
Debido al reemplazo de la fuerza laboral mejor pagada, experimentada y sindicalizada (generalmente la nativa), la

¹¹ Para una caracterización de la migración mexicana a Estados Unidos, véase Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias, "The Mexico-United States Migratory System: Dilemmas of Regional Integration, Development, and Emigration", ponencia presentada en la Conferencia *Migration and Development: Perspectives from the South*, Bellagio, Italia, 10-13 de julio de 2006, en <www.migracionydesarrollo.org>.

¹² Raúl Delgado Wise y James Cypher, *The Strategic role of Labor in Mexico's Subordinated Integration into the US Production System Under NAFTA*, Documento de trabajo 12/11/2005, Doctorado en Estudios del Desarrollo-UAZ, 2005.

fuerza de trabajo mexicana cumple el propósito de disminuir los costos de operación para aumentar la competitividad global. Esto porque la fuerza de trabajo mexicana percibe los salarios más bajos comparado con la población nativa y el resto de inmigrantes (véase Gráfica 4). Por otra parte, el diferencial salarial manufacturero es ilustrativo de las asimetrías entre México y Estados Unidos: en México el salario por hora en la industria manufacturera es de 2.57 dólares y en Estados Unidos es de 16.45 dólares, para el caso de los empleos formales. Pero si tomamos en consideración que un componente significativo de los inmigrantes mexicanos es su indocumentación, los salarios muestran una caída hasta los cinco dólares por hora, todavía el doble de lo que percibe un obrero en la industria mexicana. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que en el ámbito laboral estadounidense esa merma constituye una forma de precarización laboral de consideración.

Gráfica 4
EU: salario promedio anual por país y región de nacimiento, 2003 (dólares)

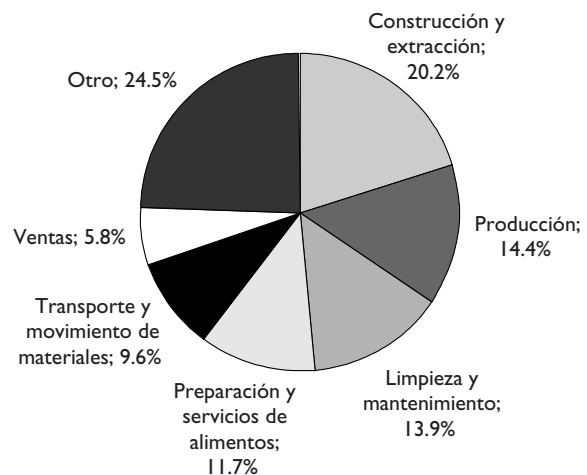


Fuente: Estimaciones de Conapo con base en Current Population Survey.

A pesar de su menor importancia relativa, la participación de trabajadores mexicanos en la agricultura es mayoritaria dentro del sector (tres cuartos son nacidos en México). La mayoría son indocumentados (53%), con fuerte presencia indígena y femenina, muestra de un escalonamiento y diversificación laboral. También se registra una inserción social diferenciada de los inmigrantes, de acuerdo a los circuitos migratorios: desde la exclusión y vulnerabilidad transnacionales, particularmente entre inmigrantes indígenas hasta una cierta asimilación ascendente, presente en el circuito histórico.

Por ramas de actividad, de acuerdo a los datos del Current Population Survey, para 2005 la mayoría de la población de origen mexicano en Estados Unidos se ocupa en actividades de la construcción y extracción (20.2%), el puesto de trabajo más socorrido es el de yeseros y albañiles de estuco, producción (14.4%), limpieza y mantenimiento (13.9%) y preparación y servicio de alimentos (11.7%) (véase Gráfica 5). Más específicamente, los puestos de trabajo designados para los inmigrantes nacidos en México son cocineros, trabajadores de la construcción, trabajadores agrícolas, mantenimiento de jardines, porteros y personal de limpieza de edificios, camareras y trabajadoras domésticas, carpinteros y pintores en la construcción, entre otros. Aunque por su importancia relativa, se pueden enumerar los yeseros y albañiles de estuco, trabajadores agrícolas, operadores y auxiliares de maquinas de calzado, albañiles de cemento, concreto y terrazo, entre otros.

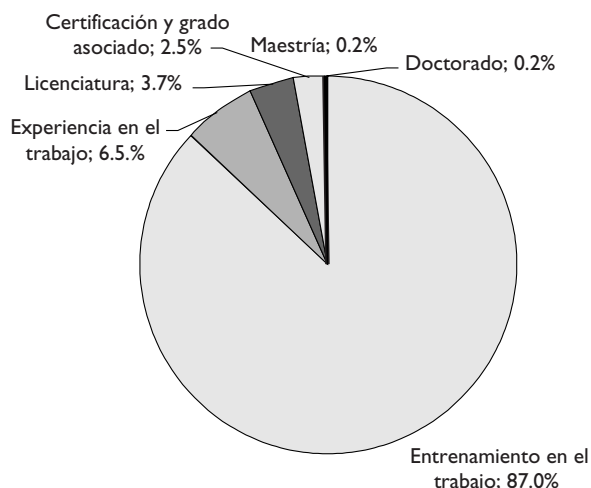
Gráfica 5
Estados Unidos: distribución de la población ocupada nacida en México, 2005



Fuente: Cálculos propios con base en Current Population Survey.

De acuerdo con el Departamento del Trabajo de Estados Unidos, la inmensa mayoría de los mexicanos (96.0%) trabajan en puestos que no demandan un alto perfil educativo sino simplemente un entrenamiento, experiencia laboral o una certificación. En contraste, apenas 4.0% laboran en puestos que requieren de licenciatura en adelante, de los cuales 0.4% poseen posgrado (véase Gráfica 6).

Gráfica 6
Trabajadores nacidos en México por nivel educativo



Fuente: Cálculos propios con base en datos del Departamento del Trabajo de Estados Unidos.

El Departamento del Trabajo de Estados Unidos reconoce la necesidad de la fuerza de trabajo migrante mexicana y latinoamericana en general para alimentar los sectores productivos intensivos en mano de obra, uno 500 mil trabajadores inmigrantes por año. Más aún, pronostica que en la próxima década Estados Unidos generará casi 19 millones de nuevos empleos, de los cuales la fuerza laboral latina cubrirá alrededor de 30%, particularmente en la construcción y la agricultura.

Pero más que remitirse a factores de oferta y demanda en el ámbito binacional, la transnacionalización laboral obedece a factores estructurales que impulsan la migración masiva: 1) la internacionalización productiva que desagrega y complementa cadenas productivas intra e interindustrial; y 2) la complementación de estructuras demográficas: mayor envejecimiento relativo estadounidense y la tardía "transición demográfica" mexicana. En esa mediada la reestructuración productiva está suplementada por cambios en los patrones demográficos.

Conclusiones

La estrategia de abaratamiento de la fuerza de trabajo es el eje motor del modelo exportador de fuerza de trabajo. Empero, no es suficiente señalar que el modelo exportador de fuerza de trabajo es el sector más dinámico del mercado laboral mexicano, sino que hay que puntualizar que estruc-

turalmente está asociado a una dinámica degradante que repercute en cuatro renglones de la economía mexicana:

1. *La generación de procesos de desacumulación de la economía mexicana.* La exportación indirecta de fuerza de trabajo, vía maquila y maquila encubierta, significa una *transferencia neta de ganancias* a la economía estadounidense. Por tanto se trata de una nueva modalidad de dependencia, incluso más aguda que las que fueran señaladas en su momento por el estructuralismo cepalino y las teorías de la dependencia.

2. *La transferencia al exterior de fuerza de trabajo cuyos costos de producción recaen en la economía nacional.* La migración laboral significa para México una creciente e invaluable sangría de recursos humanos que amén de vincularse al abandono de actividades productivas, constituye una dilapidación de los costos de formación y reproducción de esa fuerza laboral y, en cierto sentido, el desplazamiento de mano de obra calificada en términos relativos.

3. *El desmantelamiento de buena parte del aparato productivo en México.* La integración económica regional y la operación del modelo exportador han contribuido a un creciente desmantelamiento del aparato productivo orientado al mercado interno, por demás irrelevante para los propósitos de la política neoliberal. Existe evidencia de que al menos unas 40 cadenas productivas pertenecientes al segmento de pequeñas y medianas empresas mexicanas han sido destruidas luego de la implacable reorientación de la economía al mercado externo¹³, y

4. *El achicamiento y precarización del empleo formal de calidad.* La política neoliberal ha sido incapaz de crear empleos formales de calidad, y más bien se ha producido una destrucción de fuentes de empleo, al tiempo en que se sigue una estrategia de precarización y flexibilización de los empleos formales existentes. Ante la ausencia de instrumentos como el seguro de desempleo, el sector informal ha cumplido el papel de receptáculo bajo la modalidad de subsistencia precaria para las anchas franjas poblacionales excluidas del empleo formal. El llamado empleo informal conforma un sector laboral altamente degradado confinado a la subsistencia y que juega el papel de reserva laboral en beneficio del abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo en México y en Estados Unidos. Paradójicamente el sector informal, una suerte de colchón del mercado laboral en México, y las remesas que envían los migrantes laborales han servido para darle vida artificial a un modelo de desarrollo, como lo es el neoliberal, que exacerba las desigualdades sociales y fractura las actividades productivas del país.

¹³ Gabriela Cadena, "Manufactura, en la ruta de la 'desindustrialización'" en *El Financiero*, 16 de agosto de 2005.

El corporativismo sindical mexicano en su encrucijada

Ignacio Gatica Lara*

Es evidente que la unidad del “movimiento obrero organizado”, como gustaba decir el discurso oficial para referirse al sindicalismo bajo influencia directa del gobierno, no existe más. En su lugar predomina un escenario de fragmentación con la emergencia de actores nuevos que disputan la interlocución con el gobierno, las cámaras legislativas, los empresarios y todo tipo de organizaciones sociales.

Crisis y cambio de escenario

El corporativismo mexicano ha sido definido, con base en la clásica definición de Schmitter¹, como de tipo

* Profesor-Investigador; Departamento de Política y Cultura, División de CSH, UAM-Xochimilco.

¹ “El corporativismo puede ser definido como un sistema de representación de intereses en el cual las unidades constitutivas se organizan en un limitado número de categorías singulares, compulsorias, no concurrentes, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (si no es que creadas) por el Estado, y a las que se les concede un exclusivo monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías, a cambio de observar ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de sus demandas y apoyos” Véase Schmitter, en Alcántara Ocampo, R., coomp., *Teoría del Corporativismo. Ensayos de Philippe C. Schmitter*, ed. De la Universidad de Guadalajara, col. Laberintos de Cristal, Guadalajara Jalisco, 1992, p. 46. Tras

estatal. Toda vez que su desarrollo, estructura y funcionamiento estuvieron asociados a un régimen político autoritario que concentró el poder y se hizo cargo de la creación de instituciones, como correspondía a su naturaleza, también se hizo cargo de la promoción de los actores políticos esenciales: la clase empresarial y la organización obrera. Esto, en la perspectiva de alcanzar una rápida industrialización y modernización una vez concluida la revolución de 1910.

las críticas recibidas, especialmente desde el enfoque teórico de los sistemas, Schmitter termina por aceptar que su primera conceptualización “hace hincapié casi exclusivamente en el lado del input, es decir, en la estructura organizacional de las asociaciones de interés”, (Schmitter en Luna, Matilde y Ricardo Pozas, (coordinadores), “Relaciones Corporativas en un Período de Transición”, Instituto de Investigaciones Sociales. Proyecto Organizaciones Empresariales, UNAM, México, D. F., 1992: 7).

Por esta razón, se insiste en señalar, el carácter del sindicalismo mexicano y del corporativismo específicamente estuvo determinado desde su génesis por ese papel preponderante que asume el Estado posrevolucionario. De hecho, el reconocimiento legal de los propios sindicatos y de sus derechos básicos como la huelga y la contratación colectiva solo fue posible a cambio de la intromisión del Estado en la selección de sus dirigencias y la regulación de sus demandas.

Desde el principio, en su relación con los sindicatos, el Estado tuvo como propósito fundamental “la creación de una base social y política sobre la cual pudiera constituirse él mismo en principal agente de desarrollo².” Además,

² Bizberg, Ilán, “La crisis del corporativismo mexicano” en *Foro Internacional*, vol. xxx-4, Colmex, México, abril-junio, 1990, p. 329.

el sistema de relaciones de trabajo se fincó sobre el supuesto de que la sociedad estaba dividida en clases sociales con intereses contradictorios ante lo cual el estado debía tutelar la parte más débil. Estas condiciones propiciaron que algunos derechos fueran atendidos antes de ser demandados. Lo cual derivó en sindicatos políticamente fuertes pero sin capacidad de movilización.

En su plano más general, el modelo de relaciones de trabajo que se configuró después de la revolución mexicana y que perduró con relativo éxito hasta fines de los años 70' tuvo como características básicas el hecho de subsumir por completo las relaciones laborales a las político estatales, en tanto que las organizaciones sindicales, como las patronales, identificaron el espacio estatal como la arena de negociación por excelencia, y se asumían como corresponsables en la conducción de las políticas de desarrollo. De la Garza nos completa la descripción del modo siguiente:

había una imbricación de estas relaciones corporativas estatales con el sistema político de partidos y electoral; se establecía un sistema de intercambios estratificado con los trabajadores sindicalizados, a partir de las negociaciones entre sindicatos y Estado; había un monopolio de la representación garantizada por el Estado a cargo de los sindicatos corporativos; corporativismo autoritario en lo interno, con constitución de oligarquía sindicales, escasa rotación de la elite, represión de la oposición y apoyada en culturas clientelares y patrimoniales con la base; los sindicatos ejercían una protección estratificada del empleo, del salario (concepto de salario según gastos de reproducción sin vínculo con la productividad) y de las condiciones de trabajo (intervención defensiva y clientelar en el proceso de trabajo)³.

En un nivel más concreto, puede apreciarse que las relaciones laborales bajo el corporativismo presentaron cuatro variantes:

El núcleo correspondió al de la Revolución mexicana, propio de la gran empresa paraestatal y privada, con salarios altos y prestaciones abundantes, gran seguridad en el empleo, rigidez en las funciones de los puestos y en la movilidad interna, escalafón ciego para los ascensos; por otro lado el de los trabajadores de las secretarías de Estado, sin derecho a la negociación colectiva y práctica-

mente a la huelga, con estabilidad en el puesto de trabajo por ley, afiliación obligatoria a un sindicato y una central, con sindicatos en el proceso de trabajo; el tercero, el de la industria mediana, con flexibilidad laboral superior, salarios y prestaciones menores a los de la grande, menor afiliación sindical, y menor intervención sindical en el proceso de trabajo; el cuarto, el del sindicalismo blanco, con subordinación del sindicato a la gerencia, paternalismo empresarial, salarios y prestaciones relativamente altos, con tareas de gestión de la mano de obra del sindicato y democracia estrictamente vigilada⁴.

La entronización del modelo neoliberal en las estructuras estatales durante los años ochenta va a representar una ruptura profunda en los criterios rectores de las políticas públicas, especialmente las de orden financiero, fiscal y presupuestal. Las nuevas prioridades se definirán en razón de la incorporación económica mexicana al proceso de globalización; de la racionalización del gasto público, la esfera de influencia y la acción del Estado para estabilizar la economía, así como de la reestructuración del aparato productivo para elevar la productividad local y colocarla en condiciones de competencia⁵.

Si bien la legislación laboral vigente es la misma que se generó en el contexto mismo de las viejas relaciones corporativas, es a partir de los ochenta cuando se modifica sustancialmente el modelo de relaciones laborales por la vía de los hechos. Los contratos colectivos del sector estructurado de la economía se flexibilizan y los sindicatos son debilitados y excluidos de la determinación de algunos aspectos de las políticas económica y laboral.

En el cambio de modelo contractual las constantes son: "disminución de prestaciones económicas, achatamiento del escalafón con aumento de las funciones de los puestos, pérdida de importancia del escalafón por antigüedad, acercamiento salarial hacia los salarios mínimos, aparición de los sistemas de bonos e incentivos por productividad y grandes recortes de personal en las empresas al privatizarse"⁶.

Estos cambios no podían menos que confirmar la debilidad congénita de los sindicatos corporativos y, sobre todo, su inoperancia ante las nuevas circunstancias de una sociedad y una economía en franco proceso de globalización. Convertidas en extensión del Estado, construidas y

⁴ *Ibid.*

⁵ Zapata, Francisco, *El sindicalismo mexicano frente a la reestructuración*, México, El Colegio de México, 1995.

⁶ De la Garza y Sálas, *Op. cit.*, 2003, p. 363.

conservadas como instrumentos de este poder más que de los trabajadores, las organizaciones sindicales antes que buscar romper con su dependencia acentuaron su adicción a ella en la medida en que el reconocimiento y estabilidad de sus liderazgos, así como la capacidad de gestión y la potencial carrera política de cada uno de ellos, dependía de los buenos vínculos político partidarios y no de la aceptación de los afiliados.

Así, con el advenimiento del neoliberalismo, el corporativismo sindical se vio literalmente paralizado. La atrofia propiciada por su dependencia no le permitió formular una propuesta coherente, más allá de intentar restituirse como mecanismo de control estatal haciendo valer su función mediadora y aduciendo su eficacia como proveedor de paz laboral.

Mientras tanto, la andanada de impactos que recibe el sindicalismo por el proyecto de modernización en marcha, se extiende en diversos campos: junto al gasto social, se contienen los salarios como mecanismo favorito para combatir la inflación; se flexibilizan los salarios, las funciones y las jornadas de los trabajadores; se implantan modelos organizacionales basados en una explotación más intensiva del trabajo, a veces con el gancho del bono, sin una compensación salarial significativa; no se incrementa la tasa de inversión en capacitación y se mantiene una tasa de rotación externa muy alta; ocurre un crecimiento del sector informal, o no estructurado, con empleo precario no sindicalizado; se registra la incorporación de una nueva generación de trabajadores sin el referente de experiencias sindicales previas e indiferentes a la identidad y solidaridad sindical; a fines del siglo xx se agota el régimen de partido casi único y, finalmente, ocurre el cambio de partido en el poder en el año 2000, solo por mencionar algunos factores relevantes.

La inacción sindical, que ha implicado un dejar hacer al Estado y empresariado, ha permitido la conservación, en el plano medio y micro, la red de intereses tejida durante años entre dirigentes, empresarios y autoridades. Salvo, como veremos, en los casos donde las dirigencias se resistan a reconocer las nuevas pautas de la política laboral y a compartir los costos del conflicto.

Con base en esto se ha especulado respecto a que pudiéramos estar en transición hacia mutaciones profundas del corporativismo, que eventualmente condujeran a su recomposición y modernización⁷. Una opinión en este sentido re-

⁷ Véase Audelo Cruz, Jorge Mario, *Sobre el concepto de corporativismo: una revisión en el contexto político mexicano actual*, PDF; Medina Núñez, Ignacio, *El nuevo corporativismo*, PDF; Rendón Corona, Armando, "El corporativismo sindical y sus Transformaciones" en *Nueva Antropología*, núm. 59, INAH-UNAM, México, 2001.

quiere una breve mirada a los acontecimientos recientes relacionados con ambos procesos de la vida social.

Redefiniendo estrategias

El 13 de julio de 2003, la líder máxima del magisterio fue expulsada del PRI, el partido en el poder hasta el año 2000. Este acontecimiento culminaba un largo proceso de enfrentamiento que la dirigente, Elba Esther Gordillo a la sazón presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sostuvo con Roberto Madrazo Pinedo, presidente del PRI en un primer momento y luego candidato a la presidencia por el mismo partido. La expulsión de la dirigente de algún modo representa el rompimiento del último eslabón de la cadena que mantuvo a este importantísimo sindicato unido a los contingentes corporativos que sustentaron al Estado posrevolucionario.

El carácter estratégico del SNTE, constituido en 1943, no sólo está dado por su dimensión numérica, mayor al millón de miembros, también importa la extensión y profundidad con la que impregna a la sociedad en su conjunto. Tal vez, en este sentido, sólo sea comparable a la presencia social que ejerce el clero católico. Pero junto a la relevancia de su función docente, el sindicato siempre se hizo notar como fuente abundante e inagotable de cuadros dirigentes para el sistema político.

Por estas razones, dado su peso al interior de la estructura del corporativismo sindical, mismo que se prolongaba hasta el sistema político, el SNTE siempre recibió una atención política privilegiada por parte del poder ejecutivo federal. Así, en 1989, ante un movimiento magisterial de proporciones inusitadas que se atrevió a repudiar el control caciquil de Carlos Jonguitud Barrios y a exigir democracia sindical y mejoras salariales y de trabajo⁸, el presidente Carlos Salinas maniobró para imponer en la dirigencia a Elba Esther en lugar del líder que, dicho sea de paso, había ostentado el cargo por 45 años.

Una vez en el poder, la líder mencionada, asumió el discurso de la democratización sindical y de compromiso con la modernización educativa. Incluso, en febrero de 1992,

⁸ El movimiento coronaba un largo proceso de lucha tozudamente levantado por la Coordinadora de Trabajadores de la Educación desde 1979, año en que se fundó. En ella participaban numerosos grupos de profesores de todo el país, irritados por sus bajos salarios y los excesos de poder del cacique sindical, Carlos Jonguitud y su camarilla. Es necesario aclarar que no era el primer movimiento que sacudía los cimientos del SBTE, ya en 1954 el Movimiento Revolucionario Magisterial encabezado por Othón Salazar había hecho lo propio.

presentó ante el Segundo Congreso General Extraordinario del SNTE un conjunto de principios que en su opinión definían el deber ser de ese sindicato: fincar la autoridad de la representación sindical en una “elección democrática”; construir una relación con el Estado de modo que se abandonen las “viejas correas de transmisión que corrían en un solo sentido, de arriba hacia abajo”, y evitar posiciones “claudicantes” o “radicalistas”; se prohíbe a los dirigentes con cargos sindicales desempeñar simultáneamente cargos de orden partidario o de elección popular, entre otros⁹.

Como corresponde a un líder sindical corporativista que se respete, se dieron algunos pasos para simular que se avanzaba en la dirección indicada¹⁰; entre los cuales destaca el fin de la afiliación obligatoria al PRI, pero sin lograr revertir evidencias y señalamientos opositores que enfatizaron la persistencia en la violación a los estatutos, autoritarismo, corrupción, enriquecimiento ilícito e impunidad.

Por ejemplo, sin importar que lo prohibieran los estatutos Elba Esther se hizo reelegir en la secretaría general en 1992 para un periodo adicional de 3 años. Después, repitiendo el esquema de su antecesor, desempeñó cargos menores pero mantuvo su autoridad sobre los líderes que la sucedieron ejerciendo un control tipo “poder tras el trono”. Su estilo de vida y enriquecimiento en general se elevaron ostensiblemente.

Ante la derrota del PRI, en la elección presidencial del año 2000, la líder estructuró su estrategia de acción en dos vertientes: por un lado, avanza posiciones en el espacio político partidario¹¹ y, por otro, consolida su influencia laboral creando su propia central sindical.

Para el primer propósito logró hacerse de la secretaría general del PRI, puesto segundo en importancia en la estructura partidaria; luego, en el 2003, gana una diputación

⁹ *La Jornada*, 15/05/2005.

¹⁰ “Formalmente estableció la independencia y autonomía del organismo gremial con respecto a los partidos y el Estado, la libre afiliación individual y la incompatibilidad entre puestos de elección popular y la dirigencia sindical. Creó, además, para intervenir en la esfera electoral y parlamentaria, un Comité Nacional de Acción Política, integrado por trabajadores de la educación de las distintas corrientes partidarias.” (Hernández N., Luis, *La Jornada*, 01/02/2005).

¹¹ Su trayectoria partidaria es extensa debido a sus reconocidas habilidades políticas y a su muy temprana incorporación partidaria. Se afilió al PRI en 1960, cuando apenas contaba con 15 años de edad. Ha desempeñado diversos cargos como resultado de su militancia. Por ejemplo, fue diputada federal propietaria en la LI Legislatura por el XXVI Distrito Electoral, con sede en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México (1979–1982), delegada política en Gustavo A. Madero (1988–1989), senadora suplente en la LII Legislatura por el Estado de México; diputada federal propietaria en la LIII Legislatura del Congreso de la Unión (1985–1988), senadora de la República en la LVII Legislatura (1997–2000).

federal y se hace designar jefa de la bancada de su partido. Contra la tradición, ejerce el nuevo cargo legislativo sin renunciar al cargo partidario. Las tensiones con su jefe, el presidente del partido Roberto Madrazo, son evidentes. Éste no soporta la notable autonomía de “la maestra” pero se contiene porque busca ser elegido candidato presidencial para las elecciones del 2006, conservando la mayor unidad partidaria posible.

Respecto al segundo objetivo, sacó ventaja de su alianza con el gobierno federal y del uso clientelar de la distribución de préstamos y vivienda a los burócratas. Esto fue posible gracias a que el presidente de la república permitió a la lideresa colocar a uno de sus hombres de confianza al frente del instituto (ISSSTE) que administra esas prestaciones para los trabajadores del Estado. Así arrastró tras de sí a otros sindicatos para construir una nueva central. La Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp) se constituyó formalmente el 27 de febrero de 2004, con un millón 600 mil empleados adscritos a 13 sindicatos y seis grupos disidentes de igual número de dependencias públicas. Se dijo que el aporte del SNTE, en cuanto a la membresía, fue de 1 millón 400 mil afiliados.

Según lo declarado por representantes de la misma organización, ésta aglutina a ocho de cada 10 servidores públicos sindicalizados. Lo cual significa que este desprendimiento es un golpe casi mortal a la antigua Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), considerada pilar fundamental del corporativismo sindical mexicano.

Colocado el PRI en condición de oposición y conducido por dos personajes con ambiciones tales que no admiten la moderación, pronto se llega a un punto límite. Ambos buscan capitalizar en su favor la relación con el gobierno foxista. Ella, en su calidad de líder parlamentaria de la fracción mayoritaria, toma la iniciativa y se compromete a aprobar las reformas que el gobierno le pide; la mayoría de su bancada rechaza el acuerdo y él apoya a esta mayoría. El lío termina con la destitución de ella en la conducción parlamentaria el 28 de noviembre del 2003.

Tras su derrota política, nuestro personaje se atrincheró nuevamente en el SNTE. Otra vez, mediante el expediente de reformar los estatutos se crea una presidencia y una secretaría general ejecutiva. Por supuesto, al mismo tiempo que promueve a su nueva central como la estructura corporativa más numerosa entre los trabajadores al servicio del Estado, se elige presidenta del SNTE para el periodo 2004–2008.

Sin embargo esa trincherita le resulta insuficiente para el tamaño de sus planes y ambiciones políticas. Iniciando el

año 2005, el 28 febrero, se formaliza la creación de un nuevo partido político bajo su directa iniciativa: Partido de Nueva Alianza. Aprovechando los cuantiosos recursos humanos y económicos del SNTE¹², sus buenas relaciones con la presidencia foxista, y con las autoridades electorales, cubrió fácilmente las exigencias del caso.

Al final, la expulsión del PRI no le causa mayor daño. De hecho, la estrategia de la líder sindical resultó exitosa. Logró el registro de su partido e influyó de manera decisiva en el triunfo del candidato oficial. Hecho que se documentó mediante grabaciones telefónicas y que, precisamente, precipitó su expulsión. Es obvio que dadas sus nuevas posiciones, su espacio de influencia se extiende otra vez más allá de lo sindical. Lo cual no significa que los intereses del sindicato y sus bases queden mejor representados o tengan mayores posibilidades de ser atendidos. La articulación base –dirigencia parece mantenerse sin variaciones importantes; en cambio, la articulación dirigencia– Estado ha cambiado notablemente.

Ante la ausencia de la articulación partidaria que antes ofrecía relativa certidumbre a las carreras políticas de las burocracias sindicales, estas han tenido que crear su propio espacio partidario y de influencia política a cambio de una relación cómplice y de subordinación con el gobierno en turno.

En la rama industrial y de servicios privados el sometimiento de los sindicatos corporativos, y su adaptación a las nuevas circunstancias, ha transcurrido con formas menos suaves. Un elocuente ejemplo lo encontramos en el sindicato minero. El dirigente sindical de este sector, Napoleón Gómez Urrutia, se encuentra prófugo de la justicia federal tras haber sido encontrado responsable de “delitos graves que no alcanzan fianza”.

Atrás de este conflicto pueden vislumbrarse con claridad los esfuerzos del gobierno por alinear a las dirigencias sindicales a su proyecto de reforma laboral y el deseo de algunos capitales del ramo por profundizar su flexibilización salvaje en el uso de la fuerza de trabajo.

¹² El manejo de las cuotas sindicales ocurre en la más completa oscuridad. A pesar de las recurrentes demandas de distintos grupos de afiliados, la dirigencia se las ha arreglado para, mediante argucias estatutarias, evitar la rendición de cuentas. Se han hecho estimaciones que dan cifras fabulosas. Por ejemplo una diputada del PRI, teniendo como referencia el año 2005, calculó que “existen un millón 58 mil maestros a quienes se les descuenta mensualmente un promedio de 150 pesos con 70 centavos por cuota sindical. Ello arroja una retención de 159 millones 573 mil 517 pesos con 40 centavos. Anualizada, la cifra llega a mil 914 millones 882 mil 209 pesos.” (*La Jornada*, 26/11/2005) Otro cálculo para el mismo año indica que se recaudarían mil 126 millones de pesos (*La Jornada*, 31/05/2005).

La explosión de la mina Pasta de Conchos, ocurrida el 19 de febrero del 2006 en San Juan de Sabinas Coahuila, terminó con la vida de 65 mineros, y con ello también reveló la miseria y brutalidad que marca sus condiciones de vida. Fue de tal tamaño el escándalo que, buscando librar su imagen de defensor de los trabajadores, el dirigente Gómez Urrutia culpó de negligencia a las autoridades por no haber señalado oportunamente la falta de sistemas de seguridad, así como el abuso de la empresa por hacer trabajar a sus obreros en tales condiciones de inseguridad.

Por su lado, las autoridades y la empresa siempre manejaron el hecho como un accidente, con amplia cobertura publicitaria. Pero tomaron nota de la actitud del dirigente y, casi 10 días después, el 28 de febrero le cobraron el atrevimiento. Se le acusa de malversación de 55 millones de dólares que él recibió como liquidación, años antes, cuando las empresas mineras pasaron del Estado a manos privadas. El acuerdo obligaba a la dirigencia sindical hacer llegar la parte proporcional, que correspondía, a cada trabajador que en ese momento se encontrara trabajando para dichas empresas. Muchos trabajadores se quejaron de no recibir el dinero correspondiente y la dirigencia no pudo probar la entrega del mismo.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social hace público su reconocimiento como líder legal del mismo sindicato a otro personaje de nombre Elías Morales Hernández. En consecuencia, queda sin el mismo reconocimiento Gómez Urrutia. Así da inicio un proceso de presión que culminará con la acusación y persecución penal ya señalada.

La información que fluye a partir de la explosión permite saber que los trabajadores laboraban con pésimos equipos y sin sistemas que les advirtieran del grado de concentración del gas grisú, asociado al carbón, que los mató; que los mineros sólo ganaban 547 pesos (50 dólares aproximadamente) por seis días de trabajo, y que dos tercios del grupo de mineros muertos había sido contratado sin la mediación sindical, esto es, sin la protección de contrato colectivo alguno, sin prestaciones. Estas evidencias inculparon por igual a autoridades, empresa y sindicato.

La ferocidad de la persecución contra el líder minero parece desproporcionada si sólo se le explica por sus declaraciones; o por su trayectoria, ya que aquel no se distingue por sus afanes democráticos, o de lucha por las causas de sus representados. De hecho nunca fue trabajador. Como hijo de un dirigente sindical acaudalado, fue educado en buenas escuelas hasta doctorarse en economía en la Universidad de Oxford. Esa formación y la influencia de su padre le permitieron desempeñarse como gerente de varias empre-

sas paraestatales e incluso crear su propia empresa: Grupo Zeta Consultores. Los trabajadores de esta empresa también son parte del sindicato minero que su patrón dirige.

Heredó el cargo sindical de su padre quien lo ejerció por 40 años, desde 1960 hasta el 2000, cuando lo nombra secretario general suplente. Fue precisamente en ese transe cuando Elías Morales, que a la fecha encabezaba el consejo general de justicia y vigilancia, aparece cuestionando la decisión y reclamando la secretaría general para él. Su señalamiento central era que Gómez Urrutia nunca había sido trabajador minero y, por tal razón, no podía probar el requisito estatutario de 5 años de antigüedad. Aunque en ese momento perdió el cargo, Elías Morales logró que las autoridades no otorgaran de inmediato su reconocimiento a Gómez Urrutia.

En 2003, ya con la nueva administración foxista, las autoridades concedieron la “toma de nota”¹³ gracias a que el interesado pudo presentar, extrañamente, una credencial que lo acreditaba como trabajador con la antigüedad requerida. Obviamente llegó a una negociación con las autoridades que el dirigente sindical probablemente no respetó. Lo cierto es que fue un impugnador tenaz del proyecto de reforma laboral del gobierno¹⁴ y, días antes de la tragedia de Pasta de Conchos, también se sumó al bloque de sindicatos y confederaciones que rechazaron la abierta intromisión del gobierno federal en la reelección de Víctor Flores Morales, personaje de fama siniestra, como presidente del Congreso del Trabajo (CT), organismo cúpula del corporativismo sindical creado en 1943.

La imposición y la persecución del líder minero tuvieron tal impacto que terminó por formalizar la ruptura al interior del emblemático organismo. La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) junto con el sindicato minero terminaron por aliarse con la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en el Frente Nacional por la Unidad y la Autonomía Sindical (FNUAS) para oponerse al intervencionismo gubernamental.

¹³ Trámite mediante el cual las autoridades del trabajo otorgan su reconocimiento formal a las organizaciones sindicales, y que autoriza a éstas a cumplir plenamente sus funciones legales. En realidad, históricamente se trata de un recurso jurídico típicamente corporativo. Las autoridades lo han usado para filtrar a las organizaciones que no se pliegan a las orientaciones y exigencias del gobierno y, evidentemente, para garantizar el monopolio en la representación de las organizaciones que le son afines.

¹⁴ Aun sin la obtención de su reconocimiento formal como dirigente, se distinguió por impulsar la oposición a las reformas laborales insistiendo siempre que era necesario “discutir (en el CT) las propuestas de reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) y, sobre todo, un «análisis profundo» en el que se escuche a quienes han manifestado su oposición a los cambios redactados en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)” (*La Jornada*, 02/11/2002).

La empresa, por su parte vio en esta coyuntura la oportunidad para desmantelar la rigidez contractual sobre la que se montó el dirigente para legitimarse. Considera que la esporádica resistencia gremial que les oponen sus trabajadores, amparados en sus contratos, con un tímido apoyo de Gómez Urrutia, es inadmisibles. Desde su perspectiva, la flexibilidad debe ser total o no lo es.

Siguiendo la lección de la líder del magisterio, la vieja estructura del sindicalismo corporativo ajusta sus lealtades y comportamiento a las circunstancias. La dirigencia del CT, completamente sometida a los designios del gobierno en turno, se encuentra en proceso de acercamiento con el sindicalismo blanco¹⁵. Éste, de reconocida orientación patronal, deja atrás su tradicional actitud marginal en la política laboral. Con el apadrinamiento del propio presidente de la república, la presencia y complacencia de Víctor Flores, el pasado 1 de mayo fue presentada a la sociedad la Alianza Sindical Mexicana. Organización conformada por sindicatos patronales de la Ciudad de Monterrey y de otros desprendimientos del corporativismo¹⁶. El viejo corporativismo dócilmente se somete y abdica por completo del perfil ideológico nacionalista revolucionario que lució en su mejor época.

Los derroteros que se abren

Los análisis escritos sobre el corporativismo al despuntar la presente década, influidos por las expectativas democratizadoras que despertó la alternancia del partido en el poder, tendieron a suponer que la nueva era democrática terminaría por corroer al corporativismo, al menos en sus viejas formas. Incluso se llegó a contemplar la posibilidad, entre otras por supuesto, de que se transitara hacia un corporativismo social, tipo europeo, bajo el patrocinio de un Estado democrático¹⁷.

No obstante, tras la experiencia de la política laboral de derecha que ya hemos reseñado, se ha llegado a un es-

¹⁵ Con este calificativo se identifica al sindicalismo desarrollado bajo la iniciativa directa del empresariado en la Ciudad de Monterrey desde los años 20' del siglo pasado. Los empresarios buscaron protegerse de la política seguida por los gobiernos posrevolucionarios, especialmente de la laboral y popular del presidente Lázaro Cárdenas. Esos sindicatos no sólo se mantuvieron, ahora se hallan extendidos en otros puntos del país.

¹⁶ La nueva central recibió su “toma de nota” el 23 de abril del 2006, de manera inusualmente rápida. Congrega a ex croquistas que recién formaron la Confederación Mexicana Sindical y la Confederación Auténtica de Trabajadores, así como a sindicatos de empresas del Grupo Monterrey, como la Confederación de Trabajadores de Sindicatos Independientes y la Confederación Nacional de Agrupaciones Sindicales Mexicanas (*La Jornada*, 19/07/2006).

¹⁷ Rendón Corona, Armando, “El corporativismo sindical y sus Transformaciones” en *Nueva Antropología*, núm. 59, INAH-UNAM, México, 2001, p. 17.

cenario donde se vislumbran dos grandes tendencias: la del corporativismo que en esencia busca reeditarse y la del neocorporativismo¹⁸.

Al interior del corporativismo estatal, también podemos encontrar dos modalidades con matices de diferencia. En la primera se encuentran aquellas organizaciones que aun se mantienen bajo los viejos membretes del corporativismo al interior del CT. En su relación con el Estado mantienen una subordinación a éste tan o más fuerte que la que sostenía en el régimen político previo. La diferencia radica en que ahora esa subordinación no va acompañada de la capacidad de gestión del empleo, vivienda, contratación colectiva rígida, promoción política, etc., que alguna vez tuvo y le permitía legitimarse. Ahora la subordinación parece alcanzarle solo para preservar el monopolio de la representación; para tener la relativa seguridad de que los dirigentes no serán desconocidos por un golpe legal, como lo fue Gómez Urrutia, y que de ser necesario contarán con un manto protector del Estado para contener a sus respectivas oposiciones internas. En el tema de la productividad, este sindicalismo está siendo empujado a la dinámica de gestión por empresa y marginado en lo posible de la arena estatal. Se trata de meterlo en la “nueva cultura laboral”; pero no en condiciones tales que impliquen una capacidad real de negociación, sino de mero agente testimonial, convalidador. Es decir, la estrategia estatal tiene como meta blanquear esta vertiente del corporativismo sindical (ver nota 15).

La segunda modalidad del corporativismo oficial, la encontramos en la tendencia sindical encabezada por la profesora Elba Esther Gordillo y sus seguidores en el sector de la burocracia. A pesar del nombre dado a la nueva estructura corporativa creada por esta tendencia, “Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos”, el manejo turbio de los recursos sindicales; la concentración de facultades en la dirigencia; la ausencia de competencia real; el ajuste de los estatutos a los caprichos de la dirigente y, la imposición de ésta de manera formal o informal en la real conducción del SNTE, son elementos que confirman la persistencia de mecanismos antidemocráticos en el ejercicio del poder y en la selección de los dirigentes.

En la relación con el Estado, no se puede hablar de una subordinación total como ocurre con la otra modalidad

¹⁸ Es claro que cuando hablamos de neocorporativismo no estamos dando por sentado que el corporativismo social tipo Dinamarca, Noruega, Suecia, etc. ya se ha implantado en México. El prefijo “neo” solo busca llamar la atención sobre los cambios operados en una franja del sindicalismo local respecto al corporativismo tradicional ya descrito en la primera parte. En todo caso, aquí se habla de un neocorporativismo precario cuyas características exponemos adelante.

dado que la influencia social y los recursos otorgan al SNTE un poder de negociación especial. Hay una relación de complicidad donde, a cambio de apoyar el proyecto educativo y los fines partidarios del gobierno de derecha, la líder consolida su feudo corporativo y, más recientemente, también logra el reconocimiento de su propio partido político.

Sumariamente diremos que en este corporativismo la democracia interna, la independencia respecto a los partidos y el gobierno, así como la transparencia y rendición de cuentas no han sido más que bonitas palabras para adornar discursos y simular el cambio hacia un sindicalismo moderno. La no circulación de las dirigencias; la ausencia de elecciones con voto directo, secreto y universal; la falta de transparencia en el manejo de las cuotas sindicales aunado al enriquecimiento escandaloso de los dirigentes; el uso esporádico de métodos violentos y corruptos, el arraigo de mecanismos de legitimación clientelares y patrimonialistas; el uso de los recursos y la infraestructura sindical para apoyar al partido político que garantice la continuidad y el fortalecimiento del cacicazgo, siguen siendo la pauta dominante en la vida interna de estos sindicatos corporativos.

Desde el Estado se mantiene la antigua lógica. Sin importar el color partidario del gobierno en turno, el control de los sindicatos se ejerce con los mismos mecanismos. En lugar de propiciar que las dirigencias se hicieran más sujetas a la vigilancia y control de sus representados, se les recordó que su existencia y posibilidades siguen dependiendo de la aprobación que sus actos tengan ante los ojos del gobierno. Incluso éste buscó profundizar la precariedad de las dirigencias incluyendo en la fracasada, hasta ahora, reforma laboral requisitos adicionales a la formación de nuevos sindicatos, al cambio de dirigencias y al ejercicio de los derechos colectivos¹⁹.

Aún así, se han ido consolidando opciones sindicales alternas, que podemos identificar como la segunda gran vertiente del corporativismo sindical. Sin ser la única,²⁰ destaca por su importancia numérica y por su capacidad de acción la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Esta central se formó en 1997, al margen del CT. Según sus datos, en ese año reporta una membresía de 325, 342 trabajadores,

¹⁹ Bouzas O., Alfonso (coord.), *Reforma Laboral. Análisis crítico del Proyecto Abascal de reforma a la Ley Federal del Trabajo*, Coeditado UNAM y diversos sindicatos, 2003, pp. 223–228.

²⁰ También está el Frente Sindical Mexicano, formado en 1998, cuyo eje de acción ha sido el rechazo a las reformas laborales. Este frente, encabezado por el Sindicato Mexicano de Electricistas, dice estar integrado por una veintena de organismos sindicales, no obstante, solo el SME cuenta con una membresía que supera los 50 mil afiliados, el resto de las agrupaciones solo aportan cientos y excepcionalmente 3 ó 4 mil afiliados.

en 23 sindicatos. Entre éstos, los sindicatos más numerosos son el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social; el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, con 227 mil 241, 45 mil 380 y 20 mil 947 trabajadores respectivamente²¹.

Entre sus méritos está el haber desarrollado una visión propia sobre los temas laborales centrales y una política de alianzas que le otorga resonancia a sus puntos de vista. Esto no quiere decir que tenga influencia determinante en las políticas públicas; pero se ha convertido en un referente importante para la opinión pública interesada en el campo laboral. Así ocurrió con la reforma a la Ley Federal del Trabajo, con la implantación del sistema de ahorro para el retiro, o la intromisión del gobierno en la vida sindical, entre muchos otros temas.

Esta opción sindical ha sido identificada como neocorporativa debido a la relativa autonomía con la que se conduce respecto a los partidos y al gobierno; por su mayor apego a la democracia electoral en sus procesos internos y por su renovada política laboral. Al mismo tiempo que mantiene la coalición gremial como base para la defensa y promoción de los intereses sindicales ha renunciado a su condición de subordinación y dependencia del Estado para preservar el monopolio de la representación. Las organizaciones coaligadas operan su coordinación con una representación colegiada, y todas se ufanan de elegir a sus respectivos dirigentes mediante procesos electorales debidamente institucionalizados, donde se respeta el voto²².

Pero además de su relativa independencia lo novedoso de esta opción, a diferencia del corporativismo anquilosado, es que ha desarrollado un discurso y una práctica de compromiso con los problemas de la producción y, en consecuencia, del proceso de trabajo considerados tradicionalmente de exclusiva competencia patronal. Varios de esos sindicatos cuentan con convenios cuyo clausulado busca el compromiso del trabajador con su trabajo a cambio de complementos salariales. Independientemente del éxito de estos esquemas contractuales, lo cierto es que se trata de un sindicalismo que ya no se

fía solo de su gestión en la arena estatal sino que ya identifica el lugar de trabajo como indispensable para su legitimación.

Así tenemos que, por un lado, el corporativismo duro, cuantitativamente dominante, ha decidido atrincherarse en las viejas estructuras tradicionales, o crear otras con cambios de maquillaje, conservando como principal fuente de poder el apoyo del Estado y el control coercitivo de sus afiliados, con manejo selectivo de prebendas y, por otro, la última ruptura del CT pareció incrementar las posibilidades para el desarrollo de un sindicalismo con capacidad crítica y propositiva, y relativamente autónomo del Estado. Pero es obvio que para consolidarse y convertirse en la parte hegemónica del sindicalismo corporativo, además de crecer numéricamente, esta opción necesita un cambio de fuerzas en el escenario estatal.

Esta última posibilidad no ocurrió con el desenlace oficial de las recientes elecciones presidenciales y legislativas. Si bien la izquierda avanzó en las cámaras, la derecha retuvo la presidencia y es la primera minoría legislativa, de modo que en alianza con las fuerzas representativas del antiguo régimen puede imponer su ansiada reforma laboral.

El corporativismo sindical se mueve, pero en direcciones opuestas. La parte mayoritaria y reconocida por el gobierno, sigue anclada en el pasado; la segunda, el neocorporativismo parece aun muy débil, aunque ha alcanzado un grado de desarrollo y madurez que resulta difícil de revertir.

En este punto, la resolución jurídica que le arrebató el triunfo a la izquierda y se lo entregó la derecha, va a tener una influencia importante en el terreno sindical. Es casi seguro que los embates contra los sindicatos renuentes a la subordinación, tanto al capital como a los lineamientos oficiales, se van a mantener.

En esta circunstancia, la CROC rápidamente acusó el golpe y ha expresado su aceptación de la decisión tomada por los órganos electorales en el sentido de reconocer al candidato de la derecha como "presidente electo". Esa aceptación supone un repliegue a su condición de subordinación ante las políticas laborales del Estado y, por tanto, una renuncia a luchar por la bandera de la independencia que hace poco enarbolaba a lado de la UNT.

De este modo, el sindicalismo que lucha por la autonomía, la democracia y el pluralismo sindical tienen enfrente el desafío de sobreponerse a un escenario adverso vinculando su acción al resto de las luchas sociales que también reclaman respeto a la voluntad popular y resisten los atropellos de la derecha. Pero, en especial, tienen el desafío de demostrar en

²¹ Villegas, Pedro; "La estructura sindical de 1999" en *Trabajo y democracia hoy*, Núm. 52, sep.-oct., México, 1999. De acuerdo a los últimos datos reportados, debido a las adhesiones gremiales de los últimos años la cifra de afiliados en 2006 es de 1, 500 000 (un millón quinientos mil trabajadores), *La Jornada*, 22/08/2006.

²² Es necesario tomar con reservas esta afirmación. Estudiosos del sindicalismo, por el contrario, afirman que predomina aún en este segmento sindical falta de credibilidad, democracia interna y rendición de cuentas. Además del rezago en las estrategias, y la falta de preparación de los dirigentes (*La Jornada*, 21/08/2006). Por ejemplo, se acusa a los líderes de estos sindicatos de haber desarrollado mañas para mantenerse en sus cargos y reproducir la misma práctica de los sindicatos corporativos tradicionales.

²³ Audelo Cruz, Jorge Mario, "Sobre el concepto de corporativismo: una revisión en el contexto político mexicano actual" en PDF. <<http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1627/5.pdf>>.

su desempeño laboral que son una alternativa viable para alcanzar una modernidad eficiente sin menosprecio de los derechos que en justicia corresponden a los trabajadores.

¿Transitamos hacia un corporativismo social?

En el plano internacional, el corporativismo social se presenta como un sistema de relaciones relativamente nuevo que, aún manteniendo su condición de instrumento de dominación, permite equilibrar o atenuar en sus desajustes al capitalismo desarrollado. Esto es, que el arreglo corporativo permite un sistema de negociación que deviene en un juego tipo “todos ganan”, si bien con cierto grado de desigualdad, impidiendo que la cohesión social no se rompa ante la inevitable gestión de bienes escasos o la adaptación ante cambios y desajustes de los mercados.

En opinión de algunos analistas, así como el corporativismo estatal se explica por su raíz histórica autoritaria, el corporativismo social parece depender de un pasado de corte “liberal pluralista”²³. Con esto se está diciendo que el tránsito hacia el segundo será difícil de completar si antes no se cumple con una fase de vida social democrática que juegue un papel propedéutico respecto de los valores esenciales de la democracia.

De ser así, la cuestión siguiente sería establecer las condiciones que se requieren para desatar ese proceso. En la coyuntura mexicana actual se ha desarrollado un enfoque que parece confiar en que la democracia puede alcanzarse basada en una confianza plena en las instituciones políticas ya existentes. Dando por sentado que dichas instituciones tienen un compromiso intrínseco con el desarrollo pleno de la democracia y solo requieren de la confianza de la sociedad y del tiempo suficiente para completar su tarea.

Otro enfoque menos inocente (o perverso si se acepta que en política no existe la candidez) daría por sentado que la democracia no es graciosa concesión de los grupos sociales en el poder sino conquista de una sociedad civil que no tolera más las políticas excluyentes y los abusos del poder y asume con plenitud derechos y obligaciones en lo que hace a su participación sobre los asuntos públicos. Desde esta perspectiva la producción de las instituciones y su consolidación estarían dependiendo más del conflicto y la dinámica social antes que de la iniciativa estatal.

Sin duda, el último enfoque resulta más verosímil. La lucha sindical y la acción ciudadana por la democracia son procesos que se nutren mutuamente y no resultado uno del otro. A la

luz de esta consideración vale la pena revisar la experiencia mexicana, especialmente después de su último proceso electoral presidencial, para saber si estamos ya no digamos en una democracia consolidada sino al menos en tránsito hacia ella, o si más bien solo caminamos en círculos simulando formas institucionales democráticas pero firmemente anclados en una cultura y prácticas autoritarias y corruptas.

Todo esto como resultado no de una fatalidad metafísica sino de un proceso histórico donde, además de expresar la correlación de fuerzas y la lucha de intereses a nivel global, se hace manifiesta la precariedad de la conciencia ciudadana respecto de la relevancia de la democracia para la recuperación de derechos y el acceso a una calidad de vida superior; así mismo, en el fondo de la resistencia al cambio, también se hace patente el autoritarismo, mezquindad y soberbia de la clase dirigente para aceptar que sus intereses puedan ser moderados por la negociación con otros grupos sociales cuya existencia y participación, a su juicio, solo puede ser aceptada en condición de sometimiento.

En estas condiciones resulta curioso que se llegue a conclusiones como esta: “en México el corporativismo tradicional representa un obstáculo fundamental para la democratización”²⁴. Esta afirmación puede propiciar la equivocada idea de que el corporativismo es un sistema de relaciones suficientemente autónomo del sistema político como para condicionar el propio desarrollo de éste.

Sin negar la naturaleza antidemocrática del hecho social que nos ocupa, es necesario asumir que el corporativismo sindical sigue siendo parte sustancial del sistema político que se resiste al cambio democrático verdadero. Así se observa en el caso mexicano donde el corporativismo sindical ha funcionado como un instrumento político de gran valor que, convenientemente administrado por la fuerza política en el poder, ha resultado muy eficiente en el control social y en la consecución de políticas económicas y educativas. Baste recordar la alianza del fallido gobierno del cambio foxista con los sectores corporativos sindicales más tradicionales y ampliamente conocidos por su perfil delincuencia, corrupto, antidemocrático y siniestro como lo son las dirigencias del Congreso del trabajo, de los mineros, los petroleros y del magisterio.

Así las cosas, ¿podemos afirmar que el corporativismo obstaculiza la democratización o la elite gobernante y dirigente hace posible la reproducción de aquel al concebirlo como un capital político válido en una vida política que se rige más por los poderosos intereses políticos y económicos, la simulación y el pragmatismo extremo antes que por la convicción democrática?

²⁴ *Idem.*

Poder judicial y la no división de poderes en Puebla

José Ramón López Rubí Calderón*

La división de poderes en Puebla es una ficción. El establecimiento del principio dentro de la estructura política formal (la Constitución local) es prácticamente irrelevante, ya que la determinante fundamental de su inexistencia es una de las deudas de la transición democrática en esta tierra: la monopolización de la gubernatura y la persistencia de amplios y cohesivos gobiernos unificados priistas.

En México, la transición de un régimen autoritario a un régimen democrático se entiende a partir de un conjunto de reformas electorales de liberalización y democratización que precipita la dispersión del poder.

Los primeros síntomas de la extinción autoritaria se presentaron en los niveles municipal y estatal. Fue en tales arenas donde el conflicto político-electoral entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los partidos de oposición no sólo se manifestó sin reservas sino que se desarrolló de forma progresivamente equitativa hasta romper con la predictibilidad e inevitabilidad de las victorias priistas e inaugurar la alternancia en el poder. Para el mes de junio del 2000, la oposición

había adquirido el control de 50% de los municipios y 34% de las entidades federativas¹.

Como un todo, o desde un enfoque multinivel, la transición democrática mexicana significa un proceso de cambio político ascendente cuyo fin comporta alcanzar el vértice del autoritarismo electoral del siglo XX: la presidencia de la República (julio de 2000).

Si en el caso mexicano el cambio político se traduce, en primer lugar, en cambios al sistema electoral que cambian el sistema de partidos, ¿cuáles son las implicaciones de este proceso a

nivel federal? Primero, la construcción de un entramado institucional electoral que garantiza que la decisión ciudadana en las urnas definirá los resultados de comicios competitivos e imparciales y no los *dedazos* presidenciales apoyados en las maquinarias priistas de operación electoral². Segundo, la desaparición de la hegemonía del PRI y la consecuente reactivación del principio de división de poderes en detrimento de la supremacía metaconstitucional del poder Ejecutivo federal.

Este esquemático recuento sobre la transición democrática sirve para contrastar la resultante situación político-institucional del espacio federal con las variadas y particulares situa-

¹ La mejor fuente de documentación empírica sobre este proceso se encuentra en Lujambio, Alonso, *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano, 2000.

² Sólo por no dejar: nadie, de ninguna forma, ha demostrado un fraude electoral como tal en las elecciones presidenciales pasadas.

* Director de la revista académica *Estudios de Política y Sociedad* (BUAP).

ciones del espacio local. La paradoja consiste en que, si bien la democracia “subió” del territorio subnacional al nacional, en algunos casos ésta sólo hizo escala en el primero: su presencia no fue más allá de impedir la preservación absoluta del monopartidismo.

Particularmente, el Estado de Puebla presenta, hasta hoy, un marco político-institucional propio del *antiguo régimen* nacional: control corporativo de largas franjas del mundo rural; gobierno electoral de mayoría leal al partido dominante³; por tanto, dominación de un partido (con mayoría legislativa cuasi calificada hasta marzo de 2006); e indivisión de poderes⁴.

La inexistencia de la división de poderes tiene como raíz la dominación político-electoral del PRI, expresada en su intocado control de la gubernatura y el Congreso local, que impide el renacimiento democrático de dicha institución constitucional.

Veamos el caso del poder Judicial a partir de la especificidad de su órgano superior.

La dominación priísta como factor

El PRI es el partido dominante en el Estado de Puebla: posee la gubernatura y la mayoría de los asientos en el Congreso local desde su fundación como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929.

El PRI no gana ya la gubernatura con porcentajes inverosímiles de 80% propios de la etapa nacional no democrática, pero aun en las etapas transicional y democrática lo ha hecho con porcentajes de más de 55% y, como sucedió en 1998, márgenes de victoria de 26 puntos respecto al segundo lugar⁵. Asimismo, Puebla no ha iniciado su experiencia democrática con los *gobiernos divididos*, es decir, gobiernos donde la mayoría legislativa pertenece a un partido distinto al del titular del poder Ejecutivo. En el 2000, Puebla era el único estado de la Federación donde el PRI contaba con la mayoría calificada (66%) en el Congreso local. En las elec-

ciones legislativas de 1998, el PRI ganó la *pluralidad* en 25 de los 26 distritos uninominales (más 1 de 13 curules de representación proporcional), en 2001 se impuso en 20 de ellos (más 5 de 15 curules de RP)⁶ y en 2004 obtuvo la victoria en 23 (más 3 de 15 curules de RP).

El Partido Acción Nacional (PAN) es el segundo partido más grande e importante en el estado, pero no posee la suficiente fuerza electoral para amenazar la retención priísta del gobierno estatal y la mayoría en el Congreso. La implantación del PAN en la totalidad de un territorio estatal compuesto por 26 distritos electorales locales y 217 municipios es pobre: estructuralmente, su presencia real se limita a Atlixco, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tehuacán y la capital. De estos cinco puntos de su geografía electoral, únicamente en Atlixco ha logrado colocarse como la primera fuerza tanto distrital como municipalmente. En el resto del estado, los gobiernos municipales bajo las siglas del PAN no son producto de la penetración electoral de dicho partido ni de la identificación de los ciudadanos con él sino del fenómeno de transfuguismo: el traspaso de recursos político-electorales del precandidato priísta derrotado al mejor postor⁷. Además, el PAN nunca ha ganado una elección en 17 de 26 distritos uninominales no federales: San Pedro (8° distrito), Izúcar de Matamoros (10°), Chiantla de Tapia (11°), Acatlán de Osorio (12°), Tepexi de Rodríguez (13°), Ajalpan (15°), Tepeaca (16°), Tecamachalco (17°), Acatingo (18°), Ciudad Serdán (19°), Tlatlauquitepec (20°), Teziutlán (21°), Zacapoaxtla (22°), Tetela de Ocampo (23°), Zacatlán (24°), Huauchinango (25°) y Xicotepec de Juárez (26°).

La oposición en general se nutre primariamente de la representación proporcional: de las 15 diputaciones plurinominales, hoy el PRI tiene 3, el PAN 7, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) 2, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Convergencia Democrática (CD) y el Partido del Trabajo (PT) 1. Exceptuando al PRI y al PAN, los demás partidos sólo han contado y cuentan con diputaciones de este tipo.

Actualmente, el PRI no sólo tiene al gobernador sino también el mayor número de diputados: 26 de 41 que

³ Desde luego, se incluye la reciente renovación de los consejeros electorales estatales. Además, hay que decir que la ley electoral permite la sobrerrepresentación de la primera fuerza electoral.

⁴ Cf. López Rubí Calderón, José Ramón, “El viejo régimen” en *Día Siete*, núm. 296, 2006. A nivel local podrían encontrarse tres configuraciones político-institucionales: una fundamentalmente no democrática (similar o igual a la de Puebla), una básicamente democrática (antitética al caso en cuestión) y una anocrática (una mezcla de las dos anteriores). Por momentos, Puebla parece corresponder al tipo anocrático, pero no es así.

⁵ Autores como Adam Przeworski aseguran que cuando un partido gana una elección con 60% o más de los votos no hay democracia por que no hay competitividad político-electoral.

⁶ Para Víctor Manuel Reynoso, estas elecciones indican la inserción de Puebla en la tendencia nacional de aumento de competitividad, pero dicho aumento no sólo fue pequeño sino que fue producto de una coyuntura extraordinaria (el “efecto Fox”). Reynoso, Víctor Manuel, “Las elecciones en Puebla” en *Caja Negra*, núms. 3-4, enero-diciembre 2002.

⁷ En las elecciones de 2004, aproximadamente 70% de las 61 victorias municipales del PAN se deben a un político priísta que tomó prestado el logotipo blanquiazul para sortear una coyuntura desfavorable al interior del PRI.

significan una mayoría absoluta de 63% muy cercana a la calificada⁸.

La formación y continuidad del gobierno unificado de mayoría legislativa cuasi calificada permite que un PRI mandado por el gobernador vele por sus intereses haciendo leyes e imponga sus condiciones en asuntos que conllevan la sanción del Congreso. El PRI cuenta con margen de maniobra suficiente para conservar y proteger su status dominante.

Así pues, el poder Judicial está subordinado al poder Ejecutivo porque el gobernador puede hacer que la mayoría priista, en contubernio con la pequeña oposición mercenaria (PRD local, PVEM, CD y PT), apruebe la conformación ad hoc del Tribunal Superior de Justicia (TSJ)⁹. En efecto, parte clave de la mecánica de funcionamiento del *antiguo régimen* nacional sobrevive en Puebla porque el PRI, que es fuerte en el país pero ya no es exactamente el mismo, increíblemente sí lo es ahí (hasta hoy).

La indivisión de poderes. El caso del poder Judicial hasta 2006

La variante presidencial de la democracia constituye un sistema donde el poder se encuentra, además de desconcentrado y limitado, separado y contrapuesto como resultado de la división de poderes. Dicho principio busca, como sostuvo Montesquieu, que el “poder detenga al poder”. Esto es: diferenciar a los poderes públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) e inducirlos al equilibrio y al control por medio de un paquete de vetos recíprocos cuyo uso activa la mecánica de frenos y contrapesos.

La independencia de todo poder Judicial depende, fundamentalmente, de las instituciones que regulan el acceso y desempeño de los cargos de su órgano superior¹⁰.

Si en la democracia presidencial mexicana el máximo tribunal se conforma por medio de las propuestas del poder Ejecutivo y la aceptación del Legislativo¹¹, su indepen-

⁸ El 5 de marzo de 2006 renunciaron al PRI tres de ellos: Rafael Moreno Valle Rosas (después abandonó el cargo para convertirse en senador por el PAN), Leticia Jasso Valencia y Hugo Alejo Domínguez.

⁹ El 14 de febrero de 2006 es la fecha en que la racionalidad político-electoral estimulada por la publicación de la grabación de los tratos entre Mario Marín y el empresario Kamel Nacif hizo al PRD local, CD y PT (además, ya entonces partes de la “Alianza por el Bien de Todos”) asumir su papel de oposición político-legislativa. Pero no por mucho tiempo. En este momento, de nuevo son apoyos del gobernador priista.

¹⁰ Nacif, Benito, *Instituciones políticas y transición a la democracia en México*, Documento de Trabajo 158, División de Estudios Políticos, CIDE, 2003.

¹¹ Si en el caso federal se necesitan dos tercios del Senado, en los casos locales sólo una mayoría de diputados.

dencia puede parecer frágil, sin embargo, no podemos olvidar que: a) dicha conformación ocurre, a partir de 1997, bajo un contexto de gobierno dividido y, por lo mismo, a través de la negociación y acuerdo entre múltiples actores políticos diferenciados tanto en su origen como en su adscripción ideológico-partidarios; y b) que la inamovilidad (perfecta o parcial) de sus miembros bloquea que su actividad sea condicionada por intereses de actores constreñidos por el tiempo: presidente, gobernadores, diputados y senadores se van tarde o temprano¹², en tanto que ministros y jueces permanecen, trascendiendo el tiempo de aquéllos.

Entre 1944 y 1994, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gozaron de inamovilidad perfecta¹³, pero ¿por qué durante este lapso del “régimen de la Revolución” el efecto de la inamovilidad era, si no imposible, sí regularmente inexistente? Porque ante un PRI hegemónico comandado *de facto* por el presidente en turno, el poder Judicial fue subordinado al Ejecutivo: gracias a las mayorías priistas en las Cámaras legislativas, el presidente determinaba la composición de la Suprema Corte y “solicitaba” al Congreso de la Unión la remoción de los ministros en función de sus intereses. Dicho de otro modo, la inamovilidad judicial no podía surtir efecto porque el PRI era inamovible del poder.

En el ámbito federal, la desaparición sucesiva de la hegemonía priista y la supremacía metaconstitucional del presidente ha separado al poder Judicial del poder Ejecutivo. La SCJN ha pasado de servir a un poder a ser la representante y cabeza de un poder en sí mismo. Por el contrario, en el Estado de Puebla la subordinación judicial sobrevive gracias a la dominación del PRI, es decir, a la retención ininterrumpida de la mayoría legislativa y el gobierno estatal por parte de tal partido. Por ende, la efectividad práctica de la inamovilidad prescrita por el artículo 88 de la Constitución local no es sino un despropósito.

En un contexto democrático, la existencia de un gobierno unificado debilita los mecanismos horizontales de control parlamentario puesto que su activación depende de una distribución significativa del poder de representación política entre los partidos, sin embargo, no anula por sí misma la división de poderes. En el caso de Puebla, la indivisión de poderes no encuentra explicación únicamente en la existencia del gobierno unificado sino en la combinación de éste, su amplitud y su durabilidad temporal con

¹² En México, muy temprano porque no existe posibilidad de reelección consecutiva en ninguno de estos cargos.

¹³ Después de la reforma judicial federal de 1994 su inamovilidad tiene fecha de caducidad: tres lustros a partir del nombramiento.

el traslado del liderazgo priista del presidente al gobernador y legisladores que, en consecuencia, carecen de plena autonomía frente a él¹⁴. En suma, el gobierno unificado, en su versión poblana, posibilita la interferencia partidista en el poder Judicial y, consiguientemente, la extirpación de su democráticamente vital carácter contramayoritario. Así, en este caso la indivisión de poderes es la politización de la justicia por su partidización.

Un indicador inobjetable de la falta de división (léase separación) entre el poder Ejecutivo y el poder Judicial lo constituye la persona que ocupa la titularidad del TSJ: político priista que asume el puesto por encargo del gobernador priista.

Por visibles razones históricas, todos los casos comprendidos desde 1929 hasta hoy son concluyentes, así que basta con tomar únicamente el último: Guillermo Pacheco Pulido, aprobado como magistrado presidente¹⁵ del TSJ en 1999 por el entonces gobernador entrante Melquiades Morales Flores (1999-2005) y ratificado en un acuerdo político por su excolaborador, el actual gobernador Mario Marín. Pacheco Pulido no es un cuadro del poder Judicial ni un estudioso sistemático, serio y riguroso del Derecho; es, simple y llanamente, un político. Su trayectoria político-partidista y administrativa al abrigo del PRI lo coloca como un protagonista del *antiguo régimen*: diputado local (1966-1969), diputado federal (1982-1985 y 1991-1994), presidente municipal de la capital poblana (1987-1990), dirigente de sector (1972-1973) y presidente estatal del partido (1979-1981 y 1985-1986), sin olvidar una posición permanente: aspirante a gobernador —no podemos ignorar su participación en la última disputa por la candidatura de su partido al gobierno del estado. Lo delicado de este caso es que la persona encargada de presidir al poder Judicial no únicamente simpatice con un partido sino sea militante y político activo con intereses de corto y mediano plazo dentro de él¹⁶.

De hecho, aquí nos encontramos con una flagrante violación del *principio de exclusividad* que debe cumplir todo poder Judicial democrático: “la necesaria apolitización (en el sentido de la prohibición de ser militante de un partido)

¹⁴ Esto último cuenta con un refuerzo constitucional en el artículo 116 federal y el artículo 42 estatal: la no reelección legislativa inmediata.

¹⁵ A nivel local se usa la palabra “magistrado” y a nivel federal la palabra “ministro”.

¹⁶ Cabe agregar que la Constitución poblana avala esta situación gracias a la absurda y gran laxitud de los requisitos para ser magistrado (artículo 89): ser ciudadano del estado en goce de derechos políticos y civiles, contar 30 años de edad el día del nombramiento, tener título de abogado con antigüedad de un lustro y no haber sido condenado por delito intencional. No existe restricción político-partidista alguna.

de los jueces¹⁷ y la obligación de concentrarse en su trabajo jurisdiccional, sin que sea factible realizar otras tareas de tipo profesional”¹⁸.

El poder Judicial “debe aplicar los principios del orden jurídico, por encima de las querellas políticas del momento —independiente de los otros poderes del gobierno y de los grupos de interés organizados— y ser capaz de efectivamente imponer sanciones” a los demás poderes¹⁹. Pero si el TSJ está infiltrado por un partido —en este caso el PRI, aunque no importa cuál sino que así suceda—, resulta imposible argumentar que el poder que nos ocupa frene y contrapeso inexorablemente a los otros dos, en especial al Ejecutivo.

La división de poderes en Puebla es una ficción. El establecimiento del principio dentro de la estructura política formal (la Constitución local) es prácticamente irrelevante, ya que el determinante fundamental de su inexistencia es una de las deudas de la transición democrática en esta tierra: la monopolización de la gubernatura y la persistencia de amplios y cohesivos gobiernos unificados priistas²⁰. En Puebla, el Tribunal Superior de Justicia constituye una extensión del gabinete estatal o, lo que es igual, una posición del gobernador²¹. El poder Judicial poblano no es en sí un poder sino lo que la SCJN alguna vez fue: “un órgano administrativo que deriva su poder del Ejecutivo”²².

No hay independencia judicial posible si la integración del TSJ ha sido y es establecida a gusto de gobernadores del priismo que, por añadidura, generalmente impulsan y hacen designar nuevo magistrado presidente entre el primer y segundo año de su sexenio.

¹⁷ Esto incluye a los magistrados y ministros.

¹⁸ Cárdenas, Jaime, “El poder Judicial en transición”, en Merino, Mauricio (coord.), *La Ciencia Política en México*, México, FCE/CONACULTA, 1999, p. 100.

¹⁹ Rubio, Luis, et. al., *A la Puerta de la Ley. El Estado de Derecho en México*, México, Cal y Arena, 1994, p. 160.

²⁰ La letra de una Constitución vive o muere en la práctica de acuerdo al grado básico de distribución de poder político que obligue a los actores a observarla. Precisamente por el monopolio político-legislativo priista, y a pesar de la Constitución General, el siglo XX mexicano vio un régimen autoritario y no uno democrático: la Constitución decía elecciones libres pero había elecciones controladas por el PRI, sus gobiernos (en cuanto a la organización) y sus legislaturas (en cuanto a su calificación); decía federalismo pero había centralismo; decía representación política democrática pero había corporativismo; decía división de poderes pero habían una Suprema Corte y un Congreso de la Unión leales a un presidente siempre priista.

²¹ Tan es cierto esto que los mismos medios de comunicación locales continúan inmersos en el ejercicio de un vicio socializado durante la época dorada del autoritarismo como régimen nacional: especular sobre la persona que el gobernador *designará* como encargado del TSJ.

²² Rubio, Luis, et. al., *Op. cit.*, p. 161.

Es claro que el principio de división de poderes saldrá a flote de forma natural cuando la oposición conquiste la mayoría en el Congreso local o el PRI pierda la gubernatura y se regularice la rotación de los partidos en ella.

Una digresión

¿Es de utilidad revisar las sentencias del pleno del TSJ para hacer inferencias sobre su independencia? No. ¿Por qué? Porque, si no hay distinción entre el gobernador y el Congreso (o el segundo se debe únicamente al primero), no hay conflictos interinstitucionales mayores de carácter jurídico-constitucional entre poder Ejecutivo y poder Legislativo que promuevan la intervención del poder Judicial. Sea como fuere, ello serviría de nada en vista de que todo conflicto entre dos poderes de una misma entidad federativa a causa de la constitucionalidad de sus actos debe ser procesado mediante una *controversia constitucional* cuya resolución depende única y exclusivamente de la SCJN.

Asimismo, en caso de que una minoría legislativa (un tercio) se pronuncie contra una ley estatal aprobada por la mayoría e interponga una *acción de inconstitucionalidad*, el único órgano capaz de conocer de ella es, otra vez, la Corte.

Las pruebas fáciles

La demostración de la inexistencia de la división de poderes en Puebla no sólo puede hacerse con el análisis histórico y político-institucional. También es posible hacerla con los símbolos, las declaraciones políticas, las noticias y los encargos periodísticos, tanto para el presente como para el pasado. Veamos.

el 6 de enero de 2005, el pleno del TSJ entregó la medalla José María Lafragua al gobernador saliente Melquiades Morales Flores por conducir un gobierno con calidad humana y sentido social (“Entregan a MMF insignia José María Lafragua”, *Cambio*, 6/1/2005) y por procurar la división de poderes (I. Sánchez, columna “La manzana”, *Cambio*, 5/1/2005). En un acto donde la cabeza del poder Judicial, Pacheco Pulido, afirmó que “el nombre del gobernador quedará grabado en el corazón de los poblanos por todos los tiempos”, la indivisión de poderes no fue desmentida ante ciudadanos, partidos y medios de comunicación que, en una isla priista-autoritaria, no terminan de entender qué es y qué no es la democracia.

¿Qué poder Judicial independiente califica y premia el desempeño gubernativo del poder Ejecutivo? ¿Qué poder público independiente agradece de forma ceremonialmente

sutil —y cínica en este caso— la actividad de otro poder público?

Días después, la gobiernista revista semanal local *Intolerancia* (núm. 193, 9/1/2005, pp. 4-10) publicó una aterciopelada entrevista con el presidente del TSJ cuyo tema, anunciado en el transparente y honesto título “Guillermo Pacheco Pulido: un político de tiempo completo”, fue la política poblana. La introducción del texto es una demostración no intencional, inocente, de la politización y partidización de la justicia y, por extensión, de los argumentos constitutivos de estos apuntes.

No sabemos, en política no hay nada escrito, pero quizá Guillermo Pacheco Pulido se quede con las ganas de ser gobernador de su estado (...). Pacheco Pulido es un priista destacado, distinguido, reconocido (...).

Durante el proceso de selección de candidato para la gubernatura de Puebla, en el que salió (*sic*) elegido Mario Marín, Pacheco Pulido fue precandidato y sonó fuerte porque es amigo de Melquiades Morales, porque ha sido todo —o casi todo— en el panorama político poblano, por su sapiencia política, por su probada militancia y porque está viviendo su mejor momento político. Sin embargo, la suerte no le sonrió y sigue siendo el presidente del Tribunal Superior de Justicia (...).

No deja de sorprender e irritar tanto que el periodismo poblano asuma con indiferencia la dirección político-partidista de un órgano de naturaleza apolítica y apartidista como que el presidente de dicho órgano no repare siquiera en que presumir directa o indirectamente el brillo de sus credenciales político-partidistas ensombrece su estancia en él.

Como si esto fuera nada, hay más pruebas de subordinación que el mismo poder Judicial aporta de forma orgánica sobre bases de cotidianeidad operativa. De tan obvias y descuidadas, algunas de esas pruebas son escandalosas. Ejemplos: 1) una fotografía del hoy titular del poder Ejecutivo, Mario Marín, preside la oficina de una trabajadora del poder Judicial, la juez Rosa Celia Pérez González (todos la vimos en televisión). 2) La misma fotografía adorna paredes de la Ciudad Judicial del estado. 3) La fotografía del anterior gobernador, Melquiades Morales, solo, delante de la entrada de la Ciudad Judicial y su slogan “Juntos damos soluciones” forman la portada de la publicación oficial del Tribunal Superior de Justicia “Proyección del poder Judicial del Estado” correspondiente a 2004 (véase la sección de “Publicaciones internas” de la página electróni-

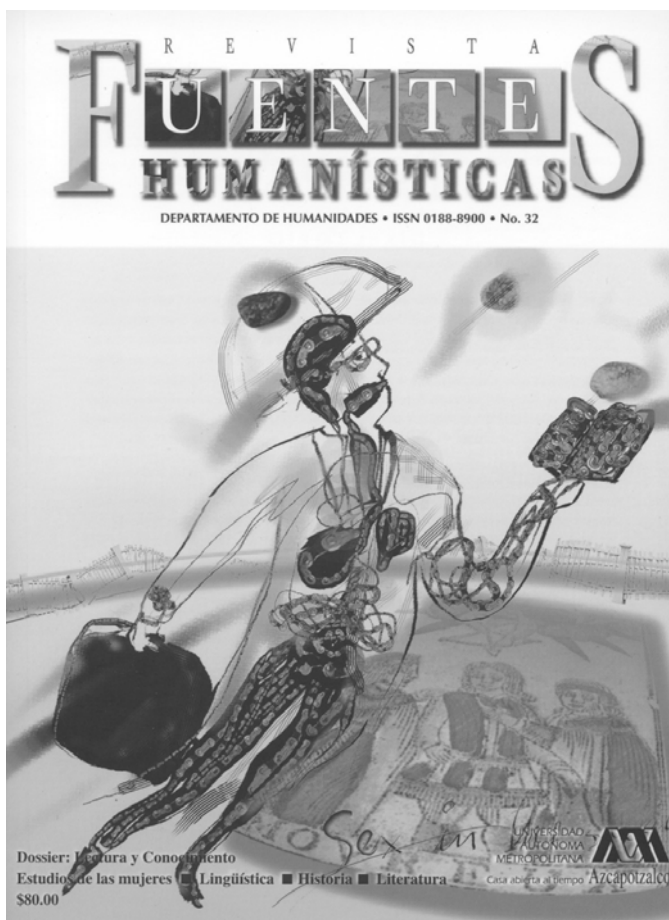
ca del Tribunal, <www.htsjpuebla.gob.mx>). Los puntos centrales de esta prueba son la fotografía que rinde pleitesía política a un gobernador respecto a la labor judicial que formalmente no es de su competencia en una publicación oficial del órgano del que dicha labor sí es competencia. Es entendible que la foto deliberadamente excluye a la cabeza del poder Judicial en tanto que subordinado de la cabeza del Ejecutivo. La confirmación y el refuerzo de ello están claramente mentadas en el uso del lema del entonces gobernador. Ningún símbolo (escudo, por ejemplo) del poder Judicial fue usado para no cometer la osadía política de no ponerse por debajo del Ejecutivo. 4) En la presentación de dicha publicación, Pacheco Pulido establece y reconoce –con una redacción escalofriante– que la actividad judicial la desempeña el gobernador en turno pero, además, no se limita a ella en sí: “el gobernador Melquiades Morales ha desarrollado una actividad en donde (sic) el concepto de justicia alcanza dimensiones mayores al tradicional (sic), porque ésta no solamente se traduce en la resolución de controversias sino convirtiendo (sic) a la justicia en obras de salud, de educación, de caminos (...)”.

La última gran prueba es el caso del conflicto entre la periodista y defensora de los derechos humanos Lydia Cacho, el gobernador Marín y el empresario Kamel Nacif: indiscutiblemente, la indivisión de poderes es la fuente de explicación de la determinación ejecutiva de manipulación judicial en perjuicio de esta ciudadana mexicana que no es gobernada del estado de Puebla ni violadora de su (des)orden jurídico.

Si el PRI cuestionó la independencia de la SCJN porque el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano fue regidor del Ayuntamiento de Guadalajara bajo las siglas del PAN dos décadas atrás, ¿no debiera cuestionar la composición de un TSJ que no garantiza la independencia del poder Judicial en Puebla?

¿Es posible un cambio por reforma a corto plazo?

Evidentemente, es necesario emprender una reforma profunda al poder Judicial poblano en su conjunto para impedir futuras intromisiones partidistas en su vida interna y llevar a cabo, de una vez y para siempre, la profesionalización de la justicia. Dicha reforma significaría, por ejemplo, el endurecimiento de los requisitos para ser magistrado, la creación de un verdadero Consejo de la Judicatura en lu-



gar de la tibia Junta de Administración actual, la instauración de los juicios orales, etc.

Sin embargo, las posibilidades de cambio sustancial por reforma deben medirse en términos de conveniencia para los actores políticos relevantes. Si revertir la precaria condición democrática, o fundamentalmente autoritaria, del arreglo institucional poblano no conviene a quienes pueden hacerlo, no se hará. Siguiendo la lógica política, es fácil afirmar que revisar y reformar al poder Judicial es sumamente difícil en este momento: el PRI, partido con los recursos político-legislativos para emprender y culminar dicha tarea, no tiene incentivos suficientes para hacerlo. Sólo queda una pregunta: después del escándalo Cacho-Marín-Nacif, ¿las elecciones legislativas locales de 2007 enterrarán al viejo régimen poblano a favor de la división de poderes y, por tanto, de la democracia?

A manera de conclusión

En general, lamentablemente, el estado de Puebla sufre una institucionalidad judicial contraria al ciudadano, la sociedad, el buen gobierno y la justicia. ¿Qué más se puede decir?

La amenaza cultural mexicana en dos tradiciones literarias

Andrew Roth-Seneff*

Claudio Lomnitz, en un comentario crítico del libro de Huntington, nota que dicho autor insiste que su libro es un esfuerzo para ofrecer una solución nacionalista “para el dilema identitario de Estados Unidos”. Pero Lomnitz subraya que la solución de Huntington “también es una solución imperialista” y agrega que “Huntington es sobre todo un estratega político, una especie de pequeño Maquiavelo en traje de predicador”. La solución estratégica depende de la reducción de una realidad sociocultural e histórica a categorías convertidas en cosas.

La recepción que se hace en México del libro *Who Are We? The Challenges to American's National Identity*, aun antes de su publicación, en mayo de 2004 fue rotundamente negativa, reacción que, sin duda, no sorprendió al autor del libro, el politólogo Samuel P. Huntington. Como el título de su libro lo anuncia, el texto está dirigido a un “nosotros” supuestamente en peligro de debilitarse o inclusive de perder su relevancia (*saliencia*) como fuerza nacional norteamericana. Según Huntington uno de los factores que más amenaza a este “nosotros” nacional lo constituyen los mexicanos, tanto la multitud migrante de las últimas décadas como aquellos que pertenecen a diásporas más antiguas e incluyendo a las 22 comunidades que sobrevivieron

la anexión norteamericana de los territorios mexicanos a fines de la primera mitad del siglo XIX.

Curiosamente este argumento sobre “la amenaza cultural mexicana” que pone en peligro la identidad nacional norteamericana, introducido como tema central en un ensayo cultural norteamericano, tiene su contraparte en la literatura mexicana. Existe en México una tradición literaria de ensayos culturales que giran en torno al análisis de una mexicanidad autoamenazante, o una que al menos se autolastima; por ejemplo *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934) o *El laberinto de la soledad* (1950). Hace unos años, Claudio Lomnitz examinó esta tradición literaria mexicana notando que los intelectuales que la sostienen sólo trabajan con y mediante representaciones de la cultura nacional sin examinar la orga-

nización en el espacio de la producción de tales representaciones, especialmente las suyas. Lomnitz argumentó que “el análisis de las culturas regionales será la estaca que, finalmente, habrá de procurarle el merecido descanso final a la literatura sobre lo mexicano”¹. Con este ensayo quiero preguntar si la misma estaca podría librarnos del argumento de Huntington.

Huntington y los peligros para la identidad nacional norteamericana

El libro *Who are we?* de Huntington es una defensa de la necesidad de preservar tres elementos considerados

¹ Claudio Lomnitz, *Las salidas del laberinto. cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1995, p. 14.

*Colegio de Michoacan

claves para la cultura nacional norteamericana: su núcleo cultural, la identidad nacional vinculada a este núcleo, y el Credo Nacional que también comparte orígenes con el núcleo cultural. Estos tres elementos permiten a Huntington enumerar en factores, características y posibles escenarios, los retos a la identidad nacional norteamericana y su supuesta situación en la actualidad.

Proyectos que promueven tipos posibles de Identidad Nacional		
Tipo	Núcleo Cultural (NC)	Credo Nacional (CN)
Ideología	NC (-)	CN (+)
Bifurcada	NC (+)/NC(+)	CN (+/-)
Exclusionista	NC (+)/Csubnacional (-)	CN (+)/Csubnacional (-)
Cultural	NC (+)	CN (+)

Según Huntington existen cuatro orientaciones copresentes para el desarrollo de la identidad nacional norteamericana. Una de ellas es la que Huntington llama la ideológica. En este escenario el núcleo cultural que históricamente ha definido la cultura nacional cede su dominio ante procesos multiculturales emergentes. Se reconoce la diversidad cultural en la conformación de una identidad nacional vista como una identidad cívica basada en el Credo Nacional norteamericano, o sea en los principios de libertad, igualdad, democracia, individualismo, derechos humanos, estado de derecho y propiedad privada², que tanto orientan las instituciones nacionales. El supuesto es que el Credo Nacional tiene el arraigo jurídico y político adecuado para salvaguardar una identidad nacional cívica. Habrá respeto a la diversidad sin privilegiar un núcleo cultural específico. Las garantías de una normatividad institucional y jurídica sostenida en el Credo Nacional permitirían el desarrollo de una cultura nacional cívica pluricultural y multilingüe, un desarrollo sin duda particular pero con paralelos con, por ejemplo, el proyecto de la Comunidad Europea.

Huntington considera esta posibilidad una amenaza interna a la continuidad de la identidad nacional norteamericana. La amenaza es interna puesto que, según Huntington, es una elite cosmopolita y “liberal” en Estados Unidos la que confía en la fuerza de las instituciones norteamericanas para normar una identidad pluricultural congruente con el Credo Nacional de principios e ideas. Huntington argumenta que esta confianza resulta en parte de intereses transnacionales y actitudes posnacionales. A la vez ignora los orígenes culturales del Cre-

do³. Mediante una presentación de encuestas de opinión pública, Huntington procura demostrar que esta elite “liberal” posnacional no representa “el público” o “la mayoría silenciosa” que Huntington sí afirma representar.

Otra orientación o proyecto posible de identidad nacional contempla la coexistencia de dos o más núcleos culturales. Una parte importante del libro de Huntington está dedicada a describir este escenario como un proceso actualmente emergente en Estados Unidos. Según Huntington una serie de factores contribuye al desarrollo de un grupo cultural en Estados Unidos que desafía al proceso tradicional de asimilación al núcleo cultural norteamericano original. Este grupo mantiene su propia cultura, lengua y ética de familia y amistad creando un sistema polar o bifurcado de identidad nacional dividido alrededor de dos núcleos culturales, uno con gran coherencia con el Credo Nacional norteamericano y el otro con una cultura que no es co-referencial con los principios e ideas del Credo. Los factores que permiten el desarrollo de este otro polo cultural en Estados Unidos son contigüidad geográfica, el volumen de migración legal e ilegal, la concentración regional de la población en Estados Unidos, la persistencia del flujo migratorio, y los antecedentes históricos de la presencia del grupo en lo que hoy es territorio norteamericano. Obviamente se trata de los mexicanos.

Huntington argumenta que si no hay esfuerzos institucionales para obligar a este grupo a cierto grado de asimilación, entonces se podría llegar a una situación semejante a la división entre el Canadá inglés y francés, o sea a dos culturas y dos lenguas nacionales (en este caso, inglés y español) así como a una división geográfica entre Anglo América con enclaves hispanas en las grandes metrópolis como Chicago, Nueva York y Atlanta, por un lado, y, por otro, un suroeste hispano y también grandes metrópolis hispanas como Miami y Los Angeles con enclaves *anglos*.

La tercera orientación para un proyecto de identidad nacional es la exclusionista. En este escenario, frente a la amenaza de otro núcleo cultural en expansión habrá la reemergencia de las barreras étnicas y raciales que tanto caracterizaron la historia nacional norteamericana. Las identificaciones raciales y étnicas con el núcleo cultural todavía dominante orientarían actos de exclusión a los miembros de otros grupos culturales que se mantendrían como culturas subnacionales sin acceso a las mismas garantías institucionales para la igualdad de oportunidad y participación dentro de la cultural nacional.

² Samuel P. Huntington, *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*, Nueva York, Simon & Schuster, 2004, pp. 46-48.

³ *Ibid*, 62, pp. 67-68.

La última orientación para un proyecto de identidad nacional es la cultural. Según Huntington esta posibilidad depende de la capacidad de reestablecer la memoria histórica nacional, especialmente el reconocimiento de la relación histórica entre el núcleo cultural y el Credo cultural. Huntington observa que en adición a contemplar una nación como una “comunidad imaginada” debemos entenderla como una “comunidad recordada” y por lo tanto su definición depende de la “memoria histórica de sí misma”⁴.

El libro de Huntington es una defensa de una memoria histórica particular para la nación norteamericana frente a dos peligros, uno interno y otro externo. Como hemos visto, el peligro interno consiste en una elite posnacional con intereses transnacionales y una orientación “liberal” en su sentido peculiar norteamericano (una postura secular y civil que reconoce el papel del gobierno para garantizar un mínimo de seguridad social e igualdad de oportunidades para toda la población dentro del territorio nacional). El peligro externo es la expansión sociodemográfica de la población latina en Estados Unidos, especialmente la población de origen mexicano.

Huntington y la memoria fundacional

Benedict Anderson en su ensayo sobre el desarrollo histórico del nacionalismo argumentó en contra de la noción de que una clase social particular, la burguesía, había constituido la condición primordial de la posibilidad del nacionalismo. En contraste, examinó una serie de factores importantes para el desarrollo de nuevas prácticas que permitieron el nacionalismo como una experiencia humana. Todos estos factores son parte de la historia de la expansión europea durante la creación de un sistema mundial moderno a partir del siglo XVI. Por ejemplo Anderson argumentó que el desarrollo del capitalismo de imprenta, una producción masiva de textos impresos, permitió la representación del Estado-nación en periódicos, panfletos, y novelas así como la redacción en las lenguas vernáculas dominantes de una u otra nación. Estas publicaciones apoyaron la expansión colonial europea que creó una nueva movilidad de “ciudadanos” dentro de una administración colonial y permitió nuevas prácticas: la movilización colonial trasladó personas fuera de sus regiones de origen donde leyeron periódicos nacionales y representaron intereses nacionales. Así emergió una nueva imaginación de una comunidad política nacional como una abstracción concreta.

⁴ *Ibid.*, pp. 115-116, 176, citando Anderson, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983.

En dos partes de su libro Huntington califica el argumento de Anderson. Sugiere que no es sólo la institucionalización de prácticas y sus cambios históricos los que crean las posibilidades de imaginar las comunidades políticas a las cuales pertenecemos (por ejemplo, la nación) sino que la comunidad política tiene una memoria histórica y su propia definición depende de la memoria histórica de sí misma; además, en cuanto que la gente pierde esta memoria, se vuelve algo menos que una nación⁵. Dejando de lado la personificación de la comunidad política nacional en esta reinterpretación del argumento de Anderson, es importante examinar en que consiste esta memoria según Huntington. Podemos observarla en una serie de cronogramas enumerados en el libro, *Who are we?*

Fases en la emergencia de una comunidad política nacional		
1607-1775	Sociedad Fundadora	Colonos Anglo-Protestantes
1776-1865	Americanismo Anglo-Protestante	Estados Libres e Independientes
1865-1965	Nacionalismo Anglo-Protestante	Nación étnica y racial
1965-1990	Nacionalismo	Núcleo Cultural Anglo-Protestante y Credo Nacional
1990-Presente	Nacionalismo	Multiculturalismo y Credo Nacional

Huntington subraya que los fundadores de Norteamérica no fueron migrantes sino una sociedad homogénea de colonos angloprotestantes. Tampoco es el caso que la república norteamericana emergió bajo la fuerza de las ideas de la Ilustración de la última mitad del siglo XVIII. Al contrario la sociedad fundadora fue parte del proceso histórico y de la clase social en que emergió la Ilustración. La base fundacional de Norteamérica es una cultura anglo protestante que en el siglo XVIII generó un Credo Cultural que con tiempo llegaría a constituir un Credo Nacional (basado en principios como propiedad privada, libertad de expresión, derecho de asociación, igualdad y libertad). La república se inició como una unión de estados libres e independientes. Esta unión tuvo que experimentar una guerra civil antes de consolidarse como nación. El nacionalismo

⁵ “A nation, as Benedict Anderson said, is an imagined community, but it is more specifically a remembered community, a community with an imagined history, and it is defined by its historical memory of itself” pp. 115-116. “If, however, a nation is remembered as well as an imagined community, people who are losing that memory are becoming something less than a nation”.

efectivo en Norteamérica emergió alrededor de 1865 y era un nacionalismo que todavía excluía sectores importantes de la población de acuerdo con raza, etnicidad y género. Huntington argumenta que la unificación étnica resultó de las dos guerras mundiales del siglo XX. Luego con la legislación e instrumentación formal de derechos civiles a partir de 1965 la dimensión racial de exclusión nacional también dejaba de operar como componente de la identidad nacional americana. Estos cambios sólo dejaron al angloprotestantismo como el componente cultural del nacionalismo que operaba en conjunción con el aparato ideológico y político del Credo Nacional después de 1965.

Pero después de 1990 con el fin de la guerra fría, Estados Unidos han entrado en una fase de multiculturalismo en la cual el núcleo cultural anglo-protestante deja de ser un componente esencial de la identidad americana y la comunidad política nacional se imagina mediante las prácticas civiles establecidas con base en la institucionalización política y jurídica del Credo Nacional. Para Huntington esto significa la pérdida de la memoria histórica del papel de la cultura angloprotestante en la formación de la nación. Esta pérdida es peligrosa puesto que según Huntington en la historia americana la posibilidad de sostener una identidad nacional como la identidad más relevante comparada con otras identidades ha dependido del núcleo cultural angloprotestante desde la fundación colonial de Norteamérica.

Cinco fases en el desarrollo de una identidad nacional norteamericana

1. hasta 1750	domina la identidad y lealtad de las colonias originales
2. 1776-1865	domina identidades partisanas y sectoriales en la república
3. 1870-1970	"la centuria de nacionalismo triunfante"
4. 1960-2001	la emergencia de <i>ampersands</i> y <i>diásporans</i>
5. Post 9/11	regreso (¿provisional?) de una identidad nacional dominante

Estas fases documentan el desarrollo del nacionalismo como la autoidentificación con la cultura angloprotestante. La centuria del nacionalismo triunfante (1870-1970) fue un periodo de inmigración masiva, pero la población migrante asimiló en una o dos generaciones el núcleo cultural. El idioma inglés desplazó sus lenguas de origen y en la práctica asimilaron al menos una variante secular de lo que Weber llamó "la ética protestante" de individualismo y de la introducción de ascetismo asociado con trabajo y ahorro en la vida social cotidiana. En este proceso desarrollaron una identificación con y lealtad a la nación. Pero Huntington argumenta que a partir de los sesenta una nueva inmigración masiva introdujo nuevos actores sociales que no se asimilaron al núcleo cultural angloprotestante. Además en el

mismo periodo emergieron nuevos actores "cosmopolitas" dentro de la elite norteamericana con intereses transnacionales. Con el fin de la guerra fría y los nuevos acuerdos de libre comercio de los años noventa, este grupo ha apoyado una identidad nacional pluricultural basada en las instituciones definidas por el Credo Nacional. Un resultado de tales cambios internos y externos es la emergencia de lo que Huntington denomina "*ampersands*" y "*diásporans*": nuevos ciudadanos que mantienen dos nacionalidades y dos lealtades; ciudadanos que sostienen y promueven su cultura y lengua de origen dentro de Estados Unidos.

Huntington nota que con la tragedia de la destrucción de las Torres Gemelas del *World Trade Center* en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, se inició otra fase de nacionalismo. Hubo un regreso a la base angloprotestante para la identidad nacional. Y aun cuando Huntington no lo explicita, este cambio coincide también con el regreso al poder del partido Republicano y específicamente el nuevo poder de los conservadores cristianos dentro del partido Republicano bajo el liderazgo de George W. Bush. Esta coincidencia es una coyuntura importante y consistente con el argumento de Huntington sobre el papel de la religión cristiana protestante en la fundación de Estados Unidos y el desarrollo de la identidad nacional.

En tres partes de su libro⁶ Huntington detalla el desarrollo de una identidad colectiva norteamericana a partir de movimientos religiosos. Entre 1730 y 1740 un movimiento milenarista unificó a colonos de las trece colonias originales. Era la primera manifestación de una unidad norteamericana imaginada por medio de la práctica de un protestantismo milenarista. Luego entre 1820 y 1830 varias religiones carismáticas emergieron y el metodismo se expandió por todos los estados de la república. Las nuevas sectas y corrientes del protestantismo se dirigían todas hacia reformas sociales y hacia una nueva moralidad que incluía el inicio de la lucha por la abolición de la esclavitud. Alrededor de 1890 se inició un movimiento popular cristiano en promoción de la justicia social. Este populismo fue asociado con el angloprotestantismo y la integración de la población en la cultura angloprotestante pero organizado en contra del poder y la explotación de grupos monopólicos. El último "gran despertar" religioso se inicia alrededor de 1950 como un movimiento evangélico que utiliza los nuevos medios y tecnologías de comunicación para fines evangélicos. Continúa en la actualidad cuando hay una explosión demográfica en la expansión del cristianismo evangélico en Estados Unidos. En este

⁶ *Ibid.*, pp. 66, 76-78, 109-111 y 336.

movimiento se busca que el Estado otorgue un papel más central a las asociaciones de creyentes (*faith based associations*), especialmente en cuanto a la política social.

Los “Grandes Despertares” en la historia del protestantismo americano	
1. 1730-1740	El protestantismo milenarista transcolonial
2. 1820-1830	Las reformas revivalistas (el metodismo)
3. 1890-1920	El populismo angloprotestante
4. 1950 al presente	El protestantismo evangélico

Huntington subraya que el protestantismo ha tenido un papel central en la historia de la formación de Estados Unidos y el desarrollo de su identidad nacional. La falta de memoria de este hecho social es para Huntington una amenaza a la continuidad de la identidad nacional. Por ejemplo, el principio de la separación de la Iglesia y el Estado en la Constitución, según Huntington, fue establecido para asegurar la libertad religiosa y no permitir una religión de Estado. Pero el hecho de interpretar este principio constitucional para restringir la presencia de la fe cristiana en las instituciones públicas va en detrimento de la formación y preservación de la identidad nacional. Va en contra del desarrollo histórico de una comunidad política nacional basada en el angloprotestantismo. El libro de Huntington está, por lo tanto, dedicado a reestablecer esta memoria histórica y revelar la deconstrucción de Norteamérica mediante políticas “liberales” que fortalecen la creación de identidades subnacionales en detrimento de la identidad nacional. Su preocupación central es la expansión demográfica de una subnacionalidad hispana o latina resistente a la asimilación. Esta subnacionalidad especialmente su componente (*diáspora* y *ampersand*) mexicano, amenaza con dividir la nación y convertir el núcleo cultural anglo protestante en otra subnacionalidad.

Cultura regional

“Cultura”, escribe Huntington, “refiere al lenguaje, las creencias religiosas, los valores sociales y políticos, los supuestos sobre que es correcto e incorrecto, apropiado y no apropiado, y a las instituciones objetivas y los patrones de comportamiento que reflejan tales elementos subjetivos de un pueblo”⁷. La idea de que una cultura, asumiendo la definición anterior, corresponde siempre a un pueblo en parti-

⁷ “[Culture] refers to a people’s language, religious beliefs, social and political values, assumptions as to what is right and wrong, appropriate and inappropriate, and to the objective institutions and behavioral patterns that reflect these subjective elements”, *Ibid.*, p. 30.

cular es obviamente clave para el argumento de Huntington. Su libro está dedicado a recordarnos que la cultura del pueblo angloprotestante dio origen a Estados Unidos de América y, por lo tanto, es la cultura que los inmigrantes al país deben asimilar para así participar coherentemente en la vida nacional. Pero el supuesto de que cada cultura es homogénea y autocontenida dentro de un pueblo ignora la complejidad temporal y espacial de la cultura en sociedades complejas y sus organizaciones en complejos y abiertos sistemas mundiales económicos desde hace más de un milenio. Aun China, un país con una tradición cultural milenaria, es un espacio internamente diferenciado, culturalmente heterogéneo, políglota y multiétnico. Un análisis de su cultura exige un estudio de China como un mosaico de culturas regionales articuladas por una cultura regional mayor que corresponde a las fronteras nacionales —o sea la cultural nacional china también es una cultura regional construida mediante la articulación de varias culturas regionales—. Siguiendo a Eric Wolf⁸ en la actualidad tendríamos que contemplar la cultura dentro de “conjuntos de conjuntos” de relaciones temporales y espaciales cambiantes.

Claudio Lomnitz en un esfuerzo por analizar la cultura regional en México introdujo cinco conceptos básicos que nos dan una idea de la complejidad de los procesos culturales. Primero utiliza el concepto de “cultura íntima” para captar la socialización de cada individuo dentro de marcos de interacción con otros. Ésta nunca es igual para cada persona, pero ciertos grupos socio económicos suelen compartir los mismos marcos de interacción. Entonces la heterogeneidad socio económica influye en la definición de las culturas íntimas. Otro concepto es el de “coherencia cultural” que Lomnitz define como el nivel de co-referencialidad en la organización de la experiencia de un grupo. Los grupos con un alto nivel de co-referencialidad constituyen un polo de coherencia cultural dentro de una región cultural, mientras que los grupos que están en transición de una tradición cultural coherente hacia otra tradición pueden entrar en un proceso de mestizaje. Las relaciones articuladas entre los diferentes polos de coherencia cultural dentro de una cultura regional suelen estar organizados en “una cultura de relaciones sociales” y típicamente cada grupo tiene “ideologías localistas” que legitiman su posición dentro de la cultura de relaciones sociales.

Los conceptos de Lomnitz nos permiten, aún con un conocimiento limitado de la historia de Estados Unidos, matizar un poco los argumentos de Huntington. Por ejem-

⁸ Eric R. Wolf, *Europa y la gente sin historia*, FCE, México, 1987, p. 19.

plo, es probable que en la formación de los Estados Unidos de América coexista un polo de coherencia cultural de origen africano con otros ingleses, alemanes, y también hispanos⁹. De manera semejante, la cultura mexicana es un mosaico de culturales regionales con polos complejos de coherencia. Por lo tanto, un número importante de los inmigrantes mexicanos no son de origen hispano sino que son p'urhépechas, mixtecos, zapatecos, mayas, ñáñus, náhuas u otro grupo indomexicano. Después de quinientos años, no se han asimilado a la cultura dominante mestizo-mexicana y es probable que tampoco se vayan a asimilar a la cultura dominante angloprotestante en Estados Unidos. No obstante, tanto en México como en Estados Unidos tienen que participar en culturas regionales en donde se encuentran subordinados al polo de coherencia cultural dominante dentro de las instituciones y espacios públicos del país. Probablemente participan en una cultura de relaciones sociales que articula las relaciones entre varios grupos con diferentes tradiciones culturales y lenguas. Además las articulaciones probablemente tienen una relación importante con la economía política de la región. También es probable que los diferentes grupos desarrollen ideologías acerca de la naturaleza de estas articulaciones.

Cultura regional refiere a "la cultura en espacios regionales internamente diferenciados"¹⁰. Los límites del espacio regional pueden ser intranacionales, nacionales o inclusive transnacionales. Las particularidades de la diferenciación interna del espacio pueden ser aisladas e identificadas en términos político económicos del poder presente en la producción y el intercambio desigual de bienes y valores y en su relación a la transformación del paisaje. Por lo tanto el concepto de cultura regional permite un acercamiento crítico a construcciones ideológicas de una cultura nacional o de un supuesto núcleo cultural de la cultura nacional, especialmente cuando es representado como la cultura homogénea de un pueblo. De nuevo el objeto de interés es la producción cultural en un espacio internamente diferenciado; en este caso el espacio que las fronteras nacionales delimitan. Por ejemplo, Lomnitz observa la tendencia iniciada con Samuel Ramos de presentar "lo mexicano" como el resultado (o derivado) de un psicodrama (Ramos, Paz, Portilla, Bonfil) o a partir de la deconstrucción

de las presentaciones psicodramáticas (Bartra), reproduciendo así la separación laberíntica entre las representaciones ideológicas de la cultura nacional (por ejemplo, el nacionalismo) y las ubicaciones concretas de la producción cultural nacional en un espacio socialmente diferenciado. Lomnitz, en contraste, quiere estudiar críticamente esta separación en sus términos concretos y mediante el análisis y la interpretación etnográfica.

De la misma manera, el trabajo de Samuel P. Huntington tendrá que ponerse en el contexto de la cultura nacional norteamericana, una cultura en un espacio internamente diferenciado, una cultura regional. Huntington defiende una articulación particular y jerárquica de varios polos de coherencia cultural que actualmente coexisten en Estados Unidos. No es sorprendente que su argumento justifique la continuación del dominio del grupo de cristianos conservadores (comprometidos con la tradición cultural del angloprotestantismo y sus representaciones ideológicas) que actualmente tiene control del gobierno norteamericano. Pero Huntington reduce lo que en realidad son conjuntos complejos de relaciones de gran complejidad espaciales y temporales; los reduce a entidades, a cosas, a un pueblo angloprotestante y a otro hispano o mexicano.

Claudio Lomnitz, en un comentario crítico del libro de Huntington, nota que Huntington insiste que su libro es un esfuerzo para ofrecer una solución nacionalista "para el dilema identitario de Estados Unidos". Pero Lomnitz subraya que la solución de Huntington "también es una solución imperialista" y agrega que "Huntington es sobre todo un estratega político, una especie de pequeño Maquiavelo en traje de predicador"¹¹. La solución estratégica depende de la reducción de una realidad sociocultural e histórica a categorías convertidas en cosas. Y, efectivamente, como notó hace veinte años Eric Wolf, "al convertir los nombres en cosas creamos falsos modelos de realidad". En el caso de Huntington esta tendencia no es nada nueva. Hace cuarenta años Huntington fue también el autor de otro argumento. Esto fue el argumento de la "urbanización del reclutamiento forzado". Un argumento, "según el cual a los vietnamitas se les podría llevar a la modernización obligándolos a concentrarse en las ciudades merced a bombardeos aéreos y la defoliación de sus campos. Los nombres se volvieron cosas y a las cosas señaladas con una X se les podía considerar como blancos de guerra"¹².

⁹ Inclusive hubo un periodo después de la quema de la capital nacional por los británicos en 1812 cuando la identificación con la tradición hispana de la colonización de América y el rechazo de los vínculos británicos resultó en bautizar nuevas ciudades e instituciones con el nombre de Columbia o de Columbus.

¹⁰ *Salidas del laberinto*, 33.

¹¹ Claudio Lomnitz, "Por amor a la patria" en *Otro sueño americano. En torno a ¿Quiénes somos? de Samuel P. Huntington* (Fernando Escalante Gonzalbo, coordinador), México, Paidós, 2004, p. 22.

¹² *Europa...* pp. 19-20, citando Huntington "The Basis of Accommodation" en *Foreign Affairs* 1968, pp. 46, 655.

Desempeño de los presidentes latinoamericanos en gobiernos sin mayorías parlamentarias*

Margarita Jiménez Badillo**

...Es preciso levantar la cabeza de las rencillas cotidianas y mirar más arriba y más lejos.

Norberto Bobbio¹

La “normalidad” en América Latina es un cohabitar existente entre el poder Ejecutivo y el Legislativo en un gobierno sin mayorías parlamentarias. En este marco, el debate versa en que la institución presidencial encuentra dificultades para hacer aprobar su agenda de gobierno en el Congreso. En el presente estudio se aportan elementos que contribuyen a definir la estructuración ideológica de los sistemas de partidos en América Latina y en México, considerados componentes relevantes para definir los apoyos legislativos al presidente mediante la conformación de coaliciones entre partido gobernante y partidos de oposición. Se sostiene que, a mayor distancia ideológica, menores posibilidades de integrar coaliciones para despejar la agenda política. La evidencia empírica muestra que, aun con gobiernos sin mayorías, los presidentes en América Latina logran un alto porcentaje de aprobación en sus iniciativas presentadas al Congreso.

Un problema central en América Latina en estos primeros años del siglo XXI, es el nivel de satisfacción que se tiene respecto al funcionamiento

de la democracia. No obstante el avance democrático en la región, la ciudadanía sigue demandando un rendimiento de las instituciones para elevar su calidad de vida. En este amplio espectro en el que se incluyen factores políticos, económicos y sociales, oportuno es reflexionar acerca del desempeño de la institución presidencial para hacer aprobar su agenda de gobierno por el Congreso, tema que está en relación directa con la composición de escaños con que cuenta el partido o coalición de gobierno. Es común el desempeño de los presidentes con contingentes legislativos minoritarios.

Cuando en una Cámara o en ambas, el presidente tiene mayoría absoluta, esto es, *gobierno unificado*, su capacidad para ver aprobados proyectos de ley ordinarios y reformas constitucionales será mucho más flexible, mientras que con *gobiernos sin mayorías*, —que es cuando el partido o coalición del Presidente no tiene el control mayoritario de escaños en el Congreso—, encontrará mayores dificultades para gobernar.

Factores de diseño institucional, reformas políticas y de carácter electoral han propiciado que el poder legislativo opere con gobiernos sin

* Este artículo es un avance de investigación del Proyecto: *Comportamiento político de la oposición parlamentaria en América del Sur: su contribución al cambio democrático*, registrado en la Dirección de la Investigación Científica. Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero (septiembre 2005-2007).

** Profesora-Investigadora, Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados (IEEPA-UAGRO), Acapulco, Guerrero.

¹ Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda*, 2ª edición, Madrid, Punto de Lectura. 1995/2001

mayorías parlamentarias, y al no alcanzar el partido del Presidente o coalición de gobierno, al menos el 50% de los escaños en el Congreso², se crea un ambiente que hace vulnerable la generación de políticas porque se dificultan más los acuerdos legislativos. Sin embargo, contar con gobierno unificado puede limitar ampliamente el contrapeso de poderes. Así, ante una presencia significativa de fuerzas de oposición, el conflicto deviene de tener los dos bloques, intereses distintos, por lo que se pone en riesgo las decisiones eficientes para determinar las políticas de gobierno.

El objetivo de este estudio es exponer los componentes ideológicos que determinan la posibilidad de articular consensos entre los partidos en la arena parlamentaria. Esto es, qué elementos favorecen la capacidad de los presidentes para despejar su agenda política en un contexto de minoría parlamentaria y si cumplen eficazmente los Congresos, su función de elaborar leyes en coordinación con el poder Ejecutivo. Las apreciaciones aquí expuestas son introductorias para determinar el papel de las elites parlamentarias en el mejoramiento de la calidad democrática, un pilar central para garantizar la gobernabilidad en la región.

Los datos recogidos de la región latinoamericana, representan una diversidad del comportamiento institucional que difícilmente puede llevar a generalizaciones teóricas y/o empíricas. Se asume más bien el precepto de que dicha diversidad es apenas un recorrido exploratorio que ofrece pautas para interpretar los procesos políticos contemporáneos en América Latina.

En el primer apartado de este estudio, se identifica la imagen que tienen las instituciones políticas (presidente, parlamento y partidos) desde la valoración de la opinión pública, así como de los propios legisladores, un componente relevante para valorar el comportamiento de las elites y su compromiso con la democracia. Después se adelantan elementos para definir la estructuración ideológica de los sistemas de partidos, considerando que se trata de un factor clave para determinar las posibilidades con que cuentan los presidentes para hacer aprobar su agenda de gobierno. Más adelante se ofrecen elementos que demuestran que la agenda presidencial ha tenido un grado elevado de éxito sea en gobiernos unificados o de mayorías divididas. Por último, se adelantan algunas reflexiones finales.

² Para Argentina, es menos del 45%.

Confianza en las instituciones políticas

Intentando indagar con qué credibilidad cuentan las instituciones políticas en su desempeño, se han seguido aquí dos procedimientos: En el primero, se retoma la opinión ciudadana obtenida del Latinobarómetro, respecto al funcionamiento de la presidencia, el Congreso y los partidos. En el segundo se recoge la opinión de los legisladores de cada Congreso en Latinoamérica³.

La confianza en las instituciones es una variable que permite evaluar el funcionamiento de la democracia. Según el Latinobarómetro al hacer un balance de 18 países durante una década (1995-2005), la institución presidencial en América Latina ha aumentado su nivel de confianza ante los ciudadanos. Más bajo nivel de confianza tienen en cambio, los partidos y el parlamento⁴, evidencia que puede observarse con las medias obtenidas de la década referida en la Tabla 1. No obstante, tampoco es muy alentador el promedio de confianza en la institución presidencial (36,7). A efectos de comparación, se incluyen otras instituciones en la misma Tabla 1, como son las fuerzas armadas, la televisión y la iglesia. Se observa claramente, que la televisión con una media de 43,8 y la iglesia con el 72,4 superan en mucho la credibilidad de las instituciones que representan los intereses ciudadanos en los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Ahora bien, siguiendo en la valoración de la institución presidencial, el Congreso y los partidos, los datos de la Tabla 2 representan la percepción de los legisladores entrevistados. Las medias obtenidas de los 17 países de América Latina estudiados⁵, indica que las elites legislativas dan una valoración mucho más alta a la presidencia en los dos periodos estudiados (66,4 y 58,4), que la otorgada por la ciudadanía (36,7). Una tendencia esperada en tanto la opinión procede de las propias elites en el ejercicio del poder político.

³ Para este fin se consultaron los Boletines del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, publicados en el marco del *Proyecto de Elites Parlamentarias en América Latina* (PELA) 1994-2004, coordinado por Manuel Alcántara Sáez.

⁴ Una explicación del Latinobarómetro al bajo nivel de confianza en los partidos y el parlamento es que se trata de actores "invisibles", esto es, que no son cercanos a la ciudadanía, no son visibles como lo es la policía o las municipalidades.

⁵ Desafortunadamente no se cuenta con entrevistas de los legisladores de Brasil.

Tabla 1
Grado de confianza que otorga la opinión pública a las instituciones de su país (valores de mucho más algo en porcentajes)

	Presidente	Parlamento		Fuerzas Armadas		Televisión	Iglesia
		Partidos	Armadas				
1996	s/d	27	20	41	50	76	
1997	39	36	28	42	46	74	
1998	38	27	21	38	45	78	
1999-2000	39	28	20	43	42	77	
2001	30	24	19	38	49	72	
2002	s/d	23	14	38	45	71	
2003	31	17	11	30	36	62	
2004	37	24	18	40	38	71	
2005	43	28	19	42	44	71	
media	36,7	26,0	28,0	39,1	43,8	72,4	

Pregunta: Por favor, mire esta tarjeta y dígame, cuánta confianza tiene en cada uno de estos grupos/instituciones. ¿Diría que tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza en...? Aquí *mucha* más algo.

Fuente: Elaboración propia con datos de <<http://www.latinobarometro.org>>.

le otorga en su funcionamiento⁶. Es la voz ciudadana y es también la de los legisladores, resultado que sorprende más en éstos últimos en tanto son participantes activos de un partido, ostentando identidad con determinados principios y plataforma ideológica, a su vez que desde ese espacio, son los representantes de la ciudadanía en el Congreso.

Considerando los datos anteriores, es posible que si el poder legislativo tiene escasa confianza ciudadana, vea disminuido su éxito en su función en la arena parlamentaria. A su vez, el Ejecutivo puede atribuirse más fácilmente facultades para disminuir el papel del Congreso en la formulación de las políticas. El incentivo del Ejecutivo para determinar su estrategia frente al Legislativo está en razón también del peso del número de curules que controla su partido o coalición de gobierno, lo cual se aborda más adelante.

Otra lectura de la Tabla 2 es por país, observando que la institución presidencial de menor confianza fue la de Guatemala, Nicaragua y Argentina. Su confianza en el parla-

Tabla 2
Grado de confianza que otorgan las élites parlamentarias a las instituciones políticas de su país (valores de mucho y bastante en porcentajes)*

País	Año	Primera Etapa			Año	Primera Etapa		
		Presidente	Parlamento	Partidos		Presidente	Parlamento	Partidos
Argentina	1997	46,9	65,6	59,8	2003	76,7	66,5	36,3
Bolivia	1997	65,3	54,1	32,7	2002	37,2	40,3	25,9
Chile	1997	91,0	84,1	56,2	2001	96,6	81,5	55,3
Colombia	1998	87,3	66,3	45,5	2002	87,9	63,6	24,1
Costa Rica	1998	85,8	79,6	67,3	2002	76,5	72,5	33,4
Ecuador	1998	69,7	75,0	34,0	2002	29,6	62,2	20,4
El Salvador	1997	43,0	66,4	35,8	2003	47,6	60,1	46,3
Honduras	1997	80,3	81,7	64,8	2001	74,9	82,0	59,4
Guatemala	2000	39,3	63,3	38,0	2004	59,4	62,2	29,7
México	2000	61,0	89,4	58,5	2003	64,0	72,2	65,8
Nicaragua	1997	42,8	50,0	32,9	2002	34,4	64,4	58,9
Panamá	1999	60,9	59,4	51,6	2004	82,4	88,2	73,5
Paraguay	1998	54,7	83,1	66,2	2003	82,3	87,9	55,1
Perú	2001	83,2	74,3	40,5	-	-	-	-
Rep. Dominicana	1998	69,9	81,4	74,7	2002	56,9	76,3	70,2
Uruguay	2000	84,9	89,8	88,5	2005	87,8	96,5	93,2
Venezuela	2000	63,7	74,7	18,3	-	-	-	-
Medias:		66,4	72,8	50,9		58,4	63,3	43,9

Pregunta: En relación con a las siguientes instituciones, ¿qué grado de confianza *mucha*, *bastante*, *poca* o *ninguna* le merece la actuación en la vida pública de su país? Presidente, Parlamento y Partidos.

* Se omite Brasil por falta de datos.

Fuente: Elaboración propia con datos de *Boletines de Opinión Elites Parlamentarias Latinoamericanas* para cada país. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Salamanca.

El parlamento es evaluado por las elites legislativas en un grado de confianza del 89,4 y 72,2 respectivamente. De las dos fuentes de información, existe coincidencia en que los partidos son la institución a la que menor confianza se

⁶ Sin embargo, en otra interrogante que el Latinobarómetro hace a la población latinoamericana, respecto a si está de acuerdo en que no puede haber democracia sin partidos políticos, en 2005 el promedio en la región reportó un 54% de acuerdo.

mento en cambio, es más alta, aunque el menor porcentaje de aprobación lo sigue teniendo el de Nicaragua así como el Congreso de Bolivia. De las tres instituciones, los partidos son los que menos credibilidad reportan especialmente en Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Guatemala. De dichos datos se desprende que Nicaragua es el país con mayores problemas en el funcionamiento de sus instituciones políticas y que los partidos son en América Latina, los de menor ascendencia política entre los legisladores, a pesar de que éstos pertenecen a un partido y que representan una preferencia política determinada.

En la segunda etapa fue Ecuador, nuevamente Nicaragua y Bolivia donde se reporta un grado mínimo de confianza en la presidencia. En la evaluación del Congreso, Bolivia es el Congreso que registra el más bajo porcentaje (40,3) de confianza y los partidos nuevamente, son los peor evaluados por los legisladores.

Dada la limitada credibilidad de las instituciones políticas que inciden directamente en la elaboración de las políticas, las cuales, se esperaría fueran orientadas a favorecer la calidad de la democracia, es preciso recuperar otros criterios para determinar la posibilidad de coaligar para votar las reformas constitucionales o proyectos de ley presidenciales. Un componente es el formato de mayorías divididas en el Congreso, tema que se aborda en el siguiente epígrafe.

Las dificultades de gobernar en Congresos de mayorías divididas

El presidencialismo latinoamericano ha provocado un amplio debate que resalta problemas de gobernabilidad por los conflictos en el desempeño institucional entre el Ejecutivo y el Legislativo. Reiterados argumentos acentúan la tesis de que en un escenario de mayorías divididas, se dificulta la formulación de las políticas públicas, ya que las fuerzas representadas en el Congreso tienen un potencial poder de veto capaz de impedir la aprobación de una iniciativa presidencial⁷.

⁷ Uno de los principales teóricos que abrió este debate fue Juan Linz, al sostener que los rasgos del presidencialismo latinoamericano no favorecen la consolidación de la democracia y en cambio existen más bondades en el sistema parlamentario para garantizar la durabilidad de la democracia. Ver Linz, Juan (1997). "Democracia presidencial o parlamentaria: ¿qué diferencia implica? En Linz, J. y Valenzuela, Arturo (Comps), *La crisis del presidencialismo. Perspectivas comparativas*. Madrid: Alianza Universidad, pp. 25-143; Linz, Juan, Los peligros del presidencialismo. En Diamond, Larry y Plattner, Marc F. *El resurgimiento global de la democracia*, 1996, México: IIS/UNAM, pp. 103-119; Linz, Juan en "Transiciones a la democracia", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n°. Madrid: CIS, 1990, pp. 7-35. Las tesis que sostiene Linz son relativas a la rigidez del presidencialismo, ausencia de un poder legislativo autónomo, doble legitimidad (Presidente y Congreso).

Los nuevos desafíos en América Latina están orientados a *cómo construir democracias que funcionen*⁸. Esto es, cómo consolidar los procesos democráticos, aumentando los niveles de bienestar de la población. Es en este marco que cobra importancia el desempeño institucional y el rol que juegan los partidos políticos en la calidad de la democracia, un reto para superar las falacias en el quehacer político donde prevalecen estructuras clientelares y poderes personalistas que impiden un eficaz funcionamiento de las instituciones políticas⁹.

El principal rol de los partidos representados en la arena parlamentaria en este contexto es desafiar a la elite gobernante participando en el proceso decisorio de la vida política, pues "las condiciones de una buena gobernanza en un esquema de separación de poderes no se crean ni con la neutralización mutua de las instituciones ni con el dominio de la Presidencia, sino dando un papel prioritario al Congreso"¹⁰. Por ello, los mecanismos para mantener la gobernabilidad, entendida para fines operativos, como la capacidad de implementar e instrumentar políticas públicas por parte de un gobierno¹¹, están en razón de la capacidad de éste, para lograr coaliciones partidarias y aprobar las iniciativas de ley.

Dicho proceso indica que los legisladores en su calidad de actores relevantes, tienen poder de veto para mantener el *statu quo* o producir el cambio en las políticas de la agenda de gobierno. Tal recurso de poder político es el que frena o favorece las condiciones para evitar el conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo. Aquí intervienen variables como la heterogeneidad de los intereses de los legisladores y sus grupos parlamentarios, así como las prioridades

⁸ Mainwaring, Scott, "Presidencialismo y gobierno dividido" en *Fono América Latina y México: saldo y oportunidades del gobierno dividido*. Centro Latinoamericano de la Globalidad, 2004.

⁹ La calidad de la democracia es una noción muy amplia que está orientada a encontrar mecanismos para lograr la eficacia de las instituciones políticas para superar los niveles de vida y bienestar social de la población. Un atributo moral le fue agregado por O'Donnell que considera que la democracia se funda en valores que exigen una actitud respetuosa hacia la dignidad y autonomía de cada ser humano y por muy imperfecta que sea la democracia, sigue siendo la forma de gobierno que ofrece mayores posibilidades que cualquier otra forma política. O'Donnell, Guillermo. "Pobreza y desigualdad en América Latina. Algunas reflexiones políticas". En Tockman, Víctor y O'Donnell, Guillermo. *Pobreza y desigualdad en América Latina*: Buenos Aires: Paidós, 1999.

¹⁰ Colomer, Josep y Negretto, Gabriel, "Gobernanza con poderes divididos en América Latina". En *Revista Política y Gobierno*, vol. X, n° 1, primer semestre, México, CIDE, 2003, pp. 13-61.

¹¹ Prats, Oriol, "El concepto y el análisis de la gobernabilidad" en *Instituciones y Desarrollo* n° 14-15. Barcelona: Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, 2003, pp. 239-269.

que cada cual pretende impulsar, y en todo caso los consensos para facilitar la cooperación¹².

Un aspecto clave del funcionamiento de los regímenes presidencialistas es el apoyo que el Presidente tiene del Congreso. En América Latina es una práctica común que el partido al que pertenece el Presidente no tenga el control de la Asamblea parlamentaria. En México es un fenómeno reciente (1997-2006), y en ambas situaciones es imperativa la necesidad de alcanzar acuerdos para facilitar la conformación de coaliciones parlamentarias para despejar la agenda política. Por tanto, es a partir de este nuevo escenario político que, las relaciones institucionales entre los poderes ejecutivo y legislativo se modifican sustancialmente de cara a su desempeño legislativo en los gobiernos sin mayorías. Una experiencia que sin embargo forma parte de la vida política común en los distintos países de América Latina.

La Tabla 3 resume el tipo de gobierno que ha tenido América Latina en los últimos períodos legislativos. Obsérvese que en la mayoría de los países se han establecido las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo con Congresos de mayoría dividida, donde el partido o coalición del Presidente no alcanzó un número de escaños superior al 50% más uno para contar con la mayoría absoluta y tener la capacidad de definir por sí mismo la agenda de gobierno. Por el contrario, se tiene una pluralidad de fuerzas políticas representadas en la arena parlamentaria, lo cual obliga tanto al ejecutivo como al legislativo, a la negociación para generar consensos en la elaboración de las políticas, más aún cuando se trata de reformas constitucionales, que exigen un número mayor de legisladores a favor de una ley para producirse el cambio.

Tabla 3
Gobiernos unificados y sin mayorías en América Latina
(escaños en número y porcentaje del partido o coalición de gobierno)

País	Período Legislativo	Presidente	Partido o coalición en el gobierno	Cámara de Diputados		Cámara de Senadores		Tipo de gobierno
				N	%	N	%	
Argentina	1997-1999	Carlos Menem	Partido Justicialista	118	46.0	37	51.4	Sin mayorías
Argentina	1999-2001	Fernando de la Rúa	Alianza (UCR/FREPASO)	124	48.2	20	27.7	Sin mayorías
Argentina	2001-2003	Rodríguez Saa, Duhalde y otros	Partido Justicialista	116	45.1	40	55.5	Sin mayorías
Argentina	2003-2005	Nestor Kirchner	PJ/Frente para la Victoria	129	51.0	41	56.9	Unificado
Argentina	2005-2007	Nestor Kirchner	PJ/Frente para la Victoria	107	41.6	43	59.7	Sin mayorías
Bolivia	2006-2007	Evo Morales	Movimiento al Socialismo	72	55.3	12	44.4	Sin mayorías
Brasil	1999-2003	Fernando Enrique Cardoso	Partido Social Democracia Brasileño	95	18.5	16	19.6	Sin mayorías
Brasil	2003-2007	Inácio Lula da Silva	Partido de los Trabajadores	91	17.7	10	12.3	Sin mayorías
Chile	2000-2006	Ricardo Lagos	Concertación de Partidos por la Democracia	62	47.9	20	51.3	Unificado
Chile	2006-2010	Michelle Bachelet	Concertación	64	53.3	20	52.6	Unificado
Colombia	2006-2010	Álvaro Uribe	Independiente	86	51.8	68	66.6	Sin mayorías
Costa Rica	1998-2002	Miguel Ángel Rodríguez	Partido Unidad Social Cristiana	27	47.4	-	-	Sin mayorías
Costa Rica	2002-2006	Abel Pacheco	Partido Unidad Social Cristiana	19	33.3	-	-	Sin mayorías
Costa Rica	2006-2010	Oscar Arias	Partido Liberación Nacional	25	43.9	-	-	Sin mayorías
Ecuador	1998-2002	Jamil Mahuad	Democracia Popular	35	28.0	-	-	Sin mayorías
Ecuador	2002-2005	Lucio Gutiérrez	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	5	5	-	-	Sin mayorías
Ecuador	2005-2007	Alfredo Palacios	Partido Social Cristiano	24	22.2	-	-	Sin mayorías
El Salvador	1999-2004	Francisco Flores	Alianza Republicana Nacionalista	29	34.5	-	-	Sin mayorías
El Salvador	2004-2009	Elías Antonio Saca González	Alianza Republicana Nacionalista	27	32.1	-	-	Unificado

continúa

¹² Shepsle, Kenneth A. y Bonchek, Mark S., *Las formulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento*, México, Taurus, CIDE, 2004/2005, pp. 301-310.

Tabla 3
(continuación)

País	Periodo Legislativo	Presidente	Partido o coalición en el gobierno	Cámara de Diputados		Cámara de Senadores		Tipo de gobierno
				N	%	N	%	
Guatemala	2000-2004	Alfonso Portillo Cabrera	Frente Republicano Guatemalteco FRG	63	55.7	-	-	Sin mayorías
Guatemala	2004-2008	Oscar Berger Perdomo	PP-MR-PSN (Gran Alianza Nacional GANA)	49	31.0	-	-	Sin mayorías
Honduras	2002-2006	Ricardo Maduro Joest	Partido Nacional	61	47.6	-	-	Sin mayorías
Honduras	2006-2010	Manuel Zelaya Rosales	Partido Liberal	53	41.08	-	-	Sin mayorías
México	2000-2006	Vicente Fox	Partido Acción Nacional	207	41.4	47	36.7	Sin mayorías
México	2006-2012	Felipe Calderón	Partido Acción Nacional	205	41.0	52	40.6	Unificado
Nicaragua	2002-2007	Enrique Bolaños	Partido Liberal Constitucional	52	57.7	-	-	Sin mayorías
Panamá	1999-2004	Mireya Moscoso	Partido Arnulfista	17	23.9	-	-	Sin mayorías
Panamá	2004-2009	Martín Torrijos Espino	Partido Revolucionario Democrático	41	52.5	-	-	Sin mayorías
Paraguay	1998-1999	Raúl Cubas Grau	P Colorado/UNR	45	52	24	49.3	Sin mayorías
Paraguay	1999-2003	Luis Ángel González Machi	Partido Colorado	37	45.3	16	35.5	Sin mayorías
Paraguay	2003-2008	Nicanor Duarte	Asociación Nacional Republicana Partido Colorado ANR	43	53.7	18	40	Sin mayorías
Perú	2001-2006	Alejandro Toledo	Perú Posible	35	29.2	-	-	Sin mayorías
Perú	2006-2011	Alan García	Partido Aprista Peruano PAP	36	30.0	-	-	Sin mayorías
Rep. Dominicana	2000-2004	Hipólito Mejía	Partido Revolucionario Dominicano	71	47.7	28	90.6	Unificado
Rep. Dominicana	2004-2006	Leonel Antonio Fernández Reyna	Partido de la Liberación Dominicana	41	27.5	1	3.1	Sin mayorías
Uruguay	2000-2004	Jorge Batlle	Partido Colorado	33	33.3	10	32.2	Sin Mayorías
Uruguay	2005-actual	Tabaré Vázquez	Frente Amplio	52	52.5	16	51.6	Unificado
Venezuela	2005-actual	Hugo Chávez	Movimiento Quinta República	114	68.3	-	-	Unificado*

* Sin partidos de oposición representados en el Congreso.

- Congresos sin Cámara de Senadores.

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la Tabla anterior, la agrupación por períodos legislativos en los que el Presidente en turno se enfrentó a un Congreso sin mayorías parlamentarias. En el escenario político en América Latina predomina este tipo de gobierno y sólo Argentina, Chile, Colombia, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay han experimentado un gobierno unificado en los últimos años. Lo relevante es que desde la oleada de democratización iniciada en la década de los setenta, la gran mayoría ha gobernado sin crisis constitucionales¹³. Sin embargo, sin mayorías parlamentarias, el presidente cuenta apenas con un limitado apoyo que le limita para constituir consensos con otros partidos. Los presidentes se encuentran asimismo, con limitaciones a nivel regional como el PT en Brasil, que llegó al poder con el 61,3% pero no ganó en los tres estados más importantes (Rio de Janeiro, Sao Paulo

y Minas Gerais). El caso mexicano también es ilustrativo al producirse la alternancia en el poder en el año 2000 con el Partido Acción Nacional que derrotó al Partido Revolucionario Institucional luego de 71 años consecutivos que controló el poder político. El PAN ganó la presidencia, pero de 31 estados del país, apenas mantuvo el control de 7 entidades de la federación. Por tanto, un componente predictor que puede contribuir a determinar cómo forjar alianzas interpartidarias en la arena parlamentaria es la estructuración ideológica con la que cuentan los sistemas de partidos en América Latina, ya que depende en gran medida su grado de polarización para definir la posibilidad o no de apoyar las iniciativas presidenciales. De estos aspectos se nutre el siguiente apartado.

Estructuración ideológica de los sistemas de partidos

La posición minoritaria del Presidente a nivel nacional, así como en el Congreso, se profundiza según el grado de po-

¹³ Carey, John M., "Presidencialismo e instituciones representativas" en Domínguez, Jorge y Shifter, Michael (editores), *Construcción de gobernabilidad democrática en América Latina*, Colombia, FCE, 1996/2005, pp. 11-46.

larización ideológica del sistema de partidos¹⁴. La fragmentación de partidos se ha considerado una variable que hace menos gobernable un país y por tanto, fácilmente vulnerable la relación entre ejecutivo y legislativo en tanto que no puede haber acuerdos con partidos volátiles.

De ahí que los presidentes más exitosos –léase aquellos que han logrado la aprobación de sus iniciativas de ley en el Congreso–, se de en sistemas políticos más moderados, pues existen más posibilidades de consensos entre oposición y partido gobernante en la medida que se acercan más al centro del espectro político. En contraparte, los sistemas de multipartidismo polarizado son los más vulnerables a problemas de ingobernabilidad.

Las preferencias actitudinales de los partidos representados en el poder legislativo son un indicador confiable para identificar la distancia ideológica entre éstos y así evaluar su disposición de coaligar entre sí para despejar la agen-

da política. Empíricamente, la estructuración ideológica puede medirse a partir de dos variables: *autoubicación ideológica* de los legisladores y *ubicación ideológica de su partido*. Esta línea ha sido ampliamente explorada por Manuel Alcántara¹⁵ al coordinar su Proyecto de Elites Parlamentarias desde 1994 a 2004 en el que se han aplicado entrevistas a los legisladores de 17 países de América Latina.

A la pregunta hecha a cada legislador respecto dónde se autoubica ideológicamente, teniendo en cuenta el eje espacial de izquierda a derecha, la Tabla 4 concentra el promedio de las medias por partido en un período legislativo determinado, y la lectura que arroja es que los sistemas de partidos en América Latina están identificados más en el centro del espectro ideológico, y más polarizados Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela que ocupan tanto los cuadrantes de izquierda como de derecha del espectro ideológico¹⁶.

Tabla 4
Autoubicación de los legisladores en los Congresos de América latina
(donde 1 es izquierda y 10 es derecha))

Argentina (1997-2001)		• 3,0 FREPASO	• 4,2 UCR	• 5.1 PJ	• 6.2 Provinciales					
Bolivia (1997-2002)		3.4 • MIR CONDEPA 3.9 • MNR 3.9 •		5.4 • UCS	• 6.0 ADN					
Chile (1997-2001)	2.5 • PS		• 4.0 PPD 4.5 • DC		RN 6.7 •	UDI 7.9 •				
Colombia (1998-2002)			4.6 PL•	• 5.0 COALICIÓN	PC 6.7 •					
Costa Rica (1998-2002)			• 4.0 RD PLN 4.9 •	• 5.0 PALA • 5.0 PRC • 5.0 PIN	• 6.2 PUSC					
Ecuador (1998-2002)		• 3.2 MUPP-NP	• 4.0 ID • 4.1 PRE PL • 4.5	5.5 • DP	PCE 6.7 • PSC 6.8 •					
El Salvador (2000-2003)	1.9 • FMLN			PDC 5.8 •	6.4 • PCN	7.7 • ARENA				
México (2000-2003)		• 3.0 PRD	PRI 4.7 •	PAN 5.9 •						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

continua

¹⁴ La *polarización* es entendida como la distancia o proximidad percibida por las elites políticas (en general, miembros del Parlamento), en términos de cuán cercanos o alejados se sienten de los demás partidos, o bien la distancia que resulta de un análisis de contenido de plataformas electorales y/o de las posiciones ideológicas de los partidos” Véase Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*. 1ª ed. en “Ensayo”, Madrid, Alianza Editorial, 1976/1999, pp. 424-428.

¹⁵ Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia, “Los partidos políticos en América Latina” en *América Latina Hoy* n° 27, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001. Así mismo, Alcántara, Manuel. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2004.

¹⁶ Las posiciones actitudinales se agrupan considerando como izquierda a las medias ubicadas en los cuadrantes 1 y 2; centro-izquierda 3-4; centro 5-6; centro-derecha 7-8 y derecha cuando se autoubican entre las escalas de 9 y 10.

Tabla 4
Autoubicación de los legisladores en los Congresos de América latina
(donde 1 es izquierda y 10 es derecha))

Guatemala (2000-2004)	2.3 • URNG	3.5 • UNE		FRG 5.5 • • 5.1 PARTIDO UNIONISTA PL 5.7 •	• 6.2 PAN				
Honduras (1997-2001)			4.5 • PDCH 4.5 • PINU-SD				• 7.0 PN		
Nicaragua (1996-2001)	2.6 • FSLN		• 4.0 MRS	5.3 • CCN	6.7 • PLC	• 7.0 PRONAL 7.5 • PCN 7.6 • PCN		• 9.0 UNO96	
Paraguay (1998-2003)			PEN 4.9 •	• 5.1 PLRA ANR 5.8 •					
Perú (2001-2006)		• 3.3 UPP	4.7 FIM •	• 5.0 UNIDAD NACIONAL					
		PAP 3.9 •		• 5.2 PERÚ POSIBLE • 5.3 BIP					
República Dominicana (1998-2002)			• 4.2 PLD PRD 4.9 •					• 8.0 PRSC	
Uruguay (2000-2005)	2.6 • EP/FA		4.3 • NE	• 5.0 PN 5.4 • PC					
Venezuela (2000-2005)		3,6 • MVR MAS 3.8 •		AD 5.6 • COPEI 5.8 •	6.5 • PRVZL				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9 10

Pregunta realizada: "Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En una escala donde el 1 es izquierda y el 10 la derecha, ¿en qué casilla se colocaría usted teniendo en cuenta sus ideas políticas?"

Fuente: Elaboración propia con datos del *Proyecto Elites Parlamentarias en América Latina (PELA) 1994-2004*, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca.

Las coaliciones interpartidarias se favorecen cuando existe una estrecha distancia ideológica entre los partidos, de tal suerte que no dificulta los acuerdos institucionales. El partido mediano es el que determina la orientación de la votación, es decir, que de acuerdo a su posición ideológica en el eje de izquierda-derecha, tiene tanto a su izquierda como a su derecha más o menos el mismo número de partidos en sus preferencias¹⁷.

Respecto a la segunda variable, que es la ubicación que los legisladores hacen respecto de su propio partido, la Tabla 5 muestra que los sistemas de partidos más polarizados son

¹⁷ "La opción por la preferencia del votante mediano se basa en la propiedad aritmética de que la posición mediana, sea cual sea su localización en el espacio, minimiza la suma de las distancias con respecto a todas las demás posiciones. Dado que la 'proximidad' ha sido adoptada como el criterio básico de satisfacción, una política que coincida con la preferencia del votante mediano y minimice la suma de las distancias puede ser considerada como aquella que es capaz de producir una mayor satisfacción colectiva o utilidad social". Véase "Gobernanza con poderes divididos..." *Op. cit.*, p. 15.

Chile, El Salvador, Guatemala, Ecuador, Nicaragua y Perú. Sin embargo, los partidos al igual que en la autoubicación, se colocan más en el centro del espectro ideológico. Dicha identificación muestra que los partidos ven más funcional a sus intereses, seguir esta estrategia política para ganar electorado y aumentar su clientela política.

Ahora bien, para corroborar estadísticamente la coherencia entre autoubicación y ubicación ideológica, se ha determinado el índice *r* de Pearson, el cual indica que existe una fuerte asociación entre ambas variables (al nivel 0,01) en prácticamente todos los países referidos (Tabla 6). Este alto grado de homogeneidad entre los legisladores en su nivel personal así como el sentimiento de pertenencia es una representación de cómo se ven así mismos y cómo ven a su partido. La más alta coherencia se observa en El Salvador, Chile y República Dominicana. En cambio, México en la LVIII Legislatura (2000-2003) refleja la correlación más baja (*r* = 0,46), así como Venezuela. Este bajo índice puede

Tabla 5
Ubicación de los legisladores en los Congresos de América Latina
(donde 1 es izquierda y 10 es derecha)

Argentina (1997-2001)		3.6 • FREPASO	UCR 4.9 •	PJ 5.5 •	• 6.3 Provinciales					
Bolivia (1997-2002)			• 4.4 CONDEPA	• 5.0 MNR UCS 5.8 •	6.5 • ADN					
Chile (1997-2001)	2.5 • PS		• 4.4 MIR • 4.0 PD PDC 4.6 • DC 4.8 •			RN 6.8 •		• 8.1 UDI		
Colombia (1998-2002)				• 5.0 PL • 5.0 COALICIÓN			• 7.2 PC			
Costa Rica (1998-2002)			• 4.3 RD	• 5.4 PLN • 5.0 PALA • 5.0 PRC • 5.0 PIN • 5.0 PL DP 5.7 •	6.6 • PUSC					
Ecuador (1998-2002)		3.5 • MUPP-NP	• 4.2 ID 4.5 • PRE	5.8 • PDC		7.5 • PSC		PCE 8.7 •		
El Salvador (2000-2003)	1.9 • FMLN			• 5.3 PRI		• 7.0 PCN		8.6 • ARENA		
México (2000-2003)			• 4.2 PRD		6.4 • PAN					
Guatemala (2000-2004)	• 1.2 URNG		4.6 • PARTIDO UNIONISTA UNE 4.8 •		PAN 6.9 • 6.5 • FRG					
Honduras (1997-2001)				• 5.0 PDCH • 5.0 PINU-SD PL 5.7 •		PN 7.9 •				
Nicaragua (1996-2001)	• 2.3 FSLN		• 4.0 MRS	• 5.0 CCN	• 6.0 PRONAL	• 7.1 PLC 7.6 • PCN		• 8.0 PCN • 8.0 UNO96		
Paraguay (1998-2003)				5.3 • PLRA PEN 5.8 • ANR 5.9 •						
Perú (2001-2006)	2.7 • UPP	PAP 3.8 •	FIM 4.8 •	5.3 • PERÚ POSIBLE	• 6.0 UNIDAD NACIONAL					
República Dominicana (1998-2002)			PLD 4.6 • BIP 4.9 • PRD 4.9 •					• 8.0 PRSC		
Uruguay (2000-2005)		• 3.0 EP/FA	NE 4.8 •	PN 5.8 • PC 5.6 •						
Venezuela (2000-2005)		MAS 3.8 •	• 4.1 MVR	AD 5.6 •		• 7.0 COPEI • 7.0 PRVZL				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Pregunta realizada: "Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En una escala donde el 1 es izquierda y el 10 la derecha, ¿en qué casilla se colocaría usted teniendo en cuenta sus ideas políticas?"

Fuente: Elaboración propia con datos del *Proyecto Elites Parlamentarias en América Latina (PELA) 1994-2004*. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Salamanca.

Tabla 6
Correlación de Pearson en las variables autoubicación y ubicación ideológica para los sistemas políticos de América Latina

<i>País</i>	<i>Periodo</i>	<i>Partidos</i>	<i>Correlación de Perarson</i>	<i>N</i>
Argentina	1997-2001	PJ/UCR/FREPASO/Provinciales	0,76**	122
Bolivia	1997-2002	ADN/MNR/MIR/UCS/CONDEPA	0,67**	90
Colombia	1998-2002	PL/PC/COALICIÓN	0,71**	76
Costa Rica	1998-2002	PUSC/PLN/RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA/PALA/PRC/PIN	0,83**	48
Chile	1997-2001	DC/RN/UDI/PPD/PS	0,90**	82
Ecuador	1998-2002	PSC/DP/PRE/ID/MUPP-NP/PCE/PL	0,85**	107
El Salvador	2000-2003	FMLN/ARENA	0,94**	50
Guatemala	2000-2004	PAN/FRG/URNG/PARTIDO UNIONISTA/UNE	0,63**	74
Honduras	1997-2001	PL/PN/PINU-SD/PDCH	0,85**	71
México	1997-2000	PRI/PAN/PRD	0,69**	121
México	2000-2003	PRI/PAN/PRD	0,46**	110
Nicaragua	1996-2001	PL/FSLN/CCN/PCN/PRONAL/MRS/UNO96	0,83**	69
Paraguay	1998-2003	ANR/PLRA/PEN	0,78**	65
Perú	2001-2006	UNIDAD NACIONAL/FIM/PAP/UPP/PERÚ POSIBLE	0,62**	74
Rep. Dominicana	1998-2002	PRD/PLD/PRSC/BIP	0,89**	97
Uruguay	1997-2001	EP-FA/PC/PN/NE	0,88**	66
Venezuela	1997-2001	MVR/AD/MAS/COPEI/PRVZL	0,60**	85

** La correlación es significativa al nivel del 0,01

Fuente: Elaboración propia con datos del *Proyecto Elites Parlamentarias en América Latina (PELA) 1994-2004*. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Salamanca.

Tabla 6
Correlación de Pearson en las variables autoubicación y ubicación ideológica para los sistemas políticos de América Latina

<i>País</i>	<i>Periodo Legislativo</i>	<i>Partidos extremos</i>	<i>Autoubicación ideológica</i>	<i>Distancia ideológica</i>
Argentina	1997-2001	FREPASO/PJ	3,0-5,1	0,23
Bolivia	1997-2002	MIR/ADN	3,4-6,0	0,28
Chile	1997-2001	PS/UDI	2,5-7,9	0,60
Costa Rica	1998-2002	RD/PUSC	4,0-6,2	0,22
Ecuador	1998-2002	MUPP-NP/PSC	3,2-6,8	0,40
El Salvador	2000-2003	FMLN/ARENA	1,9-7,7	0,64
México	1997-2000	PRD/PAN	2,8-5,9	0,34
México	2000-2003	PRD/PAN	3,0-5,9	0,29
Guatemala	2000-2004	URNG/PAN	2,3-6,2	0,39
Honduras	1997-2001	PINU-SD/PN	4,5-7,0	0,27
Nicaragua	1996-2001	FSLN/UNO96	2,6-9,0	0,71
Paraguay	1998-2003	PEN/ANR	4,9-5,8	0,10
Perú	2001-2006	UPP/PERÚ POSIBLE	3,3-5,2	0,21
Rep. Dominicana	1998-2002	PLD/PRSC	4,2-8,0	0,42
Uruguay	1997-2001	EP-FA/PC	2,6-5,4	0,31
Venezuela	1997-2001	MVR/PRVZL	3,6-6,5	0,32

El índice de distancia es el resultado de restar la media (autoubicación) del valor más extremo a la izquierda del valor más extremo a la derecha, dividiendo el resultado por nueve (Sani y Sartori, 1976/1999). *Partidos y sistemas de partidos*, 1ª ed. en "Ensayo". Madrid: Alianza Editorial.

Fuente: Elaboración propia con datos de *Elaboración propia con datos del Proyecto Elites Parlamentarias en América Latina (PELA) 1994-2004*. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Salamanca.

limitar los acuerdos parlamentarios al reflejar una menor coherencia ideológica entre los diputados y sus propios partidos. Es posible que esta dispersión obedezca al grado

de disciplina que pudo darse en los partidos, tema que merece un estudio aparte y que rebasa los límites de este estudio.

Expuesto lo anterior, se hace necesario calcular la *distancia ideológica* de acuerdo a la noción de Sartori¹⁸, a fin de evidenciar qué tan polarizado es el sistema de partidos en cada país, un indicador que apoya la hipótesis de que entre más cercanos se encuentren los partidos extremos desde el punto de vista ideológico, mayores posibilidades hay de construir coaliciones legislativas. Por el contrario, cuanto más distancia exista entre los dos partidos extremos, el presidente encontrará mayores dificultades para hacer aprobar sus iniciativas de ley (Tabla 7).

Cuando se obtiene una distancia más próxima a 0 representa una menor distancia ideológica entre dos partidos; y cuando está más cercana al 1 significa que hay mayor distancia ideológica. La coalición por tanto, dependerá de la proximidad de la política que proponga el presidente y la política preferida por cada agrupación parlamentaria. Los resultados observables en la Tabla 7 muestran mayor polarización ideológica en Chile, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana y Ecuador.

Una estrategia presidencial para superar la polarización es que en la práctica se busca establecer apoyos de otros partidos para constituir coaliciones en la arena parlamentaria. Es el caso de Argentina con Kirchner quien, no obstante que tuvo mayoría absoluta en ambas cámaras con el partido Justicialista en 2005, la oposición mantuvo el control del 49% de los escaños en la Cámara baja y el 43% en el Senado, de los cuales un tercio fueron de orientación ideológica de derecha y cercanos a Carlos Menem. Así, la estrategia del Presidente Kirchner fue la transversalidad, es decir buscar apoyo político mediante la cooptación de líderes partidarios y sociales fuera del Partido Justicialista¹⁹.

Desde cualquiera de estas rutas, lo relevante es la presencia protagónica de los partidos de oposición en la arena parlamentaria. La proclividad de los partidos para acotar los mecanismos institucionales del presidencialismo exacerbado de antaño (Argentina, México) es el atributo rescatable de los escenarios sin mayorías que tiene que afrontar

¹⁸ “La *distancia* entre dos grupos cualesquiera, medida por la diferencia (absoluta) entre su autocolocación media dividida por el máximo teórico, que, en la escala izquierda-derecha en cuestión, es 9”. Véase Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, *Op. cit.*, p. 433.

¹⁹ Amorim, Neto Octavio. “En defensa del semipresidencialismo, pero solamente para algunos países” en *Seminario Internacional: “Hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática: situación y perspectivas del presidencialismo y parlamentarismo en América Latina”* 2004, <http://www.upd.oas.org/lab/executive_coo/events/2004/georgetown/merged_ponencias.pdf> consultado el 2 de junio de 2006.

la institución presidencial. Tal es uno de los atributos que abona elementos favorables para el funcionamiento adecuado de las democracias en América Latina.

Producción legislativa de la institución presidencial

Queda por resolver el grado de éxito presidencial en materia de producción legislativa. En otros términos, si su agenda propuesta al Congreso le es aprobada por éste, tanto en los gobiernos unificados como en los gobiernos sin mayorías parlamentarias. El caso argentino es sintomático por su reconocida aprobación de Kirchner frente a un sistema de partidos con escaso margen de credibilidad, especialmente en los últimos años, luego de la crisis económica de 2001.

Kirchner, de 2003 a 2006 ha orientado su política gobernando por decreto y en menor medida, enviando iniciativas de ley al Congreso²⁰. La práctica presidencial de gobernar por decretos de necesidad y urgencia (DNU) se ha institucionalizado como un ejercicio común y aceptable entre las elites de decisión política. Esto significa que el presidente asume las facultades propias del Congreso, que son dictar normas con rango de ley, modificarlas o derogarlas²¹. De las emitidas en mayo 2005-mayo 2006, que fueron un total de 61, alrededor de 35 se refieren a políticas públicas como jubilaciones, subsidios, asignaciones familiares, indemnizaciones, así como 22 fueron relativas a la ley de presupuesto, los fondos fiduciarios y la deuda pública, y ratificaciones de acuerdos y tratados internacionales, es decir, son temas de carácter ordinario que sin menos cabo pasan en el Congreso (Tabla 8).

²⁰ Los decretos de necesidad y urgencia (DNU) fueron resultado de una reforma constitucional en 1994, en la que se otorgó al Presidente, la facultad de dictar leyes sólo «cuando circunstancias excepcionales hicieren imposible seguir los trámites ordinarios previstos por la Constitución» (artículo 99). Goretti y Ferreira Rubio, consideran que dichos decretos sólo se justifican en caso de crisis extrema, la necesidad de sancionar un tema resistido por la ciudadanía o un Congreso cerrado o con el oficialismo en minoría. Sin embargo, Kirchner ha seguido esta política preferencial de decreto y no canalizar sus iniciativas al Congreso aún cuando tuvo mayoría absoluta en el Parlamento y sin un escenario de crisis económica extrema.

²¹ Este comportamiento político de los poderes ejecutivo y legislativo en Argentina contradice la tesis sostenida aquí, en lo general respecto a América Latina respecto al rol proactivo que están asumiendo los Congresos porque su mayor presencia en escaños le otorga recursos para influir en la elaboración de las políticas públicas.

Tabla 8
El Presidente legisla por Decreto en Argentina
(2003-2006)

Periodo	Iniciativa enviadas al Congreso (Proyectos de ley)	Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU)
2003-2004	56	67
2004-2005	45	73
2005-2006	57	61
Total (Iniciativas y DNU)	359	201 (56%)

Fuente: Elaboración propia con datos de Delia Ferreira Rubio y Matteo Goretti (2006). Estudio del Centro de Estudios de Políticas Públicas Aplicadas (CEPPA).

Los DNU se refieren principalmente a temas relativos al presupuesto. Si bien es un rubro muy sensible y en el que por regla general los Congresos intentan mayor protagonismo respecto al Ejecutivo pretendiendo imponer su criterio, es notable que el presidente tuvo por preferencia asegurar su agenda de gobierno mediante este canal y no sujetándose al férreo control político que implica pasarlas por el Congreso, máxime cuando un tercio de los diputados estaban definidos más hacia el nemenismo, aunque ha tenido un contingente favorable controlando 34 de 45 comisiones ordinarias en la Cámara baja y 19 de 24 en el Senado. En otras palabras, el papel que Kirchner ha jugado, es desplazar de sus funciones al Congreso, pues con los DNU que no son de urgencia, ha asumido facultades propias del Congreso.

Se trata de una práctica común desde Carlos Menem, quien en sus diez años de gobierno decretó 545 DNU (54,5 por año). La interpretación de estos procesos está en razón de que prevalecen en Argentina los resabios del hiperpresidencialismo de antaño, donde la concentración del poder en la institución presidencial era parte de la política cotidiana. Kirchner sigue esta estrategia para asegurar la concreción de su agenda política y su partido argumenta que es válido el procedimiento de legislar por decreto, una prerrogativa que en estos días está siendo revisada por el Senado para modificar su contenido y otorgar su lugar de legislador al Congreso.

Al igual que en Argentina, donde las iniciativas prioritarias surgen de la presidencia, el éxito del presidente mexicano es alto porque su porcentaje de aprobadas en relación a las presentadas fue de un 90.5% en las dos legislaturas del sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000); mientras que Vicente Fox alcanzó un 75% de éxito²².

²² En el primer período sin mayorías en México (1997-2000), el presidente tuvo un éxito del 82% de sus iniciativas que presentó en el Con-

En Argentina y en México, los presidentes en la práctica, han sido dominantes para fijar la agenda política tanto en un contexto de gobierno unificado como en los gobiernos sin mayorías. Si bien se han reducido sus prerrogativas pragmáticas o reglas no escritas al prevalecer un contingente mayor de oposición en la arena parlamentaria, no han reducido su éxito en hacer aprobar sus iniciativas de ley, o ha disminuido muy ligeramente en el marco en el que desarrolla su función, que es el de un presidencialismo más acotado porque la institución presidencial ha visto reducida la concentración del poder político.

Datos menos recientes muestran en otros países latinoamericanos, la tasa de éxito presidencial en la aprobación de sus iniciativas (Tabla 9). Nótese que tratándose de gobiernos unificados o sin mayorías, los presidentes han logrado coaliciones interpartidarias en el Congreso para definir su agenda legislativa.

Tabla 9
Tasa de aprobación de las iniciativas propuestas
por el poder Ejecutivo en América Latina

País	Periodo	Porcentaje
México	1982-1999	96
Paraguay	1990-1999	83
Honduras	1990-1996	79
Chile	1990-2000	69
Venezuela	1958-1988	68
Perú	2001-2004	65
Argentina	1983-2000	64
Uruguay	1985-2000	57
Ecuador	1979-1996	42
Costa Rica	1986-1988	41

Fuente: <http://www.iadb.org/res/ipres/2006/PDFs/chapter3_SP.pdf>.

Las tasas más reducidas corresponden a Ecuador y Costa Rica a final de los años noventa. Sin embargo, el México todavía hegemónico que sufría en ese período, la debacle de crisis económica o “la década perdida”, fue el que alcanzó una tasa de éxito muy superior a otros países.

En Chile, parece seguirse el mismo patrón de predominar más la agenda del presidente que la de los legisladores. Durante el gobierno de Aylwin (1990-1993) el Ejecutivo alcanzó una tasa del 91.8% de sus iniciativas aprobadas, mien-

greso; en el periodo de 2000 a 2006, que implica todo el sexenio de Vicente Fox, y caracterizado por gobierno sin mayorías, el Presidente presentó al Congreso 162 iniciativas de ley o decreto, de las cuales, se le aprobaron 121, esto es, el 74.8%.

tras los legisladores apenas lograron ver aprobadas el 8,2 de sus iniciativas²³. El mismo autor analiza el período de Eduardo Frei (1994-1997) en donde el Ejecutivo vio un éxito del 75,1 frente al 25% de los legisladores. Este éxito, no obstante con mayoría parlamentaria, no refleja un Ejecutivo muy exitoso, lo que muestra que no necesariamente en los gobiernos sin mayorías es donde se dan tasas disminuidas de éxito presidencial.

A Ricardo Lagos se le aprobó el 64% de sus iniciativas presentadas, frente al 36% de los legisladores. Un factor favorable al Ejecutivo para hacer pasar sus iniciativas en el Congreso es que “concentra una enorme masa de capacidad técnica que le permite mejores oportunidades para imponer sus iniciativas legislativas. Cada ministerio posee su propia técnico-estructura, que lo habilita como co-legislador en su propia área. La presidencia, a través de su Secretaría General —que tiene rango de ministerio—, no solamente coordina la elaboración de los proyectos de leyes, sino también su presentación constitucional y la estrategia que en cada caso conviene seguir en el Congreso”²⁴.

Lo anterior es apenas un indicador que muestra la fortaleza de la institución presidencial en los gobiernos tanto unificados como sin mayorías y si bien en éstos últimos se favorece el presidencialismo más acotado, se da una división de poderes más equilibrada. Por tanto, la producción legislativa no parece ser una variable que genere ingobernabilidad en América Latina, y en cambio sí sigue pendiente el análisis cualitativo de a qué tipo de leyes son las que se aprueban, esto es, si son protocolarias, de permisos presidenciales para viajar al exterior, o verdaderamente son iniciativas que se convierten en políticas de gobierno. Sigue quedando como agenda pendiente también, evaluar qué tanto aporta esa actividad legislativa a la calidad de la democracia, prioridad que merece un estudio más minucioso.

²³ Siavelis, Peter, Chile. Las relaciones entre el poder ejecutivo y el poder legislativo después de Pinochet, en Lanzaro, Jorge (Comp.), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO/ASDI, pp. 203-249.

²⁴ Oscar Godoy hace un recuento del trabajo legislativo de 1990 a 2003, donde se registran 962 leyes aprobadas y promulgadas, de las cuales 725 se originaron en el poder ejecutivo y 237 en el Congreso. Esto es, 75.3% provienen de la presidencia y sólo 24.6% de los legisladores. Véase Godoy, Arcaya Óscar. “Parlamento, presidencialismo y democracia protegida” (7-42) en *Revista de Ciencia Política* n° 2, vol. 23, Santiago de Chile, 2003.

Reflexiones finales

Una particularidad de los gobiernos de mayoría dividida, es la posibilidad de una competencia entre partidos, institucionalizando el disenso en donde las fuerzas de oposición adquieren un valor cualitativo para la construcción de la democracia. Se ha transitado de la inexistencia de partidos en los regímenes autoritarios, al reconocimiento de éstos como instancias de intermediación de los intereses sociales, que si bien tienen un rango de credibilidad muy limitado, siguen siendo la expresión más acabada de voz ciudadana, y la articulación del conflicto que tiene su cause en la negociación entre los actores políticos y no las decisiones verticales y autoritarias que se dieron en los tiempos de dictadura.

La ausencia de mayoría absoluta en el Congreso, del partido o coalición gobernante, puede propiciar el equilibrio de poderes; es un aspecto determinante para que las instituciones asuman nuevas actitudes, nuevas formas de hacer política con la sensibilidad de renovarse adoptando acciones de gobierno para la implementación de políticas públicas que reporten beneficios sociales a una colectividad y no que favorezcan intereses de minorías.

Con gobiernos sin mayorías es más factible valorar el papel del poder legislativo como instancia con capacidad decisoria en la elaboración de políticas. De este cuerpo legislativo salen aprobadas las leyes que son remitidas al ejecutivo para su decreto y puesta en marcha. Se ha avanzado en ir superando la imagen de congresos débiles, sumisos y reactivos como podría leerse con la evidencia empírica de que en Argentina, México, Chile y otros países, sigue siendo el ejecutivo el de mayor éxito en la aprobación de sus iniciativas. El rol legislativo no está únicamente en la producción legislativa, su influencia y rol de representación de los intereses ciudadanos, son indispensables en el quehacer de la democracia.

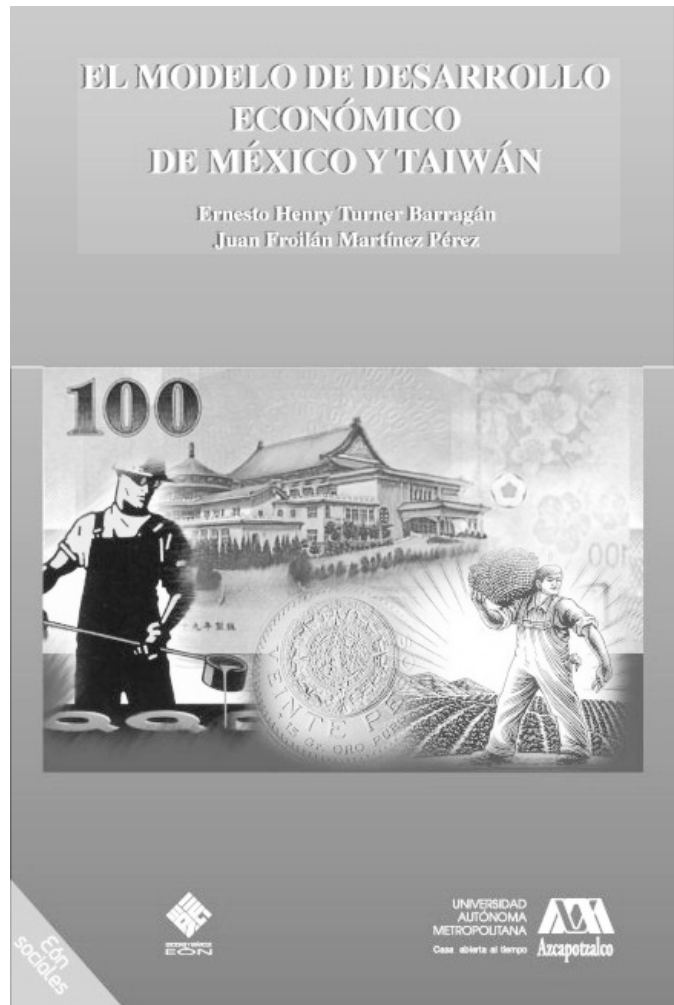
Para el caso mexicano, no ha habido disfunción en el papel de las instituciones. Los distintos partidos políticos han conformado coaliciones de votación para aprobar los proyectos de ley del ejecutivo. De 1997 a 2000, concurrieron partidos de oposición y gobernante para construir coaliciones de votación en el 46.8% de las iniciativas aprobadas durante toda la legislatura. Asimismo, de 2000 a 2003 la gran coalición donde concurrieron todas las fuerzas políticas se dio en el 76.8% de las iniciativas aprobadas. Estos datos demuestran que sí hay acuerdos entre partido de gobierno y partidos opositores y que aún cuando existe un índice bajo de coherencia ideológica entre

cómo se ven los legisladores y cómo ven a su partido, no afectó los acuerdos en la agenda presidencial ordinaria, aunque sí en los temas prioritarios para el Presidente (reforma fiscal, reforma laboral, privatización de energía eléctrica).

En las tres legislaturas sin mayorías en México (1997-2000; 2000-2003 y 2003-2006), no se ha puesto en riesgo la gobernabilidad porque se hayan bloqueado los proyectos presidenciales²⁵. Por el contrario, el comportamiento político de los poderes ejecutivo-legislativo fue articulado mediante la cooperación que se manifestó en la disposición de las fuerzas políticas para construir coaliciones y despejar la agenda política, aún cuando los contenidos de las enmiendas a las propuestas presidenciales, no sean óptimas para la presidencia. La tesis de Linz de que al no contar el partido del Presidente, con el apoyo mayoritario en el legislativo, los partidos de oposición carecen de incentivos para cooperar con el Presidente, no se adapta al caso mexicano. La constante conformación de coaliciones de votación lo demuestra desde el primer gobierno sin mayorías que experimenta el país en 1997 a 2006.

Lejos de descalificar los sistemas políticos con congresos de gobierno dividido, es preciso reivindicar el pluralismo político en la arena parlamentaria. Si bien la fragmentación partidaria sigue siendo un obstáculo para construir coaliciones estables, los hechos muestran que las crisis de gobernabilidad provienen más de la cultura de corrupción que sigue enconada en la región latinoamericana, además del culto al personalismo y lealtades clientelares que se han convertido en la obstrucción de la calidad de la democracia. Dichos resabios del quehacer político de antaño pueden superarse mediante rediseños institucionales que regulen el comportamiento político de los actores en juego, instrumentando reformas que favorezcan la rendición de cuentas para un mejor aprovechamiento de los recursos y decisiones políticas.

²⁵ Intenso debate e imagen pública suscitaron las propuestas de Vicente Fox para grabar impuesto a artículos de primera necesidad, así como medicamentos, libros y revistas. El impuesto al valor agregado fue una de sus propuestas estructurales, así como atender la reforma fiscal, laboral y privatización de la energía eléctrica. Tales temas de agenda denominados reformas estructurales no fueron desahogados en el Congreso por en ninguna de las dos legislaturas de su gestión. Desde la óptica de la oposición, cooperar con el Presidente les representaba mayores costos políticos, resultando insuficientes los incentivos para definir sus preferencias ideológico-programáticas a favor de dichos proyectos. Ningún partido de oposición sacrificó votos electorales al aproximarse las elecciones intermedias de julio 2003.



Quizá sería oportuno poner a prueba la tesis sostenida por Pérez-Liñán²⁶, cuando afirma que a corto plazo, el principal desafío para la gobernabilidad latinoamericana no está en el conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo, sino en la amenaza del alzamiento popular en un contexto de insatisfacción del funcionamiento de las nuevas democracias. Es decir, los esfuerzos tendrían que apuntar a valorar los alcances concretos que se han logrado en materia económica y social para garantizar mejores niveles de vida en la población. No puede ser incompatible democracia con calidad de vida, por el contrario, es este el reto que habría que tener presente en las agendas de gobierno.

²⁶ Pérez-Liñán, Anibal, *Pugna de Poderes y Crisis de Gobernabilidad: ¿Hacia un Nuevo Presidencialismo?* en <<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=972>> consultado el 20 de julio de 2006.

El neopentecostalismo chileno*

Miguel Ángel Mansilla**

El neopentecostalismo es un fenómeno religioso evangélico que comienza a evidenciarse en Chile a comienzo de la década de los noventa y que implica una manera distinta de abordar la propuesta religiosa, debido al realce de la teodicea de la felicidad. Esto ha implicado la inclusión de la mujer en la administración de la palabra en los escenarios públicos; reencantar el individualismo con una identidad eudemonista y hedonista; enfatiza las satisfacciones viáticas, en donde aparece una redefinición del trabajo, el dinero y el consumo y, por último, encontramos una religión entre la política y la religión, como dos mundos posibles de conciliar.

En Chile aún no se ha descubierto el fenómeno neopentecostal, no hay investigaciones al respecto; quizás no ha sido de interés por la ausencia de megatemplos o líderes de influencia nacional e internacional, al estilo “jet

set” (como Argentina o Brasil). Pero en Chile el neopentecostalismo existe, y es impulsado a partir de un nuevo tipo de sociedad, marcada por la globalización y el matiz posmodernista. Podemos decir que el neopentecostalismo, comienza a manifestarse a partir de la década del noventa, sin embargo, en otros países ya existía en la década de los ochenta.

El neopentecostalismo¹ en Chile es un fenómeno religioso significativo,

¹ En Brasil ha sido muy estudiado sobre todo a partir del “fenómeno iurdiano”, de Leonildo Silveira, *Teatro, templo y mercado*. En Bolivia, encontramos un artículo de Julio Córdoba, *Capacidades políticas del movimiento evangélico boliviano*. En Argentina encontramos algunos estudios, entre ellos a Alejandro

sin embargo las investigaciones al respecto son muy escasas. Encontramos dos artículos de Fediakova², en los cuales señala que las iglesias pentecostales

Frigerio, *El futuro de las religiones mágicas en Latinoamérica*. Otro autor argentino que ha hecho estudio al respecto, es Daniel Míguez, “Pentecostalismo and Modernization in a Latin American” en *Rethinking the Cultural of Structural Change in Argentina*.

² Fediakova, Evguenia, “Redes religiosas transnacionales: el pentecostalismo latinoamericano en la “era de la información” 2002. En: <www.universidadesantiago.cl/revistaidea/html/pdf/fediakova_3.pdf> y “Somos Parte de esta Sociedad. Evangélicos y política en el Chile post autoritario”. En *Los sectores populares y lo político: acción colectiva, políticas públicas y comportamiento electoral de Revista Política, Volumen 43, Primavera 2004*, <<http://www.inap.uchile.cl/cienciapolitica/rev-politica/43/index.html>>.

* Este artículo es una síntesis de una tesis llamada: “El potente renacer de las viejas profecías en las jaulas electrónicas y virtuales. Las representaciones postmodernas y globalizadas de la religión en el neopentecostalismo chileno”. Tesis para optar al grado de magister en ciencias sociales. Mención desarrollo regional. 2006. Universidad Arturo Prat de Iquique-Chile y la Universidad Marc Bloch de Strasburgo, Francia.

** Sociólogo, Magister en Ciencias Sociales, Alumno del Doctorado en Antropología Universidad de Tarapacá de Arica (UTA) y Universidad Católica del Norte (UCN).

y neopentecostales que existen en Chile y Argentina comienzan a formar parte de un proceso global. La autora para realizar dicho análisis se centra en el concepto de la sociedad red, introducido por Manuel Castells, aplicando el análisis de la realidad religiosa de América Latina y los cambios que la “era de información” ha producido en el pentecostalismo chileno y argentino. Luego en otro artículo: “Somos parte de esta sociedad”. Evangélicos y política en el Chile post autoritario, se concentra en dos congregaciones, que considera como neopentecostales, comunidades cristianas y las iglesias La Viña, señalando cuatro características, de dicho fenómeno religioso, tales como: liturgia expresiva, informal y personalizada; organización flexible, desburocratizada y horizontal; iglesias celulares y feligrésía joven y profesional.

A parte de estos artículos, no hay otros estudios en Chile, como los hay en Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, América Central y el Caribe. En Chile, el neopentecostalismo, tiene un desarrollo totalmente distinto de lo que ha tenido en Brasil o Argentina y por ese crecimiento ha sido más estudiado en esos países (aunque algunos estudios no pasan de ser más que artículos limitados, reduccionistas y generalizantes), las investigaciones revisadas tienen las siguientes debilidades y vacíos.

En las investigaciones revisadas no queda claro, ¿qué se entiende por neopentecostalismo?, ya que muchos estudios se dedican más bien a la descripción o bien dan por sabido dicho concepto. Otra debilidad es su marcada conceptualización economicista, para describir un fenómeno religioso expansivo. Todo se reduce a partir de la “teología de la prosperidad”, como una asignación negativa, así como otras: “religión de supermercados”, “mercaderes de la fe” o “vendedores de ilusión” y a partir de ello se le intenta generalizar a todo país donde emerja dicho fenómeno religioso. De esta manera, estos estudios siguen la lógica tradicional de teóricos clásicos³. Tal como lo señala Buruty⁴, es un reduccionismo mercadológico: por su alegorización de la economía política, la transposición del lenguaje de la producción y circulación de productos de la satisfacción de las necesidades y la competencia con relación a los distin-

tos sectores del mercado. Otros vacíos que apreciamos en estas investigaciones, es que se centran en aspectos tradicionalmente estudiado en el pentecostalismo, como: aspectos organizacionales, características cúllicas, liderazgo, identidad religiosa, metodologías de evangelización, concepciones políticas, sociales y culturales. Pero, no encontramos investigaciones que inserten temas como las representaciones que el neopentecostalismo se genera con el cuerpo; concepción acerca del liderazgo femenino; la importancia de la música como recurso cúllico y como industria musical; la aparición del músico como nuevo líder carismático.

El neopentecostalismo es una nueva etapa del pentecostalismo quien después de casi un siglo de existencia en Chile, se produjo una rutinización del carisma. El neopentecostalismo nace como una características del pentecostalismo de origen misionero⁵, pero luego se transforma en un movimiento transversal muy difícil de territorializar en determinadas congregaciones, es más bien un nuevo tipo de carisma. Es un fenómeno religioso que flexibiliza, massmediatiza y desterritorializa la fe religiosa; legitima la distribución desigual del carisma centrado en el desarrollo de una jerarquía virtuosa, encarnados en la nueva elite religiosa, tanto de (radio, ciber y tele) predicadores, como de cantantes-artistas, apostolados y profetas.

El discurso neopentecostal desarrolla nuevas lógicas hiero-organizacionales (iglesias celulares) y expresiones cúllicas, transformadas en reuniones de espectáculos (extáticas, eufóricas y efervescentes), coincidentes con una sociedad globalizada. Construye reciclajes bíblicos para legitimar el liderazgo femenino; para transformar la identidad pentecostal, centrada en el individualismo reencantado; enfatizar la teodicea de la felicidad; las satisfacciones viáticas y una propensión hacia la política.

⁵ Aquí nos referiremos al pentecostalismo (que llamaremos también clásico y/o tradicional indistintamente) entendido como un protestantismo carismático compuesto por un pentecostalismo criollo (representado, principalmente, por las iglesias: Metodista Pentecostal; Evangélica Pentecostal; Pentecostal de Chile), y un pentecostalismo misionero (Asambleas de Dios, Iglesia de Dios, Cuadrangular) diferenciándolo del protestantismo histórico (metodista, bautistas, anglicanos, presbiterianos, luteranos, Alianza Misionera). Es por ello que hoy podemos hablar de varios tipos de pentecostalismo: pentecostalismo criollo, pentecostalismo misionero (estos últimos llegan a Chile a partir de la década del treinta, integrando a iglesias como: Asambleas de Dios Autónoma (1937), Asambleas de Dios (1945) Evangélica Cuadrangular (1945) e Iglesias de Dios (1950)). De esta manera hablamos de pentecostalismo clásico (pentecostalismo criollo y pentecostalismo clásico) y neopentecostalismo.

³ Berger, Peter, *El Dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión*. Kairos. Barcelona. 1999; Maduro, Otto. *Religión y Conflicto*. Mérida, Venezuela. 1978; y Bourdieu, Pierre “Génesis y estructura del campo religioso” 1971. En enfoques sociológicos del Departamento de sociología, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Concepción. Concepción. Chile 2002.

⁴ Buruty, Joanildo, “Religión, mercado y política. Tolerancia, conformismo y activismo religiosos” 2003, <www.clacso.org>.

Del gineceo⁶ al púlpito

El neopentecostalismo, hace una apología de la inserción pública de la mujer, reconstruyendo una “trascendentalización del liderazgo femenino”. Es decir, una forma epifánica y triunfante de darle la palabra a la mujer, recuperando su cuerpo del estigma, de la impureza, del terror a lo cóncavo; considerado como un cuerpo vivo, metamorfoseado por un tiempo cíclico y genésico. Esto conlleva a una resimbolización del cuerpo femenino, del parto y del amamantamiento, que busca volver a la mujer, desde sí misma, su capacidad de goce. Porque la historia ha sido la dominación del hombre sobre la mujer la idea es recrear un imaginario femenino, un lenguaje propio. Para esta construcción no es basta una inversión del “androcentrismo”, esto significaría un reino de lo mismo, lo Otro no puede entenderse como una inversión del reino de lo Mismo⁷.

La trascendentalización, es importante porque permite realzar lo equidiferente y equidistante con el hombre desde el creacionismo y en la era apostólica. Esta legitimación puede ser considerada como una ideología innovadora y carismática que responde a una emergencia, dentro del grupo de nuevas aspiraciones o expectativas eficazmente insertada y modelada por una “jefa carismática”. El neopentecostalismo suscita una nueva legitimidad, del liderazgo femenino, que entra en competencia con la ilegitimidad tradicional del pentecostalismo. Esto se puede entender como la posibilidad abierta y desexualizada en el acceso al púlpito, entendido como un espacio masculino, en donde las mujeres estaban engarradas a las bancas y pasillo del templo, mientras que hoy son espacios móviles, flexibles y oscilantes.

El pastorado femenino se caracteriza por ser profético, que propaga y restaura virtudes, por mandato divino,

olvidadas por la tradición religiosa, se presenta como una instigadora que arrastra a los hombres a esos grandes misterios de purificación que revoluciona las colectividades. Se bate por la justicia social, por el fin de la explotación de la mujer por el hombre, por la igualdad, el acceso público de la palabra y al púlpito; y en otros casos se convierte en defensor de un determinado grupo renegado⁸. En este sentido se puede entender más bien como una renovación de una vieja revelación bíblica, históricamente abandonada. Esto es más que una “nueva noticia”, es una “vieja noticia”, pero que hoy se revitaliza, pero es vista como sacrilegio y profanación por la oposición.

Una de las grandes condiciones para que el liderazgo femenino sea un “liderazgo profético” es el “reconocimiento” encarnando de un mensaje autorizado, para ser entregado públicamente. Este revestimiento de autoridad discursiva está dado por el “Espíritu Santo”, pero no es una neo discursividad, sino reciclaje de la tradición bíblica, de otra manera no tendría aceptación por la comunidad de feligreses. El término “profeta” tiene un carácter de instrucción, transformación y reconstrucción discursiva, portadora de un mensaje renovado y resignificado, que implica una “oratoria pública”.

El pastorado femenino⁹ en el neopentecostalismo ha pasado por tres etapas desde su emersión en el contexto nacional. En primer lugar encontramos el Pastorado Penumbral, aquellas que desde un comienzo pudieron acceder al estudio en los institutos y seminarios bíblicos y también han egresado con licencias formales, pero trabajan bajo la cobertura de un pastor. Por lo cual pueden trabajar codo a codo con su esposo, en el fondo el trabajo femenino es legitimado por el de su esposo; aquí bien se podría decir que “detrás de un gran pastor hay una gran pastora”, es decir lo que siempre las mujeres han reclamado una abierta y consciente invisibilización del trabajo religioso y

⁶ En la Atenas clásica la mujer no tiene derechos. Permanece en su casa como “déspoina” (ama de casa) y como tal la dirige (si el marido lo permite). Las solteras viven en el gineceo y las casadas no suelen salir de casa; en general han de vivir alejadas de cualquier varón, aunque sea de la familia. Los gineceos no están cerrados ni enrejados, pero existe una rígida costumbre que retiene a la mujer. Las compras cotidianas de la casa las realizan el marido o los esclavos; en las familias más pobres la libertad femenina sería mayor, ya que incluso trabajaban en el mercado. Si por algún motivo la mujer tiene que salir de casa, lo hace siempre acompañada por una esclava. Por lo demás, las mujeres no suelen enterarse de la vida exterior ni tienen apenas contacto con su marido. Nunca está presente en los banquetes; con todo, gobierna absolutamente la economía doméstica y el funcionamiento de la casa cuyas llaves guarda.

⁷ Haubert, Katherine, *La mujer en la Biblia. Implicaciones para el liderazgo femenino en la iglesia*. Edición Visión Mundial. Costa Rica. 1994.

⁸ Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Editorial. FCE. Colombia. 1997 y . *Sociología de la religión*. Ediciones Istmo. Madrid. 1997.

⁹ Esta construcción tipológica la hemos hecho para tener una mayor claridad sobre las características que el pastorado femenino neopentecostal tiene hoy. Sin embargo la inserción de la mujer en el trabajo pastoral ya se encuentra presente en el pentecostalismo misionero, pero ha sido invisibilizado e ignorado por las investigaciones hechas sobre el pentecostalismo. Por otro lado como toda tipologización, no se encuentra de manera pura en la realidad y tampoco es evolutiva, sino también transversal, es decir los tres tipos de liderazgo femenino lo encontramos hoy y además hay mujeres líderes que han pasado por estas etapas.

liderazgo femenino¹⁰. Estas pastoras¹¹ han construido espacios de trabajo misionales paralelos al de sus esposos; por ejemplo en otra población, trabajaban junto a otras mujeres de la congregación, reúnen una determinada cantidad de personas para luego poder predicar frente a ellos, tanto a mujeres como hombres.

Luego, encontramos el Pastorado Supletorio, es decir la mujer accede al liderazgo por el declive de la presencia masculina en la vocación religiosa, producto de la posibilidad de mayor expectativa de movilidad y ascenso social en el “trabajo profano”, de ahí el mayor ejercicio de pastoras en el Norte de Chile, que en el sur.

Por otro lado, también obedece a factores internos, como la disminución en el énfasis de la doctrina del premileniarismo lo que produce que los “hombres pongan más sus ojos en la cosas de la tierra que en el cielo”, y prefieren trasladar su púlpito al campo educacional o laboral como los nuevos campos misioneros o “campos blancos”; ya que los ingresos económicos son mayores.

De esta manera, el pastorado femenino, resulta ser un “liderazgo supletorio”, en donde la necesidad se convierte en una virtud para el ascenso social de la mujer en el trabajo religioso. De esta manera estas pastoras se transforman en “subelites” que son como “cobayas privilegiadas”. Es decir son las mujeres que por primera vez están ocupando puestos clericales, son las primeras que experimentan sus efectos. Lo cual conlleva a producirse diferentes efectos como: superpluses en cantidad y calidad diferencial respecto a los hombres, por tanto se convierten en factor de discriminación para las propias mujeres de elites así como el resto de

¹⁰ Es así como el caso de la Iglesia Las Asambleas de Dios, que comienza en Chile en 1941 con la llegada del misionero Henri Bal y su esposa; en el año 1945 llegan Teodoro y Catalina Bueno; quienes habían trabajado como misionero en Venezuela y Cuba desde 1928; Cyle y Helen Davis; Emilio y Rosa Schneider; Everet y Marjorie Devine; las misioneras Gene Brown y Besie Mac Pate y Evelyn Austin (Silva 2003: 25). Otra iglesia pentecostal norteamericana que inició su obra en Chile es la Iglesia del Evangelio Cuadrangular; fundada en EE.UU, por la Sra Aimee Semple MacPherson y los antecedentes en Chile señalan que su origen se debe a las misioneras Hampsley y Baker en 1945. De ahí una de las características de esta iglesia es el reconocimiento de la labor misionera y pastoral de la mujer (Sepúlveda 1999: 133).

¹¹ Esta invisibilización del trabajo religioso de la mujer, no es sólo característica del pentecostalismo misionero, sino también del protestantismo misionero, lo encontramos en la gran labor que la mujer tuvo en el desarrollo de la obra educacional realizada por el metodismo episcopal, caso como: Adelaide Whitefield quien dio origen al colegio Santiago College, dirigido posteriormente junto a su esposo Ira LaFetra (1882-1906); Ielia Waterhouse, fundadora del Colegio Concepción College; también hay que destacar a Mary Anne Hiltón, esposa de Willis Hoover iniciador del movimiento pentecostal en Chile en 1909.

las mujeres; tienen que asumir el liderazgo tardíamente, sino quieren sacrificar el matrimonio o la maternidad; tienen que legitimar su liderazgo a la sombra del esposo, y una vez que éste ha fallecido recién pueden asumir como tal; requieren de elementos excepcionales y diferenciales, ya que están siempre en la mira de la observación social como pioneras que son; requieren de una gran fortaleza personal y psíquica, a diferencia de la medianía masculina tolerada y por último acceden al poder pastoral, aunque es la máxima autoridad local y comunitaria, pero aún falta mucho para los cargos regionales, distritales o nacionales¹².

Y por último encontramos los Pastoras Autárquicas, son aquellas que han obtenido un doble liderazgo, no es sólo local o congregacional; sino que han alcanzado un reconocimiento a nivel nacional o internacional, por su experiencia en el trabajo religioso, ya no necesita de la “sombra de su esposo”, ahora su legitimación es individual, autónoma y propia. Son mujeres que trabajan como pastoras desde sus inicios, sin que sus esposos participen en el liderazgo; ellas han logrado reconocimiento por sí mismas, sin necesidad de padrinos.

Sin embargo, a pesar de la apología que el neopentecostalismo hace por el pastorado femenino, sigue siendo un liderazgo producto de la ausencia masculina¹³, es un liderazgo de la crisis, es decir, la mujer puede acceder a un espacio de poder y autoridad en el tiempo que faltan hombres, más que del reconocimiento y énfasis propio de las capacidades de la mujer.

El individualismo reencantado

El neopentecostalismo entrega distintos recursos psicológicos y simbólicos a su feligresía, que le empuja a la superación e inserción pública, resistir y levantarse en contra de la discriminación, etc. A diferencia del pentecostalismo clásico; quienes se autopercebían como “despreciados y desechados”, los “lazaros”, lo “públicanos” y los “samaritanos”.

¹² García de León, María, *Elites discriminadas, Sobre el poder de las mujeres*, Ediciones Anthropos, Bogotá, 1994, p. 11.

¹³ Gran parte del personal misionero anglicano llegado a Chile estaba integrado por mujeres, hasta el punto en que la década de los treinta y cuarenta, los seis internados de la Misión Araucana fueron dirigidos por mujeres. Esto tuvo un gran impacto en el desarrollo educacional de las niñas mapuches. Este predominio de mujeres en el personal misionero fueron en gran medida resultado de la “generación de solteras” que produjo la primera guerra mundial, muchas de las cuales optaron por una vocación misionera. Sepúlveda, Juan. *De Peregrinos a Ciudadanos. Breve historia del cristianismo evangélico en Chile*. Chile: Editores Fundación Konrad Adenauer 1999, p. 53.

En cambio los neopentecostales, se autoperciben como “reyes y sacerdotes”; haciendo referencia a su interés por el acceso al poder político, económico y sociocultural, construyen una percepción de su mismidad fundamentada en distintas metáforas que manifiestan una identidad social potenciada en capitales y recursos simbólicos y emocionales movilizadotes socialmente.

En este individualismo regio y mayestático; se insta a romper con el fatalismo religioso y pasivo de las muchedumbres ordenadas y tranquilas que comen, duermen, se reproducen y mueren. Hay que levantarse de la mismidad autolastimera, negarse a ser miserables, proponerse a luchar contra sus limitaciones económicas, sociales y culturales. Se debe ser un “hombre de Dios” y una “mujer de Dios”, sacrificando en la cruz, el fracaso y la tragedia. En donde la teodicea del sufrimiento, no es el fin en esta vida, sino un medio para la teodicea de la felicidad¹⁴.

Para representar este individualismo reencantado se recurren a distintas metáforas fáunicas como: león, águila, mariposa, etc. El tema central es remontarse hacia las alturas para la transformación de la identidad y pasar de larva a mariposa, una verdadera epístrofe, como un ser acabado y libre. Se insta a ser consciente de los recursos psicológicos y espirituales que se posee, para hacerse responsable de su destino, sobreponerse a su desvalidez psicológica y enfrentar su desventura, fortaleciéndose en la confianza y mostrándose cual caballero de la fe, para pelear la vida como un David enfrenta a Goliat; conquistando el derrotismo, teniendo control de la precariedad y la incertidumbre luchando hasta que haya obtenido la victoria. Se insta a vivir la vida como misión, vivir la existencia como de un mandante trascendente; un hombre y una mujer de cuya conciencia y responsabilidad de la eternidad debe visualizarse en el presente y el más acá.

Existe la idea de que el pasado es un obstáculo más que una fortaleza y, en muchos aspectos, la noción de un futuro abierto cede paso al presentismo. Frente a esas oclusiones, los líderes neopentecostales reconstruyen sucedáneos de la esperanza que le permitan desplegar sus sueños, como proyectos realizables, a partir de los héroes bíblicos. Se elaboran aspiraciones con confianza en la capacidad de llevarlas a cabo realmente, porque ahora ya no están solos, sino que tienen un referente discursivo (la Bi-

blia) y otro práctico, que generalmente son los mismos líderes que han roto su destino. Se construyen sueños con referencia a una comunidad que los anida, los modela y los conduce, y les presenta como imaginario un futuro abierto, en donde adquieren insumos y recursos psicológicos como la confianza, la victoria, la satisfacción y la libertad; aún la angustia es vista recurso simbólico.

No es el ascetismo, la abnegación, ni la angustia lo que caracteriza la identidad neopentecostal, sino la insatisfacción, el eudemonismo¹⁵ individual, el éxito y el triunfalismo, patrocinado por aquellos recursos fulgóricos. La presencia y la confianza en Dios, es tomado como capital cultural adquirido y un capital emocional, en la resignificación de la cultura local. Esta ruptura, implica confianza y disposición a entregar el control de bienes propios al otro. Significa, superar la aversión al riesgo, la contingencia y el arriesgado contexto.

El discurso neopentecostal, insta a construir una “identidad restaurada”. Para construir esta identidad, es necesario preguntarse ¿cómo hacerlo?. Por lo cual se vuelve la mirada, una vez más a la Biblia, pero no para identificarse con los héroes trágicos como: Lázaro, María, el Samaritano y el Publicano; sino con “héroes conquistadores” como: Abraham en Canaan, José en Egipto, David en Israel, Daniel en Babilonia, Pablo en Roma, etc. Son personajes que se autoperciben como elegidos de Dios para transformar la historia de una sociedad. Frente a la cual, la nueva identidad es salir de la penumbra, del crepúsculo y del yermo, donde el pentecostal se enclaustró; salir al “areópago massmediático”, al liderazgo político, social y cultural; el llamado es ser triunfador, exitoso, festivo y hedonista. Se desmitifica y desacraliza, el “determinismo providencialista¹⁶”, “la otra

¹⁵ Encontramos un eudemonismo individual y otro social. El eudemonismo individual fue desarrollado por Aristóteles que se basa en la búsqueda de la felicidad como fin último. Un acto es bueno cuando proporciona mayores niveles de felicidad y satisfacción. Todos los hombres aspiran a la felicidad, será la máxima de Aristóteles. El eudemonismo social lo encontramos en los filósofos del utilitarismo, como Jeremías Bentham (1748-1832) John Stuart Mill (1806-1873). Ambos parten del postulado de que los motores de la conducta humana son el placer y el dolor y pretenden, con ayuda de ellos, juzgar la legitimidad de la voluntad humana. Las acciones son buenas o malas según fomenten o dificulten la felicidad. Según ello el fin último del orden social sería la utilidad de todos. Si esto no es posible ha de perseguir al menos el mayor bien del mayor número.

¹⁶ Determinismo providencialista le llamamos a sobredependencia en la provisión divina, producto de los altos índice de pobreza y desempleo que vivió la sociedad chilena en el siglo XX, y que fue muy notorio posterior a la segunda mitad del siglo, producto de la inmigración campo-ciudad. Se produjo el conocido fenómeno de la marginali-

¹⁴ Weber, *Economía y sociedad... Op. cit.*, Berger, *Op. cit.*

mejilla”, la pasividad premileniarista; hay que romper con la “ley de bronce” y el “efecto Mateo¹⁷” y conquistarlo para el beneficio evangélico. De esta manera la identidad neopentecostal es iconoclasta con la heroicidad trágica.

Énfasis en las satisfacciones viáticas¹⁸

El neopentecostalismo ha asumido, una nueva concepción de la fe y su eficacia; estamos asistiendo a la constitución de un tipo de religiosidad de clase media que deja la periferia de los pueblos y ocupa, para sus templos, los mejores lugares de la ciudad. Esta nueva teodicea se plantea la vida de una manera distinta, en donde se ve la calidad de vida como algo integral a la prosperidad, cambiando el énfasis del evangelio cuadriforme¹⁹ que lo ha caracterizado desde su nacimiento, en donde se apelaba al “paraíso ultraterreno” como alternativa de la realidad actual, a uno que enfatiza e invita a los creyentes a “prosperar en todo”, para poder contribuir

dad, en donde las iglesias pentecostales eran las únicas comunidades de recepción de estos inmigrantes internos. Sin embargo los mismos pentecostales eran pobres que recibían a más pobre que ellos. Como habían abandonado toda posibilidad del Estado o de algún organismo público, abandonaban sus fuerzas y se dedicaban a la oración, la vigilia y el ayuno creyendo en la máxima pentecostal “Jehová es mi pastor nada e faltará”, orando para que Dios les provea de alimento, trabajo o salud, hasta que alguien de la comunidad aparecía y compartían de lo poco que tenían con ellos. Así lo evidencia los distintos relatos y testimonios en las revistas.

¹⁷ El sociólogo norteamericano Robert Merton, popularizó este fenómeno y le denominó “efecto San Mateo”. Nuestro ilustre sociólogo, extrajo este nombre de la Biblia, en el evangelio de San Mateo cap 25: ver 14-30. Jesús señaló una parábola, de tres personajes, que un rey le encomendó talentos según sus capacidades. Al primero cinco; luego dos y al último uno. La misión era invertirlo y duplicarlo. Con sorpresa al que le entregó uno, no hizo nada por miedo a perderlo. Luego el propietario se enoja le quita el talento y se lo da al que tiene (ahora) diez, los demás dijeron ¡es injusto porque ya tiene mucho! y el rey señaló un celebre frase neoliberal “porque al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aún lo que tiene le será quitado”.

¹⁸ Las promesas del pentecostalismo clásico eran las satisfacciones diferidas a fin con la teodicea del sufrimiento. Ellos significaba disminuir los sufrimientos terrenales tales como la pobreza, la miseria, la enfermedad, el hacinamiento, el desempleo y la falta de escolaridad, entre otras cosas, propia de la época. En cambio el neopentecostalismo realza las satisfacciones viáticas a fin con la teodicea de la felicidad, esto implica complementar las satisfacciones diferidas con las promesas de bendiciones en el camino de la vida; salud, movilidad social, trabajos bien remunerados, acceso a la certificación de estudios universitarios, empresas, etc.

¹⁹ Evangelio cuadriforme es la principal característica del pentecostalismo: Cristo sana, Cristo salva, Cristo viene y Cristo bautiza con su Espíritu Santo.

para la “obra del Señor” o por una visión de movilidad social poder llegar con “el mensaje evangelizador” a todos los estratos sociales énfasis que es parte del discurso del restauracionismo; en cuyo objetivo el trabajo y la educación adquieren una dimensión nueva²⁰.

El más acá se hace significativo y sobre todo a partir del trabajo. La “ética neopentecostal”, a diferencia del pentecostalismo clásico, introduce un aspecto relevante del trabajo: la sacralización del trabajo, como “trabajo para el Señor”, éste es un servicio a Dios y dado por Él, ya no existe la bifurcación de “trabajo para el Señor” y “trabajo para el mundo” o “trabajo material” y trabajo espiritual”. El trabajo es espiritual y material a la vez, el trabajo es bendito, en el templo como fuera de él, en el púlpito como en otro lugar. Por lo tanto no puede ser visto como algo profano. Por excelencia el trabajo es, el “púlpito del cristiano”, el lugar por antonomasia para la evangelización, es el campo misionero en donde no hay que predicar verbalmente, sino testimonial y comportamentalmente. Por lo cual, ya no es algo profano, sino sagrado; no es algo meramente instrumental, sino trascendental.

El trabajo aparece como “púlpito”, “dosel sagrado”, el “altar” y “atrio” donde se adora y se sirve a Dios, predicando con el ejemplo; no son la firmeza y la elocuencia de las palabras o los milagros que se evalúa, sino el “milagro del ejemplo” lo que tiene que mostrar el creyente, y como buen predicador es el primero en llegar al “templo del trabajo” y el último en salir porque el deber le es impuesto: ser modelo, ser ejemplo, ser representante de Cristo ante los compañeros, de esta manera el trabajo representa para el creyente la “gran comisión” que Jesucristo dejó a sus discípulos, comenzando por los espacios domésticos y excediéndose a los públicos, lo último de la tierra. De esta manera trabajo, hogar, vecindad y congregación, se relacionan y representan el deber ser cristiano.

Por otro lado, encontramos una resignificación del dinero, lo material, el consumo y la riqueza, aspectos que ya no son vistos como mefistofélicos ni desviadores de la fe, sino como bendición divina. Se establece la relación entre

²⁰ Miguez, Daniel. “De un Pasado Marginal a un Futuro Establecido: El Proceso de Legitimación del Pentecostalismo en la Argentina 1998, <www.fllch.usp.br/sociologia.posgraduacao/jornada/papers/st07_3.doc> y “Pentecostalism and Modernization in a Latin American Key: Rethinking the Cultural of Structural Change in Argentina”, 2001, <www.136.142.158.105/Lasa2001/MiguezDaniel.pdf>.

Dios y el creyente, Dueño/ administrador; Creador / mayordomo, concepción similar a Wesley²¹, si Dios es el banquero justo que ha distribuido bienes y capacidades espirituales, intelectuales y materiales a sus hijos que tienen el deber de invertir y reproducir para la gloria de Dios. Así el dinero ya no es el gran corruptor, prostituta y alcahueta universal, sino que pertenece a Dios, “Él es el dueño del oro y la plata”, por lo cual no es inherentemente malo, sino que es el “amor al dinero” lo pernicioso, porque “es la raíz de todos los males”. Así como el dinero es un instrumento preciado de la sociedad occidental, así también se transforma en un preciado instrumento para aumentar la gloria de Dios, a través de su inversión en el reino de Dios, sobre todo a través de su inversión en las sociedades misioneras. Por ello el dinero aparece como uno de los principales dones de Dios y sus dignos mayordomos, además de las conveniencias y necesidades de la vida.

El trabajo ya no es suficiente para la movilidad social, sino que debe ir acompañado de la “inversión espiritual” a través de la ofrenda y el diezmo en el “banco del cielo”, es decir el dinero como intercambio simbólico con Dios. Aquí es justamente en donde aparece la “teología de la prosperidad”, el énfasis en predicar, afirmar y prometer a la gente entrar en contacto con un Dios que da poder, abundancia material y buena salud permanente. Los predicadores enseñan que las leyes universales de la prosperidad pueden ser puestas en funcionamiento mediante la actitud y confesión positiva. Es decir si decimos que queremos tener algo y lo declaramos positivamente que ya lo tenemos, entonces lo tendremos.

Se puede tener lo que se afirma. Si se vive en pobreza, en miseria y en necesidad, se debe cambiar lo que está afirmando. Ello cambiará lo que se tiene ahora, hay que disciplinar el vocabulario. Hay que disciplinar todo lo que se hace, se dice y lo que se piensa; hay que concordar con, lo que Dios hace, lo que dice y lo que piensa. Dios ha prometido suplir todas las necesidades suficiente y abundantemente, de acuerdo a la fe de cada uno; por ello hay que mantenerse firme en esto, porque las necesidades serán satisfechas. Así se realza un concepto de la fe, que señala que las palabras gobernadas por la ley espiritual se convierten en fuerzas que trabajan a favor del creyente. Palabras

²¹ Wesley, Juan. *Sermones. Análisis y preguntas para uso de los estudiantes*. Edición Nueva y revisada, con notas introductorias, tomo II, Beacon Hiv Press, Kansas City EUA, 1892.

ociosas operan en contra. El mundo espiritual está controlado por la Palabra de Dios. El mundo natural tiene que estar controlado por el hombre que habla las palabras de Dios.

De esta manera, la palabra, como dice Cassirer²², cumple una función mágica, que está dotada de poderes misteriosos; que ejercen una influencia física y sobrenatural mediata, corto y largo plazo. Pueden cambiar la naturaleza de las cosas y compeler la voluntad de los demonios. Este impacto verbal se logra no sólo en lo económico y material, sino también en la salud. El tema de la sanidad física, en el neopentecostalismo se vuelve importante dentro de este discurso, a pesar que a comienzo de los noventa el tema relevante era la “sanidad interior” o “sanidad espiritual” por los distintos fenómenos sociopolíticos que le tocó vivir nuestro país; sin embargo, una vez pasado el optimismo del regreso de la democracia como una posibilidad de solución al tema de la salud, como no hubo respuesta, esta oferta se ha vuelto relevante. Tales oferta aumentan, no sólo por lo caro económicamente que sale la asistencia médica, sino también por las representaciones negativas que la sociedad chilena tiene de la medicina científica y forma, porque surgen nuevos problemas, por lo cual la sanidad por imposición de manos, sigue siendo relevante.

Entre “ciudadanos de Dios” y “ciudadanos de Cesar”

Una de las grandes paradojas del neopentecostalismo (cuando la sociedad en general disminuye su interés) es que ellos incentivan a la participación política (de sus miembros pero no sus pastores), pero no sólo como votantes, sino también a integrarse en el trabajo del gobierno para liderar las ideas. Esto conlleva a romper su postura inicial, cuanto parecía ubicarlos en continuidad con los principios protestantes y liberales de separación entre lo religioso y lo político. Esta nueva visión de la política, está muy influido por la dirección que ha tomado el premilenarismo en el neopentecostalismo, y las nuevas inyecciones que han implicado de otras doctrinas como llluvias tardías²³, “restau-

²² Cassirer, Ernest, *Antropología filosófica*, Fondo de Cultura Económica de México, 2003, p. 169.

²³ Una de las fuentes de inspiración para la Teología del dominio es una tradición pentecostal conocida como la “última lluvia”. Concebida como una emanación del Espíritu Santo, previo al arrebatamiento. La

racionalismo y el restitucionismo²⁴, que significa que Dios va a dotar a sus hijos en los últimos tiempos, previo a su inminente venida de poder y recursos sobrenaturales y excepcionales a sus líderes, similares a la iglesia apostólica, de tal manera que significará revolucionar, consternar, trastornar y transformar ciudades y países enteros. Por lo cual la frase neopentecostal es: “jamás conquistaremos la tierra sino logramos comprender que fuimos plantado aquí para proclamar la alternativa. Debes estar preparado como si Cristo viniera mañana, pero trabajar como si fuera a tardar mil años²⁵”.

Otra paradoja del neopentecostalismo con las condiciones contemporáneas, es que reaviva la ciudadanía, el

tradición se originó entre los evangélicos deseosos de obtener la misma clase de poder espiritual derramado por el Espíritu Santo en la época del Nuevo Testamento. Dicha “primera lluvia”, decidieron, sería seguida por una “última lluvia” de milagros al fin del mundo. Los líderes profetizaban un avivamiento universal, un movimiento poderoso del espíritu que arrebataría al mundo antes del regreso de Cristo. Declarando su nombramiento divino, anunciaron la restauración de los ministerios del Nuevo Testamento y se nombraron apóstoles y profetas. Extendiendo sus manos, impartían curaciones físicas y otros dones espirituales. Una de tales convicciones era que, a través del “poder de la palabra”, los cristianos de elite podían dirigir eventos y gobernar el universo, una creencia popularizada en la “confesión positiva”, también conocida como “nómbrela y exigela”. Otra doctrina que nació de la última lluvia enfatizaba la sumisión a la autoridad espiritual: se manifestaba en el movimiento “pastoral” o “discipulado”. Al igual que los mentores de la última lluvia, los líderes pastorales se consideraban apóstoles y profetas, practicaban la puesta de manos, y entregaban profecías para que sus discípulos las siguieran al pie de la letra. Stool, David. ¿América Latina se vuelve protestante?. 2000 <www.nodulo.org/bib/stool/alp.htm>.

²⁴ El discurso del “restauracionismo” y del “restitucionismo”, están abocadas a que cuando una persona se convierte a Jesús, Dios le devuelve lo que Satanás le ha robado y destruido, ya que esos son sus roles: matar, robar y destruir; esto puede ser económico, social o psicológico. Sin embargo cuando algo es restaurado en las Escrituras, siempre crece, se multiplica o mejora, de manera que su condición final supera su estado original (Joel 2: 21-26). Por ejemplo, bajo la Ley de Moisés, si alguien robaba un buey o una oveja, tenía que pagar el equivalente de pagar cuatro ovejas o cinco bueyes, según correspondía (Ex. 22:1). Cuando Dios restauró a Job, le dio el doble de lo que había perdido y lo bendijo más abundantemente en sus últimos días que en los inicios (Job 42: 10- 12). Jesús dijo a sus discípulos que todo aquel que dejara algo para seguirle recibirá cien veces más (Mc 10: 29- 30). Dios multiplica cuando restaura. Y así, al restaurar Dios hoy día, no solamente devuelve la gloria que alcanzó en épocas apostólicas, sino que ¡quiere hacerla más poderosa, majestuosa y gloriosa que nada que el mundo haya visto jamás. Robinson, James. “El Espíritu Santo y la restauración”. En Biblia Plenitud. Editorial Caribe. Corea. 1994. p. 1758.

²⁵ Gebel, Dante. *Pasión de multitudes. La pasión genuina de miles de jóvenes por la santidad*. Editorial Betania. Miami. Estados Unidos, 1999, p. 159.

patriotismo y el nacionalismo; tres conceptos ya en decadencia del mito nacionalista y es contradictorio, porque justamente los evangélicos en Chile y en América Latina en general, siempre han sido considerados, y así también lo perciben ellos, “ciudadanos inferiores”. Esto es, una de las dimensiones que quieren expresar, según Palma²⁶, sentirse como “pueblo peregrino” en la tierra –chilena–, así como el pueblo de Israel en el desierto; y saber que su itinerario como pueblo pentecostal lo ha reconocido en una tierra extraña, en un país mayoritariamente católico, en el que con frecuencia se ha sentido como “ciudadano de segunda clase”.

Sepúlveda²⁷, observa apertura de espacios necesarios para ejercer la ciudadanía, logrado por la expresión numérica y remodelar la imagen que la sociedad chilena tiene de los evangélicos. Sobre todo, a partir de la Ley de Culto (En 1999. Considerada también como la Ley Bendita), que le ha otorgado una inusual visibilidad en los medios de comunicación. Pero esta ciudadanía expresada, por Sepúlveda, no es sentida por todos los pastores, especialmente las pastoras; quienes se suman a la discriminación y segregación que sufren las mujeres en las “cúpulas de los poderes públicos”

Aún así los líderes neopentecostales incentivan a su feligresía, la valoración de una patria, nación y un Estado sordo y ciego, que le ha negado su ciudadanía, su voz y su participación. Por ello llaman a su feligresía que se haga ver y escuchar, pero no desde fuera, sino involucrándose en los espacios políticos; porque “para poder ser escuchado hay que ser alguien, importante socialmente”, se oye decir siempre, que “la nobleza obliga”. Esta concepción distinta de la política y de la participación de la congregación en ella, se incentiva principalmente hacia la feligresía, quienes no tengan el dominio del púlpito, para dar espacio a la libertad de elección de los miembros que no comparten su ideología política y evitar la búsqueda del “voto cautivo”, ya que la “vocación política” es vista como contraria con la “vocación religiosa”, no hay conciliación para un pastor entre servir a Dios o servir a Cesar, porque la ética política se contradice con la ética religiosa.

²⁶ Palma, Irma, En tierra extraña, Itinerario del pueblo pentecostal chileno, Santiago de Chile, Amerindia, 1988.

²⁷ Sepúlveda, Juan. *De Peregrinos a Ciudadanos. Breve historia del cristianismo evangélico en Chile*. Chile: Editores Fundación Konrad Adenauer 1999.

Podemos ver que si bien los pastores incentivan a sus feligreses y congregados a participar de la política, siguen teniendo “una conciencia weberiana” sobre la relación “vocación política” y “vocación pastoral” como dos éticas irreconciliables, ya que en la política tendrá que comprometerse con los poderes diabólicos que acechan en toda acción violenta; el reino de la ética pastoral “no es de este mundo”, aunque sí tienen influencia en este mundo, por lo cual quien busque la salvación de su alma y la salvación de otras almas, que no la busque por el camino de la política, que tiene tareas muy distintas, que sólo pueden cumplirse con la violencia, ya que el demonio de la política vive con el dios del amor, en una tensión interna tal que puede explotar en cada momento en un conflicto irresoluble²⁸.

El respeto y el respaldo simbólicos a las autoridades a través de los Tedeum locales, también adquieren una legitimación trascendental, como algo querido por Dios. El objetivo central es la paz y la justicia, pero para lograr ello se hace necesario un cambio de valores a través del cambio religioso individual, de la cual las autoridades no están exentos. Y esto se aprecia principalmente en programas de oración por las autoridades políticas, judiciales y militares, tanto nacional como local.

“Dad a Dios lo que es de Dios y a Cesar lo que de Cesar” y “Somos de arriba y no de abajo”, expresiones muy recurrente, pero que depende de la subjetividad de los líderes religiosos, aunque generalmente no se explicita en las congregaciones por quien votar, sin embargo; el “Cesar pertenece a los de abajo”, y a pesar que la política no influya en el bienestar material individual, pero sí influye en el grado de libertad y beneficios políticos que se puedan recibir.

Conclusión

La mujer fue arrojada al giniceo, enclaustrada por siglos con aquellas cadenas religiosas colgando en cada pie los yunques de cocinera, criadora única y eterna heredera, sellados por las arras de la interpretación literal de los símbolos bíblicos. Por otro lado los viejos símbolos femeninos de “mujer virtuosa”, “vaso más frágil” y “ayuda idónea”; las cuales eran respaldadas por las idílicas, jaspeadas y abigarradas ligaduras de la cultura latina, esto es el machismo y el marianismo. Ambos discursos culturales encadenaron a

²⁸Weber, Max, *La política como profesión*, Editorial Espasa, Madrid, 2001, p. 16.

la mujer en el mundo doméstico bajo el control masculino y alejado de todo derecho a la palabra pública. Con el neopentecostalismo, aquellos valores se desligan de sus significados para continuar las mismas metáforas pero con representaciones distintas y redefinidas, como “vino nuevo” guardados en “odres viejos”, así la mujer se agrega cual arlequín nuevas metáforas antaño asignados a la masculinidad, tales como: “mayordomo fiel”, “mayordomo de la gracia” e “higuera fértil”. En este discurso se destrona al hombre de su aureola y nimbo del poder inmanente, tanto en su hogar como en la iglesia, por su carácter asignado de proveedor de recursos económicos y religiosos, sin embargo por distintos factores se ha roto el “velo del giniceo” y la mujer, por necesidad o por voluntad divina, ha transgredido los valores masculinos más sagrados, esto es el monopolio del púlpito y la provisión económica y tiene que compartirlo con aquella “ayuda idónea” capaz, tanto intelectual como espiritual, para administrar los bienes económicos como religiosos, ya que para ambos, le son prometidos los dones carismáticos.

En cuanto a la identidad se perciben como individuos triunfadores, vencedores y ganadores; la angustia sólo es un periodo que permite someter a examen la fe. El individuo debe adquirir conciencia, de que ya no está puesto en este mundo como “mero transeúnte”, sino adquirir la responsabilidad social, de que Dios ha dotado a cada uno de talentos y que le va a pedir cuenta de ellos: la gran comisión consiste en “conquistar y no escapar” con un llamado a transformar la sociedad.

Existe un realce de las satisfacciones viáticas, en donde el pentecostalismo que nace como una “religión de escape”, “nacional” y “localista”, paradójicamente, el neopentecostalismo, se ha transformado en una de las religiones más “materialista”; la oferta religiosa está dirigida en torno a la salud, trabajo, prosperidad y la felicidad, en el aquí y ahora, como sombra de las promesas eternas. El trabajo adquiere una doble connotación de provisión responsable (hogar e iglesia) y de campo misionero, donde se extrae los recursos necesarios, también para la inversión en el banco celestial.

Encontramos también una propensión a la política, los cristianos evangélicos, han sido escogido para ser “reyes y sacerdote”: reyes, acceso al poder político y sacerdote, acceso al poder cultural. Aunque ésta son promesas en el más allá, pero el más acá, es “la sombra de las promesas de Dios”, hay que comenzar a vivir el futuro en el presente.

Estados Unidos: proceso electoral 2006

Alejandro Becerra Gelóver*

Las elecciones intermedias en Estados Unidos dieron un nuevo perfil al panorama político de la hiperpotencia. Los comicios fueron un referéndum que reprobó a la administración del presidente Bush por la aplicación de estrategias y políticas erróneas en diversas áreas del quehacer gubernamental, entre ellas la política exterior, en donde el rechazo a la intervención en Irak tuvo un peso central. Los electores también rechazaron la comparsa política del Congreso Republicano quien durante los seis años de la gestión presidencial apareció siempre como un actor tibio e incapaz de llamar al ejecutivo a rendir cuentas de sus actos ante la sociedad norteamericana. En las tres elecciones que se disputaron, la totalidad de la Cámara Baja, la tercera parte del Senado y 36 gubernaturas, los resultados obtenidos concuerdan con las expectativas previstas. En todos los comicios, los ganadores fueron los demócratas y, en contraste, el gran perdedor no fue el partido Republicano, sino el presidente Bush.

El siete de noviembre del año pasado, tuvieron lugar en Estados Unidos las llamadas elecciones intermedias durante el segundo mandato del presidente Bush para renovar a los 438 integrantes de la Casa de Representantes, a 33 miembros del Senado y a 36 de las 50 gubernaturas que conforman la Unión Americana. Como se

había previsto en los meses previos a la elección, los demócratas tenían amplias posibilidades de arrebatarse el control de por lo menos una de las dos cámaras a los republicanos, lo que sería clave para incidir sobre el curso de los dos últimos años del mandato presidencial, afectando inevitablemente el proyecto del ejecutivo en la lucha contra el terrorismo internacional y la sucesión presidencial de 2008.

Con los resultados electorales antagónicos al presidente, en los dos últimos años del gobierno de George Bush los demócratas van a impulsar un cambio de matiz en la política exterior del presidente, aunque no de

fondo, y es muy probable que lleguen a la contienda presidencial del 2008 con una sólida plataforma política, una imagen social fresca y una base electoral mucho más consolidada que su contraparte, lo que les permitiría recuperar el poder después de ocho años de administración republicana.

Con base en lo anterior, se cree conveniente desarrollar algunas reflexiones sobre las causas y consecuencias que permitieron al partido demócrata lograr el control de ambas cámaras del Congreso norteamericano, así como alzarse con la titularidad de la mayoría de las gubernaturas estatales. Para estos efectos, el trabajo que se

* Profesor, Departamento de Relaciones Internacionales, UNAM-FES Aragón.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó información estadística derivada de diversas encuestas de opinión generadas por el periódico *Washington Post* y la cadena televisiva norteamericana *American Broadcasting Corporation*. Las fechas de su aparición se citan a lo largo del trabajo.

presenta está organizado en cinco partes. En la primera se aborda el proceso de deterioro de la popularidad y legitimidad del presidente Bush luego de su decisión de intervenir en Irak, a fin de dimensionar el efecto que dicha decisión tuvo en la opinión pública del electorado norteamericano. En el segundo segmento se hace referencia al fracaso del presidente Bush en su lucha contra el terrorismo internacional como un factor clave en la debacle electoral de noviembre. El tercer apartado presenta el contexto interno y externo que prevalecía en Estados Unidos previamente a los comicios de noviembre con el propósito de ubicar las condiciones que se venían gestando de cara a las elecciones. En el siguiente apartado se señalan algunas de las razones que sostiene el regreso de los demócratas en el control del congreso. Una quinta parte presenta los resultados electorales y posteriormente se da paso a las conclusiones finales.

La progresiva pérdida de legitimidad del presidente Bush

George Walker Bush inicio su mandato el 20 de enero de 2001 con niveles de aceptación del 55%, cifra que lo colocaba como un presidente que comenzaba sus gestiones con una aceptación social por arriba de la media nacional, para luego alcanzar los índices más altos en su mandato hacia los momentos en que Estados Unidos comenzó su intervención en Afganistán el 7 de julio de 2001 y en Irak el 20 de marzo de 2003 llegando a los 90 y 70 puntos de aceptación respectivamente. La intervención en Afganistán no pareció provocar una impresión negativa del presidente en la sociedad estadounidense, situación que ocurrió de manera contraria ya avanzada su cruzada militar en Irak.

En tal sentido, luego de tres años de intervención (20/03/03) y del establecimiento de un gobierno “democrático” en Irak, la popularidad del Ejecutivo comenzó a desgastarse de manera progresiva y para los meses previos a los comicios de 2006 mostraba ya niveles nunca antes vistos en su mandato. Entre las razones del desencanto con el presidente se encontraban el hecho de que los argumentos que él mismo había esgrimido para justificar la intervención militar norteamericana en Irak nunca fueron comprobados, tales fueron los casos de la producción de armas de destrucción masiva en ese país islámico o la vinculación probada entre el gobierno de Saddam Hussein y Al Qaeda. Asimismo, la percepción del uso indebido o ineficiente de los servicios de inteligencia para sustentar una invasión sin argumentos sólidos, el excesivo costo de

la intervención, las pérdidas humanas norteamericanas y la inestabilidad política en el país, también giraron en contra de la reputación del presidente.

En este contexto, de acuerdo con una serie de encuestas que el periódico *Washington Post* y la cadena televisora ABC vienen realizando sobre el desempeño del presidente desde los inicios de sus actividades, se puede apreciar el deterioro progresivo de la popularidad del inquilino de la Casa Blanca. En la encuesta número 88 que tuvo como referencia el quinto año de gobierno y que apareció publicada el 15 de mayo de 2006, el jefe de la rama ejecutiva había ya alcanzado los niveles más bajos en su mandato ubicando su popularidad en el 33%. Incluso para algunas firmas encuestadoras como *Harris* o *The Wall Street Journal*, consideraban que la popularidad del mandatario había caído a niveles históricos para ubicarse en el orden de 29 puntos, como fue publicado el 12 de mayo de 2006. Estos niveles de aceptación popular se mantuvieron constantes hasta el día de las elecciones.

Desde otra perspectiva, el nivel de rechazo social hacia George Bush se ubicaba entre el 67 y el 71% dependiendo la encuesta que se tomara como referencia. El rechazo contra el presidente representó gran importancia histórica y nacional pues se ubicó como el segundo más alto que un presidente hubiese obtenido en los últimos cincuenta y cinco años, solo comparable con el caso de James Carter en 1979 y por debajo de Harry S. Truman que en la primavera de 1951 registro el máximo histórico con 76 puntos después de que retirase al general McArthur del mando de las fuerzas militares de Estados Unidos en Corea. En el mes de mayo, la interpretación fría de los resultados consignados en las encuestas indicaba que luego de seis años de la gestión del presidente Bush, por lo menos dos terceras partes de los estadounidenses estaban insatisfechos y reprobaban la forma en que el presidente venía gobernando al país.

En gran medida, el desencanto social con el presidente sigue estando asociado con la conducción de la intervención en Irak y, en general, con el manejo de la política exterior, particularmente con la guerra contra el terrorismo internacional. Tal descontento se veía reflejado claramente en las encuestas al mostrar que solamente un 33% de la población aprobaba su gestión. Sin embargo, otros referentes importantes de su desempeño tanto de política interior como exterior estaban considerados en los estudios de opinión. Por ejemplo, en la misma encuesta se consignaba que el 69% de la población consideraba que el país iba por un rumbo equivocado; solo el 38%

creía que la invasión había sido una causa que valía la pena; el 52% de los norteamericanos pensaba que la guerra en Irak no había contribuido a la seguridad de Estados Unidos; el descontento social también se hacía extensivo al partido Republicano y a sus legisladores que eran vistos por 64% de la población como políticos poco efectivos para responder a los problemas nacionales como la salud, educación, economía, impuestos, migración, la situación en Irak, la guerra contra el terrorismo, y la política migratoria, en contraste con los demócratas; el 56% del electorado señalaba que votaría en las elecciones de noviembre por candidatos del partido Demócrata para las dos cámaras en el Congreso; sólo el 51% de la población aprobaba la forma en que el presidente estaba protegiendo los derechos de privacidad de los ciudadanos; el 38% de los estadounidenses aceptaba la conducción de la economía; el 42% aprobaban el manejo de la política impositiva; el 20% de los ciudadanos aceptaba la situación de los precios de la gasolina y el 27% aprobaba el déficit del presupuesto federal. En materia de asuntos migratorios, el 34% de la población los aceptaba. Sin duda, el rechazo a la guerra en Irak era el factor más importante para definir el nivel de aceptación social del presidente Bush, que incluso a la muerte de Abu Musab al Zarqawi, uno de los líderes rebeldes, una encuesta de AP-Ipsos publicada en agosto de 2006 reveló que el 59% de la población opinaba que la guerra en ese país había sido un franco error.

Para el mes de octubre, la imagen del ejecutivo se mantenía igual y no se recuperó en el momento de la jornada electoral como dio cuenta de ello una de las últimas encuestas del periódico *The Washington Post* publicada el 22 de ese mes. La encuesta constataba que el presidente Bush llegaba a los comicios de medio término con bajos niveles de popularidad que se situaban en el 37% de la aceptación social. Bush llegaba también con una amplia desaprobación en torno a la guerra en Irak con 57 puntos de rechazo; con una notoria desaprobación a su gestión que se colocaba en 66 puntos; y con una alta percepción social, del 77%, de que existía una imagen muy deteriorada de Estados Unidos en el ámbito exterior. Asimismo, en el plano de las percepciones sobre temas claves para la administración republicana, la población pensaba que los demócratas podrían manejar los problemas nacionales de mejor manera que su contraparte republicana. En tal sentido, por ejemplo, en el manejo de la intervención en Irak, los demócratas ganaba por 48-40 de las opiniones; en la Guerra contra el Terrorismo, 44-43; en el manejo de la economía, 50-41; y sobre el manejo del conflicto con Corea del Norte, los demócratas

adelantaban a su contraparte 47 a 40 puntos. La misma encuesta señalaba un punto a favor del presidente Bush en el que el 56% de la población opinaba que el desempeño económico en su gestión había sido excelente y que era positivo que la política migratoria fuera más rígida.

La encuesta citada comprendía un apartado sobre la posibilidad de que el rectorado realizara un cambio a un Congreso ahora de mayoría demócrata, en donde los resultados señalaban que los estadounidenses daban por sentado que los demócratas eran más éticos en su desempeño en el gobierno que los republicanos en una proporción de 48 sobre 35. De ahí que el estudio también indicara que un 54% del electorado votaría por representantes demócratas en los comicios y solo un 41% lo haría por los republicanos. Un dato adicional indicaba que la población criticaba el desempeño de un congreso republicano en una proporción de 65 puntos y las razones que aducían eran que los legisladores cubrían la gestión del presidente y no los llamaban a rendir cuentas en forma fehaciente. De la misma manera, la ciudadanía opinaba que el cambio a un congreso demócrata sería positivo para el país en una proporción de 47 contra 23. En ambos casos, las percepciones sociales demostraban claramente que existía un desencanto político con el partido republicano, lo que en primer término incluía los seis años de gestión en la administración del presidente George Bush y, en segundo, el desempeño propio de los legisladores en ambas cámaras.

En este escenario, el presidente Bush llegaba a los comicios con una pérdida de legitimidad muy alta que impactaba también a sectores claves de la sociedad política norteamericana con un peso significativo en el proceso de toma de decisiones como en los casos de los grupos conservadores republicanos y los hispanos que lo apoyaron en los comicios del 2004. En esta tesitura, la propuesta de enviar a la Guardia Nacional a la frontera con México y el proceso de legalización de extranjeros indocumentados, fueron criticadas por ambos grupos. Dentro de los demócratas, el presidente tampoco encontró aceptación y en el caso de los militares su apoyo disminuyó por el retardo en la expansión del gasto bélico.

Las encuestas consultadas en el *Washington Post* y que dan cuenta progresivamente del desempeño de la administración Bush tan sólo mostraron que gradualmente el presidente fue perdiendo el liderazgo y aceptación política y que su respaldo interno y externo se fue fragmentado considerablemente. En el mejor de los casos la opinión pública consideraba que el poder presidencial al momento de las elecciones se encontraba debilitado.

El fracaso en la lucha contra el terrorismo

En lo que respecta a la actuación del ejecutivo en su cruzada contra el terrorismo internacional, la evaluación negativa fue contundente. No solo para la opinión pública en general, sino para los llamados “públicos atentos” u “opinión pública especializada”. En este tenor, una encuesta realizada por *The Center for American Progress* y la revista *Foreign Policy* entre el 8 de marzo y el 21 de abril de 2006 entre expertos en seguridad nacional que opinaban sobre la guerra en contra del terrorismo, daba cuenta de que pese al gasto militar, tecnológico y humano que realizaba el gobierno de Estados Unidos desde 2001, uno de los consensos más sobresalientes entre el 84% de los expertos era que esta nación estaba perdiendo la guerra contra el terrorismo.

La encuesta comprendió la participación de 116 expertos en política exterior y seguridad nacional de Estados Unidos, ninguno de ellos relacionado con la administración Bush, con diversas formaciones y trayectorias profesionales e ideológicas, que incluyó ex secretarios de Estado, asesores en seguridad nacional, y ex directores de la CIA, académicos y generales retirados del ejército, todos en una proporción equilibrada entre liberales (45), moderados (40) y conservadores (31). Los resultados y los consensos obtenidos de la encuesta de 31 reactivos se consideraron sorprendentes y dieron cuenta de la forma en que los expertos percibían el progreso de su país en torno a la Guerra contra el Terrorismo.

Los participantes criticaron en forma aguda el desempeño de Estados Unidos en distintas áreas claves de la seguridad nacional, incluyendo la estrategia diplomática, el sistema de inteligencia y la seguridad interior. En el estudio, casi todas las dependencias responsables de la Guerra contra el Terrorismo como el Departamento de Estado, el Departamento de Seguridad Interior y la Agencia Central de Inteligencia, recibieron bajas calificaciones. Los expertos también señalaron que las reformas recientes en el aparato de seguridad nacional habían tenido un efecto limitado para lograr que Estados Unidos fuera un lugar más seguro. La mayoría de los participantes también concordaron que las recientes reformas a la comunidad de inteligencia, como la creación de la Oficina del Director de Inteligencia Nacional, no habían tenido un impacto positivo en la Guerra contra el Terrorismo.

De manera más específica el estudio señalaba que la opinión de los expertos era crítica para la mayoría de las

iniciativas legales e institucionales realizadas tanto por el Congreso como por el Ejecutivo desde el 11 de septiembre de 2001. En tal sentido, 81% de los expertos aseguró que las detenciones de sospechosos terroristas en Guantánamo, afectaban negativamente la Guerra contra el Terrorismo. Los expertos también desaprobaron la forma en que el gobierno estaba manejando su relación con los aliados europeos, la forma en que ha estado confrontando la amenaza de los regimenes en Corea del Norte e Irán, la estrategia para controlar la expansión de las armas de destrucción masiva (ADM), así como también el trato a los llamados Estados Fallidos. Una de las críticas más severas se relacionó con la insistencia del gobierno de reemplazar al comunismo por el fundamentalismo islámico como el enemigo amenazante y como la causa central de la política exterior.

En forma aún más detallada, de acuerdo con el estudio en cuestión, la mayoría de los expertos (86%) consideraban que hoy el mundo es más peligroso para Estados Unidos que en 2001. En la misma proporción existía el consenso de que los norteamericanos hoy vivían con mayor inseguridad; y sólo un 15% opinaba que el establecimiento de gobiernos democráticos en el mundo Musulmán era un elemento clave para ganar la Guerra contra el Terrorismo. Asimismo, sobre la efectividad de las agencias gubernamentales para combatir el terrorismo, el resultado era notoriamente insatisfactorio, pues en una escala del 0 al 10, los expertos le otorgaron 5.2 a la Agencia Nacional de Seguridad (NSA); 4.8 al Departamento de Estado; 4.6 a la Oficina de Ayuda de Estados Unidos (USAID); 4.4 tanto a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) como al Departamento de Defensa; 3.9 al Director de Inteligencia Nacional; 3.5 al Consejo de Seguridad Nacional y sólo un 2.9 al Departamento de Seguridad Interior (DHS). La valoración general es que el gobierno no está haciendo las cosas correctas para ganar la guerra contra el terrorismo. Sobre algunas de las amenazas individuales para la seguridad de Estados Unidos, los expertos consideraron en un primer momento a las armas nucleares (26%); las armas de destrucción masiva (21%); el islamismo, Al Qaeda y los Jihadistas (17%); la Guerra contra el Terrorismo (15%), las fallas de inteligencia de la administración de Bush (14%), a la guerra en Irak junto con los problemas en oriente medio sólo les dieron una prioridad de 9%; y al conflicto en Irán le otorgaron un 4% de importancia.

Otros hallazgos sobresalientes señalaron que más de ocho de cada 10 estadounidenses creían que Estados Unidos enfrentaría un ataque terrorista similar al del 11 de

septiembre de 2001 en los próximos 10 años. Un poco más de la mitad señalaba que la efervescencia Islámica y la guerra en Irak eran las principales razones de que el mundo se volviera más peligroso. Los mayores correctivos sugeridos por los expertos para vencer a las redes terroristas y fortalecer la seguridad nacional de Estados Unidos eran a través del incremento del presupuesto para el Departamento de Estado (87%), de la reducción de la dependencia del país del petróleo extranjero (82%); y de mejorar las capacidades de inteligencia (76%). Para los expertos, la encuesta reveló un dato crucial: el actual sistema de seguridad del gobierno de Estados Unidos era insostenible y debía ser modificado. En este tenor, los retos pendientes para ganar la Guerra contra el Terrorismo se encontraban afuera del ámbito militar y los recursos de la milicia no podían ser la primera opción para los problemas de política exterior. En este sentido, para la mayoría de los expertos la Guerra contra el Terrorismo necesitaba poner más énfasis en la victoria de las ideas que en el triunfo de las armas. Ello parecería sorprendente cuando se consideraba que el 80% de los participantes afirmaban que el rechazo a las ideologías radicales en el mundo islámico era un elemento crítico para la victoria. De ahí que en la guerra de las ideas, Estados Unidos debía dar mayor énfasis a sus recursos no militares.

Más de dos tercios de los expertos opinaron que los *policy makers* debían fortalecer a las Naciones Unidas y a otras instituciones multilaterales, al mismo tiempo que el gobierno de su país debía de pensar de manera más creativa sobre las amenazas y sus riesgos. Cuando se les pregunto a los expertos sobre el elemento de mayor amenaza a la seguridad nacional, cerca de la mitad se inclinó por las cabezas nucleares y por otras ADM, mientras un tercio señaló a AL Qaeda y al terrorismo, y sólo un 4% se refirió a la problemática con Irán.

Los hallazgos de los expertos tenían un correlato con la opinión pública masiva. Después del 11 de septiembre de 2001, los estadounidenses tenían gran confianza en que la Guerra contra el Terrorismo los mantendría a salvo de otro atentado y contribuyera a hacer del mundo un lugar más seguro. Sin embargo, al constatar que también desde 2001 los terroristas han perpetrado ataques en prácticamente los cinco continentes, lo mismo en Bali, Londres o Madrid, la confianza se deterioró. De ahí que las conclusiones del estudio citado señalaban que los esfuerzos del gobierno norteamericano para ganar la Guerra contra el Terrorismo estaban muy lejos de obtener los resultados planeados. El gobierno del presidente Bush y, en todo caso, el próximo presidente tendría que detenerse a considerar

los por menores de una reingeniería en la estrategia por ganar esta lucha. Finalmente, las conclusiones del estudio sobre el hecho de que hoy en día la Guerra contra el Terrorismo del presidente Bush no ha tenido éxito, se reflejaron en los resultados de las elecciones de noviembre pasado.

Una mirada al contexto previo a las elecciones

Desde 2004, los estrategas políticos de Washington sabían que las elecciones intermedias de 2006 serían clave para el proyecto global de gobierno del presidente Bush en donde se incluye la continuación de la lucha en contra del terrorismo internacional. Las elecciones de mitad de término tuvieron lugar en un contexto político complicado en términos internos y externos, así como en una coyuntura económica que mostraba claroscuros, mismos que se convirtieron en las plataformas que influyeron en el sentido de la votación de los electores.

En materia de política exterior, los principales asuntos de la agenda que tuvieron impacto en los electores fueron: la intervención en Irak; la lucha internacional en contra del terrorismo; la problemática nuclear tanto en Irán como en Corea del Norte; la siempre complicada situación en oriente medio que se agravó con los ataques de Israel a Líbano; y los altos precios internacionales del petróleo. En este ámbito, el asunto central siempre ha sido el tema de Irak. Esta problemática ha pasado de tener en un inicio el apoyo casi total tanto de republicanos como de demócratas a contar con un apoyo fragmentado en ambos bandos. Previamente a las elecciones, los republicanos ya no respaldaron en bloque al presidente y los demócratas presionaban por una calendarización definitiva del retiro de tropas de Irak, así como por una estrategia de salida del conflicto. En la agenda de política interior, los principales problemas de impacto electoral fueron los relacionados con la reforma a la asistencia sanitaria; la inmigración ilegal; y la discusión sobre la política impositiva; así como algunos temas estratégicos como el debate sobre la Ley Patriota, especialmente por el programa de intercepciones sin orden judicial para vigilar las llamadas telefónicas y los correos electrónicos entre Estados Unidos y el exterior realizados presuntamente por terroristas.

En el ámbito de la economía, el presidente Bush encontraba una carta a su favor, pues en los últimos 36 meses, la dinámica económica había mantenido un buen ritmo de crecimiento. En este periodo, Estados Unidos había creado

4.6 millones de empleos, lo que disminuyó el índice de desempleo hasta 4.6%, la tasa más baja desde 2001. Comparativamente, la creación de empleo en el país vecino superaba a la de Japón y a la Unión Europea en conjunto. Asimismo, se esperaba que al final de 2006 el Producto Interno Bruto alcanzara un positivo crecimiento entre el 3.2 y 3.4%. El avance en lo económico también presentaba una cara oscura. El déficit fiscal federal se encontraba en los 400 mil millones de dólares; la balanza comercial en 2005 alcanzó los 726 mil millones de dólares, equivalente al 5.8% del PIB y se esperaba que al final de este año se incrementara. El alza en el mercado petrolero influyó negativamente a Estados Unidos por ser el mayor consumidor de crudo del mundo. Adicionalmente, se reitera que el contexto previo a los comicios tuvo lugar en un momento en que la aceptación de la gestión del presidente Bush no su- bía más de los 40 puntos.

Desde una visión de conjunto, la desaprobación de la gestión del presidente, el descontento creciente con la guerra en Irak, la mala impresión popular sobre la conducción de la guerra contra el terrorismo, la debilidad hacia Irán y Corea del Norte, la baja de la aceptación popular sobre el trabajo de los legisladores republicanos y el consenso de otorgar la mayoría parlamentaria a los demócratas, eran algunas de las señales que indicaban la viabilidad de un cambio en el control del cuerpo legislativo. En el mismo sentido abonaban el debate migratorio y las deficiencias de la economía norteamericana.

Los argumentos del cambio y del regreso de los demócratas

A poco menos de tres meses para que se celebraran las elecciones legislativas en Estados Unidos el escenario político de ese país permitía pensar sobre la posibilidad de que los demócratas salieran victoriosos de la contienda y tomaran el control de ambas cámaras del Congreso o por lo menos de una de ellas. Bajo tales circunstancias, el camino de los demócratas no parecía tan complicado y, en todo caso, la expectativa se empezaba a orientar a observar el nivel de pérdida que tendrían los republicanos en el cuerpo legislativo.

Adicionalmente a los argumentos sobre percepciones sociales y sobre el contexto alrededor de los comicios, existían otros argumentos históricos y contextuales que permitían pensar en la viabilidad del triunfo demócrata. Por ejemplo, en la historia electoral de Estados Unidos se consigna que el partido que se encuentra en la Casa Blanca

casi siempre ha perdido el control del Congreso en las elecciones intermedias en el sexto año de una gestión presidencial de dos periodos, aun cuando el presidente goce de amplia popularidad. En 1958, el presidente Eisenhower tenía una aprobación social de 57 puntos y el partido republicano perdió 48 asientos en la Cámara de Diputados. En el contexto histórico, el mejor escenario electoral que se haya registrado con un ejecutivo con popularidad menor a 50 puntos fue en 1978 cuando el presidente James Carter mantenía una aprobación de 49% y su partido solo perdió 15 diputados. Este patrón de comportamiento electoral solamente no se repitió en una ocasión en el siglo pasado. Para los comicios de noviembre, la situación era mucho más complicada para el presidente Bush, pues su popularidad, de acuerdo al *Washington Post* llegó a 33 puntos en mayo de 2006 para en octubre situarse en 36% de aceptación.

El avance de los demócratas

A dos semanas de las elecciones legislativas en Estados Unidos se acentuaban ciertos indicadores que hacían más evidente el pensar que los Republicanos cederían terreno por lo menos en una de las dos cámaras, llegando eventualmente a perder el control total del Congreso. Para muchos en todo caso, el debate parecía centrarse en el nivel de pérdida, pues los demócratas solamente tenían que ganar 15 escaños en la Cámara Baja y 6 en el Senado.

En las dos semanas previas a las elecciones la presencia de los demócratas se fortalecía en estados en donde se disputaba un escaño senatorial. Los estudios revelaban que la presencia demócrata había crecido en Missouri, Tennessee, Virginia, Pennsylvania, Montana, Ohio y Rhode Island, lo que hacía probable que ganaran los asientos necesarios para lograr la mayoría. Otro elemento importante en contra de los republicanos fueron los escándalos de corrupción por parte de representantes Republicanos como fue el caso del ex congresista de Florida Mark Foley envuelto en supuestos contactos sexuales con ex ayudantes adolescentes. Adicionalmente, los analistas coincidían en que las elecciones legislativas las ganaría el partido con mayor capacidad de asegurar que sus militantes llegaran a las urnas, y en ese caso todo hacía pensar que la base electoral demócrata estaría mejor organizada que su contraparte. Un dato más en este escenario, era la base electoral considerada como independiente que oscilaba entre el 15 y 20% del electorado, que de acuerdo a los últimos estudios de opinión mostraba una mayor inclinación por los representantes demócratas.

Con todo, las evidencias que se consignaron en los días previos a la elección no necesariamente significaban que éstas se fueran a traducir en un voto seguro por los demócratas. Sin embargo, sí indicaban que el partido demócrata mantenía una notoria ventaja sobre su contraparte tanto a nivel de percepción social, tratamiento de los problemas nacionales, así como en presencia territorial, lo que llevaba a pensar que podían terminar con 12 años de control republicano en el congreso. No obstante, la victoria no estaba asegurada, pues un triunfo republicano significaría que las políticas conservadoras y el discurso xenófobo podían rendir mayores dividendos que una administración eficiente.

La composición del Congreso y las gubernaturas antes y después de los comicios

Antes de los comicios, en la cámara de Senadores, el partido del presidente tenía 55 escaños, los demócratas 44 y existía un senador independiente. En los comicios habría 33 contiendas senatoriales en donde los demócratas defenderían 18 espacios y los republicanos 15. Los demócratas necesitaban ganar seis de las contiendas para tomar el control del Senado. En la cámara de Diputados la historia era similar, pues los republicanos ocupaban 231 escaños, los demócratas 201, y había un diputado independiente y dos asientos vacantes, uno perteneciente a los demócratas y el otro a los republicanos. En las elecciones se renovaría el total de la Cámara y los demócratas requerían mantener sus posiciones y ganar 16 asientos para tomar el control. Para los analistas, el escenario de victoria del partido demócrata parecía viable, pues en ambos casos el trecho por andar era corto y las circunstancias alrededor de las elecciones eran favorables a su causa. En el caso de las gubernaturas, antes de los comicios 22 estaban en manos de los demócratas y 28 en posesión de los republicanos. En los comicios se disputaron 36 gubernaturas, 14 bajo control del partido demócrata y 22 bajo las riendas del partido republicano. Cabe señalar que desde 1994, los republicanos han mantenido el control sobre la mayoría de las 50 entidades federativas. Finalmente, el martes 7 de noviembre se realizaron las elecciones intermedias en Estados Unidos. Los resultados obtenidos concordaron con las expectativas previstas. En todos los comicios, los ganadores fueron los demócratas; en contraste, el gran perdedor no fue el partido Republicano, sino el presidente Bush.

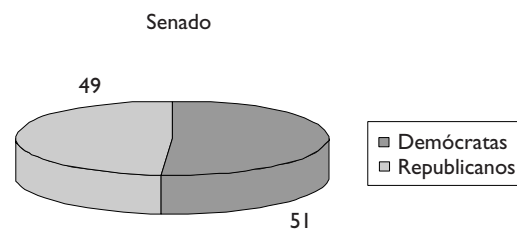
En la contienda por la Cámara Baja los resultados señalaron que los demócratas triunfaron en 230 distritos (13

más de los que requerían) con lo que aseguraron el control de ese órgano legislativo. La victoria demócrata reivindicó a este partido en la Cámara de Representantes después de 12 años y por primera vez el liderazgo de la misma sería asumido por una mujer, Nancy Pelosi, quien entre otras funciones pasaría a ocupar el segundo lugar de la lista como relevo presidencial, sólo detrás del vicepresidente Cheney.

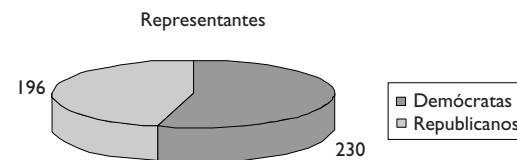
En el Senado antes de la elección, la cámara estaba conformada por 55 escaños de los republicanos, 44 de los demócratas y por un senador independiente. Para ganar el control, los demócratas necesitaban seis victorias. Luego de las elecciones los demócratas alcanzaron el liderazgo de la cámara con 51 escaños por 49 de los republicanos. Entre las contiendas más importantes ganadas por los demócratas estuvieron las de Penssylvania, Ohio, Virginia, Missouri y Rhode Island. En la contienda por las gubernaturas, debe de tomarse en cuenta que antes de la elección, 22 estaban en manos de los demócratas y 28 en manos de republicanos del total de 50. De las 36 gubernaturas en disputa 14 estaban en manos de los demócratas y 22 en poder de los republicanos. Después de la contienda, los números finales marcaron 28 para el partido demócrata y 22 para el republicano, lo que significó que el partido del presidente había perdido 6 estados.

Resultados 2006

Demócratas 51
 Republicanos 49



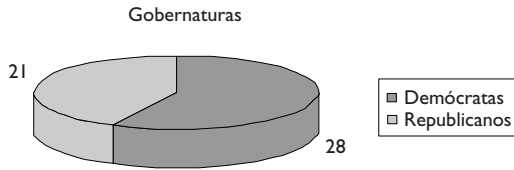
Demócratas 230
 Republicanos 196



• 10 lugares por definir

Resultados 2006

Demócratas 28
 Republicanos 21

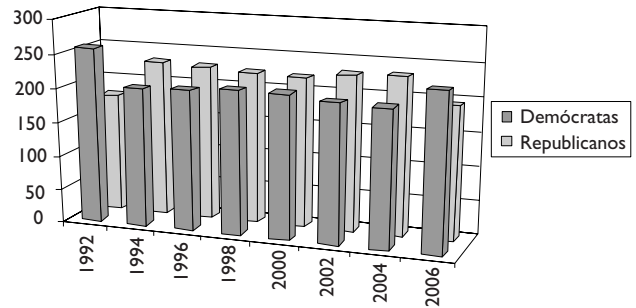


• 1 lugar por definir

Representantes

Año	Demócratas	Republicanos
1992	258	176
1994	204	230 +54
1996	207	227
1998	211	223
2000	211	221
2002	204	229 +8
2004	201	232 +3
2006	230	196

Representantes



Fuente: The Washington Post.

Senado

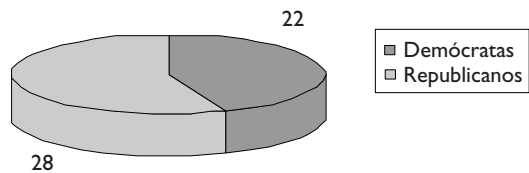
Año	Demócratas	Republicanos
1992	57	43
1994	47	53 + 10
1996	45	55 + 2
1998	45	55
2000	50 + 5	50
2002	48	51 + 1
2004	44	55 + 4
2006	50	49

Gobernaturas

• Antes de la elección

Demócratas 22 Republicanos 28

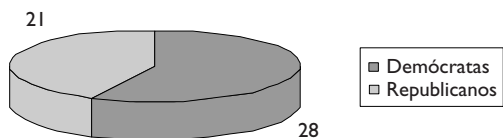
Antes de la elección



• Después de la elección

Demócratas 28 Republicanos 21

Después de la elección

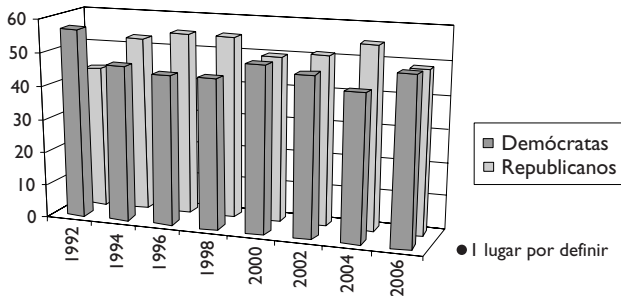


• 1 lugar por definir

Fuente: The Washington Post

Senado

Senado



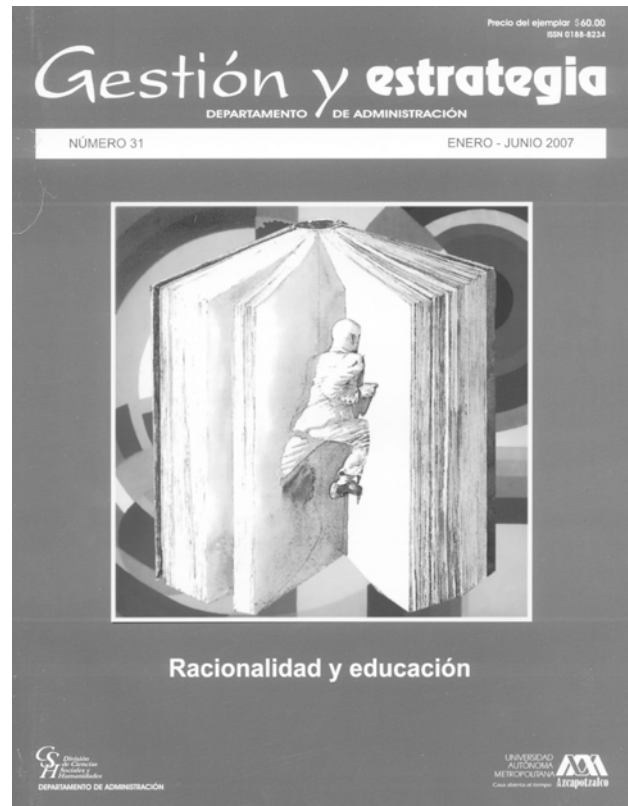
Comentarios Finales

El presidente Bush llegó a la presidencia en 2001 sin haber obtenido la mayoría del voto popular, y en los primeros meses de su administración alcanzó rápidamente altos niveles de desaprobación. Los ataques terroristas del 11 de septiembre llevaron a la población a dar un giro total de percepción hacia el jefe del ejecutivo. Sin embargo, su actuación en general y en especial su incapacidad como líder para estabilizar a Irak, fueron dilapidando su legitimidad hasta niveles históricos poco vistos. El problema de Irak difícilmente terminará pronto ni tampoco con una consolidación política y económica como los estrategas de Washington proyectaron desde los inicios de la intervención.

Los comicios del 7 de noviembre fueron un referéndum que reprobó a la Administración del presidente Bush por sus políticas erróneas en diversas áreas entre ellas la política exterior; así como por la incapacidad del Congreso Republicano para llamarlo a rendir cuentas. Con el triunfo demócrata es muy posible que a partir de enero comiencen a promover cambios en la agenda legislativa, amplíen sus contenidos y confronten al presidente Bush en asuntos centrales de la política exterior como la estrategia en Irak, la lucha contra el terrorismo y la seguridad nacional. En materia interna, se prevé que las prioridades de los demócratas incluyan el aumento al salario mínimo, revisen el gasto sobre seguridad interior; cambien la política energética pasando de la explotación del petróleo y el gas a la de fuentes de energía alternativa, así como la revisión de los recortes al gasto en educación.

La derrota republicana representa una derrota para el proyecto bélico del presidente Bush en Irak y precisamente por ello su derrota adquirió mayor relevancia en virtud de que ese país sigue en medio de un conflicto armado, en donde las presiones internas y externas se agudizan y donde la fortaleza del poder presidencial se torna fundamental para tomar decisiones que finalmente sean las correctas para Estados Unidos. El cuestionamiento ahora, más allá de los resultados electorales es saber si en los dos últimos años de su gestión George Bush podrá recuperar en los hechos la fortaleza que requiere la presidencia para actuar en tiempos de crisis en política exterior o si simplemente el jefe del Ejecutivo terminará su mandato en 2009 con un bajo perfil, dejando a su sucesor, que en estas condiciones bien podría ser una demócrata, una problemática internacional de graves dimensiones con el respectivo descrédito internacional de su gobierno y por haber iniciado una guerra que no terminará en su gestión.

Hasta el momento no existen evidencias que señalen que el presidente recuperará su liderazgo nacional e inter-



nacional, así como la capacidad legítima de tomar decisiones sobre la actuación internacional de Estados Unidos. Por el contrario, las presiones sobre el presidente debilitado se multiplicarán y aparecerán de manera simultánea, lo que indica que difícilmente hoy su gobierno contará con las condiciones adecuadas para tener un desempeño firme en otros asuntos centrales como el de Siria y particularmente en el conflicto con Irán. La pérdida de liderazgo del presidente repercute en el respeto que otras naciones muestran hacia Estados Unidos.

En el proceso electoral de noviembre no sólo estuvo en disputa la continuidad del proyecto personal de gobierno de George Bush, sino también la preservación del poder para su partido las siguientes elecciones. Si bien los resultados de los comicios confirmaron una tendencia de rechazo popular sobre la administración Bush, el triunfo de los demócratas también fue cuestionable en virtud de que su estrategia electoral —que si bien fue efectiva— se centró en criticar a la estrategia de guerra del presidente sin necesariamente ofrecer una alternativa. El triunfo demócrata complica los planes del presidente en los dos últimos años de su mandato, tanto por su cruzada contra el terrorismo internacional como por la aspiración republicana de conservar la presidencia para el 2008.

Jorge Ignacio García Ponce (coord.). *En busca de México. Una visión de los que crecieron en la crisis.* México, Eón Sociales, 2006, 160 p.

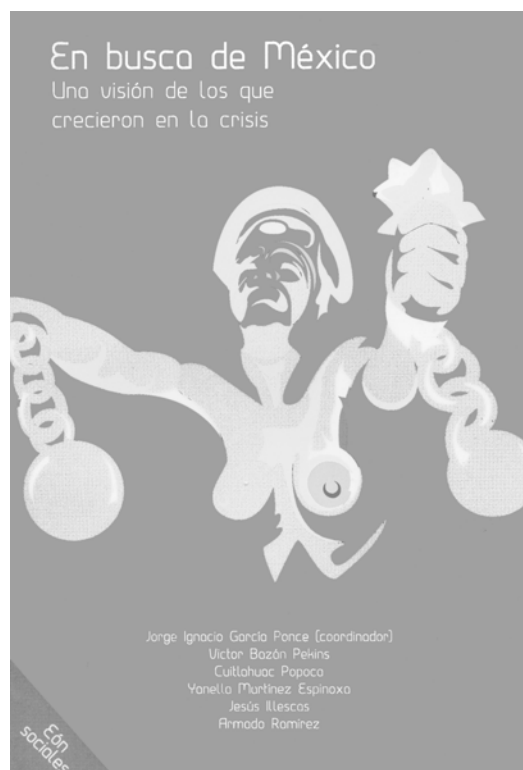
Viridiana Gabriela Yañez Rivas

A partir de la década de los 70 y 80 la economía mexicana después de haber sido prometedora se vió estancada, sucesos tales como el desempleo en aumento, el atraso en los servicios educativos, sanitarios y de vivienda, zonas rurales relegadas, un sector industrial estancado (incluido la electricidad, siderurgia, petróleo y minería) por problemas financieros, el aumento de la deuda pública, entre otras cosas, trajo como consecuencia el empobrecimiento de millones de mexicanos y una sombra que cubrió el desarrollo del país, la sombra de la crisis.

En Busca de México es un libro que incluye ensayos de jóvenes investigadores universitarios que tienen como característica el pertenecer a la generación que ha vivido desde su infancia la crisis estructural de México; a través de experiencias personales y de manera gradual lograron comprender la realidad en la que está envuelto nuestro país, desde el ámbito político hasta el cultural, y con ella intentaron mantener la esperanza y la utopía por una reconstrucción de un país y mundo mejores, plasmado en parte, en este libro.

El objetivo principal de los autores con esta colección de ensayos es colocar a vista del público, la voz de algunos de los que nacieron y crecieron en la crisis, incluyendo una visión panorámica de lo que estos autores consideran correcto para el país en distintos aspectos. El texto constituye no solo una simple exhibición de ideas, sino una forma de contribuir a la construcción de una conciencia social entre los jóvenes y no tan jóvenes para apropiarse del futuro. De tal manera, el ejemplar esta organizado en seis partes en las que se incluye una síntesis histórica del autoritarismo en México, una revisión de la situación energética, una propuesta urbanística para la reorganización nacional, además de un análisis de la política educativa neoliberal, un análisis de la relación México-mundo y una crítica al liberalismo; estos capítulos muestran tanto la decadencia como las propuestas de solución a la

crisis. En la primera parte, *Autoritarismo y democracia*, Jorge Ignacio García Ponce hace una revisión histórica sobre la tradición autoritaria en México que aborda el dilema de la vida contemporánea mexicana: la transición del autoritarismo a la democracia; desde la época de Porfirio Díaz hasta el gobierno de Manuel Ávila Camacho, pasando por la etapa neoliberal, que condujo al país a una crisis de insertidumbre y a la consolidación de la corrupción y el caciquismo electoral como parte de la política mexicana, atravesando la época contemporánea de México que incluye a actores políticos como Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, hasta la época de la oportunidad perdida con el gobierno de Vicente Fox, (aciertos y desaciertos), y concluyendo con una serie de propuestas para que se lleve a cabo la transición a la democracia, entre las cuales



dice es necesaria la asimilación adecuada del pasado autoritario y la definición de un proyecto democrático integral adecuado para el siglo XXI que incluya una reforma estructural donde la democracia sea concebida como *cultura social*.

En la segunda parte, *La energía como asunto estratégico y público*, Víctor Bazán Perkins aborda un tema que también ha sido reflejo de la crisis estructural que vive México. La energía es un factor multiplicador de crecimiento económico y allí radica su importancia; el autor desarrolla brevemente un panorama energético tanto a nivel internacional como nacional, con una revisión estadística el autor argumenta que tanto la industria eléctrica como los combustibles fósiles están agotándose; aunado a esto la problemática en este sector por el contrario va en aumento, desde el gobierno de Luis Echeverría, el endeudamiento, la crisis y la economía en general quedó expuesta a los capitales extranjeros, violando los principios de soberanía y territorialidad de la Constitución; y todo esto debido a la inexistencia de un Plan Nacional de Desarrollo que cubra las necesidades mexicanas en este rubro. Después del análisis de la situación energética en México, el autor presenta sus propuestas para mejorar el conflicto, una de las más interesantes es la de fomento a los estudios sobre el desarrollo de la energía nuclear en México ya que existen las condiciones geológicas para producirlas.

En el tercer capítulo Cuitláhuac Popoca hace una reflexión sobre la realidad nacional en cuanto a la falta de planeación urbana regional en *México: un país urbano con una sociedad pre-urbana y el desarrollo regional ante el futuro que ya nos alcanzó* y en donde él se enfoca a señalar la situación existente de las principales ciudades de nuestro país, evidenciando la falta de planeación en el crecimiento y desarrollo de las mismas (como es el caso de las ciudades fronterizas), señalando, a través de un análisis histórico desde la colonia hasta la revolución mexicana, las características de la población que las integra; así mismo plantea algunas propuestas de lo que no se ha hecho por mejorar o cambiar los modelos de ciudades que prevalecen en México.

El cuarto capítulo se hace una revisión de *México ante la imperante necesidad de fortalecer la educación pública superior como vía estratégica para su desarrollo*, en donde Yanella Martínez Espinoza aborda el tema de la deficiencia del sistema de educación pública específicamente en el nivel superior. Revisando el papel de un Estado débil y

vulnerable y de los actores sociales apáticos ante tal situación, la autora pretende analizar el desempeño de la educación superior en México junto a su problemática, su desarrollo en la vida real, las tendencias y sus consecuencias, todo esto a través de cuadros sintetizados que muestran los *lineamientos* que sigue un determinado actor y las *consecuencias* que traen sus acciones respecto al tema educativo; finaliza su ensayo con una serie de sugerencias entre las cuales destacan: el dotar de más financiamiento público a las universidades e instituciones de investigación pública, actualizar los programas de estudio manteniendo la autonomía de las universidades, entre otras.

Mientras que Jesús Illescas se da a la tarea de *Repensar a México y su conexión con el mundo*, en donde reflexiona sobre la inserción de las naciones a la economía mundial, su objetivo es iniciar una argumentación que nos acerque a la formulación de un proyecto que proponga el lugar que México debe asumir en su relación con el mundo, específicamente con Europa, Norte América, Este asiático y especialmente América Latina. Partiendo de un recuento histórico del subdesarrollo latinoamericano desde sus inicios en el s. XVI hasta la era neoliberal en México y el Estado globalizador. Y encontrando que la recomposición de estas naciones y en específico de México gira en dos ejes: el político con una reforma hacendaria y el económico con un reordenamiento de la situación interna y externa de México, lo anterior para que permita saber los beneficios y sacrificios de la conexión con el mundo en lo productivo, en lo político y en lo cultural. El ensayo culmina exponiendo de manera general la propuesta del replanteamiento de la política exterior de México con los países claves para su desarrollo.

Finalmente, Armando Ramírez escribe *Libertad*, donde el sentir de todos los autores que aquí han escrito convergen en este ensayo, empezando con una revisión filosófica acerca de lo que es libertad y culminando con una dura pero exquisita crítica al liberalismo.

Los seis ensayos presentados en el libro cumplen con el cometido de revelar la situación crítica que vive México en distintos ámbitos y de proponer las soluciones que a su parecer son pertinentes para mejorar la situación; además de invitar a los lectores a creer que no todo está perdido y que el cambio aún puede dejar de ser una utopía.